

VOCABULARIO

DE

PALABRAS USADAS EN ÁLAVA

LaS. D
B2244v

FEDERICO BARÁIBAR Y ZUMÁRRAGA

VOCABULARIO

DE

PALABRAS USADAS EN ÁLAVA

Y NO INCLUIDAS EN EL

DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
(DÉCIMOTERCIA EDICIÓN)

Ó QUE LO ESTÁN EN OTRAS ACEPCIONES Ó COMO ANTIGUADAS



541540
27.5.52

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JAIME RATÉS

(SUCESOR DE P. NÚÑEZ)

Plaza de San Javier, núm. 6.

1903



VOCABULARIO

ESPAÑOL Y ENGLISH

PREPARED BY THE BOARD OF REGENTS OF THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA

EDITED BY J. H. ROBERTSON, M. A., F. R. S. E., AND J. H. ROBERTSON, M. A., F. R. S. E.



55.2.25

PUBLISHED BY THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA PRESS, BERKELEY, CALIF. 1906

El Reglamento de la Real Academia Española señala como uno de los deberes de los señores Académicos correspondientes, el envío de voces, giros y modismos de uso particular en las provincias donde habiten, para el fin de contribuir á la empresa del Diccionario de Provincialismos, á cuya publicación debe atender el Instituto de la Academia. D. Federico Baráibar y Zumárraga, correspondiente en Vitoria, acaba de cumplir este deber espléndida y generosamente, enviando á la Academia un Vocabulario de voces usadas en la provincia de Alava, y que no constan en la última edición del Diccionario de la Real Academia. Esta obra del Sr. Baráibar supone gran caudal de doctrina y una laboriosidad realmente extraordinaria. Es modelo en su línea, puesto que no solamente se registran en ella las voces provinciales, sino que se indican los lugares ó regiones de la provincia alavesa donde estas voces principalmente se usan, se comparan con otras usadas en las regiones limítrofes, y aun en las muy apartadas, y se buscan é indagan con gran copia de erudición sus orígenes y etimologías. Esto hace que la obra del Sr. Baráibar sea muy á propósito para el conocimiento de la lengua castellana en una de sus fases especiales. Al publicarla la Real Academia en sus Memorias, está segura de prestar señalado servicio á las letras españolas.

ADVERTENCIAS

1.^a No todas las voces de este VOCABULARIO son exclusivamente alavesas, pues las condiciones geográficas de Alava la hacen, en gran parte por lo menos, lugar poco adecuado á la formación de un dialecto propio, como abierta que está y franca para el paso de Castilla, Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya, y como vía que ha sido, cuando no estancia prolongada, de casi todos los pueblos, cuya historia, en plazo breve ó largo, se ha desarrollado en España. Por eso muchas le son comunes con las provincias limítrofes ó con Aragón, de donde por Navarra y Logroño han sido importadas; alguna, como *guagua*, pertenece al léxico cubano, y otras se han difundido extraordinariamente, sonando, como *ligaterna*, hasta en Mallorca.

2.^a Considerando que, como dice Bréal (*Essai de Sémantique*, cap. XV), «una nueva acepción equivale á una palabra nueva», á las dicciones que, en número algo superior á mil, se clasifican como nuevas en el sentido de no figurar en el último Diccionario de la Academia Española, acompañan unas trescientas cincuenta admitidas en él, pero no en la acepción ó acepciones en que se emplean en Alava. Por

lo mismo se les agregan treinta dicciones que circulan como de buena ley en la provincia y gozan en ella de vida lozana, aunque para el uso general las haya dado el léxico oficial por anticuadas; y engruesan, en fin, el caudal de términos hasta elevarlo á más de mil cuatrocientas noventa, unas cien variantes fonéticas, elegidas con gran parsimonia entre las aceptadas por personas de regular cultura, ó entre las que ofrecen fenómenos interesantes para la fonología castellana y eúskara.

3.^a En todo Alava y en el condado de Treviño, enclavado en ella y considerado como alavés para estos efectos, se usan la mayor parte de las palabras recogidas, y solamente una parte en localidades determinadas. Cuando esto sucede, se citan la aldea, villa, Ayuntamiento, valle, hermandad ó cuadrilla donde se han oído, como Montoria, Salvatierra, Arrastaria, Quartango, Zuya, Ayala, ó zonas más extensas y menos determinadas administrativamente, como Nordeste ó Suroeste de Alava; bien entendido que tales indicaciones lo son de la localidad donde predomina el vocablo, sin que esto suponga sea desconocido en otras más ó menos lejanas.

4.^a Todas las dicciones de este VOCABULARIO, con alguna excepción, como *recessit*, pueden y, á nuestro juicio, deben considerarse verdaderamente castellanas; pues, aun las de origen vasco ó importadas de otros idiomas por medio del eúskara, han sido romanceadas por el habla popular que no yerra, como la culta en estas adaptaciones, y se usan por personas que desconocen por completo la lengua vascongada. Algunas formadas sobre palabras vascas y descubiertas en lugares donde el vascuence no se habla ya, pero que ha dejado huellas de su VOCABULARIO, pudieran ser

reintegradas por los vascófilos á los léxicos eúskaros, donde, como dispersas en campiñas y aldeas, aún no han sido coleccionadas.

5.^a Expónense etimologías de casi todas las voces nuevas, pero sin ir más allá del origen inmediato. Como en terreno tan resbaladizo toda precaución es poca, se ha prescindido de aquellas en que la fantasía ó el ingenio predominan, acomodando las que no se toman de filólogos juiciosos, á principios casi científicos de las gramáticas romanas y vascas. Etimología, en la cual, además de la coincidencia de significación con la voz original, queden sin explicación satisfactoria las transformaciones fonéticas no se tiene por legítima; y aun cuando concurren esas circunstancias, ténganse por causadas las más prudentes reservas para que nadie pueda llamarse á engaño, ni suponer que, al darse por cierta una etimología, se siente completa seguridad de que efectivamente lo sea.

6.^a Acompañan, en fin, á bastantes voces, breves noticias enderezadas á esclarecer su significado, á ilustrarlas con referencias folk-lóricas ó históricas, ó á probar más ó menos documentalente sus cambios de forma; pero todas sin otra intención que la de anotar lo que buenamente ocurre y sale al paso y como mero pasatiempo lingüístico; pues debemos declarar, para que no se espere de ellas otra cosa, que ni se han hecho investigaciones detenidas y serias, ni se ha puesto cuidado especial sino en que la colección de vocablos sea exacta y copiosa.

ABREVIATURAS PRINCIPALES

adj.....	Adjetivo.
ant.	Anticuado.
ant. g.	Anticuado general.
ant. v.	Anticuado vulgar.
adv.....	Adverbio.
loc.....	Locución.
loc. fam.	Locución familiar.
n. acep	Nueva acepción.
n. a. g.....	Nueva acepción general.
n. a. v.....	Nueva acepción vulgar.
n. g.....	Nueva general.
n. v.....	Nueva vulgar.
s. f.....	Substantivo femenino.
s. m.....	Substantivo masculino.
ú. t. c. s.....	Úsase también como substantivo.
var. fon	Variante fonética.
v. f. g.....	Variante fonética general.
v. f. v	Variante fonética vulgar.
v.....	Verbo.
vulg.....	Vulgar.



A

Abarra s. f. Rama de árbol, larga y delgada, que se corta para hacer fuego con llama, ó para apoyo de las plantas de judías ó guisantes.

En Castilla, *Fusta*, en la acepción de «varas, ramas y leña delgada, como la que se corta ó roza de los árboles» (ACAD. ESP., *Dic.*, *Fusta*, 1.^a acep.).

Del vascuence *Abarra* (MOGUEL, *Perú, Abarca*, p. 221) «ramaje de árbol»; «carrasco, chaparro» (NOVIA Y SALCEDO, *Dic.*). *Abarrak* «barda, hornija, leña para el horno» (IDEM, *ibid.*). Céltico: Kimry, *bar* «rama de árbol»; gaél, *barrach* «ramas de árbol»; bajo latín, *barra* «pértiga, barra»; español y provenzal, *barra* (LITTRÉ, *Dict.*, Baraque; STAPPERS, *Dict.*, n. 3 569). Según D. Francisco Fernández y González (Discurso), *Abar* «ramo», parece derivado del semítico *âbar*, del cual proceden *âbur* y *abura*.

Abi [Peñacerrada] s. m. Arán-

dano, planta de la familia de las vaccináceas, de dos á cinco decímetros de altura; hojas alternas, acovadas y aserradas; flores solitarias, axilares, de color blanco rosado ó verdoso, y por fruto bayas negras, dulces, comestibles (ACAD. ESP., *Dic.*). *Vaccinium myrtillus*, L.

Columela (De *Re rustica*, lib. IV, 14) habla de una hierba «quae vocatur *avia*», buena, cocida con sal, para curar las rozaduras del enello en los bueyes. En vascuence de Narvarte (Navarra), *abia* «el arándano» (LACOIZQUETA, *Dic. de los nombres eúskaros de las plantas*, número 436). En Rioja, *anavia* (ACAD. ESP., *Dic.*). *Appiana mala*, especie de manzanas, ha dado el francés *api* y el italiano *appiula*, con los cuales el *abi* alavés tiene conexiones fonéticas y semánticas. *Abi* parece el primer elemento de los que entran en la voz *abi-llurri* «majuela, fruto del espino albar», como *arán* «espino

negro ó endrino» en *arándano*, nombre castellano del *abi*. El vocablo primitivo pudiera ser *aran-abi-a* «planta ó hierba de ciruelas» por la forma, color y comestibilidad de sus bayas, de donde el riojano *anábi-a*, el salvaterano *ábi-a* y el *abi*, usual en Peñacerrada y su comarca.

Abia [Salvatierra] s. f. El arándano, planta de la familia de las vaccináceas.

El salvaterano *abia* y el riojano *anábia* han conservado el artículo ó determinativo éuskaró.

Abibollo [Treviño] s. m. Amapola, planta de la familia de las papaveráceas. *Papaver Rheas*, L.

¿De *abi*, en vascuence «palo, árbol», en acepción de brote, flor ó planta, y *bollo* «globo», aludido á la figura de su flor? *Abi*, con la significación indicada, suena en *abi-a*, *an-abi-a* (por *aran-abi-a*), *abillurri*, y quizá en *abe-surd* «el mostajo» en Benasque (COLMEIRO, *Diccionario de los nombres vulgares de las plantas*); *bollo* en *am-bullo* «gamón ó asfodelo» en Labortano, en otras dicciones éuskaras, y en las castellanas *bollo*, *bullir*, *ampolla*, etcétera, todas del latín *bullā* «cuerpo esférico». Si el alavés *abibollo* es el aragonés *ababol*, procederá del latín *papaver* por medio del árabe *hababora* (ACAD. ESP., *Dic.*, *Ababol*). *Ababol* y sus análogos, entre los cua-

les puede figurar *Abibollo*, son «corrupción del latín *papaver*, precedido del artículo árabe y con una *b* del mismo idioma, en lugar de cada *p*, letra así sustituida en los escritos aljamiados por no existir en el alfabeto árabe. *Al-babelas*, *al-babol*, *al-baba* proceden de ella. No obstante, todos estos nombres podrían venir directamente del árabe *habba boura* (semilla de barbecho), según Dozy». (COLMEIRO, *Plantas de la Península ibérica*, t. I, p. XVI.)

Abijón [V. f. v.] s. m. Aguijada, vara larga que en un extremo tiene una punta de hierro con que los boyeros pican á los bueyes.

Abijón es variante fonética de *agujón*, punta ó extremo de la aguijada, y se ha aplicado por sinécdoque á la designación de toda ella. *Agujón* es aumentativo de *aguja*, cuya forma vulgar en Alava es *abuja*, como la de *agujero* es *abujero*, y más frecuentemente *bujero*. La permutación de la gutural en labial responde á la necesidad de evitar la sucesión de dos sílabas con consonantes del mismo orden, como en el vulgar *badaje* por *bagaje*. En otro caso la *g* intervocálica pretónica suele perderse en castellano (c. f. *leal* (*legalis*), *liar* (*ligare*), *lidiar* (*litigare*), *real* (*regalis*), aunque también *agosto* y *agüero*). Es de notar que en Rumano y en Sardo, *u* seguida de *a* ocasiona una labializa-

ción de la gutural precedente, análoga á la que se observa en *abijón* por *aguijón*. Rumano: *apa, iapa, limba*, de aqua, equa, lingua. Sardo: *limba*, de lingua. *Sabueso*, de *seguisius*, ofrece en castellano ejemplo de la misma labialización.

Abillurri s. m. Majuelo ó espino albar. || Majuela, fruto del espino albar. *Crataegus oxiacantha*, L.

Del éuskaro *abi* «arándano», y *gorri* «rojo», por el color del fruto, ó de *abi* y *elorri* «espino», convertida la *l* en *ll* por influencia de la *i* precedente, como en *Mendillorri*, aldea próxima á Pamplona, cuyo nombre (CAMPIÓN, *Datos históricos referentes al Reino de Navarra*, ap. *Euskal-erria*, t. 22, p. 12) aparece escrito *Mendielorri* «monte espino», en varios documentos. No se halla *abillurri* en los léxicos éuskaros, y esto induce á sospechar si el primero de sus elementos será el adjetivo latino *albo*, antepuesto al vasco *elorri*, literalmente «espino albar», nombre con que en Alava se designa generalmente esta planta, prefiriéndose para su fruto, la majuela, las denominaciones *abillurri*, *anguillo-rrri*, *guillorri*, *anrol* y *arrol*. *Abillurri* en significación de «espino blanco» se contrapone á *elorri-beltza* «espino negro», endrino ó arañón [cf. el francés *aubepine*]. A obscurecer más la etimología de *abillurri* contribuyen *guillomero*, *guillomera*, *guillomo*,

nombres vulgares en ciertas localidades castellanas del *crataegus rotundifolia*, Lam., y *Amelanchier vulgaris*, Moench, árbol del igual género que el *crataegus oxyacantha*, *abillurri* ó espino albar, nombres cuyo representante valenciano es *guillumes* (COLMEIRO, *Plant.*, t. 2, p. 368), parecido á *guillorri* en parte del condado de Treviño y SE. de Alava, forma, al parecer, aferesada de *abillurri* y de *anguillo-rrri*, así como el *anrol* y *arrol* de Salvatierra ofrecen una violenta contracción.

Ablentar [Vulg.] v. Aventar.

Se usó antiguamente (ACAD. ESP., *Dic.*).

Quantos nunca nascieron é fueron engendrados,
Quantos ovieron almas e fueron vivificados,
Si los comieron aves ó fueron ablentados,
Todos en aquel dia allí serán juntado.

(GONZALO DE BERCEO,

Signos del Juicio, cop. 23.)

El primero comía ubas ya maduras,
Comía maduros figos de las figueras duras,
Trillando e ablentando aparta pajas puras.

(ARCIPRESTE DE FITA, cop. 1.269.)

De *a*+*ventilare* «levantar aire, dar aire», con metátesis de la *l* y síncope de la *i* pretónica. *Barcia* (*Dic. etimológico*) trae *ablentar*, como provincial.

Abotigado, a adj. Abotagado.

De *a* y *botigado*, derivado de *boto*; en Aragón «pellejo para contener

vino ú otros líquidos» [BORAO, *Dic. de Voces aragonesas*].

Abrejos s. m. Detiene buey, gatuna ó uñas de gato, planta de la familia de las leguminosas. *Ononis spinosa*, L.

De *abrojos*, transformado por el habla popular para expresar el cuidado con que el segador ha de evitar las dolorosas espinas de esta planta.

Abrepuños s. m. Planta de la familia de las ranunculáceas, con tallo fistuloso de uno á tres decímetros de altura, con pedúnculo estriado; flores amarillas; seis á veinte carpelos cercados por un reborde desnudo, en cabezuela redonda; hojas lampiñas, acorazonadas, frecuentemente tripartidas, oblongas las superiores. Crece en los campos labrados y en los ribazos húmedos. Sus carpelos, extremadamente duros y erizados de púas, se introducen en las *zoquetas* de los segadores, obligándoles á desatarlas para desembarazarse de ellos. De ahí el nombre estival de esta ranunculácea. *Ranunculus muricatus*, L.

En algunas localidades castellanas *abrojos á cuatro* ó *abrojos á cinco* (COLMEIRO, *Plant.*, t. 1, p. 61). En Valdegovia (Alava) el nombre de esta planta, cuando se halla en flor, es *amórias*.

Abuelo [N. acep.] s. m. Vilano, sobre todo si es grande y de filamentos suaves.

Bajo latín *avulus* «abuelo», por la blancura y disposición de los filamentos.

Acá adv. Es notable, aunque poco frecuente, el empleo de *acá* en locuciones como la siguiente: «Del lado de acá que sé, no he comido pavo»; es decir, «desde que recuerdo».

Del bajo latín *ecce hac*, en textos del siglo VIII, citados por Littré y Díez.

Achantarse v. Aguantarse, achicarse.

Úsase también en Vizcaya (MÚGICA, *Dialectos castellano, montañés, vizcaíno, aragonés*, p. 55).

¿De *a* y *chantar*, variante de plantar? (cf. «se la chantó»). *Achantar*, de ser éste su origen, significaría dejar pegado ó plantado con brusca manifestación, y *achantarse*, quedarse pegado ó plantado. El cambio de *cl* en *ch* se da en varias voces castellanas.

Achitabla s. f. Especie de romaza, planta perenne de la familia de las poligonáceas, con tallo nudoso, rojizo, de seis á ocho decímetros de altura; hojas alternas, envainadoras, oblongas, más agudas las superiores que las inferiores; flores sin pedúnculo en verticilos apretados; fruto con una sola semilla dura y triangular; raíz gruesa, parda por fuera y amarillenta interiormente con venas sanguíneas.

Los campesinos comen con pan las hojas de la achitabla, que tienen una acidez agradable. *Rumex nemorosus*, Schrad (V. *Sanguineus*, L.).

Lacha, en eúskaro «ácido, agrio, áspero», y *tabla*, de significación para nosotros desconocida, pero que conjeturamos pueda tener la de «hoja, hierba ó planta». *Achitabla* valdría «hojas de vinagre» (así la llaman en Salvatierra) ó «acedera». La *l* inicial, tomada por artículo definido, se aferesó como en otras voces, y *lachitabla* se convirtió en *l'achitabla*, no siendo quizá ajena á esta elisión la influencia de la tendencia analógica, estimulada por la voz *achicoria*. *Lacha*, en la antedicha significación, entra en la composición de *lachaskia* «agrímonia ó hierba de San Guillermo», y en la de *arlache* (NOVIA Y SALCEDO, *Dic.*) «vinagre», de *ardo* «vino» y *lacha* «agrio».

Achochado, **a** adj. Persona que chochea.

De *a* y un derivado de *chocho*; voz onomatopéyica, según Barcia (*Dic. etímol.*).

Achune [Salvatierra] s. f. Ortiga, planta de la familia de las urticáceas. *Urtica urens* y *U. dioica*, L.

Del vascuence *asuna* [LARRAMENDI, *Dic. trilingüe*. Ortiga].

Adonecer v. Aumentar, lucir, dar de sí. «El arroz, después de remojado, adonece mucho». «El gar-

banzo caro adonece más que el barato».

Del latín *adolescere* «crecer, aumentar, tomar vigor». La *l* se ha permutado en *n* (para esta permutación esporádica, V. NIDRIO); las demás letras han sufrido igual tratamiento que en tantos otros verbos incoativos. En la pronunciación vulgar riojana desaparece la *d* intervocálica, diciéndose *aonecer*, y á veces *aunecer*, diptonguizando las vocales de las dos primeras sílabas.

Adra [N. acep.] [NO. de Alava] s. f. Prestaciones personales ó trabajos impuestos por los Ayuntamientos, á los habitantes del término municipal, para la ejecución de obras públicas.

Del árabe *habdara* «hacer comparar» (ACAD. ESP., *Dic.*). En su acepción general, *adra* es «porción ó división del territorio de un pueblo».

Afanar [N. acep.] v. Hurtar.

En su acepción general «trabajar afanosamente». Se usa también en Vizcaya (MÚGICA, *Dialectos*; ARRIAGA, *Lexicón del Bilbaíno neto*). De *afán* (BARCIA, *Dic. etímol.*).

Afatuado, **a** adj. Alelado, alelada.

De *a* y un derivado de *fatuo*. Se usa en Vizcaya (MÚGICA, *Dial.*).

Aforrarse [N. acep.] v. Fas-tidiarse; reventarse. «Ha querido

ganar demasiado y lo ha perdido todo. ¡Que se aforre!»

En su acepción general, *aforrarse* es «huir, ponerse en libertad», de igual origen, pero de distinto significado:

Troxieronlos atados porque non escapasen.
Dieronlos á la duenna ante que se aforrasen.

(ARCIPRESTE DE FITA, cop. 1.099.)

Afrancesada [N. acep.] adj. Finca ó heredad sin cultivar ó lleca.

De *franco*, *franca*, en significación de libre ó exceptuado de contribuciones por no pagarlas las heredades ó predios no cultivados. Francos era el nombre genérico de todos los extranjeros que vinieron á España á la *guerra santa* en el reinado de Alfonso VI, ó á poblar y comerciar después en ella (MONLAU, *Dic. etimol.*, Franco). Su fuero era muy privilegiado, y de ahí las voces *franco*, *franquicia*, y los nombres de tantas Villafrancas. *Afrancesado*, según el mismo Monlau, es uno de los vocablos compuestos y derivados de franco en sentido de privilegiado, horro ó libre de ciertos pechos y gabelas. *Franco*, nombre del pueblo germánico, sinónimo después de hombre libre, procede de la radical gótica *freis*, alemán moderno *frei* «libre», ó del anglosajón *franca* «dardo» (LITTRÉ, *Dict. Franc.*), como *berón* del céltico *ber* «flecha ó

lanza». El castellano anticuado *afrancar* (BARCIA, *Dic.*) «hacer franco ó libre al esclavo», retenial a significación de la radical gótica.

Agardamarse v. Apolillarse la madera.

De *gardama* (Vid) «polilla ó carcoma».

Agraz [N. acep.] s. m. Planta de la familia de las grosularieas, llamada *silingrêmenes* en León y *calderilla* en otras localidades (COLMEIRO, *Plant.*, t. 2, p. 476, que tomó el nombre *agraz* de noticias de don Cesáreo Martínez, catedrático de Historia Natural). *Ribes alpinum*, L.

Agrazón [N. acep.] s. m. Agra-cejo, arbusto de la familia de las berberideas. *Berberis vulgaris*, L.

El agrazón, llamado también garbanzón, se cultiva en las huertas y jardines. Su fruto es comestible. Uno de sus nombres vascos es *aran-zibia* (LARRAMENDI, *Dic. tril.*).

Aguabenditera s. f. Pila para agua bendita.

«Cuando salíamos del templo, él era á quien encontrábamos junto á la aguabenditera» (GOIZUETA, *Le-yendas vascongadas*, p. 250).

Aguabenditera s. f. Cardencha, planta de la familia de las dipsáceas. *Dipsacus pilosus*, L.

Debe su nombre al agua de lluvia ó de rocío acumulada en los recipientes formados por las hojas que abrazan el tallo. La misma circuns-

tancia ha dado á la cardencha, llamada también *cardo* en Alava, los nombres vulgares franceses *cabaret des oiseaux* y *lavoir de Venus*.

Aguanal s. m. Surco profundo abierto de trecho en trecho para facilitar el desagüe de los sembrados.

Columela (De *Re rustica*, l. 2. c. 8) recomienda esta labor, muy conveniente en Alava: «Aunque la sembrera se haya verificado á tiempo, deben hacerse anchas cavas y muchos *aguanales* (sulcos cuadrados), que algunos llaman *elices*, para reunir las aguas en las sangrías y llevarlas fuera de los sembrados».

Aguanal es derivado de *agua*. *Agüera*, en Aragón (BORAO, *Dic. de Voc. arag.*), es la zanja hecha con objeto contrario al del aguanal, ó sea para llevar á las heredades el agua llovediza.

Agudo [N. acep.] s. m. Aire vivo con que termina el baile de la pandera en los pueblos de la llanada de Alava y del condado de Treviño.

La primera de las dos partes de esta danza popular, es un aire lento entre *larghetto* y *andante*. El canto lo lleva la voz de la moza que toca la pandera, ó de otro mozo ó moza que la sustituyen para que descansen. La pandera, y alguna vez la guitarra, hacen el acompañamiento y marcan el compás para el baile. Las coplas ó cantares constan de cuatro versos octosílabos, con-

sonantados ó asonantados el segundo con el cuarto. Los hay de todas clases, predominando los amorosos y satíricos. Por ejemplo:

Caminito de la fuente,
Camino largo y penoso:
Para los enamorados
El camino largo es corto.

La monotonía de la música se ridiculiza en Valdegovia con el siguiente cantar, que suele aplicarse al baile de la pandera:

Por la lata va la gata,
Por la lata da la vuelta,
Oae la lata, da á la gata:
Ahí ve usted la gata muerta.

La segunda parte ó agudo [*árin árin*, en vascuence] corresponde al M. M. ♩ = 192, ó sea al *allegro vivace* ó presto, en compás de dos por cuatro. Los cantares son seguidillas, con su correspondiente estribillo. El usual es el siguiente:

Al agudo, al agudo }
Y al agudillo, } *Dos veces.*
Una pulga saltando }
Rompió un ladrillo.
¡Olé, morena!
Rompió un ladrillo.
¡Olé, salada!
Rompió un ladrillo.

Los mozos, no sin protesta de las mozas, suelen tomar poco en serio el baile, é improvisar chuscadas como:

Debajo de la cama
Del señor cura,
Hay... un cochino atado..
Con una zarra.

¡Olé, morena!
 Con una zarra.
 ¡Olé, salada!
 Con una zarra.

Por la cuesta é Salinas
 Baja la muerte,
 A caballo... en un burro...
 Vendiendo escobas.
 ¡Olé, morena!, etc.

Agüelo, a [Ant. v.] s. m. y f.
 Abuelo, abuela. || Anciano, anciana.

Agüelo es un caso de la permutación de *vue* en *gue* en formaciones genuinamente populares [MEYER-LÜBKE, *Grammaire des Langues Romanes*, t. I, p. 446]. Içe de Gebir usa *agüelo* en su *Suma de los principales mandamientos é devedamientos de la Ley y çunna*, compuesta en 1462 (cap. XLVI).

Del bajo latín *avolus*, diminutivo de *avus* «abuelo». El italiano *avolo* es de igual procedencia. El francés *aïeul*, provenzal *aviol*, wall. *aiouz*, Berry *aïol*, vienen del diminutivo *aviolus*. En la ortografía del siglo xv se halla á veces *ahuelo* [*Cancionero de Baena* [Vid Abijón].

Aguila blanca s. f. Ave del orden de las rapaces. *Vultur peronopterus*, L.

Aguilonia [Valdegovia] s. f. Nueza, planta de la familia de las cucurbitáceas. *Bryonia dioica*, Jacq.

Aguín [Salvatierra] s. m. Arbusto de la familia de las coníferas, de uno á dos metros de altura, con

ramas que arrancan desde la base, entrelazadas, caídas y elevadas en la punta; conos ovóideos, redondeados, derechos. *Pinus pumilio*, W. et K.

Aguín, nombre eúskaro del tejo, se ha aplicado al *pinus pumilio* para distinguirlo de la *ginastra* [sabina] y del *jinebro* [enebro], plantas parecidas por su forma general y tamaño. La misma aplicación se ha hecho para designar el enebro, no obstante la rica sinonimia de esta planta, para la cual el vocabulario vasco tiene los nombres *orre*, *orri*, *orhe*, *larraona*, todos de cepa eúskara (PRÍNCIPE LUIS LUCIANO BONAPARTE, *Etimología del nombre de Roncesvalles*, ap. *Revista Eúskara*, año IV, p. 113), y *jenebretze*, *iñibre*, *ipurka*, *ipuru*, *impuru*, de abolengo latino.

Aguja [Rioja alavesa] (Nueva acep.) s. f. Palo largo y grueso para revolver el mosto en los tinos.

En el Diccionario de la Academia Española se halla *aguja* en acepciones parecidas á las de esta voz en Alava, donde también se llaman *agujas* varias especies de peces de mar, largos y delgados, con la cabeza puntiaguda, entre ellos la «aguja de paladar», de mandíbula superior muy saliente y cuerpo cubierto de escamas óseas.

En latín *acucula*, diminutivo de *acus*, de donde, por metaplasmos corrientes, *acucla*, *aguja*. Del mismo

proceden, al parecer, *aguglia* en italiano, *agullia* en provenzal, *agouille* en picardo. El francés *aiguille* denuncia una forma *ac'cu'la*, salida como las demás de la raíz *ac*, que se halla en *agudo*, *acre*, *acero*, etcétera.

Aibá! Interjección vulgar de asombro y sorpresa. A veces va acompañada y como reforzada por *eso*, enclítico, con la *e* debilitada en *i*. ¡*Aibaiso!*

Contracción de *ahí va*.

Aida! Interjección para animar al ganado vacuno. Es el ¡jarre! del ganado caballar y asnal. En algunas localidades ¡*áira!*, conservando el rotacismo eúskaro de la *d* intervocálica. ¡*Aira!* es la forma usual en Vizcaya.

Aizoles [Pueblos lindantes con Navarra] s. m. Titos ó muelas. Voz probablemente eúskara, uno de cuyos elementos es quizá *aitz* «peña», «piedra», aludiendo á la forma de esta semilla.

Aján (Llanada de Vitoria) s. m. Hierba de los pordioseros, de las llagas ó clemátide, planta de la familia de las ranunculáceas. *Clemathis vitalba*, L.

De *ayén* «sarmiento», en vasco, donde esta planta se denomina *ayen-zuriya*, que vale «sarmiento blanco», aludiendo á sus largos, flexibles y correosos tallos, con los cuales se construyen angarillas, y

al color de sus flores. El vascuence alavés corresponde al dialecto vizcaíno, en el cual se ha introducido el sonido *j*, extraño al eúskaro según algunos gramáticos (AZKUE, *Gramática*, § 14 y 15); de suerte que las palabras *iaun* «señor» y *iaungoikoa* «Dios», en casi toda Vizcaya se pronuncian ya *jaun* y *jaungoikoa*, siendo tal la afición del vizcaíno á esa aspirada, que en ella se cambia á menudo la *z* de otros dialectos: *jako* «él le es» en Vizcaya, corresponde á un *zayo* guipuzcoano (CAMPIÓN, *Gramática*, p. 104). No es, sin embargo, letra peculiar del vizcaíno la *j*; pues se usa también en toda Guipúzcoa, en los valles del Noroeste de Navarra, en Orozco y en Puente la Reina (CAMPIÓN, *ibid.*, p. 58). El *aján* alavés es, por tanto, el *ayen-a* (LARRAMENDI, *Dic. tril.*), *aié-n-a* (AIZQUIBEL, *Dic. vascongado*), *aihen-a* (NOVIA, *Dic.*) «cepa de vid», perdido el calificativo *zuriya* «blanco» con que se le distingue del otro sarmiento, distinción innecesaria en castellano. *Aján* entra en la composición de *ajánguiz* «madereselve», según Iturriza, y quizá en la de *Ajarte*, pueblo de Vizcaya y del condado de Treviño y término de Villodas (Alava); *Ajánguiz*, aldea vizcaína, y *Ajarreta*, población guipuzcoana. *Ayén* se halla en los topónimos *Ayastia*, *Ayecio*, *Ayendo-la*, *Ayerdi*, *Ayete* (Guipúzcoa),

Ayantz, *Ayechu*, *Ayegui*, *Ayenas*, *Ayesa* (Navarra).

Ajicuervo [Bernedo] s. m. Planta del género *allium*, que habita en los campos no cultivados, y despide fuerte olor á ajos. ¿*Allium vincat*?

Ajipuerro [Peñacerrada] s. m. Planta de la familia de las liliáceas, con tallo de quince á veinte centímetros; hojas gruesas y caniculadas; flores en racimos terminales, fértiles las inferiores y poco coloridas, violadas, las superiores; perigonio de seis divisiones soldadas hasta la mitad; seis estambres insertos sobre el perigonio; anteras introrsas azules, filamento ensanchado en la base, ovario libre, con tres celdillas, un estilo y tres estigmas apenas perceptibles; semilla casi globosa. Crece en los campos cultivados y en los ribazos con ellos lindantes. Los labradores recuerdan que los franceses solían comer la cebolla de esta planta. *Bellevalia romana*, Reichenbach.

El nombre vulgar del *ajipuerro* en el condado de Treviño y en el Valle de Mena (Burgos) es *aiopío*; en gran parte de Alava, *ajotrino*. Puerta (*Tratado de la determinación de las plantas de España*, p. 387) lo llama *Penitentes* ó *Jacinto de penacho*.

De *ajo* y *puerro*, por la semejanza de su tallo y de su bulbo con los de los ajos y los puerros.

Ajoarriero s. m. Bacalao deshecho en trozos menudos y servido sin espinas, con aceite frito, pimiento molido, ajos y especias.

El *ajo*, como principal elemento del guiso, y la facilidad en prepararlo para los *arrieros*, se tuvieron quizá presentes para la composición de este vocablo, que se usa también en Aragón (BORAO, *Dic. de Voc. arag.*).

Ajopío [Peñacerrada] s. m. El ajo producido por el ajo común, cuando se siembra en Marzo, para obtener en años sucesivos cabezas más grandes y con muchos dientes. || En Treviño y Valle de Mena, la *Bellevalia romana* ó *ajotrino*.

De *ajo* y el adjetivo *pío*, en acepción de blando, tierno y de sabor menos fuerte.

Ajotrino s. m. Ajipuerro (Vid), jacinto de penacho ó penitentes, planta de la familia de las liliáceas. *Bellevalia romana*, Rehb.

Compuesto de *ajo* y *trino*. *Ajo*, del latín *allium*. *Trino*, del latín *tenĕro*, sincopada, como átona postónica, la penúltima vocal, con metátesis de *r* á la sílaba inicial, cuya *e* se debilita para conservar el equilibrio fonético. En *tierno*, la cacofonía *nr* se ha evitado como en *yerno* (género); el alavés *trino* sigue la tendencia á remontar la *r* hacia la primera sílaba y á combinarla con la consonante inicial, lo cual es

casi general en el dialecto andaluz y en otras hablas populares españolas: *probe, treato, trempano, drento, Grabiél*, etc. (Vid MEYER, *Gram. des Lang. Rom.*, t. 1, p. 513). La permutación de *e* en *i* es normal y producida por los sonidos subsiguientes ó por el llamado equilibrio fonético ó alternativa vocálica, cuyas exigencias se satisfacen con regularidad y constancia en muchos verbos de los llamados irregulares (LANCHETAS, *Morfología del Verbo castellano*, p. 108).

Ala! Interjección equivalente á las más comunes, *¡ea!*, *¡anda!*, *¡vamos!*

En el sentido que actualmente tiene en Alava suena *¡ala!* una vez en el Poema del Cid (verso 2.351):

Ala, Pero Vermuez, el myo sobrino carol
Curies me aDiego et curies me adon Fer.

[uando.

El hallarse una sola vez en el Poema no indica que fuera poco usada; pues el autor fué tan parco en el empleo de interjecciones, que sólo hay tres en toda la obra: *¡o!* dos veces (versos 1.519 y 3.277) y *¡ava!* una en el verso citado. Parece esta interjección la gritada cuatro veces en la primera parte de *El Guarda infante*, entremés de Luis Quiñones de Benavente:

«SALVADOR. Álcese.

JUAN.

Dadme la mano.

¡Ala!

(Dentro.) ¡Ala!

(Al irse á levantar dice *alá* y dicen dentro *alá*, y vuélvase á caer.)

¡Ay, que me matan!»

La misma suena en el último verso de un Baile de Bernardo López del Campo: «y ala que es tarde» (18 del n. 1.749 del *Catálogo de las Piezas de Teatro que se conservan en el Departamento de Mss. de la Bibl. Nacional*). El Dic. Acad. Esp., art. *Halar*, trae *¡hala!*, interjección para infundir ánimo ó meter prisa. Parece imperativo del verbo *halar* y es muy semejante, si no igual, á la interjección alavesa. *¡Ala!* podría ser forma anticuada del adverbio *allá*, pero no se explica el cambio de lugar del acento. Múgica (*Dialectos*, página 55) opina que *¡ala!*, usada también en Vizcaya, tiene origen francés, como el castellano *andar*, del provenzal *annar*. En Alemania, los verbos *alar* «ir, marchar», *alarse* «irse» (*Dic. del Dialecto gitano*, por D. A. de C.) y el participio *alado* «ido» (HIDALGO, *Vocabulario de Germanía*) parecen de igual procedencia que *¡ala!*

Alalimón s. m. Juego en el cual los niños, divididos en dos bandos, se preguntan y responden, entonando una canción, cuyos versos comienzan por la palabra *alalimón* repetida.

Este juego es muy conocido en España, y se usa, por lo menos, en Vizcaya, Aragón, Extremadura, Andalucía y parte de Castilla. La letra de su canción en Alava difiere algo de la extremeña (Vid HERNÁNDEZ DEL SOTO, *Juegos infantiles de Extremadura*, ap. Folk-Lore Español, t. 3, p. 87) y poco de la aragonesa y de la vizcaína. Es como sigue:

Alalimón, alalimón, las torres se han caído.
 —Alalimón, alalimón, mandarlas levantar.
 —Alalimón, alalimón, no tenemos dinero.
 —Alalimón, alalimón, nosotros os daremos.
 —Alalimón, alalimón, ¿de qué es ese dinero?
 —Alalimón, alalimón, de cáscaras de huevo.
 —Pasas y traspasas por el cubilitero.
 Pasas y traspasas por el cubilitero real.

Tiene la voz *alalimón* muy obscuro origen. Borao (*Dic. de Voc. arag.*) la considera corrupción de *Hola lirón*, fundándose en que en el baile de la *Maya*, que precede á *La Guarda cuidadosa*, comedia de Miguel Santos, comienza con aquellas palabras un juego en el cual las restantes son muy parecidas al actualmente usado. No es creíble que *alalimón* se refiera á la planta *atriplex halimus* de Linneo, cuyo nombre vulgar griego y latino es *alimón* (PLINIO, *Hist. Nat.*, l. 22, n. 33). Más probable es que *alalimón* sea un compuesto de *á* (verbo *haber*), *la* (pronombre) y *limón* (desconocido). *Ala* (tén-la) es ortografía del siglo xv.

Aladro [Vulg.] s. m. El arado.

La Academia Española (*Dic.*) dice que se usa en algunas localidades.

Aladro es un arcaísmo que conserva la forma latina *aratru*, francés y provenzal *araire*, antiguo catalán *aradre*, italiano *aratro*. El castellano moderno *arado* procede del participio *aratus*, más bien que del sustantivo *aratrum*.

Alama s. f. Planta de la familia de las leguminosas, con tallo no espinoso, de setenta y cinco centímetros á un metro y veinte centímetros de altura; hojas inferiores pecioladas, sesiles y unifoliadas las superiores; flores amarillas fasciculadas en los nudos superiores de los ramos, que son surcados y numerosos; estandarte ascendente; quilla encorvada en el extremo; antenas lisas; estilo contorneado, engrosado; legumbre muy pelosa en los bordes. Sirve para pasto del ganado. *Sarothamnus scoparius*, Koch.

Alampar [N. acep.] v. Picar los pimientos y otros comestibles.

No es reflexivo este verbo, ni significa, como en su acepción general, «ansia grande de alguna cosa, singularmente de comer y beber» (ACAD. ESP., *Dic.*), sino la impresión producida en la boca por alimentos excesivamente picantes. Por lo mismo, no le conviene en este sentido la etimología que al *lampar* ó *alam-*

par, verbo reflexivo, da Salillas (*El Delincuente español*, Hampa, página 398), al estudiar la *Psicología ladronesca*, suponiendo que en *alampar* se halla embebida la voz *hampa*, análoga á hambre. La acepción alavesa equivale á las perifrasis «está que arde» ó «está que echa chispas», y acusa en *alampar* cierto parentesco con el castellano *relámpago* y el italiano *lampo*, procedentes del griego λάμπε «lucir, brillar echar lumbré».

Albainar v. Aechar ó limpiar con criba ó harnero el trigo y otras semillas.

Del latín *albus* «blanco».

Albeldar v. Aventar, levantar con el bieldo la paja para limpiar y separar el grano.

En el Diccionario de la Academia Española figura como anticuado.

De *a* y *bieldo*.

Albeldadero [NO. de Alava] s. m. Aventadero ó lugar destinado á albeldar.

Alcahuete [N. acep.] adj. Chismoso, cuentero.

Se usa también en Aragón (BORAO, *Dic. de Voc. arag.*).

Del árabe *al-qawwad* «rufián ó alcahuete», en la acepción general y peor de este vocablo.

Alcalamines [Arraya y Laminoria] s. m. Acedera, planta de la familia de las poligonáceas. *Rumex acetosa*, L.

¿De *alcara*, apócope de *alcarabea* [*bunium carbi*] en castellano y vascuence, y el adjetivo éuskaró *min* «ácido, agrio»? *Alcarabea* procede del griego κάρπεον por medio del árabe, cuyo artículo lleva antepuesto; *min* suena en *miñ eta* (LARRAMENDI, *Dic. tril.*) y *min-gocho* (LACOIZQUETA, *Nombr. éusk. de las plant.*, n. 604), denominaciones éuskaras de la acedera. No convence la anterior etimología, y menos las de *álcali* y *min* ó *mina*, ó la del greco-latino *calamento*, con prótesis del artículo árabe é injustificable apócope de la sílaba última.

Alcanduz [Vulg.] s. m. Arcaduz.

No es propiamente barbarismo, sino arcaísmo, la *l* de este vocablo; pues *alcaduz*, como forma anticuada de arcaduz, se usaba en el siglo XVI, según, para citar un solo caso, se lee en un curioso inventario de la mitad de esa centuria. «Una noria de oro con sus *alcaduces* esmaltados de negro» (*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, año VI, p. 130). El cambio de *l* en *r* y de *r* en *l* es frecuentísimo en castellano, aun fuera del dialecto andaluz, en que es casi normal y constante esa permutación. Dentro, por decirlo así, de la región lingüística á que pertenece Alava, en Cascante y pueblos comarcanos, la gente analfabeta trueca aquellas líquidas con

regularidad en extremo notable. Se dice *alma* por *arma* y *arma* por *al-ma*, *barcón* por *balcón*, *alcón* por *ar-cón*, etc., y se terminan en *l* muchos infinitivos: *cantal*, *comel*, *sentil*. En el castellano del siglo XVI, y en las provincias donde se hablaba más correctamente, se observan iguales fluctuaciones: *alquitrabe*, por ejemplo, pronunciaban y escribían en pleno Valladolid las personas más cultas (Escrituras para la construcción de retablos en los años 1536, 1551, 1590, transcritas por MARTÍ, *Estudios históricos y artísticos*, páginas 194 y 183).

La *n* de *alcanduz* es expletiva, y debida acaso á la influencia de la *l* anterior, como en *alondra* de *alodola*, *langosta* de *locusta*, *langostino* (*lagustín* en el citado inventario del siglo XVI), *lonja* ¿de *locula*? La intercalación de una nasal se da en muchas voces, como *manzana*, *ninguno*, *mancilla*, *mancha*, *cementerio*, *mensaje*, *resumen*, *rendir*, *ponzoña*, *fricar*, *imprenta*, *invierno*, y en otras de poetas cultos de los siglos XIV y XV, como *assonsegado* (MIGUEL FRANCISCO IMPERIAL, *Canc. de Baena*, número 226, vv. 49 y 121), *munchos* (GÓMEZ MANRIQUE, *Coplas á Diego Arias de Avila*, en *Antología de Poetas líricos castellanos*, t. 3, página 53), *cencina* por *cecina* (JUAN ALFONSO DE BAENA, n. 407, p. 460 de su *Cancionero*) (cf. en documen-

tos menos literarios, *onso* por *oso* (IÇE EL GEBIR, *Suma*, cap. 33), *muncho* por *mucho* (RODRIGO DE LA TORRE, carta á Enrique IV, ap. *Mem. hist. Esp.*, t. 5, *passim*), *pansas* por *pasas* (*El Hundidor de Cismas y Heregías*, fol. 17).

Alcaracache s. m. Fruto del escaramujo ó rosál silvestre. *Rosa canina*, L. || El arbusto que lo produce.

En Salvatierra *alcaracaz* y *ascaracache*, en Alegría *ascaracachi*. Parece ésta la forma menos alterada y compuesta de *asca* (en vascuence «cuzco, artesa, caja»; cápsula (en Botánica); *r* enfónica, *a* (artículo) y *cachi* (ácido, agrio, escoedor ó picante), ó más brevemente: *asca* + *r* + *a* + *cachi*, con significación de «cápsula picante». La *r* enfónica ó epéntica se usa en el subdialeto vasco del valle de Salazar (Navarra) para evitar el hiato resultante de sufiar el artículo *a* á palabras terminadas en vocal: *alaba* «la hija», en Salacenco se dice *alaba-r-a* (BONAPARTE, *Le Verbe Basque*, p. 30, nota); la *r* se intercala también entre el interrogativo *ik* y ante otros sufijos con el propio objeto de impedir concurso de vocales: *alaba-r-ik*, *alaba-r-en* «de la hija»; *alaba-r-i* «á la hija», *alaba-r-entzat*, «para la hija» etc. (CAMPIÓN, *Gram.*, p. 124). La *r* de *ascaracachi* puede ser enfónica para unir al sustantivo *aska*

al artículo *a*, á la manera salacencá, resultando *aski-r-a* «el cuezo», como *aiaba-r-a* «la hija». *Aska*, en significación de cápsula, ha dado *askorra*, nombre del erizo, de la simiente del lino, y en general del fruto seco pluricarpelar dehiscente de muchas semillas (CAMPIÓN, *Datos hist. del Rein. de Nav.*; LACOIZQUETA, *Nombr. éusk. de las plant.*, 2). *Cachi* es el adjetivo *gaci-a* (LARRAMENDI, *Dic. tril.*), *gach*, *gaitz* (AIZQUIBEL, *Dic.*), que ha conservado en composición la primitiva *K*, sonido expuesto en éuskaro á debilitaciones graduales que llegan hasta la elisión: *kau* (Salacenco), *gau* (Aezc.), *hau* (Labortano), *au* (Guipuzc.) «este» presenta completa la serie de graduaciones de intensidad de la *k* (CAMPIÓN, *Gram.*, p. 105). La *k*, debilitada en *gaci*, *gach*, *gaitz*, aparece en su prístino vigor en el último componente de *ascaracachi*, como en *zorakeria* «locura» (*zora*+*heria*), *sukaldi* «fogón» (*su*+*halde*), *lokartu* «tener sueño» (*lo*+*hartu*). Por lo demás, la atenuación de *k* en *g* ocurre en la fonética éuskara con tanta frecuencia como en la hispanolatina. No obstante lo dicho, la etimología de *ascaracachi*, *alcaracache*, *alcaracaz* ha de admitirse con todo género de reservas. El léxico éuskaro brinda varias dicciones, que pudieran haber intervenido en la composición de esa voz, como *lakar*

«silvestre», en labortano *lahar* «abrojo, zarza», cuya última degradación es el *lar* guipuzcoano (CAMPIÓN, *Dat. hist. referentes al Rein. de Nav.*, ap. *Euskal-erría*, t. 22, p. 388); ó *elk* «árido, seco»; *askazal* «uña, gancho»; *kalkarazi* «hacer acalcar» (*sic*) (NOVIA Y SALCEDO, *Dic.*) y otras. A preferir la de cuezo, cápsula ó receptáculo picante, inclinan las denominaciones más populares del escaramujo. El *picor* producido por su semilla ha creado el nombre francés *gratte-cul* y su correspondiente castellano. Littré, citado á Ménage, dice: «La bourse piquante qui entoure ses grains se mettrait par méchanceté dans le lit; elle piquait les fesses; et de là le nom de *gratte-cul*; mauvaise plaisanterie qui se fait encore de nos jours dans les campagnes» (*Dict. Gratte-cul*).

La lista de nombres populares del escaramujo es copiosa en España. Colmeiro (*Plant. de la Pen. Ibér.*, t. 2, p. 355) cita treinta castellanos, ocho gallegos, once catalanes, siete éuskaros y otros siete particulares del fruto en Galicia.

Alcaracaz [Salvatierra] s. m. Alcaracache ó escaramujo.

Alcobilla [Valdegovia] (N. acep.) s. f. Bovedilla ó espacio revestido de yeso en figura de bóveda, entre viga y viga, en el techo de una habitación.

Del árabe *al qobah*, cámara abovedada para colocar un lecho.

Aldegones s. m. Falda mal dondeada, que cae desigualmente.

Aumentativo despectivo de *aldas*. Carece de singular.

Aldraguear [Rioja alavesa] v. Corretear, entremeterse, chismosear.

Tiene alguna conexión fonética con *algarear*, *algara*, *algorero*, vocablos antiguos cuya primitiva significación fué «correr la tierra, embestir repentinamente y por sorpresa; hacer incursiones en territorio enemigo». «Envió sus algaras que algarareasen á derredor de la hueste, é los algoreros llegaron fasta las tiendas» (*La Gran Conquista de Ultramar*, l. 4, c. 64). La ampliación del significado de *algarero*, hasta llegar á la de *aldraguero*, «entremetido y chismoso», es fácil (cf. *batallador*); el cambio de forma supone metátesis de la *g* y de la *r* é intercalación de una *d*, como en *val-d-ré*, *sal-d-ré* [*algarear*==*alraguear*==*aldraguear*]. *Algara*, *algarada*, *algarear*, en castellano; *algara* «tumulto militar», *algarum*, *algaru* «incursión bélica de los moros», en bajo latín, vienen del árabe *al* «el» y *gharet* «expedición de caballería para saquear el campo enemigo». *Aldraguear* es posible que sea más afín de las voces *hadrolla* «engaño en las compras y ventas alfiado», en

Las Partidas; *adrollero* «el que compra ó vende con engaño» (ACAD. ESP., *Dic*); *aldrán* «el que vende vino en las dehesas» (BARCIA, *Dic. etimol.*). *Aldraguear* se usa también en Navarra.

Aldraguero, a [Rioja alavesa] adj. Entremetido, chismoso, callejero.

De *aldraguear*, usado también en Navarra.

Aleleví s. m. (Voz infantil) Juego del escondite en el cual unos muchachos se esconden y otros buscan á los escondidos.

El grito para que quien *paga salga* en busca de los demás, es *jaleleví!*, que da nombre al juego.

Alezna [Rioja alavesa] s. f. Mostaza negra, planta de la familia de las crucíferas. *Sinapis nigra*, L.

Del holandés *aelsene* «punta», conservando la *a* por la semejanza de su semilla con la *lezna*, nombre de igual origen, pero aferesado.

Alfileres [N. acep.] s. m. Aguja ó peine de pastor, planta de la familia de las umbelíferas, con el pico muy agudo y tres ó cuatro veces más largo que la parte granífera de los frutos, parecidos á agujas, alfileres ó dientes de peine, de lo cual recibe sus nombres vulgares y científicos. *Scandix pecten Veneris*, L. En Salamanca la llaman «relojillos». El mismo nombre *alfiler*, antiguamente *alfilel*, del árabe *aljilel*,

se ha aplicado á otras plantas, entre ellas al *Trachoeilium coeruleum*, L., y al *Erodium cicutarium*, Lem. (V. COLMEIRO, *Plant. de la Pen. Ibér.*, t. I, página 32).

Alicorto, **a** adj. Decaído de ánimo por algún contratiempo.

En Aragón *alicortado* significa lo mismo (BORAO., *Dic. de Voc. arag.*). De *ala* y *corta* ó *cortada*.

Almaje s. m. Dula ó hato de ganado mayor, perteneciente á todos los vecinos de un pueblo.

Del latín *animalia*, cambiadas la *n* en *l*, como ya en el Poema del Cid, *alma*, de *anima*; *Barcelona*, de *Barcinona*; *Antolínez*, de *Antoninus* (ARAUJO, *Gramática del Poema del Cid*, p. 59), y el grupo *li* en *j* (cf. *ajo*, *mijo*, *consejo*, *mujer*, *hijo*, *hoja*, etc.), con síncope de la *a* pretónica y debilitación en *e* de la *a* final [*animalia* = *alimalia* = *almalia* = *almaja* = *almaje*]. El plural latino ha seguido en *almaje* igual proceso que en el francés *aumaille*, antiguo *al-maille* (STAPPERS, *Dict. synoptique d'étimologie française*, 89), término colectivo, como *bétail*, *volaille*. *Alimalia*, en la traducción del Fuero Juzgo, ofrece ejemplo del primer paso del romance en la transformación de *animalia*, paso recordado por el actual *alimaña*; *alma* (cf. en portugués *alma-lha* «ternera»), lo es de la síncope de la vocal pretónica. La permutación *li* en *j* es nor-

mal; la debilitación de *a* en *e*, debida á la influencia del sufijo *aje*, procedente del bajo latín *agio*, y á veces *atico* (cf. *lenguaje*, *potaje*, *brevaje*, *plumaje*, *salvaje*). Tocante á la significación, el singular *almaje* retiene como colectivo la pluralidad del neutro original, al igual de lo que sucede en *fruta*, *huerta*, *hoja*, *leña*, *huera*, etc.

Almondera s. f. Tela de cáñamo muy basta.

Del vascuence *maindine*, *mainde* «sábana», procedente, según Campión (*Celt.*, *Ib. y Eúsk.*), del sánscrito *mandara* «lecho». La almondera se usa para sábanas en las casas de los labradores poco acomodados ó que prescinden de delicadezas.

Almora s. f. Majano ó montón de cantos sueltos que se forma en las tierras de labor ó en las encrucijadas y divisiones de los términos.

Del vascuence *ar* «piedra, canto», y *muru-a* «montículo». La radical *ar* ó *arri* abunda en la lengua eúskara, y no menos la permutación de *l* en *r*. Respecto á la procedencia de «muru», *grammatici certant*, Astarloa (*Apología de la lengua vascongada*, p. 242 y 243) y Humboldt (*Los primitivos habitantes de España*, p. 63), la consideran evidentemente eúskara; pero la mayoría de los filólogos se inclinan á la oriundez aria

y explican el *murus* latino por el sánscrito *mura* «cerca, cerrado», cuyos elementos son el prefijo privativo *ma* y la radical *r'* «ir». *Almora* justifica la opinión conciliadora é imparcial de Campi6n, que considera (*Celt., Ib. y Eúsk.*, ap. *Euskal-erría*, t. 42, p. 1) el *murus* ario y el *muro* eúskaro, palabras independientes, aunque hom6fonas, pertenecientes todo lo m6s á un remotísimo fondo com6n, anterior á la formaci6n del ariano. *Muru-a*, en efecto, no significa «mont6n de piedras», lo cual sería indicio de su procedencia latina, sino simplemente «montículo ó colina», puesto que para designar el majano ha sido preciso que *murua* sea determinado por el elemento *ar* ó *arri* «piedra».

En Cuartango (Alava) se denominan *almoras* unos t6mulos ó montículos artificiales, bajo los cuales se han descubierto d6lmenes.

Alombar v. *Alomar*, ó sea arar la tierra, dejando entre surco y surco espacio mayor que de ordinario, de manera que quede formando lomos.

De un tipo latino *adlumbare* (compuesto de *ad* y *lumbare*, derivado éste de *lumbus* ó de *lumbi, orum*), disponer una cosa en figura de lomos. En *alombar* persiste la *b* perdida en *alomar* y conservada también en las voces sabias *lumbal, lum-*

bago. La fluctuaci6n entre ambas pronunciaciones se observa perfectamente en el castellano de Gonzalo de Berceo, donde al lado de *palombas* (*Santa Oria*, coplas 30, 37, 40, 49, 50), se lee, si no es error del escribiente, *palomas* (*Ibid*, cop. 46).

Alorín [Ozaeta] s. m. Troj.

En el Diccionario de la Academia Espa6ola, *algorín* (de *algoeir*, de *algar*, en árabe «cueva») se incluye como usado á veces en sentido de troj. La significaci6n y forma de *alorín* recuerdan las m6s antiguas de este vocablo. «Los *alholis* han de tener apartados como senos, para donde por sÍ se ponga cada g6nero de simiente» (HERRERA, *Agricultura*, l. 1, c. 11). «*Alfoli, alholi, alh6ndiga* de trigo ó granero» (LARRAMENDI, *Dic. tril.*).

Del árabe *al-hori* «almac6n».

Alorro s. m. Ave de rapi6a, parecida al azor, pero de mayor tama6o.

Parece *alorro* aumentativo de *ala*, como *aleta*, nombre de otra ave citada por el Infante D. Juan Manuel (*Libro del Caballero e del Escudero*, c. 41), parece diminutivo; pero *alorro* pudiera ser el *alforre*, ave de rapi6a nombrada por el mismo pr6cer (*Id., ibid.*).

Aloya. s. f. Alondra, ave del orden de los p6jaros. *Alauda arvensis*, L.

Del latín *alauda*. El diptongo *au*

se contrajo en *o*, como en *coto, loa, oye, poco, oca, pobre, cosa, losa, oro* etcétera. La *y* hace presumir un tipo *alaudia*. En tal supuesto, *di* postónica é intervocálica se permutó en *y*, como en *rayo* (latín vulgar *radiu*), *moyo* (*modiu*), *poyo* (*podiu*), *hoy* (*hodie*) (MEYER-LÜBKE, *Gram. des Lang. Rom.*, t. 1, 510). BARRIA (*Dic. etimol.*) trae *alaudia* como sinónimo de *calandria*, pero sin hacer más indicaciones, y la Academia Española (*Dic.*) «*alhoja* (del catalán *alosa*, del latín *alauda*)». Las formas francesas, con excepción acaso del wallon *alauie*, se refieren á *alauda*, de la cual el inusitado *aloue*, cuyo diminutivo es el actual *alouette* (BRUNOT, *Gram. histor. de la Lang. franç.*, n. 142), pues de referirse á *alaudia*, la *i* hubiera ocasionado la caída de la *d* y tomado el sonido que llaman *chuintant* las gramáticas francesas (cf. *jour* de diurnum, *jusque* de deusque, *orge* de hordeum) (AYER, *Gram. comp. de la Lang. franç.*, § 28, c. 1.º). En *El Libro del Infante* (capítulo 38) se lee *desnoyo, desnuya*, por desnudo, desnuda, y *desnuyo* en el Fuero Juzgo, con la *d* postónica intervocálica convertida en *y* como en *aloya*; en el *Libro del Caballero e del Escudero* (cap. 41) del mismo Infante, aparece *aloa*, pérdida del todo la *d*. ¿Se transformó en *y* antes de desaparecer, y es el *aloya* alavés un caso ó ejemplo de esa transición?

La escasez de datos y la poca escrupulosidad de las ediciones vistas impiden resolver, mucho más si *aluda* es la alondra ó la calandria en Alfonso Alvarez de Villasandino (*Canc. de Baena*, n. 129, página 128).

Mas, pues, que lo alto anda por el suelo
Non es maravilla caçar el aluda.

La voz *alauda* fué importada del galo al latín. Plinio (*Hist. Nat.*, II, 37) y Suetonio dicen que César dió el nombre *alauda* á una legión compuesta de galos. «Unam etiam ex Transalpinis conscriptam, vocabulo quoque gallico, *Alauda* enim appellabatur» (SUETONIO, *César*, 24).

Alumbranoche s. m. Luciérnaga, insecto coleóptero. *Lanpyris noctiluca*, L.

Alún s. m. Alumbre.

Del latín *alumen*. En el siglo XIV fluctuaba el uso entre la forma provincial alavesa, usada también en Aragón (BORAO, *Dic. de Voc. arag.*), y la generalmente admitida. «*Alumbre*, otros lo llaman *alume*» (CANCELLER AYALA, libro de la *Caza de las aves*, C. 47).

Allanabarrancos s. m. Facilitón. Persona que facilita ó presume de facilitar la ejecución de las obras.

Amaitaco [NE. de Alava] s. m. Bocadillo ó tente en pie que se toma hacia las once de la mañana.

Del vascuence *amaiquetaco* (Vid *Amarretaco* y *Ataitaco*).

Amarrador s. m. Mozo dedicado á transportar á hombro ó en carro de mano los géneros de la alhóndiga.

De *amarra*, del árabe *marr* «cuerda», con *a* protética, resto del artículo *al*. El *amarrador* y el *mozo de cuerda* ó *de cordel* han recibido su nombre de la misma cosa. No hay unanimidad sobre esta procedencia. Stappers (*Dict. synopl.*, núm. 3.559) deriva del céltico *amarr* «lazo, atadura», el francés *amarre* «cable para amarrar», aunque indicando que su origen puede ser el *marren* del holandés, lengua rica en vocabulario náutico. El vasco ofrece *amarr* «cangrejo», *amarrak* «amarras», *amaraza* «pulpo» (MICOLETA, *Modo de aprender la lengua vizcaína.*, Dic. breve).

Amarreco [Var. fon.] s. m. Amarraco ó tanteo de cinco puntos en el juego del mus.

Del vascuence *amarreko* «decena ó de á diez». Etimología no del todo satisfactoria. *Amarreko* no figura en los Diccionarios de Larra mendí y de Novia, y aunque está en el de Aizquibel (Apéndice) es en la la acepción de decenario. Además, *amar*, á juzgar por el compuesto *amarurtea* «decenio», y por la pérdida de la final en *ama-ika*, *ama-bi*, etc., termina en *r* suave, y, en

fin, *amarreco* no significa, al menos actualmente, «decena», sino «quina», la cual en vascuence se dice *bosteco* (LARRAMENDI, *Dic. tril.*). Por otra parte, los jugadores de mus llaman *piedra* á cada tanto, y cuando el encargado de *tantear* pasa de cuatro piedras, el que *amarrequea* (Vid) toma del fondo ó platillo especial un *amarreco*, señal de haberse completado ó terminado una serie de cinco piedras. Esto hace sospechar que el eúskaro *arri* «piedra», figura en *am-arre-co*, encerrado entre *amai* «término, fin, cabo», muy usual en el dialecto vizcaíno (AZKUE, *Gram. eúsk.*, p. 366), y el sufixo derivativo *ko*. En junto *amai + arri + ko* «piedra ó tanto final», lo cual conviene al amarreco. Ofrecen, sin embargo, serios reparos á esta etimología las voces *amarrena* «diezmo» [amar+rena?], *amarretaruntz* «hacia las diez», *amarretako* «io de las diez», con *r* fuerte, y la posibilidad, indicada por Arriaga (*Lex. del Bilb.*), de que antes fuese *decena* de tantos lo que hoy es *quina*, como era *cuarentena* lo que actualmente es período muy variable de días.

Amarrequear v. Señalar ó apuntar los amarracos.

En el mus ordinario, un jugador de cada una de las dos parejas *tantea* ó apunta las piedras hasta *cuatro*, y el otro *amarrequea* ó anota los

amarracos ó tanteos de cinco puntos. Gana la pareja que hace antes los amarracos convenidos, que suelen ser de cuatro á ocho.

Derivado de *amarreco*.

Amarretaco s. m. Bocadillo ó tente en pie que se toma hacia las diez de la mañana.

Del vascuence *amar* «diez», y del castellano *taco* «el taco de las diez». *Amaiuetaco* «el taco de las once de la mañana», y *lauretaco* «el taco de las cuatro de la tarde», son términos bilbaínos (ARRIAGA, *Lex.*), de igual estructura. En Alava se usa también *amaitaco* (Vid), contracción de *amaiuetaco*.

Amescuano, -a adj. Natural de las Amescoas. Ú. t. c. s. || Lo perteneciente á las dos Amescoas (la alta y la baja), valles de la provincia de Navarra.

De *Amescoa*, pronunciado también *Amescua*, *Amezcoa* y *Amezcuca*, derivado vasco de *ametza* «roble silvestre ó quejigo» (MOGUEL, *Disertación*, ap. *Mem. hist. Esp.*, t. VII, p. 733). Los apellidos *Amezcoa* y *Amezqueta* significan, según Irigoyen, «Quejigal ó campo de quejigos» (*Apellidos vascongados*, página 19).

Amilamia (Salvatierra) s. f. Hada ó náyade, de índole afable y caritativa.

La *Amilamia* se distingue de la *Lamia* en que ésta ha conservado

en las leyendas eúscaras el carácter sanguinario y feroz que le atribuyen las clásicas (Vid. DIODORO SIGUO, *Bib. hist.*, l. 20, c. 41). Así aparece la lamia en la de «Las tres Olas», popularísima en Deva, de donde la recogió Araquistain para sus *Tradiciones Vasco-cántabras*. Lope de Isasti (*Compendio historial de Guipúzcoa*, p. 153) dice que, en Guipúzcoa, las sirenas, «mujeres de la cintura arriba y lo demás fenece en cola», son llamadas *lamias*. Las Amilamias, como las Maitagarris, con quienes tienen gran semejanza, viven, según consejas salvaterranas, en el Lezao, gruta con vasto estanque en la sierra de Encia, á una media legua del Dólmen de Arrízala, erigido por maléficas *sorguiñas*. Son rubias como el oro, inofensivas, y huyen de los hombres. Poseen varios útiles y maravillosos secretos, como el de sacar harina de un cedazo vacío. A veces favorecen á los pobres. Algún pastor las ha sorprendido aliñándose el cabello con un peine de oro, á orilla del estanque, que les servía de espejo.

Amochar v. Pegar ó embestir con la cabeza.

De *mocha* «cabeza».

Amocharse v. Jorobarse ó fastidiarse.

¿Eufonización de *amolarse*, que en sentido figurado y familiar significa lo mismo? Se usa también en

Bilbao. Arriaga deriva esta voz del eúskaro *motz* «achatado» (*Lex. del Bilb.*).

Amorias [Valdegovia] s. m. Abrepuños (Vid), planta de la familia de las ranunculáceas. *Ranunculus muricatus*, L.

Amparo s. m. Cantidad exigua. Pizca, miga, gota, chispa en la acepción de partícula pequeña de alguna cosa. «No tengo amparo de sal».

En Bilbao *ampur* «migaja», plural *ampurres* (ARRIAGA, *Lex.*).

Ancillo [Elburgo, Ozaeta] s. m. Zaguán ó portal.

No parece que tiene relación con el latín *ancilla* «sirviente ó criada», conservado por la poesía culta del siglo xv. «Vi doze fazes, muy alvas anziilas» (MICER FRANCO. IMPERIAL, *Canç. de Baena*, n. 226, v. 73).

Ancha [Santa Cruz de Campezo] s. f. Torta.

Del latín *ampla* «ancha», refiriéndose á su forma.

Andalotero, a [Berantevilla] adj. Callejero, pindongo, persona que está constantemente fuera de su casa recorriendo las ajenas.

Derivado de *andar*, como su sinónimo *andorrero*, del intensivo *andorrear*.

Ande [Vulg.] loc. Adonde. «¿Ande vas?—A la escuela».

Angelico s. m. Saltaojos, planta de la familia de las ranunculá-

ceas, de seis á ocho decímetros de altura; hojas cortadas en segmentos lineales; flor terminal, solitaria, de color de púrpura muy vivo y hermoso. *Adonis aestivalis*, L.

Diminutivo de *Angel*. Como la *angélica* á sus virtudes medicinales contra los venenos, el *angelico* debe el nombre á la belleza de sus flores.

Anguillurri [Marquinez. O. del Condado de Treviño] s. m. Majuela, fruto del espinó albar.

En otras localidades *abillurri* (Vid). ¿De *anrol* + *elorri*, «espino de majuelas»?

Anrol [Salvatierra] s. m. Majuela, fruto del espinó albar.

¿Contracción de *aron* «ciruela», y *elo* [siquea] «majuelo»? En Navarra y Guipúzcoa uno de los nombres del arañón ó endrino es, ó á lo menos era, *aronzabeltza* [ciruela negra ó espino negro], y el del majuelo, *elosiquea*, según el P. Fr. José de María (*Suplemento al Diccionario trilingüe de Larramendi*, n. 652 y 125). En *anrol*, plural *anroles*, han podido fundirse *aron*, «ciruela», y *elo*, de *elosiquea*, que entra también en *elo-rri*, «espino en general ó zarza».

Aña s. f. Ama de cría; nodriza. Del vascuence.

Aña seca s. f. Ama seca. Niñera de alguna edad.

Apa! Voz con la cual los niños piden que se les tome en brazos.

Onomatopeya.

Aparatero, a adj. Aparatoso ó exagerador de la importancia de las cosas.

Se usa también en Aragón (BORAO, *Dic. de Voc. arag.*).

De *aparato*, y éste del latino *apparatus*, «preparado, prevenido, dispuesto». Aparatero es el que hace aparatos ó exageraciones, como zapatero el que hace zapatos.

Apegaderas [Rioja alavesa] s. f. Bardana, planta de la familia de las compuestas. *Lappa maior*, L.

De *apegar*, por la propiedad de sus cabezuelas (cf. *tragaderas*, de tragar).

Aperauchi grande (Salvatierra) s. m. Planta de la familia de las umbelíferas, con tallo erguido, fistuloso, de ocho á doce decímetros de altura, estriado; hojas grandes, pinado-partidas, con segmentos angulosos, finamente dentadas en los bordes, ásperas en la cara superior, vellosas en la inferior; flores blancas, pequeñas, en umbelas compuestas de veinte á treinta radios, con involucre é involucrello de foliolos setáceos; cáliz de cinco dientecitos; cinco pétalos desiguales, escotados, bifidos; fruto oblongo, orbicular, con reborde plano. Crece en los sitios húmedos. Se usa cocida para alimento de los cerdos. En la llanada de Alava y en el condado de Treviño la llaman

lampazo (V.), como al *aperauchi* pequeño. *Heracleum sphondylium*, L.

Del vascuence *abere*, *aberea* «res ó ganado», y *azi* «semilla ó simiente en general, en la significación de alimento», que es á lo que se destina el *aperauchi*. *Abere*, es la forma debilitada de *apere*; la permutación de la *z* en *ch* ocurre tan á menudo en vascuence, que «con ejemplos de ella, dice Campión (*Gram.* p. 111), pudieran llenarse muchas páginas». En los términos alaveses abunda la *ch*. Concuerdan con el segundo elemento de *aperauchi*, las voces *chau-chi* «guiso con mucho caldo», y *chaintz* [¿de *jan*?], en *ur-chaintz*, lit. «come avellanas», nombre que da Chaho á la ardilla (*Los Pirineos*, ap. *Revista Eúskara*, año 2, p. 274). La significación de *azi* se autoriza con la de su derivado *azgurri* «alimento», como el sánscrito *açana*, con igual sentido, procede de *aç* «ed-ere», que ha hecho pensar en la oriundez ariana de *azi* (CAMPIÓN, *Celt., Ib. y Eúsk.*, ap. *Euskal-erría*, t. 40, p. 564). Es posible también que *aperauchi* sea un representante eúskaro del latín *brassica* «berza». Dada la eufonía vasca pudieron surgir de esa voz (CAMPIÓN, *ob. cit. ibid.*, t. 41, p. 927) *parasika*, *barasika*, *barasiga* ó *aparasika*, *abarasiga*, y de *aparasika* el salvaterano *aperauchi*, para designar las plantas que, cocidas como

la berza, se dan á los cerdos. El francés, coincidiendo con esta idea, llama *fenouil de porc* al servato ó *aperachi* pequeño.

Aperachi pequeño [Salvatierra] s. m. Servato, planta de la familia de las umbelíferas, *Pucedanum officinale*, L.

En la llanada de Alava y en Treviño *lampazo*.

Aporcar [N. acep.] (Rioja alavesa) v. Arrimar la tierra alrededor de las vides tiernas cuando principian á levantarse, con objeto de apoyarlas y nutrirlas.

Usase en la misma acepción en la isla de Cuba (PICHARDO, *Dic. de Voc. cub.*). Fuera de la Rioja alavesa se dice *acollar*, empleándose *aporcar* en la acepción general de «agrupar y atar las hojas de ciertas plantas alrededor del cogollo y cubrir las con tierra» (ACAD. ESP. *Dic.*).

Arador [N. acep.] Erupción cutánea que se presenta en manchas circulares rubicundas, de pequeño diámetro, con ligera escamación. Se atribuye á la acción directa de los rayos del sol sobre la piel. Cada una de esas manchas es un arador.

¿De *ardor*?

Aramayonés, a adj. Natural de Aramayona. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este valle de la provincia de Alava

De *Aramayona*, que también se llamaba *Aramayo*, según unas endechas de doña Sancha Ochoa de Ozaeta, con ocasión de la muerte de su marido, Martín Báñez, en la batalla habida entre Oñacinos y Gamboinos, en Mondragón, el año de 1448. *Errecoñot Aramayo guztia* «quemaría á todo Aramayona», cantó la desolada viuda (GARIBAY, *Memorias*, ap. *Mem. hist. Esp.*, tomo VII, pág. 46). Para el vocablo *Aramayona* se han propuesto muchas etimologías, lo cual da idea de la obscuridad de su composición: *Arana-itx-ona* «vallecito bueno de las peñas» ó *ara-mait-ona* «valle del buen maíz» (BECERRO DE BEDGOA, *Etimologías alavesas*); *ara-mai-ona* «fértil meseta del valle»; *ara-mai-ano* «región de la meseta llana», y otras que, como las citadas, no convienen por lo menos á la demarcación actual.

Arán s. m. Endrino, planta de la familia de las amigdaléas. || Endrina, fruto del endrino. *Prunus spinosa*, L.

Del vasco *aran* «ciruelo y ciruela». La endrina, arañón ó marañón, fruto del endrino (*arantzabeltz*, *elorrribeltz*, en vascuence «espino negro»), tiene en los léxicos eúskaros un nombre compuesto: *basakaran*, *basaran*, *pasaran*, *pacharan* (lit. «ciruela de monte ó silvestre»), *beltzaran*, *belcharan* («ciruela negra ó de

«espino negro»); *sasiokaren* («ciruela de zarza»). El nombre alavés conserva el primitivo del arbusto, indígena en Europa ó antiquísimo, pues se ha demostrado que los hombres de las habitaciones lacustres suizas comían *aranas*. En vasconce, *arán* pasó con el tiempo á designar las especies cultivadas, aplicándose á la silvestre los vocablos compuestos antes dichos. Brindan etimologías indogermánicas el sánscrito *arani* «endrina», y en la rama céltica, el kymrico *eirin*, el irlandés *airne* y el armoricano *irin*, que significan lo mismo. *Arana* «ciruela» tiene también su correspondiente en turco (FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, *Discurso ante la Real Academia Española*).

Arandela s. f. Golondrina.

De un diminutivo del latín vulgar *hirunda*, forma supuesta por Thomas (*Essais de Philologie Française*, p. 327), en vista del provenzal *yronda*, en Bernard de Ventadour. *Arandela* puede venir del provenzal *irondella* ó del italiano *rondinella*, y aparenta igual estructura que el francés *hirondelle*; en Berry, *arondelle*, *airondelle*; en Hainaut, *arondiele*. Todos se refieren, como el latino *hirundo* y el griego *χελιδών*, al radical sánscrito *har*, *ghar*, de donde en griego *χειρ* y el latino *hir* «la mano» como órgano prehensor. En tal sentido, *arandela* vale «la

prehensora ó cazadora» (de ¹ insectos).

Arandón s. m. Molleja ó estómago triturador de las aves.

Del eúskaro *aran* «endrina», como *arándano*, por su color negro azulado ó violáceo.

Arangorri s. m. Pez rojo, de cabeza muy grande, común en el Cantábrico. Pertenece al orden de los teleósteos, suborden de los acantopterigios. *Trigla lyra*, Lacépède.

En Bilbao, *arraingorri* (MÚGICA, *Dial.*), ó *arreingorri* (ARRIAGA, *Lex.*).

Del vasconce, *arrain* «pez» y *gorri* «rojo».

Arañada s. f. Arañazo.

Se usa también en Aragón (BORRÀO, *Dic. de Voc. arag.*). De *arañar* y el sufixo vasco-castellano *ada*. El derivativo *ka-da*, *ada* en dicciones eúskaras, suele significar golpe, medición ó medida llena (AZKUE, *Gram.*, n. 11, 12 y 175). Lo propio ocurre en castellano: *arrikada* «pedrada», *burdi-kada* «carretada», *laba-kada* «hornada». La frecuencia de este sufixo vasco ha influido en la formación de algunos términos provinciales, sobreponiéndose al castellano *azo* (cf. *zaparrada* por *zaparrazo*, *talegada* por *talegazo*).

Aravaquilla (A la) [Rioja alavesa] loc. Cava que se da á las viñas en diagonal, y de modo que entre cada par de cepas resulten

más montones ó *pernadas* que en la cava ordinaria.

Para la cava á la aravaquilla se colocan en fila los obreros, cada uno entre dos cepas, por el orden siguiente: 1.º el mayoral; 2.º el segundo mayoral; 3.º el tercero; 4.º el arrancacarro, formado por el peón ó peones colocados entre el tercer obrero ó grupo de obreros y el antepenúltimo; 5.º el carro, formado por uno ó varios peones; 6.º el rabopuerca; 7.º el puerca. El mayoral, una vez cavadas las vides de su primera posición, pasa á la izquierda de «el puerca», y sigue trabajando en séptimo lugar.

Arbel [Salvatierra] s. m. En las heredades ó piezas, la parte en que ha desaparecido la tierra vegetal, quedando al descubierto la roca.

Del vasconce *arbel* «toba ó piedra pómez», voz usada en la toponimia eúskara. *Albeloa*, término de Tudela, en Comptos de los años 1265, 1269 y 1306, de Arbeloa; condesa de *Arbelbide*, en 1300 (CAMPIÓN, *Dat. hist. del Rein. de Nav.*, ap. *Euskal-erría*, t. 22, p. 566). *Arbel* es *garbal* «calvo, descubierto, raso».

Arcanduz (Vulg.) s. m. Arcanduz.

(Vid *Alcanduz*.)

Ardura s. f. Desazón, angustia, apuro.

Se da por anticuado en el Dic. de la Academia Española.

Del adjetivo latino *arduus* «arduo».

Arlote, arlota [N. acep.] s. Descuidado ó desaseado en el vestido y porte.

Acepción distinta de la general, «holgazán, bribón», procedente del italiano *arlotto*, del bajo latín *arlotus* (ACAD. ESP., *Dic.*). La significación provincial de *arlote* se relaciona más con *alrota* «deshecho de la estopa después de rastrillada». Las dos acepciones suponen procedencia distinta, pues coexistían en castellano antiguo. Los arlotes eran una gente desaprensiva, desaforada, tremenda y, si apretaba el hambre, antropófaga. «E vieron cómo los arlotes desenterraban los moros, e los que hallaban frescos comíanlos... e Boymonte le dijo que esto (el comerse los moros «bien guisados») non lo hacían ellos ni era por su consejo: mas aquel que lo hacía que era uno que acabdi-laua la gente baldía, e llamábase rey de los arlotes» (*La Grant Conq. de Ultram.*, l. 2, c. 40). La acepción alavesa de *arlote* aparece en una escritura de 29 de Abril de 1268, en la cual, como testigo de una donación al Monasterio de Oscos, figura un «Pedro dito arlote», sobrenombre que Fernández Guerra interpreta «el sucio, desnudo, desarrapado, hecho un Adán» (*Fuero de Avilés*, p. 79). El arcipreste de Fita

emplea *alrote* en significación de holgazán (copla 1.452). *Arrote* se usa también en Bilbao, y hablando de esta palabra dice Arriaga (*Lex.*): «Es muy general la creencia de que pertenece al eúskaro, ó por lo menos al bilbaíno, y, sin embargo, es castizamente española, pero tan anticuada, que casi no se usa más que aquí».

Arasca s. f. Artesa ó pila de piedra. Se coloca generalmente á la puerta de las casas.

Voz importada del vascuence, aunque no figura en los léxicos que hemos manejado. Se compone de *ar-n* «piedra», y *aska* «gamella, artesa, pilón de fuente ó abrevadero». *Ar-n* (*ar* «piedra» + *n*, suñijo locativo material) se halla en *ernio* «peñasco» (CAMPIÓN, *Dat. hist. de Nav.*, ap. *Euskal-erría*, t. 53, p. 425); *aska* aparece en los Diccionarios eúskaros con la significación antedicha, y ha formado compuestos análogos (cf. *abar-aska* «panal», antes «colmena», de *abar* «rama de árbol» y *aska*). *Arasca* significa etimológicamente «pila ó artesa en la piedra». No tiene relación con el aragonés *arna* «vaso de colmena», procedente, con rotacismo de la *l*, del latín *alnus* «olmo ó aliso», por fabricarse las colmenas con ramas ó varas de estos árboles.

Arpa [Maestu] s. f. Instrumento para remover la basura, com-

puesto de tres puntas de hierro paralelas, puestas, á modo de tridente, sobre un astil. En otras localidades «arpón».

Arpa, del griego *ἄρπη*, es el primitivo de arpón que figura con significado semejante en el Dic. de la Academia Española.

Arpón [N. acep.] (NO. de Alava) s. m. Especie de azadón, que se diferencia del ordinario en tener la pala ó plancha dividida en dos partes, de manera que pueda introducirse con más facilidad en la tierra, removerla y cortar las raíces. Se emplea sólo para la primera cava de las viñas. || Instrumento para revolver el estiércol (Vid *Arpa*).

Aumentativo de *arpa*, del griego *ἄρπη*. El uso constante ha suprimido la *h* con que debieran escribirse *arpa* y sus derivados.

Arrancacarro [Rioja alavesa] s. m. El peón que ocupa el cuarto lugar á la izquierda, al comenzar la cava de las viñas (Vid *Aravaquilla* y *Carro*).

Compuesto de *arrancar* y *carro*. *Arrancar* del latín *adradicare*, derivado de *radix* «raíz», con *n* expletiva, frecuente en castellano (Vid *Arcanduz*).

Arrascar v. Rascar.

La *a* protética abunda en castellano. Su objeto en muchas dicciones es eufónico, por lo cual podía

aferesarse sin que la significación cambiara. El alavés más propende á la aféresis que á la prótesis, por lo cual *arrascar*, anticuado según la Acad. Esp. (*Dic.*), constituye una excepción muy rara. Los verbos *acepillar*, *amancillar*, *amenguar*, *ame-rengar*, *amunicionar*, *anublar*, *apla-cer*, *aplanchar*, *apomazar*, *arrebañar*, *arremangar*, *arremolinarse*, *aserrar*, *azarandar*; los nombres *arrebozo*, *aserrín*, *atambor*, *azanañoria* y otros, han perdido en Alava la *a* inicial. Hubo tiempo en que la prótesis era potestativa en muchas palabras en que hoy no lo es. El hiato autorizaba la atéresis y la justificaba: «Si habéis mirado en ello, hallaréis que pongo *a'* (en *a-cebadado*, *a-sentado*, *a-donde*, *a-llegado*, *a-rruga*, *a-vezado*), cuando el vocablo que precede acaba en consonante, y no la pongo cuando acaba en vocal (*Diálogo de las Lenguas*, p. 43). Por esta misma razón atalaya se convirtió en *La Talaya*, en un término de villa alavesa Pipaón, citado por Arizaga (fol. 9).

Rascar y *arrascar* vienen del latín *rassicare*, y éste se deriva de *rasum*, supino de *radere* «raer».

Arratiano, **a** adj. Natural de Arratia. Ú. t. c. s. || Pertene-ciente á esta antigua merindad del Señorío de Vizcaya.

De *Arratia*, voz eúskara, que sig-nifica «peñascal» si sus componen-tes son *arri* «piedra», *ti*, sufijo fre-

cuentativo, y *a*, determinativo ó ar-tículo; ó «el puerto de piedra», si lo son *arr* «piedra», *ate* «puerta» y *a* artículo; ó «tierra de milanos», si *arra* viene de *arrakia* «milano», como supone Landázuri (*Historia de Alava*, t. 1, p. 55).

Arrecho, **a** adj. Tieso, ergui-do, brioso.

Del latín *arrectus*, *a*, participio de *arrigère* «enderezar, levantar, poner en pie, recto ó derecho», convertido el grupo *et* en *ch*, permutación normal en la fonética hispano-latina [*hecho*, de facto; *trecho*, de tracto; *leche*, de lacte; *noche*, de nocte; *ocho*, de octo; etc.). En los antiguos poemas romances se da constantemente ese cambio hasta en vocablos desechados después por el habla culta: *conducho*, de conducto (*Poema del Cid*); *frucho*, de fructo (BERCEO, *Sacrificio*, c. 181); *cocho*, de cocto (SEGURA, *Alexandre*, c. 48; AR-CIPRESTE DE FITA, c. 1.337). Las vacilaciones entre la forma popular y la erudita se advierten en *contrecto* y *contrecho*, empleados indistintamente por Gonzalo de Berceo (Santo Domingo, vv. 2.388-2.392):

Avie otro *contrecto* que non podie andar,
Non vedie con los oios mas que con el polgar,
Iaçie como un cepo quedo en un lugar,
Fuera de lo que pidie al non podie ganar.
Sancho era clamado esti varon *contrecho*.

Arrecho suena en el Poema de José (copla 76, v. 3), edición de la

Bib. de Autores españoles, conforme al manuscrito que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, pero con gran diferencia de la reciente transcripción del mismo por D. Ramón Menéndez Pidal, en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (año VI.-1902). El superviviente alavés quizá contribuya á la buena lección del citado verso, que su último editor crítico indica puede ser «yo abre un pintor i mesurare arecho». (Vid MENÉNDEZ PIDAL, *El Poema de Yuzuf. Materiales para su estudio*, l. c.), dando á *arecho* la significación de «derecho», impugnando la interpretación errónea de Schmitz.

Arrol [Salvatierra] s. m. Anrol ó majuela (Vid *Anrol*).

Arronzobi [Salvatierra] s. m. Torta de harina de trigo, amasada con huevos, azúcar, algo de canela y un poco de agua, en la cual se deslíe la levadura. Se cuece en el horno.

Palabra eúskara, no incluida en los vocabularios vascos. Se compone de *arrau* «huevo» y *obi* «agujero, hoyo, cueva, sima». *Arronzobi* significa etimológicamente «hoyo de huevos», porque en él se pondrían uno ó más huevos, como en el *ronzapil* (Vid), ó porque entran muchos en la confección de la masa. La *n* de la segunda sílaba suena en otros vocablos, en que la intervención de

arrau es evidente; *arranguia* «cambial, manjar de huevas de pescado», *errun* «poner huevo» (NOVIA, *Dic.*). *Obi* se halla en *arr-obi* «cantaera», lit. hoyo, agujero ó fosa de piedra», y *sastobi* «basurero», «hoyo del estiércol», voz usada en Llodio.

Arvejote s. m. Almorta, planta de la familia de las leguminosas, con tallo ramoso de más de un metro de altura, hojas lanceoladas, flores moradas y blancas; legumbre con cuatro semillas esféricas. *Lathyrus sativus*, L.

Aumentativo de *arveja*. En el Diccionario de la Academia Española, *arvejón*, sinónimo de almorta.

Arzón [NO. de Alava] s. m. Sobeo.

Asca [Llodio] s. f. Especie de pesebre.

Del vascoence *aska* «artesón, cuezco, gamella» (Vid *Arnasca*).

Ascaracachi [Alegría] s. m. Alcaracaz (V.) ó escaramujo.

Asiento. [N. acep.] s. m. Excusado ó retrete. ¿«Me deja usted ir al asiento?» es la fórmula corriente en las escuelas. En algunas se pide lo mismo, levantando algo doblado el índice de la mano derecha.

Aspearse v. Despearse.

Úsase también en Aragón (BORAO, *Dic. de Voc. arag.*), en Cuba (PICHARDO, *Dic. de Voc. cub.*) y en la prensa periódica de Madrid «La brigada de San Sebastián sólo

tuvo tres *aspeados* en las marchas». (*La Epoca*, n. 18.814, corr. á 26 Octubre, 1902).

Del prefijo latino *abs*, *as*, y de *pedare*, derivado de *pes*, *pedis* «pie»; como *despearse*, del prefijo *des*. La aféresis de la *d* no parece probable en la forma *aspearse*, y si la anteposición de otro sufixo distinto del que ha dado el vocablo admitido en el Dic. de la Acad. Esp. Lo muy difundido de *aspearse* impide suponer la influencia de los eúskaros *aspia* «muslo», *aspernatu* «fatigarse», de los dialectos roncalés y vizcaíno respectivamente, en los Suplementos del P. Fr. José de María al *Dic. tril.* (números 60 y 90).

Asqui [Murguía] s. m. Grama común, menuda y fina. *Cynodon dactylon*, Pers.

Del vascuence *aski*, que significa lo mismo (LARRAMENDI, *Dic. tril.*, Grama). Se usa también en Navarre de Navarra (LACORZQUETA, *Nombr. eúsk. de las plant.*, n. 786).

Astabatán s. m. Marrubio común, planta de la familia de las labiadas. *Marrubium vulgare*, L.

Del eúskaro *astoa* «burro» y *batán* «menta»; es decir, «menta de burro».

Asturcar [Salvatierra] s. m. Especie de centaurea, planta de la familia de las compuestas, con tallo recto, ramoso, de uno á dos metros de altura; hojas grandes laciniadas, y las lacinias aserradas desigual-

mente; cabezuelas bastante gruesas con flores de color pardo-purpúreo en corimbo irregular; foliolos del involucre pardos en el vértice, uniformemente ciliados; cáliz escamoso. *Centaurea corymbosa*, Pourret.

Asturcar vale «cardo borriquero», como compuesto de *astarr* «asnal» en vascuence, y *cardo*, cuya última sílaba ha desaparecido. El plural de asturcar, más usado que el singular, es *asturcarres*, con *rr* fuerte.

Atablado, a adj. Se dice de las reses, principalmente de las del ganado de cerda, cuando son largas y estrechas y presentan bastante anchura del lomo al vientre.

De *a* y *tabla* «de forma ó figura de tabla».

Atalondangos s. m. Utensilios, trebejos, generalmente de cosas inútiles ó de poco valor.

Derivado de *atar*. Los atalondangos nunca son un solo objeto, sino varios reunidos ó *atados*.

Ataitaco [Salvatierra] s. m. Bocadillo ó tente en pie que se toma hacia las once de la mañana.

Del eúskaro *amaika* «once», y el castellano *taco* «el taco de las once». En Bilbao *amaiquetaco*, que significa lo mismo, ha conservado sin contraer ni eufonizar el numeral vasco.

Atizacandiles [Salvatierra] s. m. El gamón, planta de la familia de las liliáceas, cuando ha dado

el tallo y la flor. *Asphodelus albus*, L.

El atizacandiles se usa en las aldeas para encender las luces. A esta circunstancia, ó á la de coincidir con las veladas ó trasnoches la sequedad del tallo del gamón, se debe aquel nombre (cf., en sentido contrario, el *matacandil* morado y blanco).

Atorra s. f. Enagua ó saya bajera de lino ó cáñamo.

Del eúskaro *atorra* «camisa de mujer».

Se usa también en Bilbao, donde, como en Salinas de Añana y en otros pueblos alaveses, carece de singular. En Salvatierra, *atorra* designa precisa y únicamente la saya cuando es de estopa.

Atuendos [N. acep.] (Rioja alavesa) s. m. Los aparejos del asno.

En el Diccionario de la Academia Española «aparato ú ostentación» (Del latín *ad* «á», y *tuendum*, de *tueri* «mirar»). *Atuendos* siempre se usa en plural. Parece derivado de *atar*, como *atado* y *atalondangos*.

Auñar v. Apezuñar. Hincar las caballerías, los bueyes ú otros animales, los pies en el suelo para sostenerse ó para hacer más fuerza.

En la provincia de Palencia se usa también *auñar*, pero en la acepción figurada de «robar, hurtar, echar la uña».

Aupa adv. Voz con la cual los

niños piden que se les tome en brazos. «Cógeme aupá».

Onomatopeya. El verbo *aupar* «ayudar á subir ó á levantarse», parece derivado de *aupa*. En el mismo lenguaje, en vez de «cógeme ó cógelo en brazos», se diría «áupame ó áupaló».

Aurreacu s. m. Danza peculiar del país vascongado, la más característica de cuantas se estilan en él.

El *aurreacu* es la voz eúskara *aurr-esku* «primera mano», nombre dado al baile por la parte principal que en él desempeña el que lo dirige. También es conocido con la denominación de *zorzico*, admitida en el Diccionario de la Academia Española, *escudanza* y *baile real* (Véase VELASCO (D. Ladislao), *Los Eúskaros*, p. 449 y sig.).

Avica s. m. Reyezuelo, ave del orden de los pájaros. *Troglodytes europaeus*, L.

Diminutivo de *ave*, aplicado al reyezuelo por ser la más pequeña de las de esta región. *Avica* es voz de moderna formación, pues el representante actual del *avica* latino es *oca*; bajo latín *auca*.

Ayalés, a adj. Natural del valle ó del Ayuntamiento de Ayala, en Alava. Ú. t. c. s. || Lo perteneciente á Ayala.

La etimología de *Ayala*, como la de muchos toponímicos, es suma-

mente obscura. *Aya*, *haya*, componentes muy usados en la toponimia eúskara, son de significado desconocido para Campián, que ha estudiado á fondo estas materias (*Dat. hist. de Nav.*, ap. *Euskal-erria*, t. 22, p. 163); para Moguel (*Disertación*, ap. *Memo. hist. Esp.*, t. 7, p. 731). *Aiala*, vale «altura fuerte ó poderosa», de *aia* «paraje elevado», como están el pueblo de *Aya* y el territorio de *Aitola*, entre Elgoibar y Azcoítia; Becerro de Bengoa (*Etimol. alav.*, entiende que *Ayala* es *ach-ala*, «libre ó abierto entre las peñas que cercan su territorio» ó «país pedregoso»; el P. Fita (*El vascuence alavés anterior al siglo XIV*, p. 49) sospecha que *Ayala*, escrito *Aialha* en 1025 (Reja de San Millán), puede ser sinónimo del labortano *eihara* (el molino), y justifica la mudanza de *eihr* en *aihl*, por los derivados de *ibarra* (el valle), *Aybar* en Navarra, *Eybar* en Guipúzcoa, y por otras localidades de la Reja de San Millán, como *Heguiraz* (Eguílaz), *Eharrí* (Ali) y *Alaba*, que se ha pronunciado (y todavía se pronuncia en Guipúzcoa) *Arabá*.

Ayuntar [N. acep.] (Llanada de Alava y Treviño) v. Echar la carga de trigo á la tolva en el molino harinero.

Del latín *adiunctare*, derivado de *adiunctum*.

Azcarrio s. m. Arce, planta de

la familia de las acesíneas. *Acer campestre*, L.

Del vascuence *askarr*, de igual significación. *Ascarraga*, en Navarra tomó su nombre del bosque de arces, donde se fundó. Azcarrio es la formamás aceptada y la preferida á *azcarro* (en Salvatierra) y á *ascarrío* (Bérroteguieta y otras aldeas del Mediodía de la llanada de Alava). Colmeiro (*Plant. de la Pen.*, t. 1, p. 542) trae *escarrón*, *escarro*, con referencia á Laguna y Villanueva, cuyas obras de Botánica se publicaron de 1864 á 1884; *escarrío*, nombre vulgar, según el mismo, del *acer monspessulanum*, L., y *azcarro*, con referencia á Olazábal (*Suelo, clima, cultivo agrario y forestal de la provincia de Vizcaya*, 1857), voz empleada ya por Martínez Marina (*Dic. geogr. hist.*, t. 1, p. 169), tratando del arbolado de la villa alavesa de Bernedo.

Azcoitiano, a adj. Natural de Azcoítia. Ú. t. c. s. || Lo perteneciente á esta villa de Guipúzcoa.

Derivado de *Azcoítia*, que en eúskara vale «peñas de los altos» (IRIGOYEN, *Apell. vasc.*), denominación que conviene á la llanura cercada por los altos montes Izárriz, Carostorbe, Epelde y Guereizaeta, del primero de los cuales se extrajeron los bellos jaspes del Convento de San Ignacio de Loyola.

Azotacristos [Salvatierra y

parte de la Rioja alavesa] s. m. Planta de la familia de las compuestas, con involucre doble, el exterior de foliolos ovales, acorazonados, acuminados; el interior de siete á ocho foliolos más estrechos, denticulados y espinescentes en la punta; aquenas de pico filiforme muy largo; vilano plumoso; cabezuelas amarillas en corimbo; hojas espinescentes en el borde, oblongas, en aurículas abrazadoras las caulinares; tallo dicótomo de cinco á

seis decímetros de altura. *Helminthia echioides*, Gaertn.

Azpeitiano, a adj. Natural de Azpeitia. Ú. t. c. s. || Lo perteneciente á esta villa de Guipúzcoa.

Derivado de *Azpeitia* que Irigoyen (*Apell. vasc.*) traduce «peñas de los bajos». El valle de Azpeitia, rodeado de alturas con canteras de mármol, es verosímil que recibiera su nombre de esta circunstancia, y que de él se aplicara á la hermosa villa.



B

Babazorro, a adj. Natural de Alava. Ú. t. c. s. || Lo perteneciente á la provincia de Alava. || Mote que en Bilbao se da á los vitorianos.

En el Dic. de la Acad. Esp. figura esta voz, pero sólo en la acepción, no usada en Alava, de «hombre rústico, toscó, sin crianza». En la edición de 1726 se admitía *babazorro* como nombre que jocosamente se da á los que nacen y son de la provincia de Alava. Larramendi (*Dic. tril.*) da igual definición: «*Babazorro* significa saco ó costal de habas. Llamamos jocosamente *babazorros* á los alaveses por la mucha haba que allí se coge y come». Landázuri, molestado por lo burlesco del apodo, lo explicaba en serio, en 1780: «Las gentes alavesas son, por muchos de fuera del país, llamados *babazorros* sin conocimiento de la etimología de esta voz, que es del idioma vascongado, y significa las

habas en costal, con alusión á la grande cosecha que se hace de esta miés en Alava; juzgo creen algunos ignorantes que con este nombre de *babazorros* se satiriza á los alaveses, sin hacerse cargo que muchas célebres familias romanas tuvieron á grande gloria y se preciaron de tomar por apellido de sus casas los nombres de aquellas mieses de que hacían más abuntantes cosechas, como los *Fabios* de las habas, los *Léntulos* de las lentejas y los *Cicerones* de los garbanzos (*Hist. de Alava*, t. 1, p. 152).

La palabra *babazorro*, compuesta, como queda indicado, de *baba* «haba», y *zorro* «saco», significa «saco ó costal de habas». La anormal mudanza de *f* inicial latina en *b*, se debe á la fonética eúskara. Dentro de la hispano-latina *faba*, da haba, pues las voces que conservan en castellano la *f* inicial, son cultas ó importaciones del gallego ó del

bable. El vascuence repugna en general el sonido de la dentilabial *f* y lo permuta en *p*. En *baba* el cambio no ha pasado de la bilabial sonora.

Bachas s. f. Zapatillas hechas con orillo de paño. Se usa generalmente én plural.

Contracción de *babucha*; del árabe *babux*; del persa *papux* ó *papox*, compuesto de *pa* «pie» y *poch* «envolver» ó «cubrir».

Bajera s. m. Diarrea.

Se usa también en Bilbao (ARRIAGA, *Lex.*).

Derivado de *bajo*.

Bala [N. acep.] s. f. Cesto rectangular con los ángulos redondeados, hecho de tiras de castaño convenientemente entrelazadas. Sus dimensiones ordinarias son un metro y cincuenta centímetros, ó un metro y diez de largo; setenta centímetros de anchura, y unos veinte centímetros de profundidad. Se usa para llevar sobre la cabeza el pan que se sirve á domicilio.

Del latín *pala* «cosa plana» (STAPPERS, *Dict.*, n. 1.259), refiriéndose á la forma; ó del antiguo alto alemán *balla* ó *palla*, sinónimo de fardo, voz que ha penetrado en el léxico eúskaro formando el término *gari-bal* «haz de trigo». En este sentido, *bala* designó primero la carga de pan, y después el cesto para transportarla.

Balarrasa s. m. Aguardiente

de mucha graduación ó ínfima calidad.

Se aplica este nombre á ciertos aguardientes, para expresar hiperbólicamente sus efectos. *Bala rasa*, en su acepción general es, según Barcia, «la que se pone sola en el arma de fuego».

Balatresna [NO. de Alava] s. f. Palo á modo de volea, á cuyos extremos se sujetan los tirantes de las caballerías en la trilla, cuando de cada trillo tira más de un caballo. En medio del palo va un gancho donde afianzar el trillo.

Parece compuesto de *bala* y *tresna*. *Bala* puede ser *vara*, permutada la *r* en *l*, ó una variante de *palo* y *tresna*, del antiguo francés *traisne*, representante de un tipo latino procedente de *trahere* «traer ó arrastrar». *Balatresna* equivale, en este supuesto, á «vara ó palo de arrastre», significación que concuerda con su uso actual. *Tresnar* y *tresna*, en acepción de «menearse, moverse ó llevar», suenan en Lorenzo de Segura y en el Arcipreste de Fita. Aristóbulo, proponiendo á Alejandro cruenta operación para extraerle una saeta profundamente clavada, le dice:

Rey es bon conseio auertas á llegar,
Que quando te touieren non podries tresnar,
Ca podrie na tresna muy rafez omne errar,
Podrie poco yerro la fazienda dannar.

(*Libro de Alexandre*, c. 2.090.)

Sin su plaser non sea tannida nin trexnada.

(ARCIPRESTE DE FITA, c. 620.)

Ay, Dios, dixo la duenna, el corazon del ama-

En quantas guisas se mueve con miedo é con
[dor
temor!

Acá é allá lo trexna el su quejoso amor.

(ID., c. 326.)

Baldragas s. m. Calzonazos, hombre desidioso, bonachón y sin carácter.

Úsase en Vizcaya y Santander. Pereda lo emplea en sus novelas. En Bilbao, *baldro* y *baldrasgo* expresan la misma idea (ARRIAGA, *Lex.*). Baldragas puede referirse al *fadrugas* «mandria, hombre inepto», del castellano antiguo: «De todos tus vasallos fases neçios fadrugas» (ARCIP. DE FITA, v. 1.239).

Ballarte s. m. Parihuela.

En Aragón *balluarte*, y también *bayarte*, como en Navarra. *Ballarte* es un representante actual de *baclarte*, usado en el siglo XIII. «En su escudo estaba figurado un *baclarte*, que era señal de sus armas» (*La Grant Conq. de Ultram.*, l. 2., c. 142). *Baclarte* parece derivado del latín *baculus*. El francés *bâcle*, de la misma procedencia, designa una especie de tranca ó barra de madera para cerrar la puerta; el provenzal *baclar* significa cerrar las puertas por el mismo procedimiento de la barra ó tranca. El sufijo *arte* es idéntico al francés *ard*, femeni-

no *arde*, que, con una base nominal, resulta acumulativo ó aumentativo (cf. *rich-ard*, *bill-ard*). *Ballarte*, en razón á su etimología, designa algo semejante á *palizada*, lo cual conviene á su significación de parihuela. La permutación de *cl* en *ll* permite suponer un proceso fónico paralelo al del grupo *gl* en *sollozo*, del latín *subglutium*; pues la *c* de *baculus* se atenuó en castellano á juzgar por sus representantes *blago* (GONZ. DE BERCEO, *S. Millán*, c. 147) y *blaguiliello* (ID. *S. Domingo*, c. 709), que requieren entre *bac'lo* y *blago* un intermedio *baglo*. El grupo *cl*, resultado de la elisión de una vocal átona, se ha resuelto en *ch* ó en *j* en buen número de voces castellanas (cf. *macho* de *mac'lo*, *tronchar* de *trunc'lare*, *viejo* de *vec'lo*, *abeja* de *apic'la*), pero en alguna, como *malla* de *mac'la*, bien por seguir la suerte de *cl* inicial de dición (cf. *llamar* de *clamare*, *llave* de *clave*), ó por influencia del francés (cf. *vieillard*, *abeille*), se resolvió en *ll*, como, á nuestro juicio, en *ballarte*, de *baclarte* ó *baglarte*. Al antedicho cambio pudiera haber contribuido también alguna confusión entre *baculus* y *bajulus*, de donde *bajulare* «transportar cargas».

Barbaridad s. f. [N. acep.] Cantidad grande. «Le han regalado una barbaridad de libros».

Se usa también en Aragón. Idea exacta del significado de *barbaridad* da el siguiente trozo: «Y después una barbaridad de postres: ciruelas claudias, cerezas de Lérida, pasas de Málaga, higos de Fraga, flan, requesón de Miraflores, queso de Villalón, de Burgos y de otras muchas clases, mantequillas de Soria, mantecados de Astorga, rosquillas de Fuenlabrada, turrón de Jijona, mazapán de Toledo, bizcochos horrachos de Guadalajara, bizcochos grandes de Calatayud, almendras de Alcalá y otras muchas cosas» (Z. *Cuento de las manitas negras*, ap. *Revista de Aragón*, 1902, p. 588).

Barbatijo [Valdegovia y Zuya] s. m. Planta de la familia de las caprifoliáceas, de hojas ovales, obtusas, denticuladas, ligeramente acorazonadas en la base, tomentosas por el envés; flores olorosas, blancas, de lóbulos iguales. Sus ramas, extremadamente correosas y flexibles, se emplean como ataduras. *Viburnum lantana*, L.

Barbatilla [Valdegovia y Zuya] s. f. Barbatijo ó Viburno.

Barbero (N. acep.) s. m. Red de punto grande que se tiende de orilla á orilla en los ríos.

De *barbo*, porque sirve para la pesca de este pez.

Barbón [N. acep.] (Rioja alavesa) s. m. Barbado ó barbuda, Sarmiento con raíces que se extrae

del semillero para plantarlo en las viñas.

En Alava se emplean también las voces generales *barbuda* y *barbado*, derivadas, como *barbón*, de *barba*, aludiendo á las raicillas del sarmiento.

Baro s. m. Bulto producido por el desarrollo de un insecto que deposita sus huevos bajo la piel del lomo del ganado vacuno. || La larva del mismo insecto.

Barrereras [N. acep.] s. f. Galochas, tejido de madera que se sujeta bajo los pies para andar, sin hundirse, sobre la nieve.

En la montaña de Santander «barrajones» (Ríos, *Apellidos castellanos*, p. 33). En Alava se usa también la voz general *galochas*.

De *barra*, por los listoncillos con que se hacen.

Barrerón [NO. de Alava] s. m. Cierre formado con dos pies derechos por los cuales pasan por sendos agujeros cuatro ó más palos dispuestos horizontalmente. Se emplea en los campos, para impedir el paso del ganado.

Derivado de *barrera*.

Barrón s. m. Sobeco.

¿Derivado de *barra*?

Barte [Salvatierra] s. m. Torta ó pan hueco, hecho con harina de segunda.

Los vecinos de Hermua echan en cara á los de Larrea que vendieron

un San Martín por un barte. Los vecinos de este pueblo tienen sobre los de Hermua el derecho de que, en la fiesta de su patrón San Martín, les den sal y fuego para preparar las meriendas. En el mismo Larrea había antes una piedra con la inscripción: «Si más queremos, más podemos». De estas jactancias y de rivalidades antiguas debe de proceder el vejamen del barte. *Bartolillo* parece un diminutivo de *barte*.

Basacapón [Salvatierra] s. m. Especie de milano, cuya carne, dura, pero sabrosa, se aprovecha por los campesinos.

Del eúskaro *baso* «bosque, monte», y el castellano *capón* «capón silvestre ó de monte». No son raras estas ironías en el vocabulario gastronómico: *chapon* llaman los franceses á una rebanada de pan untada de ajo.

Basca s. f. Chambrá, prenda de vestir de la mujer, equivalente á las llamadas hoy *matinée* y *marinera*.

Litré (*Dict.*), seguido por Barcía, supone que *basque* y *basquine*, cuyos representantes castellanos son *basca* y *basquiña*, proceden de *vasco* y pueden aludir á alguna prenda de vestir del pueblo vascongado.

Basta s. f. Armazón de madera, relleno de estopa ó paja, henchido de borra por la parte inte-

rior, de manera que pueda adaptarse cómodamente al lomo de las bestias de carga para transportar pesos considerables.

Del bajo latín *bastum* «apoyo, base, soporte» (STAPPERS. *Dict. synopt.*, n. 3.577).

Bastanés a adj. Natural del Baztán. Ú. t. c. s. || Lo perteneciente á este valle de Navarra.

Bastidense adj. Perteneciente á Labastida, villa de la provincia de Alava.

Bedeles s. m. Mamellas ó apéndices apezonados de la piel á ambos lados del cuello en algunos chivos y cabras.

Son indicio de buena calidad ó raza. «En todos, así machos como hembras, es muy gentil señal de bueno, si tienen colgadas del pescuezo unas tetillas de su misma carne: algunos llaman á los tales mamellados» (HERRERA, *Agric.*, l. 5, c. 13).

Del árabe *badela* «carne de pecho». En Aragón, *badal* significa «carne de la espalda y las costillas hacia el pescuezo, en las reses que sirven para el abasto» (BORAO, *Dic. de Voc. arag.*). El bajo latín *badallum* «lo perteneciente al morro», envuelve la misma idea. Con él se relacionan *bedel* y *badal*.

Beleda s. f. Acelga, planta de la familia de las salsoláceas. *Beta vulgaris* (V. *cicla*), L.

De *blita*, plural neutro del latín *blitum*, del griego βλίτων ó del céltico *blith* «insípido» (GILLET ET MAGNE, *Nouvelle Flore Française*, p. 143). Las evoluciones principales de *blitum* hasta el provincial *beleda*, son:

Blita, plural neutro, latín [Plauto, trae el sig. *Blitum*; en Plinio, *Blitus*].

Blette. Francés.

Blet. Catalán.

Bleda. Castellano antiguo (ACAD. ESP., *Dic.*).

Bleda. Provenzal.

Bieta. Italiano.

Bleta. Cinco Villas de Navarra (LACOIZQUETA, *Dic. de los nombr. éusk. de las plant.*, n. 585).

Beletea. Vasc. guipuzcoano (FR. JOSÉ DE MARÍA, *Sup. al Dic. tril.*, n. 93).

Beleda. Alava.

Beletea, nombre de la acelga en Guipúzcoa cuando formó sus Suplementos el P. Fray José de María (año 1716), es el progenitor inmediato de *beleda*. De otra suerte, el grupo *bl* hubiera persistido, como en *bledo*, *blanco*, ó hubiera perdido la explosiva inicial, como en *lástima*. En *beleda*, al igual que en *culeca* (clueca), *berozo* (brezo), *guiri* (cristino), el grupo inicial se ha eufonizado mediante una vocal epéntica, procedimiento que el éuskaro utiliza con alguna frecuencia (cf. *gurutza*, de cruz; *catedera*, de cátedra;

garamalla, de gramalla). La atenuación de la *t* penúltima en *d* es normal en nuestra fonética. Nótese el brío de la pronunciación navarra en *pleta*, nombre de la acelga en las Cinco Villas, y cómo el habla provincial, en virtud de lo que Bréal llama *ley de repartición* (*Essai de Sémantique*, c. 2), ha utilizado el plural *blita* para distinguir la acelga del bledo.

Berasqui s. m. Instrumento que consiste en una tabla, en cuya mitad se ajusta un palo ó mango, perpendicular á su plano más ancho. Se usa para recoger el grano en las eras y graneros, y la harina en los cedazos.

De *brasa*, con epéntesis euskárica de una *e* para evitar el grupo *br* [*b-e-rasa*, como *cated-er-a*], y el vasco *ekin* «hacer», por lo cual la significación etimológica de *berasqui* es «que hace brasas» ó «tira brasas». Con la palabra *berasquia* traduce Larramendi (*Dic. tril.*) el castellano «Palo de carbonero con una tabla al remate», que es precisamente el *berasqui*. Téngase en cuenta que la primitiva aplicación de este instrumento debió ser la etimológica. Hoy, el *berasqui* usado en los hornos se conoce con la denominación de *tirabrasas* (Vid), y tiene remate de hierro. En Luzcando (pueblo á una legua de Salvatierra), *belaique* con lambdacismo de la *r*.

Bergari [Salvatierra] s. m. Abreojos ó detienebuey, planta de la familia de las leguminosas. *Ononis spinosa*, L.

Del latín *virga* «vara», por intermedio del eúskaro, con el sufijo vasco *ari*, designativo de oficio ó profesión. *Bergari* es «el que hace varas», refiriéndose á las largas, duras y correosas raíces de esta planta; ó con el sufijo *garri* en sentido abundancial (cf. *arro-garri* «orgulloso»); esto es, «la sarmentosa».

Berozo [Var. fon.] Brezo, planta de la familia de las ericáceas. *Erica cinerea*, L.

Usado por muchas personas cultas, *berozo* es más bien un arcaísmo que una falta gramatical. *Verezos* se lee en el *Libro del Caballero et del Escudero* (cap. XLI), atribuído al Infante D. Juan Manuel, y *verezo*, en la *Vida de San Millán* (copla 214) de Gonzalo de Berceo: «Por buscar faias secas ó verezo anneo». Martínez Marina usa *berozo* (*Dic. geogr. hist.*, t. II, p. 18), y Traggia, *beruezos* (*ibid.*, t. I, p. 407). *Brezo*, y por consiguiente *berozo*, pueden proceder del céltico kimryco *brwg* «zarza»; bajo bretón *bruk*, *brug*, *brugen*, de los cuales el bajo latín *bruera*, *briuarium* y *brugaria*.

Berraña s. f. Planta de la familia de las crucíferas, variedad del berro común (*Nasturtium officinale*), del cual se distingue por te-

ner los tallos más robustos y hojas grandes, de ocho á diez y seis lóbulos, casi iguales, ovales ú oblongos. No es comestible. *Nasturtium officinale* (V. *Siifolium*), Rehb.

De *berro*, y éste del latín *berula*.

Bichileta [Alegria] s. f. Primavera, planta de la familia de las primuláceas. *Primula veris*, L.

Del vascuence *bichileta* «dije, ahajita mujeril», en el *Dic. tril.*

Bildorre (Salvatierra) s. m. Las monedas, confituras ó frutas que se echan al pueblo en los baños y bodas.

Del eúskaro *bilkorra* «cogedizo» (NOVIA Y SALCEDO, *Dic.*). En los dialectos vascos ocurre la permutación de *k* en *t* (cf. *erazki* y *erazi* «pájaro», *oñazkary* y *oñaztar*, «relámpago»); la atenuación subsiguiente de *t* en *d* es normal en castellano, de donde *bilkorra* = *biltorra* = *bildorra* = *bildorre*. La presencia de la radical *bildu* «recoger, apiñar, amontonar», es indudable en *bildorre* y conviene á las *rebatiñas* de semejantes distribuciones.

Bildurra s. m. Miedo, cobardía.

Suena en Gonzalo de Berceo (*Mil. de Ntra. Sra.*, cop. 292) sin el artículo pospositivo vasco:

Salio de la iglesia, fo á la fermería,
Non levaba de miedo la voluntad vacía,
Non irie tan apriesa iendo en romería:
Don *bildur* lo levaba, par la cabeza mía.

Palabra eúskara. En el Dic. breve de vocablos los más usados en vascuence, formado por Micoleta en 1653, aparece ya *bildurra* en significación de cobardía, miedo.

Bimba s. f. Sombrero de copa alta.

Biriqui s. m. Chanfaina ó guisado de bofes ó livianos picados.

Biriqui comen
Los de Bilbao;
Los de Vitoria
Buena tajada
De carne asada
Y de bacalao.

Cantaban los vitorianos á los *chimbos* durante las corridas de toros en los primeros lustros del siglo pasado. Los bilbainos contestaban en forma igualmente inofensiva á los *babazorros*.

Es el vascuence *biriki* «pulmones ó bofes».

Biriqui adj. Se usa acompañando á ojo, formando un calificativo que se substantiva. *La ojo biriqui* «mujer tuerta, bizca ó con algún otro defecto en los ojos».

De *biriki* «pulmón» en vascuence, por alguna semejanza de aspecto ó de color.

Birlocha s. f. La chata ó palo más corto de los dos con que se juega al calderón.

Del castellano y vascuence *birlo* «palo», y el sufixo diminutivo *cho* con el artículo *a*, contraídos en *cha*: lit. *el palito*.

Bisarma s. f. Persona ó animal grande y desproporcionado.

Del castellano antiguo *bisarma* «alabarda» (*Grant Cong. de Ultram.*, p. 260), compuesto de *bis* «dos» y *arma*, ó mejor de *arma* y del peyorativo *bis*. Este prefijo se halla representado en francés por *bis*, que á veces se modifica eufónicamente en *bes*, *ber*, *bar*, *bre* (*bes-aigre*, *berloque*, *bar-long*, *bre-loque*), y en castellano por *bis* ó *biz* en *bis-ojo* ó *biz-co*, y quizá en *bis-arma*, *bis-unto*, (mal untado). Acerca del origen del *bis* peyorativo se han propuesto el alemán *mis*, que tiene igual significación, el bajo bretón *besk* «de través» y los latinos *vice* «vez» ó *bis* «dos veces». Díez se inclina al adverbio latino, porque de la idea de *doble* se pasa á la de oblicuo, torcido, y porque *bis* no suscita dificultades fonéticas como *vice*, *mis* y *besk*. En tal supuesto, *bisarma* significa *armatoste*, lo cual conviene á la idea expresada por esa voz.

Bizcar s. m. Espina dorsal del cerdo. || (En Salvatierra) Espina dorsal de las personas y del ganado vacuno.

En Mendoza y otras localidades: *biscardo* y *biscarque*.

Es el eúskaro *biskarr* «espalda, lomo».

Bizcota [Rioja alavesa] s. f. Majuela, fruto del espino albar.

Entre los nombres vulgares del

Crataegus oxyacantha, L., cita Colmeiro, refiriéndose á Laguna (*Plant. de la Pen.*, t. 2, p. 363), *vizcoba* y *espino bizcobeño*, como usuales en la Rioja.

Blanca [Zuya] s. f. Colleja, planta de la familia de las cariofilas. *Silene inflata*, L. (Vid *Raíz blanca*).

En la llanada de Vitoria y en Treviño, *raíz blanca*, por el color de la de la colleja. En Zuya se prescinde del sustantivo.

Blanquilla [Peñacerrada] s. f. Seta llamada platera en la llanada de Vitoria (Vid *Platera*).

Por el color del sombrerillo y del pedicelo.

Ble (A) loc. Jugar á la pelota en frontón de dos paredes, delante ó izquierda.

Se usa también en Bilbao (ARRIAGA, *Lex.*). *Plé*, que pudiera ser variante eufónica de *blé*, figura en el Dic. de la Acad. Esp. con la significación de «juego de pelota en que se arroja ésta sobre la pared», acepción en la cual también se usa *blé* en Vitoria, como contrapuesto al de juego á largo.

¿De *plenus*?

Boca [N. acep.] s. f. Pequeño cono de pólvora amasada con saliva. Los muchachos le daban fuego con un pedacito de yesca.

Ha caído en desuso esta diversión, citada por Velasco (*Memorias del Vitoria de antaño*, p. 380).

Boca de noche (A) loc. Al anochecer.

Bocha [Pueblos lindantes con Navarra] s. f. Mentira, bola.

Se usa mucho en Pamplona, y recuerda el italiano *bugia*, de igual significación.

Bochas (Juego de) [Pueblos lindantes con Navarra]. El juego de los bolos.

Bochinchá s. f. Vejiga de la orina del cerdo.

Derivado de *bocho* «cosa hueca ó inflada», ó representante del latín *vesica* «vejiga», con intercalación de una *n*, frecuente en nuestra fonética (Vid *Alcanduz*). También se dice *puchica* en localidades más directamente influidas por la eufonía éuskara.

Bocho (Var. fon. y N. acep.) s. m. Boche ó vico, hoyo pequeño y redondo que hacen en el suelo los muchachos para jugar, tirando á meter dentro de él huesos de albérrchigo ó agallas. || Hoyo abierto en la tierra para poner plantas.

De igual origen que *pocha* (Vid).

Boleo (N. acep.) s. m. Bofetón, guantazo.

De *bolea*, que en el vocabulario pelotari significa la pelota cogida en alto para restar.

Bolsero, a (N. acep.) s. El que guarda el dinero en la casa.

Derivado de *bolsa*. Uno de los cargos municipales de Vitoria, se-

gún la elección de 1428, era el de *Bolsero*. En las ordenanzas de Victoria de 1487 (n. 75 y 76) se usa en sentido de tesorero ó depositario. La Acad. Esp. (*Dic.*) da por anticuada esta voz en su acepción del que tiene los caudales de otro.

Bollo (El) s. m. Niebla muy densa que en días completamente despejados y cálidos de los meses de Septiembre y Octubre, se forma en la Peña de Orduña, afectando la forma de inmenso cilindro tendido horizontalmente, que gira con extremada rapidez, dejando sentir en la comarca colindante un viento muy frío y fuerte. La niebla del Bollo baja unos cuarenta metros de la cumbre la Peña. El Bollo se extiende desde Délica hasta Orduña, y es la única niebla que aparece sobre el cielo totalmente despejado.

Bombona s. f. Vasiija grande en figura de pera.

En Aragón se da este nombre á la «cántara de tierra de cabida de algunas arrobas, á propósito para guardar aceite» (*BORAO, Dic. de Voc. arag.*). En el Mediodía de Francia, *bonbonne* designa una especie de damajuana, destinada á iguales usos.

¿Aumentativo de *bomba*, por semejanza de forma?

Boñigar v. Defecar sobre alguna persona ó cosa. «Una cigüeña

le boñigó el brazo, y le salió un tumor».

De *boñiga*. La *b* permutada en *m*, en el popular *moñiga*, persiste en *boñigar*.

En el *Dic.* de la Acad. Esp., *boñigar* es adjetivo aplicable á una especie de higos blancos, bastante grandes y chatos.

Borde s. m. Cabaña ó cobertizo para guardar mieses, abarras ó fusta y aperos.

Variante de *borda*, que en Navarra significa «choza», en Aragón «choza, pajar ó corraliza», en Cataluña «manso y pernada», en Italia y Provenza «cabaña», como su equivalente *borde*, en Francia, en el siglo XIII. *Borda*, en los *Dic. eúskaros*, figura en la acepción de «casería, quinta, granja», que es la que tiene *borde* en algunas localidades de Francia. Para explicar la procedencia de estos vocablos, se han propuesto el tudesco *bort* y el céltico *bord* «tabla, madero», y un bajo latino *borda*, inferido de su diminutivo *bordigala*.

Borrachín adj. ú. t. c. s. Persona que tiene el vicio de la bebida, pero en menor grado que el borracho habitual.

Disminutivo de *borracho*.

Borta [Ozaeta] s. f. La niña inclusera ó expósita que se cría en la aldea.

Es el castellano *borde*, en vas-

cuence *borta* «hijo bastardo, habido fuera de matrimonio y de personas que no podían contraerle», según Larramendi. Nótese el refuerzo de la dental.

Bortal s. m. Sitio poblado de madroños ó *bortos*.

Derivado de *borto*.

Borte [Ozaeta] s. m. Niño expósito ó inclusero que se cría en la aldea (Vid *Borta*).

Borto s. m. Madroño, planta de la familia de las ericáceas. *Arbutus unedo*, L.

¿De *arbütus*=*aburtu*=*aborto*=*borto*? Dada la movilidad de la *r*, y aun reconociendo su propensión al salto regresivo, es posible la metátesis supuesta. La aféresis de la *a* ocurre con frecuencia. ¿La sílaba *bur*, de *burbuza* «madroño», en las Cinco Villas de Navarra, reconocerá igual origen que la inicial de *bor-to*? Abella emplea esta palabra: «Madroño, que llaman *borto*» (*Dic. geogr. hist.*, tomo II, p. 486). Por otra parte, *borto* pudiera ser representante del latino *burdus*, como el castellano *borde* y el catalán *bort*, aplicados á plantas no cultivadas ó silvestres. Ciruelo *borde* «el endrino», en Huéscar (COLMEIRO, *Plant. de la Pen.*, tomo II, p. 294); cerezo, *borde*; el *cerasus avium*, Moench (*id. ibid.*, página 298); ginestrilla *borde*, en Aragón, *Cytissus sessifolius*, L. (*id.*, *ibid.*, p. 75); garrofer *bort*, en Ca-

taluña y Baleares la *anagyris foetida*, L. (*id.*, *ibid.*); tapissots *borts*, en Cataluña, la arveja ó disante menor (*id.*, *ibid.*); perera *borda*, en Cataluña, el *pirus communis*, L. Pomal, *bordo*, el serbal de Cazadores, etc. *Borto*, reforzada la dental de *burdus*, se habría substantivado, de ser cierta la última suposición, para designar el frutal silvestre por antonomasia, lo cual conviene al madroño, no sólo por la aspereza de su fruto, sino por lo agreste y fragoso de los montes en que habita. *Alborto*, usado por Martínez Marina en su descripción de Alava (*Dic. geogr. hist.*, t. I, p. 14), explicaría mejor la procedencia de *arbütus*; pero el mismo académico, Presidente de la de la Historia en 1802, obscurece esta luz, empleando poco después *borto* (*Dic.*, t. I, p. 285, col. 1.^a), para nombrar la propia planta.

Botellera s. f. Nenúfar, planta de la familia de las ninfeáceas. *Nymphaea lutea*, et *N. alba*, L.

De botella, por alguna semejanza de color ó forma de sus hojas ó de sus tallos y frutos.

Botrino (Var. fon.) s. m. Buitrón, arte de pesca, en forma de cono prolongado, en cuya boca hay otros dos ó más llamados colletes, que van disminuyendo en altura, dirigidos hacia dentro y abiertos por su vértice para que entren los peces y no puedan salir. En el Dic-

cionario de la Academia Española figuran también *butrino* y *butrón*, pero no *botrino*, general y corriente, por lo menos en Alava, Logroño y Burgos.

La forma *buitrón* conserva mejor la antigua denominación de este artefacto: «perdat istas duas redes [barredera vel paradyro] *boitron* et linea he chiero, et reth maniega non perdat» (*Fuero de Palenzuela*, ap. *Colección de Fueros municipales y Cartas pueblas*, por D. Tomás Muñoz, t. I, p. 273).

Brena [NO. de Alava] s. f. Grama, planta de la familia de las gramíneas. *Cynodon dactylon*, Pers.

Brevera [NO. de Alava] s. f. Higuera breval, árbol mayor que la higuera y de hojas más grandes y verdosas, que da sólo brevas.

Brezal s. m. Sitio poblado de brezos.

Derivación idéntica á la de *cardizal*, *carrascal*, etc.

Brigaza [vulg. Peñacerrada.] s. f. Clemátide ó hierba de los pordioseros (Vid *Aján* y *Viridaza*).

Brisca aldeana s. f. Baza de sota, caballo y rey, que vale nueve, y no llega á diez, valor de las briscas menores.

Brócul [V. f. v.] s. f. Brécol ó bróculi, planta de la familia de las crucíferas. *Brassica asparagoïdes*, D C.

En Landázuri (*Hist. de Alava*,

t. I, p. 142), bróculi, que es nombre más correcto. La apócope de *brócul* corresponde á la de *brecol*. Ambas variantes proceden del italiano *broccoli*, plural de *broccolo*, y éste del bajo latín *brocca* «punta», por la forma de su pella.

Bruja [En pelo de] loc. Se dice de las aves recién salidas del huevo, cuando aún no han echado los cañones de la pluma. «Tener una cosa en pelo de bruja». Tenerla en hilvanes, comenzada ó bosquejada.

Bubarro [Var. fon.] s. m. Buho ó buharro; ave nocturna del orden de las rapaces.

Del latín *bubo* «buho». Bubarro ha conservado la *ó* intervocálica.

Bujos s. m. Residuos del trigo después de cribado.

Burgari s. m. Vecino que gratuitamente turna como guarda de campo en los lugares pequeños.

Del vascuence *buruzagui* «jefe, cabeza, mayoral ó primero de alguna comunidad», con síncope de la segunda *u* y permutación de la *z* en *g* y de la *g* en *r*: *buruzagui* = *burzagui* = *burgari*. De la elisión de la segunda *u* de *buru* hay bastantes ejemplos: *bur-antza* «morrión», *bur-artea* «comisura de la cabeza», *bur-austea* «quebradero de cabeza», *bur-besadea* «corcovo», *bur-koa* «almohada», *bur-koya* «testarudo», *bur-koska* «morra», *bur-kena* «tiña». La mu-

danza de *g* en *r* es normal en eúskaro. Campión (*Gram. eúsk.*, p. 109) cita muchos casos de ella, entre ellos *buruzari*, coexistente con *buruzagui* en el dialecto guipuzcoano. Del cambio de *z* en *g* no se presentan pruebas, pero no hay motivo para rechazarlo, sino para considerarlo como uno de tantos fenómenos fonéticos, no explicados todavía.

Buruzagui, cuyo representante en Alava es *Burgari*, tiene historia tan antigua como pocas voces vascas. Suena por primera vez en un privilegio otorgado en 1167 por el rey D. Sancho el Sabio, documento que obra al folio 181 del *Libro redondo* de la Catedral de Pamplona. El Padre Moret (*Anales del reino de Navarra*, l. 19, c. 5, párrs. 2, 9) traduce el trecho aludido: «Ortiz Lehoarritz ponga uno de los que en la lengua de los navarros se llama Maister (vale en vascuence mayoral de pastores) y Aznar Umea por *Buruzagui* al que quisieré» (vale mayoral de peones). Las palabras castellanas «sobrejuntero, cabo, cabo mayor y mayoral», corresponden á *Buruzagui* en la *Información* practicada por el Abad de Leyre y D. Pedro de Aldaba, siendo gobernador de Navarra D. Guerin de Amplepniux (CAMPIÓN, *Dat. hist. de Nav.*, ap. *Euskal-erría*, t. 33, p. 54); por donde se ve que este término no ha

variado de significación y que conviene á la del actual *burgari*. El euskarólogo citado dice que *buruzagui* se compone de *buru* «cabeza»; *z*, subfijo instrumental, y *aguin* «mandar» (*Celt., Ib. y Eúsk.*, ap. *Euskal-erría*, t. 40, p. 68). *Ari* podría ser también el derivativo significativo de profesión.

Burro [N. acep.] s. m. Cada una de las dos tablas gruesas fijas en la delantera y trasera de los carros de labranza. El burro tiene en cada extremo un agujero, donde se afianzan ó sujetan las barreras ó las zarras.

Esta acepción de *burro* tiene cierta analogía con la general de «armazón» para los maderos que se han de aserrar.

Burrubiote [Rioja alavesa] s. m. Aladierna, planta de la familia de las rámneas. *Rhamnus alaternus*, L.

La madera del burrubiote (en otras localidades alavesas *murrubiote* y *quirguirio*), dura, aunque menos fina que la del boj, se usa como la de éste para la fabricación de cucharas y molinillos de menor precio.

Barrumbera (NO. de Alava) s. f. Pera, con el centro ó corazón podrido.

De *burru* «asno» y *bera* «pera», con intercalación de la nasal, frecuente en Alava. Lit: «pera de bu-

rró», indicando despreciable, inútil, no comestible (cf. Seta de *burro*, hojas de *macho*, zarza de *lobo*, rosa de *perro*, etc.).

Burrumbillo [Artómaña] s. m. Renacuajo en el primer período de su metamorfosis, cuando sólo tiene cabeza aparente y cola.

En el resto de Alava *zapatero* y *zapaburu*.

Del eúskaro *buru* «cabeza» y *billa* ó *pilla* «montón», significando «cabezota ó todo cabeza». Es de notar la *rr* fuerte. En Novia (*Die.*), *Burubilla* «capilla, capirote».

Burrunzal s. m. Cazo semi-esférico de hierro, en el cual sólo puede freirse un huevo cada vez.

Del vascuence *burrunzal* «cazo de hierro».

Burrutera [Araya] s. f. Rodillo para recoger la paja en las eras.

En Salvatierra *durrutera* (Vid) En la variante *burrutera* el primer elemento, *burru*, puede ser enfonización eúskara de *ferrum* «hierro» (cf. *burrunzia* «asador», *burunzalia* ó *burrunzal* «cucharón ó cacillo de hierro», *burtzia* «rejo ó punta de hierro»). Las *durrutereras* ó *burrutereras*, que hoy son de madera, acaso fueran de hierro cuando se les dió el nombre que conservan.

Bustina [Llodio] s. f. Arcilla.

Del vascuence *bustin* ó *bustiñ* «barro, arcilla». Ha conservado *bustina* el artículo ó determinativo eúskaro. Se usa también en Bilbao (*ARRIAGA, Lex.*).

Butifarra [N. acep] s. f. Mandil de cuero, usado por los forjadores. También lo llevan algunos zapateros.

En Bilbao *cutifarra* (*ARRIAGA, Lex.*).



C

Cabanilla [SE. de Alava] s. m. Hueco que queda entre las piernas de un hombre sentado. «Ven, rico, ven á la cabanilla del padre», se suele decir para consolar á un niño lloroso.

Cabanilla puede ser un diminutivo de cabaña, anterior á la permutación de la consonante penúltima en ñ. *Cabaña*, del latín *capanna*, según San Isidoro, «quod unum tantum capiat», es el kimryco y gaélico *caban*, diminutivo de *cab* «choza» y el *καπάνη* «establo», en griego. En el Fuero Juzgo *cabaniella*, cuya forma corresponde á la alavesa *cabanilla*, significa «tabernáculo», dándose también cierta congruencia de significación; pues *cabanilla* expresa la idea de refugio, amparo, lugar para ponerse á cubierto y en defensa.

Cabezones [N. acep.] s. m. Especie de centaura, planta de la fa-

milia de las compuestas. *Centaurea corymbosa*, Pour. En Salvatierra *asturcar* (Vid).

Recibe su nombre del tamaño relativamente grande de sus cabezuelas.

Cabra [N. acep.] s. f. Artesilla en que los albañiles transportan al hombro el mortero ó argamasa. || Pez de mar del orden de los teleósteos, suborden de los acanopterigios. *Serranus cabrilla*, L.

Del latín *capra*.

Cacaldarro [NE. de Alava] Lucano, insecto coleóptero. *Lucanus cervus*. || Escarabajo.

Del vascuence *kakarraldo*, ó *kakarlardo* «escarabajo». Los elementos de esta voz, por demás expresiva y enfónica, están menos alterados en *cacaldarro*, aunque usada donde ya es desconocido el eúskaro. Son *caca*; *alde* «proximidad» y *arr* componente propio del étnico, como en «Her-

nani-t-arra, Donosti-arra, «natural ó vecino de Hernani ó San Sebastián».

Cacarro s. m. Agalla del roble. || (En Amurrio) El máscara.

En vasconce vizcaíno, según Micoleta (Vocabulario publicado en 1656), *Cuco sagarra* «manzana del cuchillo», porque aparece cuando viene esta ave.

Cacurreta s. f. Agalla del roble y de la encina.

Diminutivo de *cacarro*. La *cacurreta* es de menor tamaño.

Cachaba s. f. Cayado.

En el Diccionario de la Academia Española figura *cachava* (de *quatere*, sacudir ó pegar), en la acepción de «Juego de niños, que consiste en hacer entrar con un palo una pelota en ciertos hoyuelos abiertos en la tierra á distancia unos de otros».

Cachi s. m. El máscara.

Abreviación de *cachidiablo*, «nombre del que se viste de botarga imitando la figura con que suele pintarse al diablo» (ACAD. ESP., *Dic.*), ó de *cachiporra*, por llevarlas en las aldeas los máscaras ó cachis.

Cachimorro (Alegria) s. m. El máscara.

De *cachiporra*, con mudanza de la *p* en *m*, no rara en vasconce (cf. *Mentecosteá*, Pentecostés).

Cachito [Alegria] s. m. El máscara.

Diminutivo de *cachi*.

Cachorna [SE. de Alava] s. f. Cabanilla (Vid) ó hueco entre las piernas separadas de un hombre cuando está sentado. «Coger la *cachorna*» es colocarse un niño de corta edad entre las piernas de su padre, apoyando los brazos en los muslos.

¿Del vasconce *galzak* «bragas» ó *galtzarr* «seno»?

Cachos [Rioja alavesa] s. m. Confitura hecha con arrope y grandes trozos de calabaza.

Caer [N. a. v.] v. Tirar ó derribar. «El viento ha caído tres olmos».

Caicu [NE. de Alava] s. m. Cuenco ó colodra.

Del vasconce *caicu*, con igual significación.

Caja [N. acep.] s. f. Pasta de fruta deshecha, cocida ó compuesta con almíbar, colocada en cajas circulares de madera. «Nos han dado caja para postre». «Hace colación con caja y chocolate».

La confección de estas cajas es antigua especialidad de la confitería vitoriana, justamente famosa. A fines del siglo xviii decía Landá-zuri (*Hist. de Alava*, t. 1, p. 184): «Ascenderían, un año con otro, las cajas de albérchigo, melocotón, membrillo, jalea y espuma, á medio millón, de las que se conducen á diferentes partes del Reino con el precio y estimación que es notoria».

Las cajas tenían dimensiones bien determinadas en las ordenanzas, perteneciendo su inspección al síndico del Ayuntamiento, asociado á personas competentes. Las que diferían mucho de los modelos, estuvieran llenas ó vacías, eran rotas y «aun quemadas en la plaza pública, para ejemplar excarmiento».

Caja es el latín *capsa*.

Cajilla [N. acep.] s. f. Mandíbula.

Diminutivo de *caja*, voz que, entre sus varias acepciones, tiene la de significar toda la boca.

Calabazas [N. acep.] s. f. Nenúfar, planta de la familia de las ninfáceas. *Nymphaea lutea*, et *N. alba*, L.

Rara vez se usa en singular. Recibe su nombre de la semejanza de las hojas y de las flores del nenúfar amarillo, que es el más abundante, con las de la calabacera. Todas las hojas se extienden además sobre el agua, como sobre la tierra las de aquella hortaliza. Entre los muchos nombres vulgares de la *Nymphaea alba*, cita Colmeiro (*Plant. de la Pen.*, t. s, p. 94) el valenciano *Carabases d'aygua*, análogo al alavés.

Calabazón [NO. de Alava] s. m. Especie de cerezo, cuyos frutos son mayores y de pulpa más consistente que los del cerezo común. *Cerasus iuliana*, L.

Calabazona [N. acep. NO. de

Alava] s. f. Cereza garrafal, mayor que la común y de carne ó pulpa más dura.

En la provincia de Murcia «la calabaza invernal» (ACAD. ESP. Dic.).

Calbotes [Pueblos lindantes con Navarra] s. m. Judías verdes.

Calce [V. f. v.] s. m. Cauce.

Aunque llena de obscuridad la historia de *l* latina en sus combinaciones en el interior de los vocablos, parece seguro que, en época muy antigua, en determinadas aunque no bien definidas condiciones, pero casi siempre precedida de *a* y seguida de *p*, se vocalizó en *u*, como en *cauce*, *sauc*.

Estos dos vocablos eran corrientes ya en el siglo XIV, como se deja ver en estos versos del Arcipreste de Fita (cop. 752):

Abaxose el lobo allí so aquel sauc
Por tomar el cochino que so la puerca yase;
Dióle la puerca del roscó, echole en el cauc.

Las formas alavesas *calce* y *salce* son anteriores á la vocalización de la *l*.

Del latín *calice*, elidida la vocal breve postónica.

Calceta [Zuya] s. f. Nombre de una planta de la familia de las compuestas.

Calderón s. m. Nombre de un juego. El calderón se juega al aire libre, entre dos ó más personas. Uno de los jugadores arroja á la ma-

por distancia posible un palo corto ó *chata*, dándole con el *calderón*, que es otro palo más largo. Otro jugador recoge la *chata*, y desde el sitio en que ha caído la tira para hacerla pasar bajo el puente formado por el *calderón*, puesto horizontalmente sobre dos piedras, montoncitos de tierra ó cosa semejante. Si logra su objeto, sustituye al primero que tiró, y tira á su vez; si no lo logra, el primer jugador pone la *chata* en el suelo y la hace saltar hacia delante, pegándole en la punta con el *calderón*. Esto se repite tres veces, siempre avanzando. La distancia entre el puentecillo y el punto en que ha caído la *chata* al tercer golpe, se mide con el *calderón* ó por pasos. Gana el que hace antes un número convenido de medidas. || El palo con que se tira en el juego del *calderón*.

En Soria llaman *calderón* al juego de la rayuela. *Calderón* fué, quizá, un nombre propio. El que va á tirar, avisa gritando: «¡Calderón!» Los demás, para darse por avisados, contestan: «¡Tira, mojón!»

Calderón s. m. Recipiente de cobre, estañado por dentro, que se usa para traer agua á las casas.

Aumentativo de *caldero*, de *caldarius*, procedente de *calidus*. *Chaudron*, de igual procedencia, corresponde en francés al *calderón* castellano.

Calchafota s. f. La calza ó media caída, por no estar sujeta con la liga, ó por otra causa. «Que se te ve la calchafota». «Se le cayó la calchafota». Apenas se emplea ya. Hace cuarenta años era muy frecuente.

¿Del italiano *calza sciolta* «calza desatada ó suelta»?

Cale s. m. Apabullo, golpe dado con la mano y sin gran violencia.

Análogo á *cave* (Vid) ó quizá el mismo, permutada la *b* en *l*. Múgica (*Dialectos*) lo trae como Montañés.

Calmudo, a adj. Calmoso, calmosa.

Formada, por analogía, con *cachazudo*. Se usa en Aragón.

Caloyo [N. acep.] s. m. Quinto, soldado nuevo ó bisoño.

En sentido directo, *caloyo* significa cordero ó cabrito recién nacido. *Bejaune* (de *bec jaune* «pajarillo, pipiolo») ha tomado en Francia igual sentido figurado, y ha dado origen á nuestro *bisoño*.

Camarín [N. acep. Zuya] s. m. Descansillo, meseta ó rellano de la escalera.

Se dice también *cambarín* y *camparín*, del latín *camera* «bóveda, techo abovedado», por medio del éuskaro *gambara* «apósito, desván, zaquizamí, etc.» (cf. el francés *chambre*). La labial explosiva, perdida en

camarín, persiste en las variantes *cambarín* y *camparín*.

Cambarín [Zuya] s. m. Descansillo, meseta ó rellano de la eslera (V. *Camarín*).

Cambocho [NO. de Alava] s. m. Calderón ó gambocho (Vid).

Diminutivo de *camba* para designar el palo mayor de los dos con que se juega al calderón. *Gambocho*, nombre del mismo juego en otras localidades, ha permutado en sonora la inicial sorda.

Camino [N. acep.] s. m. Trayecto señalado para la bola en el juego de bolos.

Campanil s. m. El término ó territorio de Vitoria, dentro del Ayuntamiento de su nombre. El Municipio vitoriano comprende la ciudad, una villa (Andollu) y 43 aldeas. El límite del Ayuntamiento se llama término jurisdiccional.

Campanil (sobreentendiéndose término) se deriva del latín *campus*, como campiña ó *campaña*. Designa el campo en oposición á la ciudad ó sitio edificado, como el *campagne* francés en una de sus acepciones (LITTRÉ, *Dict.*, *Campagne*, 3.º). *Campanil* es lo del campo, como *concejil* lo del Concejo.

Campanilla [N. acep.] s. f. Planta de la familia de las liliáceas, con tallos de dos á tres decímetros, unifloros; hojas lineales, alternas, sentadas; flores pardo oscuras; pe-

rigonio acampanado, de seis divisiones peltalóides, con una depresión nectarífera en la base y manchas uniformes ajedrezadas; seis estambres; anteras unidas al filamento por su cara interna, muy cerca de la base; un estilo; tres estigmas; cápsulas trígonoas; semillas planas. Florece en Abril y Mayo en prados y lugares húmedos. *Fritillaria Meleagris*, L.

Recibe el nombre de la forma de su perigonio.

Campanillo [SO. de Alava] s. m. Cencerro de cobre ó bronce, en forma de copa ó campana. El femenino *campanilla* designa el cencerro de otro metal.

Campanillo, diminutivo de campana, alude, como *campanil* en su acepción general, al metal del cencerro; *campanilla* se refiere á la forma.

Camparín [Zuya] s. m. Cambarín ó camarín (Vid).

Can [Nuev. acep. Salvatierra] s. m. En el juego del peón, cada uno de los golpes que se dan al trompo del que ha perdido.

Voz imitativa del ruido producido por el golpe. Se usa también en Palencia.

Cancha s. f. El suelo, generalmente enlosado, de los trinquetes ó juegos de pelota.

Fué introducida esta voz por los pelotaris procedentes de Buenos Aires (ARIAGA *Lex.*). En Bilbao *losa*

y *cancha* son sinónimos. *Canchal*, en el Diccionario de la Academia Española, «Peñascal ó sitio poblado de cantos ó de piedras». *Cancha*, en el Suplemento del mismo, «Local destinado á juego de pelota, riñas de gallos», etc. *Cancha* y *canchal* han brotado de la misma radical que *canto* y *cantón*, en significación de piedra. Es de notar que *lancha* es sinónimo de *losa* en el habla popular extremeña (Sergio HERNÁNDEZ, *Juegos infantiles*, p. 114).

Candela [N. acep.] s. f. Cárabano.

Por parecido en color, forma y disposición, á las candelas ó cirios, sobre todo cuando están colgados en los obradores, escaparates ó mostradores de las cererías.

Candela [Artómaña] s. f. Luciernaga, insecto coleóptero. *Lampyrís noctiluca*, L.

Son más generales en Alava las denominaciones *sapo de luz* ó *alumbanoche*.

Cangrejo de pieza s. m. Grillo real, insecto ortóptero. *Grillus grillotalpa*, L.

Del latín *canericiŭlum*, diminutivo de *cancer*. El grillo real se parece al cangrejo de río.

Cantarrana s. f. Jugnete que consiste en media cáscara de nuez cubierta con un pedacito de pergamino, atravesado por un hilo, con el cual se hace girar rápidamente

este tamborcillo ó parche y se produce un ruido semejante al graznido de la rana.

Cantero [N. acep.] s. m. Caballón ó lomo que forma la tierra al regar las hortalizas, cuando entre cada surco ó reguero se dejan dos hileras de plantas.

De *canto*, en significación de ángulo.

Canto seco (A) loc. Pared de piedras no unidas con mortero ó argamasa.

Pirca (del quichúa) «pared», y *yorfe*, expresan la misma idea.

Cantón [N. acep.] s. m. Callejón que atraviesa de arriba abajo las calles viejas de Vitoria.

En Caspe y en otros pueblos de Aragón, *cantón* significa calleja (BORAO, *Dic. de Voc. arag.*).

El cantón vitoriano se diferencia del callejón y de la calleja, no sólo porque corta las calles de mayor importancia, sino porque en ellos no tiene puerta, ó por lo menos puerta principal, ninguna casa. Las principales calles de Vitoria, á fines del siglo XVIII, eran seis en las faldas de la colina, sobre la cual existía la más antigua villa de Suso. De Norte á Sur la correría, la zapatería y la herrería, atravesadas de arriba á bajo por cuatro cantones, que en la parte inferior terminaban en los *portales* de San Roque, San Pedro, Portal Oscuro y Portal de Aldabe.

Por la parte oriental la cuchillería, la pintorería y la calle Nueva, cortadas en igual forma que las anteriores por cuatro cantones, al fin de los cuales estaban los tres portales de San Ildefonso y del Colegio (LANDÁZURI, *Hist. de Vitoria*, c. i, páginas 4 y 5). En el *Nomenclator* aprobado en 1897, los cantones de Vitoria son nueve: de Anorbín, de las Carnicerías, de San Francisco Javier, de San Marcos, de San Roque, de Santa Ana, de Santa María, del Seminario y de la Soledad.

Cantón es aumentativo de *canto* «esquina», del céltico kymrico *cant*, de igual significación. Cantón se aplicaría á ciertas calles secundarias para indicar que formaban ángulo ó esquina con las principales. En el derivado *cantonera* y en el compuesto *guardacantón* persiste la idea de ángulo. La antigua palabra *canta*, componente de infinitos nombres geográficos, más bien que *ca-be* ó *junto á*, como sostiene Fernández Guerra (*Cantabria*, p. 123, nota 8), designaría en algunos esquina, rincón ó ángulo. *Cantalapiedra*, *Cantamolino* «el rincón de la piedra», «la esquina del molino».

Cantón [N. acep.] s. m. El primer palo frente al que tira, en el juego de los bolos.

Cañamero s. m. Verdel, ave del orden de los pájaros. *Chlorospiza chloris*, L.

De *cañamo*, porque acude á los sembrados de esta planta.

Capaceta s. f. Capacho ó espuerta de dos asas.

En los molinos harineros se usan para el grano y la harina capacetas de media fanega y de una fanega de cabida.

De la radical latina *cap*, de la cual *capere*, *capax*, *capsa*, etc.

Caparrón [N. acep.] s. m. Especie de alubia, de grano más corto y grueso que el de la común.

¿De *alcaparrón* por alguna semejanza de forma? Alcaparrón, fruto de la alcaparra, que es el griego *καππαρις*, el latino *capparis* (en Columela), *cappar* (en Paladio) ó *cappari*, indeclinable (en Celso), ha llegado al castellano pasando por el árabe *al-kabbar* «alcaparra». El aragonés *caparra* parece procedencia directa del latín, y el alavés *caparrón* derivado inmediato de la forma aragonesa.

Caponada s. f. Fogata que se hace con leña menuda ó abarras para calentarse después de comer. «Vamos á tomar la caponada».

Derivado de *capón*, una de cuyas acepciones es «chaz de sarmientos que se hace para echarlo á la lumbre»; *capón* es el latino *capo*, acusativo *capone-m*, salido del verbo *capio*, el cual ha dado voces que, habiendo tenido originariamente significación de «coger», han tomado

después la de «apartar ó cortar»: *capar, capolar, capón*.

Caracol francés s. m. Molusco gasterópodo del orden de los prosobranquios, de concha cónica, con vueltas cuya convexidad aumenta rápidamente desde el vértice á la abertura, que es redonda y cerrada por un opérculo. Concha lisa ó estriada, parda ó amarillenta. *Cyclostoma Bourguignati*, Mabile; *C. Lutetianum*, Bourg., et *C. elegans*, Müller.

Caracola [N. acep.] s. f. Nombre de varios moluscos pulmonados del género *Helix*, que se distinguen del caracol común por tener la concha más plana, con la abertura elíptica y el borde columelar rojo obscuro.

Caracola de macho s. f. Moluscos pulmonados del género *planorbis*, cuya concha tiene de veinte á veinticinco milímetros de diámetro. Se distinguen de la caraquilla de macho por su mayor tamaño y en unas bandas pardas más ó menos claras y poco determinadas, que en la última vuelta de algunas especies van perfilando la espiral á manera de línea.

Caracolada s. f. Guiso de caracoles. || Merienda en que, como plato principal ó como pretexto, entra el guiso de caracoles.

El sufixo *ada* forma varios derivados de la misma naturaleza: *besuga-*

da, pimentonada, tomatada, perrechicada, percebada y hasta *callada* (de callos, dobles ó tripacallos).

Caraquilla s. f. Nombre de varios moluscos pulmonados del género *Helix*, que se diferencian del caracol ordinario en su menor tamaño y por fajas de color estrechas y bien determinadas, ó por los delicados matices de sus conchas. Todos presentan una línea obscura en derredor del peristoma.

Caraquilla de macho s. f. Molusco pulmonado del género *planorbis* (*gumbilicatus?*), que se distingue por su concha aplanada de diez á quince milímetros de diámetro y de color blanco lechoso mate.

Carbonerica [Araya] s. f. Nombre de un pájaro.

Carbonero [N. acep.] s. m. Pájaro, ave del orden de los pájaros. *Parus maior*, L.

Carca adj.; ú. t. c. s. Carlista.

Repetición de *Car*, sílaba inicial de Carlos y de carlista.

Carcunda adj.; ú. t. c. s. Carlista.

Despectivo ó intensivo de *carca*.

Cardimuelle s. m. Cerraja, planta de la familia de las compuestas, con tallo hueco de tres á seis decímetros de altura; hojas roncinado-dentadas, espinescentes, con aurículas muy anchas contorneadas alrededor del tallo las caulinares; flores amarillas en corimbos

paucifloros; pedúnculos é invólucros lampiños. Crece en los campos cultivados. Se emplea como alimento del ganado. *Sonchus asper*, Villars.

De *cardo* y *muelle*; éste del latín *mollis* «tierno». Lit. *Cardo tierno*.

Cardinche [SO. de Alava] s. m. Cerraja ó cardimuelle, planta de la familia de las compuestas. *Sonchus asper*, Villars (Vid *Cardimuelle*).

Diminutivo de *cardo*, para denotar que es más tierno. *Cardinche* es otro caso de *n* expletiva, efecto de una tendencia fonética notada en *alcanduz* (Vid). A ella se debe la que suena en muchos vocablos admitidos por el uso general y correcto y en los vulgares *boli-n-che*, *barri-n-zal*, *barre-n-dera*, *corre-n-dida*, *i-n-ritar*, *chumpar*, *rancha*, etc.

Cardo lechuzo [Zuya] s. m. Lechecino, planta de la familia de las compuestas. *Sonchus levis*, L.

Lechuzo, derivado de *leche*.

Careta s. f. Real columnario, moneda de plata que valía veintiún maravedís.

Diminutivo de *cara*, aludiendo al pequeño busto del anverso.

Carlincho [Zuya] s. m. Cardo corredor ó setero, planta de la familia de las umbelíferas. *Eryngium campestre*, L.

Derivado de *cardo*.

Carramarro s. m. Cámbaro, crustáceo marino del orden de los decápodos. *Carcinus moenas*, L.

Carranca s. f. Capa de hielo en las charcas, ríos ó lagunas.

En vascoence *carru* «hielo, agua congelada», *carroina* «hielo» (en el *Dic.* de Aizquibel que toma estas voces de los de Lecluse y Ohienart); *carrantatzea* «helar».

Carrasca [NE. de Alava] s. f. Residuos del tranqueo y rastrillado del cáñamo y del lino. Suele aprovecharse en la fabricación de jergones de muelles.

De *carrasco*, al cual se parece en la aspereza y poco precio. Laguna, comentando á Dioscórides (Lib. 1, c. 21), llama *carrasca* al carrasco, nombre que se da en Castilla á cierta encina de poca altura.

Carraspina s. f. Cagarria ó colmenilla, hongo de sombrerillo parduzco, lleno de cavidades irregulares, semejantes en algo á los ojos de la esponja ó á las celdillas de los panales. Es comestible y de sabor muy delicado. *Morchella esculenta*, Persoon.

Del *carrasqueo* que produce entre los dientes la arenilla que suele quedar en el pedicelo de la carraspina, si no se lava mucho.

Carrasquear v. Crujir ó rechinar entre los dientes una substancia dura, como arena ó cosa semejante. «No han lavado bien estas colmenillas, porque carrasquean».

Voz onomatopéyica. En Palencia se dice *chirrisquear*.

Carrasqueo s. m. El acto de carrasquear.

Carrasquilla s. f. Aladierna ó alaterno, planta de la familia de las ramnáceas. *Rhamnus alaternus*, L. || (En Murguía) Tomillo salsero, planta de la familia de las labiadas. *Thymus angustifolius*, Pers.

El cocimiento de las hojas y tallos de la carrasquilla se emplea como depurativo, por lo cual en algunas localidades alavesas la llaman *sanguinaria*, nombre que coincide con el vulgar de esta planta, *sanguino* en Andalucía y *sanguinho* en Portugal (COLMEIRO, *Plant. de la Pen.*, t. 2, p. 9). En otras provincias *carrasquilla* designa el *Teucrium chamaedrys*, L., de las labiadas.

Carrejo s. m. Pasillo en el interior de la casa.

¿De un tipo latino *quadriculum*? Se usa en Santander (PEREDA, *Arroz y gallo muerto*).

Carreta [N. acep. Zuya] s. f. Rueda. «Se han roto las dos carretas del carro».

Carretera [N. acep. Zuya] s. f. Lugar por donde entran y salen los carros en las *raines* ó cercados contiguos á las casas.

Derivado de *carreta*, en la acepción de rueda.

Carriona adj.; ú. t. c. s. Nuez ferreña, muy dura y desmedrada.

Del provincial *carro*, *carra* «pa-

sado, podrido, duro, de mala calidad».

Carro [N. acep. Rioja alavesa] s. m. Peón ó grupo de peones que en la cava de viñas trabaja entre el arrancacarro y el rabopuerca (Vid *Aravaquilla*).

Carro pudiera ser una forma importada del francés *carré* «figura cuadrada». La radical *quadr*, de *quadrus*, se convirtió en *carr* por el francés vulgar, y dió bastantes vocablos (cf. *carré*, *carre*, *carrer*, *carrière* (cantera), *carreau*, *carre-four*, *carillon*, *becarre*, *carne*); el castellano la conserva mejor (cf. *cuadro*, *cuadrilla*, *cuadrar*, *cuartón*, *cuartear*, *becuadro*), lo cual no obsta para que la permutación *carr* se halle representada en los alaveses *carro* y *carrejo*. Sobre todo, este último no puede explicarse por la radical *carrus* «vehículo».

Carro, a adj. Podrido, pasado. Se dice generalmente de la fruta. «Los melocotones están carros».

En el Dic. de la Acad. Esp. «**Carroño, ña**, podrido, corrompido». En eúskaro *malcarra* (*Dic. tril.*) «duro, áspero».

Carro chillón s. m. Chirrión, carro fuerte de dos ruedas y eje móvil que gira con ellas, chirriando mucho al andar.

Carroncho [Zuya] s. m. Erizo de la nuez.

Del eúskaro *karro* «cráneo, casco

de la cabeza», y el derivativo diminutivo *cho*. La *n* es epéntica.

Cártolas [N. acep. NO. de Alava] s. f. Tableros de unos 80 centímetros de altura, que se colocan á ambos lados de los carros de labranza cuando han de transportar castañas, basura ó cosas semejantes.

En otras localidades de Alava llaman tableros á las cártolas, y si son de listones con huecos intermedios, *barrereras*. En el Dic. de la Acad. Esp., *cártolas* es sinónimo de artolas, del vascuence *cartolac* «jamugas».

Cártolas procede de un vocablo eúskaro, compuesto de *karte* «medio, entre» y *olak* «tablas», vale «entre tablas ó tablas intermedias». Si *karte* fuera, como se supone, el primer elemento de *cártolas*, resultaría que la *k* fué la antigua y primitiva inicial de este vocablo. La sinonimia de *artolas* y *cartolas* aporta un dato muy significativo. La debilitación gradual de *k* hasta llegar á la elisión en *arte*, ocurre con normalidad en vascuence (Vid *Alcaracache*). Merece notarse que *cajas*, nombre salvaterrano de la cártola, parece traducción de *arte-olak* «entre tablas».

Casal s. m. Solar sin edificar. || Sitio donde ha habido edificios.

Cascahuesos s. m. Ave del orden de las rapaces, del tamaño de una gallina grande, con alas muy

largas. Todo el plumaje pardo claro, menos en el vientre, que es blanco. Sube los huesos de sus presas á lo alto y los deja caer para romperlos y comer su tuétano ó cañada.

Cascalleja [Peñacerrada] Especie de grosella silvestre. ¿*Ribes nigrum*, L.?

De *casca*, usado antiguamente por cáscara; de donde *cascabullo*, el capullo que cubre parte de la bellota.

Cascarrina s. f. Granizo.

Voz imitativa.

Cascarrinada s. f. Granizada.

Cascarrinar v. Granizar.

Casito, a (Vitoria) s. m. Abreviación familiar del diminutivo *Casimirito*, *Casimirita*.

Castañeta s. f. Reyezuelo, ave del orden de los pájaros. *Troglodytes europaeus*, L. || (En Zuya) Nombre de una planta.

Diminutivo de castaña, por semejanza de color, forma y tamaño.

Castellano [N. acep.] s. m. Viento Sur.

Por la región de donde sopla relativamente á los habitantes de la llanada de Alava y del condado de Treviño.

Catabejas s. m. El paro grande y la monjita, aves del orden de los pájaros. *Parus maior* y *Parus palustris*.

Catachín s. m. Pinzón, ave del orden de los pájaros. *Fringilla montifringilla*, L.

Onomatopeya del canto ó grito del pinzón.

Catalicores s. m. Pipeta muy larga, destinada á tomar á distintas alturas el líquido de un envase.

De *cata* y *licores*. Usual en varias provincias.

Catasalsas s. m. Catacaldos, persona que emprende muchas cosas sin fijarse en ninguna. || Entremetido.

Catite [N. acep.] s. m. Golpe ó bofetada dados con poca fuerza. || «Dar catite»: vencer, derrotar, humillar.

Una de las significaciones generales de *catite* es «piloncillo del azúcar más depurado». La acepción provincial puede ser una aplicación irónica.

Cavero s. m. Obrero dedicado á abrir zanjas de desagüe en las tierras labrantías.

De *cava* «zanja», voz tomada del adjetivo latino *cavus*, *a*, *um*.

Cayuela s. f. Roca caliza que se presenta en capas ó estratos de espesor variable. Es heladiza, de color gris azulado, y abunda en fósiles del período cretáceo.

¿Diminutivo despectivo de *cal*?

Cazarra s. f. Pesebre hecho con el tronco de un árbol. Sirve para dar pienso á las ovejas.

De *capsa* «cofre, caja», ó derivado despectivo de *cazo*.

Cazarrica s. f. Artesilla para la comida de las aves de corral.

Diminutivo de *cazarra*.

Cazarro s. m. Tronco de árbol ahuecado en figura de canal. Se emplea para dar salida al agua sobrante de los cauces de los molinos, ó para que el agua pase sobre alguna cava, zanja, cauce ó depresión del terreno.

Del latín *capsa*, ó derivado de *cazo*. *Cazarro*, en cuanto artefacto toscó, puede relacionarse con el adjetivo *cazurro* y con el pamplonés *zacarro* «torpe, zafio, incorrecto», etc., del vasconce *zakar* «dureza ó costra» (CAMPIÓN, *Dat. hist. del Rein. de Nav.*, ap. *Euskal-erría*, t. 32, p. 74). En tal supuesto *cazarro* y *cazarra* valen «corteza de árbol», aplicada á los usos antedichos.

Cazoleta [N. acep.] s. f. Recipiente de barro, de figura de cazuela, lleno de sebo ó grasa, con una mecha en medio. Se emplea en las iluminaciones públicas.

Derivado de *cazuela*.

Cebera [Ant.] Harina mezclada ó no con minucias para pienso de los bueyes.

Es el latín *cibaria* «trigo, alimento, lo que sirve para cebar», de *cibus* «cebo, comida». La forma generalmente admitida es *cibera*, pero el habla provincial conserva la arcaica *cebera*, aunque rebajada en categoría y destinada á expresar

una comida de orden interior, como es la del ganado. *Cebera* en castellano antiguo significaba comida, trigo, harina. «Todo ome morador en Leon vienda sua *cebera* en sua cassa por derecha mesura sen cañoña» (*Fueros de León* de 1020, en un códice de letra del siglo XIII, publicado por MUÑOZ, *Colec. de Fueros*, t. 1, p. 84).

La caridad perfecta que en San Millán era, E la santa creencia que es sue compañera, ESSAS facien el vino crecer de tal manera: Do estas se iuntaron nunqua menguó *cevera*.

(GONZ. DE BERCEO, *S. Millán*, c. 250.)

Enuiaste grant cuenta de menuda *ceuera*.

(*L. de Alexandre*, v. 3.090.)

En la semiinconsciente, pero atinada distribución que de los sinónimos hace el habla popular, ha correspondido á *cebera* la parte menos noble, como á *pelo*, *morro*, *pata*, *anca*, en comparación á sus afortunados competidores *cabello*, *boca*, *pie*, *cadera*. También los vocablos *habent sua fata*.

Cebolla siempreviva [N. acep.] s. f. Cebolla que se ha sacado de la tierra y vuelve á ser enterrada ó plantada cuando empieza á hijear.

Cegama s. Cegato.

Es del género común.

Cencerrillas [NO. de Alava] s. f. Colleras con campanillas ó cencerros para las caballerías.

Carece de singular.

Cenzay s. f. Niñera. Joven dedicada á cuidar niños.

Del eúskaro *seinsain* ó *seintzal*, que significa lo mismo. *Cenzay* es un compuesto de las voces *sein* «niño» y *zain* ó *zai* «guarda, custodio».

Cenzayo s. m. Marido de la que ha sido *cenazy* ó *niñera*.

Cerrajerillo s. m. Reyezuelo, ave del orden de los pájaros. *Troglodytes europaeus*, L.

Cerrajero s. m. Pájaro cuyo nombre científico es *Certhia familiaris*.

¿De *cerraja* por gustarle la planta de este nombre, como *cañamero* de cañamo y *cardelina* de cardo?

Ceruca s. f. Vaina ó calzones de las habas verdes. || (En Murguía) Alubias.

En Bilbao *serugas*, con significación más amplia, pues designa las vainas de todas las hortalizas que las tienen. Arriaga (*Lex. del Bilb.*) da á esta voz origen vasco.

Cespedada s. f. El conjunto de tepes ó céspedes que suelen ponerse en sitio adecuado para elevar el nivel de las presas.

Derivado de *césped* que es el latín *cespíte*, procedente de un radical *caed* «cortar». Césped conserva el sentido en que lo usó Cicerón: «pedazo de tierra mezclado con la hierba y cortado con la azada».

Ciemo [V. f. v.] s. m. Fiemo.

Es notable la forma *ciemo*, debida á la influencia de los vocablos *cieno* y *fiemo*, que son, en cierto modo, sinónimos.

Cigoitiano, **a** adj. Natural de Cigoitia. Ú. t. c. s. || Lo perteneciente á esta antigua hermandad de la provincia de Alava.

De Cigoitia, «tierra ó ladera alta» según Becerro de Bengoa (*Etimol. alavesas*). La hermandad de Cigoitia está, en efecto, situada en la falda meridional del monte Gorbea, á unos once kilómetros al Norte de Vitoria. Se compone de diez y siete pueblos: Acosta, Apodaca, Berricano, Buruaga, Cestafe, Echagüen, Echavarri Viña, Eribe, Gopegui, Larriñoa, Letona, Manurga, Mendarózqueta, Murua, Olano, Ondátegui y Záitegui.

Cil s. m. Ombligo. || Brote ó prolongación de los tejidos en ciertos vegetales.

Del vascuence. En el vocabulario de Micoleta, *zil* y *sil*, y en el Dic. tril., *cil*, significan «ombligo». Esta voz parece tener dos sentidos: uno, el primitivo *cil*, *zil* ó *zul* «agujero, oquedad, depresión», que en los animales designó el hoyuelo del ombligo; y otro, «brote, prolongación de los tejidos en animales ó vegetales», por extensión ó por semejanza con el cordón umbilical. De ahí los *ciles* de las patatas y de las cebollas y el *cilapo* del toro ó del buey. No

obstante la coincidencia de algunos sonidos, el anticuado *cifaque* «peritoneo» no tiene relación léxica con *cil*. *Cifaque* «es el cuero más cercano de las tripas» (*El libro de la Montería del Rey Don Alfonso XI*, l. 1, c. 13).

Cilapo s. m. Repliegue que forma la piel del buey en el vientre, junto al ombligo.

Del vascuence *cil-a* «el ombligo», y *pe* «bajo», lit. «bajo el ombligo».

Cilarse v. Aparecer los brotes ó ciles en las patatas y cebollas.

Derivado de *cil*.

Cimurro, **a** [NE. de Alava] adj. Mezquino, roñoso, avaro, excesivamente apegado al dinero.

Del eúskaro *zimurra* «la arruga», del cual sale *zimurtu* «arrugarse», con las correspondientes acepciones figuradas, entre las cuales está la conservada en *cimurro*. La voz castellana más parecida es la anticuada *cimorra* «especie de catarro nasal de las caballerías» (ACAD. ESP., *Dic.*).

Cinta [N. acep.] s. f. Capa compacta y correosa de masa, que se forma á uno ó dos centímetros de la cara inferior en algunos panes mal cocidos.

Por la semejanza con la *cinta*, en su acepción general.

Ciracallete [Var. fon.] s. m. Cidra cayote, fruto de la cayotera, planta de la familia de las cucurbi-

táceas. *Cucurbita citrullus*, L., v. *Pasteca*, Ser.

Cira es *cidra*, del latín *sicera*; griego *σικισα*, perdida la explosiva en el grupo *dr*. La *ll* de *callote* resulta de la combinación de la *i* y de *l* del mejicano *chaiotl*, etimología de cayote.

Cirau [Llodio] s. m. Lución, reptil del orden de los saurios. *Anguis fragilis*, L.

Del vascuence *cirau*, que significa «víbora», reptil al cual se parece el lución en tamaño, color y forma. El lución es sumamente inofensivo y tímido, por lo cual en Arrastaria y en otras localidades alavesas, lo llaman *sirón*, que puede interpretarse *cirau* + *on*, «víbora buena ó no venenosa».

Ciriguín adj. Enredador, revoltoso, vivaracho, refitolero.

Del vascuence *cereguinchu*, perdido el derivativo diminutivo (ARRIAGA, *Lex.*). En Bilbao *sereguinchi*. El anticuado castellano *cirigaña* «zalamería», puede proceder de la misma radical euskara que *ciriguín*. El segundo componente de esta voz es, sin duda, *eguín*, del cual dice el Príncipe Luis Luciano Bonaparte: «*Eguín* debe, por analogía, ser considerado como el inesivo de *egui*, que en bastantes variedades de la lengua vasca es sinónimo de *egui-a* «la verdad», significación que en algunas lenguas, como la italiana, se

confunde con la idea de *hecho*, según se observa en la frase *è fatto*, en el sentido de *è verità* «es verdad», *egui-a da*, y en el francés *le fait est por la vérité est* (*Le Verb. Basq. Sixième tableau préliminaire, not. 3*).

Ciriginear v. Enredar, revolver, meterse en todo, refitolear.

Derivado intensivo de *ciriguín*.

Ciringa [NE. de Alava] s. f. Médula del saúco.

Del castellano *jeringa*, por medio del eúskaro *ziringa*. Antes que el contenido, debió significar *ciringa* el continente ó hueco en que se aloja la médula del saúco.

Cirri s. m. Avión ó vencejo, ave del orden de los pájaros. *Hirundo apus*, L.

Del vasco navarro *cirrin* «vencejo», en los Suplementos al *Dic. tril.* del P. Fr. José de María (n. 497).

Cirria s. f. Excremento semilíquido del ganado lanar y cabrío. || Excremento humano en las mismas condiciones. || Pulpa de la serba, de la ciruela y de la endrina, cuando están excesivamente maduras.

Parece el aragonés *sirria* ó *sirle*, que designa el excremento del ganado cabrío y lanar, aunque con la consistencia ordinaria. *Cirria* y *sirria* ofrecen un ejemplo de asimilación regresiva de la *l* de *sirle*.

Cirricirri [NE. de Alava] s. m. Carraca, instrumento de madera

con una ó dos lengüetas, en que tropieza una rueda dentada, á la cual se hace girar rápidamente por medio de un manubrio.

Onomatopeya, como carraca, matraca.

Cirrión s. m. Cagón, que exonera el vientre con frecuencia. || Persona apocada y medrosa.

Derivado de *cirria*.

Cirrisquilla s. f. Cerrajerillo, ave del orden de los pájaros. *Fringilla cetrinella*, L.

Según Arriaga (*Lex.*), *chirrisca* ó *sirriscla*, del eúskaro *zirriskil* ó *chirriskil*. Landázuri, describiendo la fauna alavesa, «*cirriscla*» (*Hist. de Alava*, t. 1, p. 130). En Alemania, pájaro se dice «*chiricló* y *chiriclé*», coincidencia probablemente casual con *cirriscla*, *chirriscla*, *cirrisquilla*. En la misma habla, el *chori* vasco (ave) parece que suena en *pu-chori* «ave de rapiña» (SALILLAS, *Hampa*, p. 192, nota).

Císpid [Vulg.] s. m. Lengua de la culebra. || Modo de hablar destemplado y soberbio.

Onomatopeya del silbido especial de la serpiente irritada.

Cite s. m. Ave del orden de los pájaros.

¿Del latín *citus* «rápido»?

Citote adj. Enredador, juguetón, vivaracho.

Derivado de *cite*.

Clavel de San Juan s. m.

Aciano ó azulejo, planta de la familia de las compuestas. *Centaurea cyanus*, L.

Por la forma de sus flores y la época en que más abunda.

Clavelina [N. acep.] s. f. Nombre que los campesinos dan á la violeta en Peñacerrada, Montoria y demás pueblos al SE. de Alava, y á la primavera en la llanada de Vitoria.

Clavel, en boca del rústico, toma á veces significación tan general que equivale frecuentemente á flor. Claveles y clavelinas se llaman, en ciertas localidades de Alava, las violetas, los acianos, los narcisos, las primaveras, los alelíes y, en general, cualquiera flor vistosa y pequeña.

Clavero [N. acep.] s. m. Fabricero ó vocal de la Junta de fábrica de las iglesias parroquiales, encargado de cooperar en la administración de las mismas.

Derivado de *clave* «llave».

Clavos de Dios [Rioja alavesa] s. m. Matacandil, planta de la familia de las liliáceas, con hojas radicales, largas, estrechas, acanaladas y laxas; flores olorosas moradas, en espiga alrededor de un escapo central de doce á quince centímetros de altura; fruto capsular de envoltura membranosa, con semillas esféricas. *Muscari racemosum*, DC.

La forma de su inflorescencia y la época en que aparece, que coincide con la Semana Santa, han dado su nombre á esta liliácea. En la provincia de Palencia la llaman *jacinto*, y al bulbo ó cebollita de donde nace, *ajo de cigüeña*.

Cobaya s. m. Conejillo de indias, mamífero roedor. *Cavia porcellus*, L.

Nombre semicientífico. El popular es *corquete*.

Coca s. f. Golosina.

Voz infantil, que también se usa en Aragón.

Cocino s. m. Pesebre para los cerdos.

Forma masculina de *cocina*.

Cocos [N. acep. Amurrio] s. m.

Alubias desgranaderas ó pochas. Del latín *coccus*; griego κόκκος «baya». Nótese que *chocho* es el nombre vulgar del altramuz (*Lupinus albus*, L.), planta leguminosa como la alubia.

Cocha s. f. La cantidad de azucarillos ó de caramelos que se hace cada vez ó de cada perolada.

Del latín *cocta*, participio de *coquere* «cocer», con la permutación normal del grupo *ct* en *ch*. El masculino *cocto* está representado por *cocho* y *cuecho*, con la significación de cocido, en el Fuero Juzgo romanceado. En Aragón, *cocha* designa el perol en que se elaboran algunos productos de confitería.

Cocha s. f. Puerca, hembra del cerdo (Vid *Cocho*).

Cochío, a adj. Terreno, heredad ó huerta que producen legumbres que se cuecen con facilidad. || Lo fácil de cocer.

De *cocho*, procedente de *coctus*. Barcia (*Dic. etimol.*) lo considera antecedido en la segunda acepción; pero aplicado á las legumbres, no ha caído en desuso, por lo menos en las provincias de Alava, Burgos y Logroño. «Garbanzos cochíos». «Alubias cochías».

Cocho [Var. fon.] s. m. Puerco ó cerdo.

Se usa también en Galicia y en Asturias. En Castilla *gocho* (ACAD. ESP., *Dic.*). Cocho conserva sin atenuar la inicial del céltico **cocha** «puerca», *cauch* «lleno de fango, sucio, imparo» (STAPPERS, *Dict.*, n. 3.616), de donde en francés *coche*, *cochon*, y quizá directamente, como resto de la lengua anterior al romance, el *cocho* bable y gallego. La voz alavesa pudo ser importada de Francia. En *cochino*, derivado de **cocho**, persiste sin alteración la gutural originaria. La etimología de Díez (*Dict.*) de *coche* «corte», para indicar primitivamente el animal castrado, no tiene base positiva, pues en francés *coche* designa siempre la hembra dedicada á la cría, y *cochon* el cerdo joven.

Cochocho s. m. Golosina.

VOZ infantil. En Castilla *cocho*, voz de la cual parece *cochocho* un diminutivo á la eúskara, como *Mari-chu*, *Jose-chu*, *Pedro-chu*, *Martin-chu*.

Cochorro s. m. Abejorro, insecto coleóptero. *Melolontha vulgaris*, Latr.

Cogecha s. f. cosecha.

El Diccionario de la Academia Española da por anticuado *cogecha*, que usan todavía en Alava las gentes del campo; *cogecho*, *a* y también *coyecho*, *a* y *cojechas* en el Fuero Juzgo (L. 12, tít. 1, epílogo). «Qui ouier sementera fecha i son pan cogecho» (*Fuero de Agüero*, año 1224).

Cohetes [N. acep. Artómaña] s. m.: Colleja, planta de la familia de las cariofileas. *Silene inflata*, DC.

En otras localidades «Raíz blanca» ó «Tirabeques de la Esperanza».

Del francés *queueté*, del latín *caudatus*, por el estallido de sus cálices al ser estampados en la mano ó en la frente.

Cola de raposo s. m. Cola de caballo, planta de la familia de las equisetáceas, con tallos de cuatro á seis centímetros de altura, huecos, anudados de trecho en trecho, envainados unos en otros, que terminan en una especie de ramillete de hojas filiformes, más parecido á la cola del zorro que á la del caballo. *Equisetum hiemale*, L.

Colco s. m. Seno.

Del vascuence *colco* «seno», que figura ya en el vocabulario de Mi-coleta. Es de notar la coincidencia con el griego *κόλπος* «seno», y luego «golfo».

Coletto [N. acep. Salvatierra] Yerro del tiro al disparar con arma de fuego. «Estoy satisfecho; he disparado once tiros, y sólo he hecho un coletto». En las demás localidades de Alava se dice *zula*, que en Salvatierra designa sólo el yerro ó pifia cometidos en el juego de la pelota ó de los bolos.

Colineta s. f. Tarta de almendra.

¿Diminutivo de colina por alguna semejanza de forma? Se usa también en Santander y en Vizcaya.

Colme adj. Colmado. Se dice de una medida, cajón, cesto, etc., llenos de manera que lo que en ellos se ha echado, excede de su capacidad y levanta más que los bordes.

Colocha s. f. Tocón ó parte del tronco de un árbol que queda unida á la raíz cuando lo cortan por el pie.

De la radical latina *col*, que ha dado *col is* «tallo de las plantas», *col-umna*, *col-umella* «columnilla», *col-us* «rueca», *col-lum* «cuello», etc. y del sufixo diminutivo *cha*. El vascuence *cholcocha* «mazorca de maíz desgranada» (LARRAMENDI, *Dic. tril.*) tiene algún parecido con *colocha*.

Collete s. m. Cono de red ó ma-

lla en el interior del buitrón (Vid *Botrino*), más corto que el exterior y dirigido hacia dentro, con abertura en el vértice, dispuesta de modo que entren los peces y no puedan salir.

Diminutivo de *cuello*, que es el latín *collum*.

Comedor [N. acep.] s. m. Lienzo ó cortina para cubrir el hueco zagüero en los carros con toldo. En el comedor se suele pintar el rótulo.

Se usa también en Castilla.

Conca [Vulg.] s. f. Escudilla.

Anticuado y término de Alemania, según el Dic. de la Acad. Esp. El campesino alavés sigue usando esta voz, sinónima de *caicu* y de *cuenco*. Figura en el Libro de la Caza de las Aves del Canciller Ayala, pero en acepción parecida á jaula ó á nave: «estos azores de Noruega tráenlos á Flandes en las concas de Alemaña» (cap. 41).

Concha s. f. Abreviación familiar del nombre propio Concepción. Se usa también en Burgos y en otras provincias.

Concararse v. Encararse con una persona, darle frente.

En Aragón tiene la significación de *confrontar*, *carear* (BORAO, *Dic. de Voc. arag.*).

Conchún [Zuya] s. m. Agujero del yugo, dentro del cual se coloca el arado.

¿Contracción del eúskaro *kondo* «cabo, extremo», y *chul* «agujero, hueco», indicando el agujero para la vara del arado? *Culchun*, variante de *conchún*, ha retenido la *l* de *chul*, verificándose doble metátesis de esta líquida y de la *n*. *Cuento*, *contera* parecen representantes en castellano de la radical de donde ha brotado el *kondo* euskárico.

Condenar [N. acep.] v. Molestarse, disgustarse, irritarse, rabiar.

Usado en Aragón. Borao (*Dic. de Voc. arag.*) cita estos versos de Herrera (edición de 1870):

Y lo que más me condena
Es el bien de la memoria.

Del latín *condemnare*.

Confitado, a [N. acep.] adj. Confiado con exceso.

De un tipo latino *confitatus*, de *confidere* «confiar», con el sufijo *ita*, frecuentativo en gran número de verbos formados á semejanza de los supinos de los simples correspondientes (cf. *actitare*, *dictitare*, *dormitare*, *suppeditare*). *Confite*, *confitar*, *confiteria*, *confitura* y demás voces análogas proceden de *confectus*, participio de *conficere*.

Contras [Echar ó jugar las] loc. fam. Echar ó jugar las cabras, ó sea jugar los que han perdido algún partido á cuál ha de pagar solo lo que se ha perdido entre todos.

Coplas [N. acep.] s. f. Chismes y cuentos, quejas ó reclamaciones sobre cosas fútiles ó falsas, lisonjas ó zalamerías. «A mí no me venga usted con coplas», suele decirse para rechazar al *coplero* ó *coplera*.

Según Barcia (*Dic. etimol.*) es, en su acepción general, el latín *copŭla*, bajo latín *copla*, en sentido de «pareja», porque los versos de la copla van pareados, unidos ó copulados. La acepción provincial es translaticia.

Coplero, a adj. Chismoso, cuentero, cizañero, zalamero y adulator.

De *copla*.

Coquera [N. acep.] s. f. Cabeza.

¿De *coca*, planta cuyo fruto es esférico?

Corazas [NO. de Alava] s. f. Botes ó livianos.

Del latín *cor* «corazón», por su proximidad á esta víscera ó porque se vendería con los pulmones de las reses. *Coraza* es de igual origen que *cordilla*, *cordojo*, y que el anticuado *cuer*.

Corco s. m. Pato silvestre. *Anas boschas*, L.

De la misma radical que el latino *querquedula*, cuyo desenvolvimiento en los idiomas romanos ofrece explicación difícil (MEYER-LÜBKE, *Gram. des Lang. Rom.*, t. 1, § 426). Representantes de *querquedula*, son

cerceta en castellano, *zarceta* en portugués, *serseta* en provenzal, *sarcelle* en francés moderno. El nombre griego de la cerceta es *κέρκουρις*. «Item aliae in hoc genere a graecis ut querquedula *κέρκουρις*» (VARRÓN, *Lingua Latina*, l. 5, c. 79), en el cual nombre entran dos elementos *κέρκος* y *οὐρά*, como en *κέρκουρος* «especie de nave ligera». *Οὐρά* significa «cola» en los animales, y *κέρκος* tiene igual significación, y no pudo intervenir en tal sentido para la formación de *κέρκουρις*. *Cola-cola* es inverosímil. Pero *κέρκος* vale también «asa, gancho», como se deja ver en *κερκέτης* «áncora pequeña, garfio ó arpón para el abordaje», por lo cual es probable que etimológicamente *κέρκουρις* signifique «cola ganchuda ó en figura de garfio», lo cual conviene al pato silvestre, que tiene vueltas en esa forma hacia la cabeza dos plumas caudales. Suponemos por esto que el latino *querquedula* es un derivado ó compuesto de la radical que se halla en los griegos *κέρκουρις* y *κέρκος*, y que el alavés *corco* es un representante castellano de esa radical.

Corcón s. m. Mújol ó mójil, pez del orden de los teleósteos, suborden de los acantopterigios. *Mugil chelo*, Cuvier.

(Se lee esta voz en el *Dic. geogr. hist. de la Acad. de la Hist.*, t. 1, p. 407.) En Guipúzcoa *corrocón*.

Corcubacha [N.E. de Alava] s. f. Agalla-del roble.

Del vascuence *cucurr* «agalla» (Vid *cucurro*, *cucumele*, *cucurubacha*) y *bacha*, de *guchi* «pequeño», con la mudanza de *g* en *b*, normal en la fonética eúskara. Etimológicamente «agalla pequeña».

Corneta [N. acep.] s. f. El siete deoros en el juego de la treinta y una.

Cornijuelo [Rioja alavesa] s. m. Espino majuelo de fruto negro, planta de la familia de las pomáceas. *Crataegus rotundifolia*, Lam.

No es el cornejuelo, admitido en el Dic. de la Acad. Esp., nombre vulgar de una planta de la familia de las córneas.

Cornillo [Rioja alavesa] s. m. Cornijuelo.

Corquete s. m. Podón ó navaja de hoja curva, que se usa para podar é ingertar.

De la radical griega *κέρκος* «gancho ó garfio», de la cual *κερκέτης*, ya citado (Vid *Corco*). Los etimólogos franceses prefieren el abelengo céltico para voces análogas y estiman derivados del kymrico *crog* «gancho»; *crochet* «ganchillo», diminutivo de *croc*; *crochu* «ganchudo»; *crose* «báculo episcopal»; *croquette* «croqueta»; *croquemitaine* «gargantúa», etcétera.

Corquete s. m. Conejillo de Indias, mamífero roedor. *Cavia porcellus*, L.

Parece eufonización del francés *croquet*, en significación de roedor.

Corredor [N. acep.] s. m. Desván.

En la acepción generalmente admitida, corredor se aplica á la galería cubierta ó cerrada que corre alrededor del patio en algunas casas.

Corva [N. acep.] Cada una de las piezas de madera que se colocan en los desvanes para sostener el tejado, acomodándose á la forma de éste.

Del latín *curva*, femenino de *curvus* «curvo, corvo, torcido».

Corvada [Paja de] s. f. Especie de paja, de que hablan las Ordenanzas de Vitoria de 1487.

La paja de corvada se mienta al lado de la tajadiza (Ordenanza 18), de lo cual puede inferirse que era la que no se *tajaba* para pienso del ganado. Sería temerario, sin datos precisos, referir *corvada* al bajo latín *corvada* del Capitulario de *Villis* de Carlomagno (*corrveia*, *corrua*, *croata* en textos posteriores), interpretado *corrogata*, de *cum* y *rogare* «prescribir», como expresión de los trabajos ó prestaciones personales obligatorios para los vecinos y para los vasallos respecto á su señor en el régimen feudal. Entre estas prestaciones podía estar la de dar cierta cantidad de paja, como la torta y la arinzada prescritas por el an-

tigo Fuero de Navarra. *Corvada* ha caído en desuso en Alava.

Corvillo [Llodio] s. m. Corquete ó podón, navaja con hoja en forma de hoz.

Diminutivo de *corvo*, por la forma de la hoja. No figura en el Dic. de la Acad. Esp., aunque sí como de uso bastante general en el Dic. castellano enciclopédico.

Coscojo [N. acep. SE. de Alava] s. m. Nombre que se da al haya desde que nace hasta que tiene más de un metro de altura.

Del latín *cusculum* «encina pequeña», por semejanza en la altura.

Coscol s. m. Mazorca del maíz desgranada.

Del éuskaro de igual significación *cholkocha*.

Coscón s. m. Erizo desecado de la nuez.

De *cosca* «cáscara».

Coscorrones [Bernedo] s. m. Nombre de varias centáureas, plantas de la familia de las compuestas, principalmente de la *Centaurea collina*, L., y de la *Microlonchus salmanticus*, DC.

Los muchachos suelen divertirse golpeándose con las cabezuelas de estas centáureas, y de ahí su nombre vulgar local.

Cote [NE. de Alava] s. m. Piedra que los zapateros se colocan sobre la rodilla para machacar en ella la suela. «Más duro que el cote»,

se dice para dar á entender la extremada dureza de una cosa.

Del latín *cote* (m) «peña y piedra de afilar».

Cotún s. m. Hojita impresa que, con la cruz simbólica de San Benito y algunas preces, forma lo que vulgarmente se llama Evangelios. || Bolsita ó carterita donde se mete dicha hoja para ponerla colgada de la cintura á los niños de pecho.

Los cotunes se bendicen en el Monasterio de monjas Cistercienses de Barria (Alava). La cruz de San Benito, que ocupa la cabeza y el centro de la hoja impresa, lleva en siglas el exorcismo y la invocación que aparecen sin abreviar á derecha é izquierda del simbólico signo. V[ade] R[etro] S[atana] N[unquam] S[uadeas] M[ihi] V[ana] S[unt] M[ala] Q[uae] L[ibas] I[psa] V[enena] V[ivas] C[rux] S[ancta] S[it] M[ihi] L[ux] N[on] D[raco] S[it] M[ihi] D[ux].

Del vascuence, que tiene en su léxico *gutún* «carta» (Dic. tril.); *gomentio gutuna* «la carta de seguro, de recomendación»; *zaigutuna* «la carta moratoria», etc. Aizquibel agrega á estos vocablos de Larramendi la ortografía *guthun*, empleada por Lardizábal. En el mismo Dic. tril. *kutun*, conservando la explosiva sorda inicial, traduce las dicciones castellanas «confidente,

amigo íntimo», y *relicario* «bolsita de reliquias». La *k*, que persiste en la voz alavesa, usada también en Guipúzcoa y en parte de Navarra, es anterior á la *g* en muchas palabras vascas (Vid CAMPIÓN, *Gram. eusk.*, p. 105), y se presenta simultáneamente en las mismas en diferentes dialectos (cf. *kurutze* (salacenco) y *gurutze* (guipuzcoano); *kar* (labortano) y *gar* (guip.); *kolko* (guip.) y *golko* (lab.), etc. (Vid *Alcaracache*).

Crispilla s. f. Hongo con el receptáculo dividido en tres ó cuatro jirones adherentes al ápice del pie, y con la superficie externa ondeada más ó menos festoneada, negra ó pardo obscura; forma variable de media luna, mitra, etc. Pie blanco grueso, macizo en la juventud y después hueco. Es comestible y de sabor agradable. *Helvella mitra*, L.

Aranzadi, al describir este hongo, no da su nombre vulgar castellano ni euskaro (*Setas ú hongos del país vasco*, p. 154, n. 232). Colmeiro (*Dic. de los nombr. vulg. de las plant.*, p. 66) trae *crispilla* como sinónimo del hongo colmenilla, que es el alavés *carraspina* (*Morchella esculenta*, Pors.).

Del latín *crispus* «crespo», por la forma de su sombrerillo.

Cuadrado s. m. Planta de la familia de las leguminosas, de tres á seis decímetros de altura, con tallos cespitosos, sencillos, con mu-

chas hojas lineales; zarcillos casi sencillos; pedúnculos casi tan largos como las hojas, con una sola flor blanca y azul; diez á doce foliolos; estípulas de dos formas, una lineal entera y otra lacinada; legumbre oval, comprimida y nudosa, con tres ó cuatro semillas angulosas. *Vicia monantha*, Desf.; *Ervum monanthos*, L.

También se llama arveja cuadrada.

Cuadrado, por la forma de su semilla.

Cuadrilla [N. acep.] s. f. Cada una de las siete partes en que se dividía la provincia de Alava, durante el régimen foral.

La cuadrilla se subdividía en hermandades, éstas en Ayuntamientos y los Ayuntamientos en concejos ó poblaciones. Las cuadrillas alavesas eran siete; las hermandades, cincuenta y tres; los Ayuntamientos, noventa, y los concejos, ciento cuatro, al publicarse la ley de 21 de Julio de 1876, aboliteria de los fueros de los vascongados.

Cuadrilla procede de un prefijo latino *quadr*, *quadri* ó *quadru*, que significa «cuatro». La división séptuple no se opone á esta etimología, rigurosamente exacta en un tiempo. **Cuadrilla** no se refiere ya á una división en cuatro partes, como *cuarentena* no designa períodos de cuarenta días justos, ni *hecatombe*

sacrificios de cien toros, ni siquiera catástrofe con cien víctimas.

Cuajo [N. acep.] s. m. El estómago ó vientre. || Cachaza, calma.

De *cuajar*, del latino *coagulare*.

Cuartangués, a adj. Natural de Cuartango. Ú. t. c. s. || Lo perteneciente á este valle de la provincia de Alava.

Cuartango, primitivo del gentilicio *cuartangués*, del bajo latín *quartanico*, según el P. Fita (*El vascuence alavés anterior al siglo XIV*, n. 125). En escritura del año 950 (*Llorente*, 23) *Quartango*, con ortografía latina. Es poco satisfactoria la etimología de Becerro (*Etimol. alav.*), conforme á la cual Cuartango vale «el valle del otro lado de las alturas», suponiéndolo vocablo vasco, compuesto de *go* «arriba» + *ara* «valle» + *t* (eufónica) + *ango* «allende».

Cuarteada [Salinas de Anaña] s. f. Oblada ó torta que se lleva á la iglesia en los entierros.

Llamada así por los cortes que se le dan en la cara superior, para adornarla y facilitar la cochura.

Cuarterear v. Dará un campo la cuarta y última labor para ponerlo en condiciones de ser sembrado.

En gran parte de Alava la primera labor se llama *romper*, la segunda *segundear*, la tercera *tercerear*.

De *cuarta*.

Cuatris [Artómaña] s. m. Palo, una mitad menor que los otros nueve con que juegan á los bolos en ciertas localidades. El cuatris vale cuatro tantos, y se puede colocar donde plazca al que tira.

Cubada s. f. Presada ó agua retenida en el cubo del molino, á fin de emplearla durante cierto tiempo, cuando la que corre constantemente no basta para el trabajo seguido. «La sequía es tan grande, que hace dos meses estamos moliendo á cubadas».

Derivado de *cubo*, en la acepción de «estanque que se hace en los molinos harineros para recoger el agua cuando es poca, á fin de que, reunida mayor cantidad, pueda mover la muela» (ACAD. ESP., *Dic.* «Cubo», primer art., 6 acep.).

Cuca [N. acep.] s. f. Cucaracha, insecto ortóptero.

Abreviación de cucaracha, ó femenino de *cuco*, en su significación de «insecto, larva».

Cuca s. f. Haya sobre la cual cae otra al ser derribada, y que es necesario cortar, aunque no estaba señalada para ello.

Cucacho s. m. Golpe dado en la cabeza con los nudillos de la mano, cerrada.

En la montaña de Santander *coquetazo* (PEREDA, *El Raquero*).

¿De *coca*, «casco de la cabeza»? Puede ser diminutivo de *cucio*.

Cucio s. m. Cucacho [Vid] || Cualquiera otra clase de golpe.

Del latín *quatio*, en composición *culio* «sacudir, pegar». *Cucio*, como *cave* ó *cabe*, *parce*, *respe*, *vade*, *dómine*, etc., es vocablo nacido en las aulas de latinidad. Es familiar y muy usado. «¡Si te meto un cucio, verás!»

Cucumele [Zuya] s. m. Agalla grande del roble, mayor que la cacurreta.

De *cuco* «cuco», y *meloy* «melón». Formación eúskara, cuya significación parece «melón de cuco», aludiendo á la forma de la agalla y á su ningún valor como comestible (Vid *Asturcar*).

Cucurubacha [NO. de Alava] s. f. Agalla del roble.

(Vid *Corcubacha*, que es la forma contracta.)

Cuezo [N. acep.] s. m. Colmena hecha con el tronco ahuecado de un árbol.

Conserva el cuezo un antiquísimo sistema de hacer colmenas. Palladio (De *Re rustica*, l. 1, c. 38), aunque preconiza las formadas con cortezas de alcornoque, recuerda y recomienda, á falta de las alcornoqueñas, el tronco de un árbol ahuecado: *ligno cavatae arboris*. «En otra parte, dice Herrera (*Agric.*, l. 5, c. 2), hacen las colmenas de enteros huecos de árboles».

En el valle de Losa *cozo* significa «bañado ó bacín».

Cular [Morcilla] s. f. Morcón.

Úsase también en Aragón: «Morcilla cular, á muchos la ofrecen y á pocos la dan» (BORAO, *Dic. de Voc. arag.*).

Culchún [Alegría] s. m. Sobeo (Vid *Conchún*).

Culebrera s. f. Aro, planta de la familia de las aroideas. *Arum maculatum* y *A. dracunculum*, L.

De *culebra*. El aro tiene de antiguo fama de exterminar con su zumo todo género de serpientes.

Culeca [V. f. v.] s. f. Clueca.

El grupo *cl* se ha disuelto, pasando la líquida á la segunda sílaba (cf. *Beleda*, *gurito*, *guiri*, etc.).

Culeco [V. f. v.] adj. Huevo podrido ó huero.

En Aragón y Navarra *batueco*. En la llanada de Vitoria y en el condado de Treviño, *loco*.

Culiblanco s. m. Lavandera ó pajarita de las nieves, ave del orden de los pájaros. *Motacilla alba*, L.

Culo pajarero (A) loc. Se usa en la frase «azotes á culo pajarero» para indicar que está descubierto.

Cunacho s. m. Cesto elipsoidal poco profundo, como de un metro de largo por unos sesenta centímetros de anchura, hecho con varas de avellano entretejidas de zarza. Se destina á llevar sobre la cabeza ropas, hortalizas y otros objetos.

Diminutivo á la eúskara del castellano *cuna*, porque en su figura

se parece á ese mueble. El *cenacho* (Del latín *coenaticum* «cena, comida», ACAD. ESP., *Dic.*), aunque tiene analogías fonéticas con *cunacho*, corresponde por la significación al cesto llamado en Alava *capaceta*.

Cuncún [NE. de Alava] s. m. Escuerzo, matraco de los anuros. *Bufo vulgaris*, Laur.

Onomatopeya del grito del escuerzo. Voz parecida es «cucú», imitación, según Barcia, de la voz del sapo, del cuclillo y de otros animales. El timbre cristalino y agradable del *canto* del escuerzo produce efecto extraño, al sonar á diferentes distancias y profundidades en noches apacibles. La onomatopeya «¡cuncún!» expresa esa impresión, así como la remedan algunas pintorescas frases. «¡A mí me falta un escoplo!», supone una de ellas que canta un sapo. «¡A mí otro!», «¡á mí otro!», contestan sucesivamente los demás, también carpinteros.

Cuño [N. acep. NO. de Alava] s. m. Pieza de madera que se introduce en los agujeros de la vara del carro. El cuño es de madera y se coloca horizontalmente. Si es de hierro y va vertical en el timón ó vara del arado, se llama «clavija». || (En toda Alava y en Treviño) Cuña de hierro de varias dimensiones. El juego completo de los cuños que

se usan para hender la madera, se compone de seis piezas.

De latín *cuneus* «cuña».

Curda adj. Borracho. Ú. t. c. s. || Borrachera.

Curdo tenía ya en 1851 significación de «borracho» en Alemania (*Dic. del Dial. git.*, por D. A. de C.). En el Dic. de la Acad. Esp. figura **curdo** en la acepción de natural del Curdistán. Curda está muy generalizado. «Antes de que se adoptase la determinación de referencia, presentóse el *curda* en el juzgado» (LUIS TABOADA, *En Broma*, ap. *El Imparcial*, 27 de Octubre 1902).

Curdela adj. Borrachín. Úsase también como sustantivo.

Diminutivo de *curda*.

Curica [Araya] s. m. Nombre de un ave del orden de los pájaros.

Curro, a [N. acep.] adj. Mano ó dedo defectuosos, generalmente por pérdida del uso de las articulaciones.

Currumeta [Zuya] s. f. Agalla del roble.

Variante de *cucumele* (Vid).

Currunco [NE. de Alava] s. m. Yema del huevo.

En eúskaro, *gorringo* tiene igual significación. Las dos guturales sordas de *currunco* denuncian una forma, al parecer, más antigua. En el Dic. tril. *corrinco* traduce el castellano «molleja». Novia y Salcedo

(Dic. KORRINKOA), al discutir el vocablo *corrinco*, supone que Larra-mendi debió equivocarse, y que *corrinco* es afín de *gorringo* «yema de huevo»; pero como uno de los nombres con que la «yema de huevo» se designa en Alava es «molleja», qui-

zá no se equivocó el autor de *El imposible vencido* al aplicarle la denominación antedicha. La serie de degradaciones de la explosiva gutural sorda han podido ser en esta voz *currunco* = *corrinco* = *corringo* = *gorringo*.



CH

Chabola s. f. Choza de pastor ó de carbonero.

Del éuskaro *chabola* «choza donde se guarecen los pastores con sus ovejas», etc. (AIZQUIBEL, *Dic.*). Su composición ofrece dudas. *Chaola*, que es *chabola* perdida la *b* intervocálica, tiene igual significado en los léxicos de Larramendi, Aizquibel y Novia, y se considera forma aferesada de su sinónimo *echola*. Etimológicamente, *echola* [**eche** + **ola**] significa «casa-tabla», y guarda relación con *echarri* [**eche** + **arri**] «casa-piedra», por lo cual *echola*, *chaola*, *chabola* designó la «cabaña», y *echarri* «el edificio de piedra, el palacio, la fortaleza ó casa fuerte». La *b* de *chabola* puede ser entónica, como lo es la que se intercala normalmente entre el artículo y otros sufijos en voces terminadas en *o* ó en *u*: *buru-b-a* por burúa «la cabeza», *piru-b-ek* por *piru-ek* «los patos» (CAMPIÓN, *Gram.*,

p. 125); pero contra lo comun en la formación de substantivos compuestos, aparece *ola* «tabla» pospuesto á *eche* «casa», cuando lo ordinario es anteponer el determinado al determinante, lo cual requeriría *ola-echea* y no *ech-ola*. Por otra parte, *ola* no sólo significa tabla, sino por sí mismo y sin adimento alguno, «choza y ferrería»; así es que *chabola* puede interpretarse por modo literal «casa-cabaña ó casa-ferrería», sobrando para la interpretación «casa-cabaña» el elemento antepuesto, que es redundante; pues para la expresión de la idea bastaba el simple *ola*. La doble significación de *ola* persiste por lo menos en el vasco-francés; pues para Salaberri, *olha* designa unas veces «cabaña de pastor ó de leñador», y otras «gran edificio donde se funde el mineral», de lo cual y de hallarse escrito *olha* ú *ola* ú *olea* el nombre expresivo de «ferrería», y el de la «cabaña» sola-

mente *olha*, intiére Boudard (*Essai sur la Numismatique Ibérienne*, p. 86) una diferencia de pronunciación denunciada por la distinción ortográfica, diferencia fonética ya desvanecida. Si *ola* es por sí mismo el nombre de la «choza», ¿qué significa *chab* en *chab-ola*? En los Diccionarios eúskaros no se halla *chab*; pero consideramos suposición fundada la de que significa «hoja, ramaje, cañas»; el material, en una palabra, de la choza primitiva. El vocablo latino *calāmus* «paja, caña, rama delgada», tiene por representantes en castellano «chamiza» (nombre de una gramínea), en francés «chaume» y en vascuence pudiera estar representado por *cha* ó *chab*, y en tal caso el problema de la composición de *chabola* quedaba resuelto. *Chabola*, como *chamizo* y *chaumière*, significaría lo que realmente es: «choza de ramaje ó de paja». La permutación en *ch* del grupo *cl*, resultado de una metátesis, es perfectamente admisible, dada la tendencia palatalizadora del vasco; cuanto á la *b*, si no es eufónica en *chab*, puede ser transformación de la *m* latina, pues *m* y *b* son homorgánicas, y sustituyendo frecuentemente la *m* á la *b*, la reciprocidad puede suponerse sin violencia [cf. *mermejuela*, *almóndiga*, *mimbre*, *monetillo* (por «bonetillo», una planta), *mermellón*, *moñiga*, *pujamante*, etc.]; en suma,

chab puede ser *clam* (de *calāmus*) «paja ó ramaje», mediante la mudanza de *cl* en *ch* y de *m* en *b*. La posibilidad de que el segundo elemento de *chabola* no sea *ola* «choza, tabla ó ferrería», sino el derivativo locativo *ola*, aumenta las perplejidades. En este supuesto, *chab-ola* sería un derivado, á la manera de *aza-ola* «berzal», *egurr-ola* «almacén de madera», y su significación primitiva habría sido «pajar». La necesidad de tantas hipótesis demuestra lo obscuro del problema. La primera, sin convencer por completo, es preferible como más sencilla.

Chabisqui s. m. Tabernucha ó figón.

En Aragón *chavisque* se usa en significación de «lodazal» y de «condimento mal pergeñado, rebosando en agua ú otro líquido», que es el *cháuchi* alavés.

¿Derivado despectivo de la misma radical que *chabola*?

Chalchigorri [NE. de Alava, en pueblos rayanos con Navarra] s. m. Torreño ó chinchorta.

Del eúskaro *chalchi* «caldo» y *gorri* «colorado». «Caldo ó vianda colorada», porque se adereza con pimiento molido.

Chamizo [N. acep.] s. m. Tascá, tabernucha, casa de mala fama. || Vivienda sucia y mezquina.

De un tipo latino *calamitius*, derivado de *calamus* «paja, caña, rama

delgada», como *chamiza* de *calamitía* (Vid *Chabola*). Etimológicamente, *chamizo* y su correspondiente francés *chaumière*, significan «vivienda hecha de paja, cañas ó ramaje, ó sea choza ó cabaña».

Champlón [Var. fon.] s. m. Chanflón, disco de metal ó moneda borrosa de cobre, que se usa para jugar á la chila, á la huta y á la garza.

Del castellano *chanflón* por medio del vascuence *champlón* «parpalla, moneda de dos cuartos» (*Dic. tril*). Champlón, chanflón y champón reconocen por origen la voz *campana*, con la frecuente palatalización de la *c* inicial. El nombre lo deben á ser piezas del metal empleado para la fundición de campanas.

Chanda s. f. Turno que se establece en los partidos de pelota para dar participación en ellos á más jugadores de los que ordinariamente intervienen.

De *tanda*, por el vascuence *chanda*, que ha palatalizado la inicial castellana.

Chandrió s. m. Desorden, desbarajuste, mal gobierno. || Mezcla extravagante. || Desgracia ó desperfecto, sobre todo en los muebles. «¡Qué chandrió!», exclamación equivalente á «¡Qué lío!» «¡Cuántas cosas, y qué raras, hemos comido!» Si nos muriésemos y nos hicieran la autopsia, dirían «¡Qué chandrió de cuajo es éste!»

Chaola s. f. Chabola.

Chapa [N. acep.] s. f. Dinero, metálico, bienes de fortuna.

Chapar [N. acep.] v. Azuzar á los perros para que embistan. «¡Chápale á ese, Morrín!»

Del anglosajón *gelpan*, en francés *glapir* «aular, ladrar», permutado en *ch* el grupo *gl*.

Chapurrado s. m. Mezcla de vino y limón helado.

En el Diccionario de la Academia Española **Chapurrar** «mezclar un vino con otro».

Charabaldear v. Hacer que un sillar ó trozo grande de piedra gire sobre un guijo á fin de colocarlo en otra posición.

De *cara*, permutada la *c* en *ch* por influencia del vasco, y *ladear*, con metátesis de la *l*. La *b* es eufónica. Lit., «cambiar de cara».

Charada [N. acep. Rioja Alavesa] s. f. Fogata, generalmente de sarmientos.

Del vascuence *chara* «ramusca» (FR. JOSÉ DE MARÍA, *Supl.* n. 205) ó jara», arbolito leñoso (NOVIA, *Dic.*). El vocablo eúskaro *chara* y el castellano *jara* tienen igual origen; pero el genio de cada idioma se revela en la permutación de las respectivas iniciales. *Charada* ofrece formación análoga á la de *caponada* (Vid), siendo de notar la incongruencia entre la significación etimológica y la actual de ambos ve-

cablos. En la llanada de Vitoria, donde no hay vides, se hacen *caponadas* (etimol. «fogatas de sarmientos»), y en Rioja *charadas* (etimol. «lumbradas de jaros»), quemándose sarmientos.

Charranada s. f. Mala acción, bellaquería, falta al compromiso ó á la palabra empeñada.

Derivado de *charri* «puerco». De igual significación y formación que «marranada».

Charranchara [Var. fon.] s. f. Sable, espada ó cuchillo de grandes dimensiones.

En vascuence *charranchara* «rastrillo para el lino, ó rastrillo con puntas de hierro». En el Dic. de la Acad. Esp. **Charrasca** (voz imitativa, familiar y festiva). Arma arrastradiza; por lo común «sable».

Charranchara es de igual origen que los alaveses *serranja* y *zarranja* (Vid) «peine ó rastrillo para el lino ó cáñamo»; francés *séran*, conexas con el antiguo alto alemán *schranz* «desgarradura». Es de notar la gradación *serranja*, *zarranja* *charranchara*.

Charrancho s. m. Charranchara.

Charri s. m. Puerco.

Del vascuence *charri*, que significa lo mismo. La variante *cherri* denuncia con más claridad su parentesco lingüístico con *cer-do*. La *ch* representa en eúskaro las guturales latinas

Charro [N. acep.] s. m. Grajo, ave del orden de los pájaros. *Garrulus glandarius*, Vieillot.

De un tipo latino *gracurrus*, cuyo grupo consonántico inicial se ha palatalizado por influencia del vasco, ó bien voz imitativa de la estrepitosa *garrulería* de estas aves. El castellano *grajo* es latín *gracūtu* = *graclo* = *grajo*.

Charta s. f. Reyezuelo, ave del orden de los pájaros. *Troglodytes europaeus*, L.

Del eúskaro *charta* «reyezuelo». ¿De *chori* «pájaro» y *arta* «advertencia, cuidado, prevención»? «Pájaro listo». *Chori*, más ó menos alterado, interviene en la formación de muchos nombres de aves, entre ellos, en Alava, *cirrisquilla*, *chepecha*, *chimita*, *chirrolinda*, *chocha*, *chozabal* ó *churzabal*, *chuin*.

Chata [N. acep.] s. f. Pajarillo de la familia de los filonéustidos. Las especies más abundantes son la *Phylloneste fitis*, *Ph. rufa*, *Ph. hypolais* y *Ph. trochilus*.

Por la forma deprimida de la cabeza, en la cual el pico está á la misma altura que el cráneo.

Chata [N. acep.] s. f. Palo de unos veinte centímetros de largo, rebajado ó adelgazado en los extremos, que se usa en el juego llamado del calderón.

Del vascuence *zafia* «pedazo, fragmento», por ser la chata el más pe-

queño de los dos palos empleados en el juego.

Chatarra s. f. Hierro viejo. || Objetos de hierro inservibles y de desecho.

Del eúskaro *chatarra* «vil, mezquino, de bajo precio».

Chato [Var. fon. N. acep. Peñacerrada] s. m. Choto, becerrillo.

En el resto de Alava se usa el vocablo general *choto*.

Del latín *catulus*, en la acepción de parto de casi todos los animales. Latín vulgar *catlo*, de donde *clato* si hubo metátesis de la *l*, ó *cato* si se elidió esa líquida. En *jato* «becerro» la gutural se ha aspirado en vez de palatalizarse como en *chato*.

Chanchi s. m. Guiso barato de carne ó pescado, que se expende en las tabernas y figones. Se aplica á lo que no está cocido ni asado, sino con muy abundante salsa. «Déme usted dos reales de chanchi».

En Aragón *chavisque*.

Del latín *salsus*, en castellano «salsa» y en francés «sauce». La *s* inicial de las dos sílabas ha sufrido la permutación normal en *ch*. La *l* se ha vocalizado como en *sauce*, *cauce*.

Chazas [N. acep.] Excremento que dejan las aves, principalmente las perdices, en el sitio donde han pernoctado.

Una de las acepciones generales de chaza es «señal que se pone don-

de paró la pelota». Las chazas son también señal del sitio en que han estado las perdices y otras aves de caza.

Chaza y caza pueden ser variantes romanas de la voz latina *captia* (cf. *chasse*), de *captiare*, modificación de *captare*, frecuentativo de *capere*.

Chepecha s. m. Reyezuelo, ave del orden de los pájaros. *Troglodytes europaeus*, L.

Es el vasco *chepecha*, compuesto de *chori* «pájaro», y *pecha* de *bichia* ó *pichia* «dije, partícula, menudencia». Chepecha coincide en la significación y formación con el romance *avica*, otro de los nombres del reyezuelo en Alava.

Chibirito [Zuya]s. m. Murciélago (Vid *Chiribito*).

Chichiquis s. m. Picadillo de carne de cerdo adobada para hacer chorizos.

De *chicha* «carne» y el sufixo eúskaro *ki*, que indica materia con nota de origen fragmentario, como *arrainki* «cosa ó fragmento de pez» (AZKUE, *Gram. eúsk.*). *Chichiquis* vale «picaduras de carne». Carece de singular.

Chila s. f. Palito, caña ó pieza de otra cosa, sobre la cual se coloca el dinero en el juego del chito. || Nombre del juego que consiste en tirar con monedas ó chanflones á la chila para derribarla, ganando la

moneda ó chanflón que queda más cerca del dinero caído. En Castilla juego del chito.

De *cil*, en su acepción de prolongación de los tejidos animales ó vegetales (Vid *Cil*). *Chil* es una de las formas de *cil*. La *a* final es el artículo vasco.

Chili [Var. fon.] s. m. Pequeño pimiento de unos dos centímetros, sumamente picante, fruto de una planta americana de la familia de las solanáceas.

Del americano *chilli*, mejor conservado en *chili*, que en la forma *chile*, admitida en el Dic. de la Acad. Esp.

Chilindrón [N. acep.] s. m. Baza de sota, caballo y rey en el juego del tute.

De *chilindrón*, nombre de la misma combinación de naipes en el juego así llamado.

Chilindrón [N. acep.] s. m. Guiso ó salsa especial para el cordero y el cabrito.

En sus dos primeras sílabas se advierte la radical *sál*, de salsa.

Chillón [N. acep.] s. m. Pollaruelo ó cría de gorrión que se emplea como reclamo para la caza con liga.

Se usa también en Palencia y en otras provincias.

Chimbo s. m. Mote que se da en Vitoria á los bilbaínos.

No envuelve concepto alguno

ofensivo. Alude á la afición de los bilbaínos á la caza de chimbos, y es el correspondiente regional de *babazorro*, aplicado á los vitorianos. || Pajarillos de carne muy delicada y sabrosa, enumerados y descritos donosamente por Arriaga en su *Lexicón del Bilbaíno neto*, p. 114. *Chimbo hormiguero*, Torcecuello (*Jynx torquilla*, Brehm.); *Chimbo silvestre ó de parra*; *Chimbo de cola negra*; *Chimbo de cola roja*; Colirrojo de los muros (*Motacilla phainicurus*, Brehm.); *Chimbo de cabeza negra ó de maíz*; Curruca (*Motacilla atricapilla*, L.); *Chimbo de zarza*; *Chimbo de higuera*, Becafigo (*Motacilla ficedula*, L.); *Chimbo real*, Pegarrebor-da ó Alcandón (*Lanius rufus*, L.).

Chimbo es voz eúskara. Quizá onomatópica.

Chimita s. f. Pajarita de las nieves, ave del orden de los pájaros, *Motacilla alba*, L.

Parece uno de tantos compuestos ó derivados del eúskaro *chori* «ave».

Chimitroque s. m. Juego de naipes en el cual se dan cuatro cartas á cada uno de los jugadores, y pierde el que no habiendo podido servir á todos los palos, queda sin descartarse. El pago consiste en pellizcos, arañazos ó puñadas aplicados en la mano del que ha perdido, según las cartas que se van sacando. Cuando sale un tres, se dan ocho puñetazos, pronunciando esta

fórmula, que da nombre al juego: «Chimitroque, matroque—mató á su mujer.—Las tripas de un perro.—la dió de comer.—¡Uno!—¡Dos!—¡Tres!»

En la provincia de Palencia lo llaman el *Búfele*, que es la palabra que se pronuncia cuando se saca un as.

Chimurrido, a adj. Fruta cogida antes de estar en sazón. || Fruta casi podrida.

Del vascuence *zimurr* «arruga» ó *zimaurr* «estiércol» (Vid *Cimurro*).

Chinchar v. Insistir molestando, importunar, fastidiar.

Se usa también en Bilbao. En el Dic. de la Acad. Esp. no figura este verbo, pero sí *chinchorrero*, *chinchoso* y el frecuentativo *chinchorrear*, derivados de *chinche*, como *chinchar*.

Chinchérrico [Vulg.] s. m. Cencerrillo.

En *chinchérrico* se advierte la influencia de la fonética eúskara. En 1726, en Guipúzcoa, el nombre del cencerro era *chincherri* ó *chinchurri* (P. FR. JOSÉ DE MARÍA. *Supl.*), escrito *zinzerrri* en el *Dic. tril.* De la primera forma se deriva el diminutivo alavés. Ha de tenerse en cuenta que las zedas de *zinzerrri* representan un sonido parecido al de la *z* francesa.

Chinchibiri s. m. En el juego de la comba, dar tres saltos, mientras la cuerla pasa una vez debajo

de los pies. «Ha hecho quince chinchibiris».

Para indicar ó medir la velocidad de los saltos, se canta: «¡Chinchibiri! ¡Chinchibiri! ¡Chinchibiri, chfbiri, chbiri!», de donde se ha formado esta voz.

Chinchica (A la) [Araya] loc. A la pata coja ó á la cozcujita.

Chindurri [NE. de Alava] s. f. Hormiga, insecto himenóptero.

Uno de los muchos nombres de la hormiga, en vascuence, es *chingurri* ó *chindurri*, conservado en el habla popular de Salvatierra y demás pueblos del NE. de Alava.

Chinchorta s. f. Chicharrón ó residuo de las pellas del cerdo después de derretida la manteca.

De *chicha*, como *chichiquis* (Vid con *n* epéptica y otro elemento, que pudiera ser *artoa* «pan, masa, torta», en vasco. «Masa ó pan de manteca».

Chinchurca [Araya y Laminoria] s. f. Chinchorta ó chicharrón

Chipa s. f. Pececillo de río, de varias especies.

Del vascuence *chipia*, variante de *chikia* «pequeño» (cf. *chipitu* y *chikitu* «achicar»). Se usa también en Navarra. «Y pescado menudo, que en el país (valle del Roncal) llaman *chipa*» (ABELLA, *Dic. geogr. hist.*, t. 2, p. 277, col. 1).

Chiquito [N. acep.] s. m. Cortadillo ó vaso de vino.

Hay, como medidas populares, *chiquitos* y *medios chiquitos*.

Chirdil [Pueblos lindantes con Navarra] s. m. Racimillo que queda en la cepa después de verificada la vendimia.

Churr, en vascuence «ruín, miserable, mezquino», parece el elemento radical de *chirdil*.

Chirdilear [Pueblos lindantes con Navarra] v. Coger ó vendimiar los *chirdiles*.

Chirene adj. Excéntrico, original, chiflado.

Se usa también en Bilbao (ARRIAGA, *Lex.*). La radical eúskara *chori* «pájaro» entra en este vocablo (cf., *cheriburu* «cabeza ligera»,[†] lit., «cabeza de pájaro»).

Chiribita [N. acep.] s. f. Vellorita ó margarita de los prados, planta de la familia de las compuestas. *Bellis perennis*, L.

Su acepción general es «chispas que se perciben en los ojos al cerrar los párpados y apretarlos».

¿Del greco-latino *giro* «vuelta, rueda», aludiendo á la forma de la flor de la vellorita? La palatalización de la *g* es normal en vasco, donde la radical *gir*, permutada en *chir*, entra en muchos vocablos.

Chiribito [Zuya] s. m. Murciélago.

Del eúskaro *chori* «ave» y del latino *bestia*, en vasco *pistia*, francés *bête*, perdida la silbante y con sig-

nificación de animal mamífero. En este supuesto, *chiribito* vale «bestia pájaro» y expresa la misma idea que el lemosín *rat penat* «murciélago», literalmente «ratón ó (según otros) dragón alado».

Chirlo [N. acep.] s. m. Palo en el juego del billar. || Bolo en el juego de bolos. || Efecto de un golpe.

Del vascuence guipuzcoano *chirlo* «bolo» (según el P. FR. JOSÉ DE MARÍA, *Supl.*).

Chirrolinda s. f. Agachadiza, ave del orden de las zancudas. *Gallinago scolopacinus*, Bonap. || (En Treviño) Aguzanieves de pecho amarillo. *Motacilla flava*, L.

Del vascuence *chori* «ave» y el castellano *linda* «pájaro lindo».

Chirpia s. f. Planta de árboles en semillero, antes de sufrir la primera trasplantación. || Retoño de roble ó de encina que brota espontáneamente en los montes.

Del latino *stirps*, *stirpis* «planta». Los escritores latinos de Agricultura emplearon *stirps* en significación igual, ó á lo menos muy parecida, á *chirpia*. «Sed quoquo vineta placuerit ordinare centenae *stirpes*, per singulos hortos semitis distinguantur» (COLUMELA, l. 4, c. 18). Alvarez de Sotomayor, en su versión del agrógrafo gaditano (p. 205) traduce *sierpes* el *soboles* «renuevo ó pimpollo» del original: «así nadie la pone de simiente, sino de *sierpes*», «itaque

nemo iam serit ex samera, sed ex *sobolibus*» (COLUMELA, l. 5, c. 4). *Stirps* es *serpia* en castellano antiguo: «Lo quinto de que es podada, debe desviarla muy bien, porque las *serpias* son una cosa que gastan la vid é échanla á mal; ca fallaredes que las *serpias* salen de las raices del tronco de la vid al de las acodaduras» (*Castigos é documentos del rey don Sancho*, c. 32); y en castellano moderno *serpa* «sarmiento largo de la vid, que suele enterrarse para que salga otra», con los derivados *serpollo* «renuevo ó retoño de un árbol» y *serpollar* «retoñar ó echar serpollos». Hay, pues, en cuanto á la significación, perfecta concordancia entre *stirpe*, *serpia*, *sierpe*, *serpa* y *chirpia*. La forma provincial se explica teniendo en cuenta que el latino *stirpe* ha llegado al vocabulario alavés, atravesando el euskaro. La *t* de *stirpe* debió perderse pronto, como se observa en *serpia*; la *s* se permutó necesariamente en *z* y dió *zirpi*, y la *z* pasó á *ch* por un cambio tan usual en vascuence que con ejemplo de él se pudieran llenar, dice Campión, muchas páginas (*Gram. eusk.*, p. 111). Resultado de todo fué *chirpi*, y, con la sufixación del artículo, *chirpi-a*. *Zirpi* no figura en los Diccionarios vascongados, en los cuales, como es de suponer, no están todas las voces del idioma; pero suena en **zir-**

pitsua «afelpado, veloso»; **zir-pitzak** «cabos, hilos que penden de las telas»; **zirpizguillak** «flecos de campanilla» (NOVIA; AIZQUIBEL, *Dics.*). *Chirpia* envuelve sentido colectivo, como si procediera de algún plural neutro, á modo de la *fruta*, la *huerta*, la *manzana*, y, en tal concepto, ha podido tomar la significación de «gente menuda, granujería», que tiene en Vizcaya.

Chirpial s. m. Semillero y vivero de árboles.

Derivado de *chirpia*.

Chirpialero s. m. Encargado del *chirpial* ó vivero.

Chirrica s. f. Cinta dividida en metros y centímetros ó de otra manera, que se guarda en una caja circular, arrollándola por medio de una poleíta.

Del vascuence *chirrica* «polea».

Chirrinchín s. m. Urce ó brezo arbóreo, planta de la familia de las ericáceas. *Erica arborea*, L.

Se utiliza este brezo para la fabricación del carbón que se emplea en las fundiciones de hierro, aplicación muy antigua, pues comentando á Dioscórides, dice el Doctor Laguna «que el carbón de urce es familiar á los herreros».

Parece *chirrinchín* voz imitativa del ruido del urce al quemarse.

Chirriporro s. m. Afán desmedido por alguna cosa. || Persona habladora é insubstancial.

Chirritola [NE. de Alava] s. f. Cerilla hilada en casa y arrollada á un taco grande de madera para colocarla en la Iglesia y tenerla encendida en memoria de los difuntos durante la misa conventual y las vísperas.

Del vascuence *chirita* «roldana ó polea» y *ola* «tabla».

Chirulinda s. f. Chirulinda (Vid).

Chistera [N. acep.] s. f. Sombrero de copa alta. || Cestilla de forma especial para jugar á la pelota.

Del latín *cista* «cesta», griego *κίστη*. El Dic. de la Academia Española admite *chistera* en significación de «cestilla de pescadores para sacar la pesca». La *c* inicial se ha palatalizado.

Chito, a s. Polluelo de gallina.

Forma sincopada del adjetivo vulgar *chiguito*, *chigueta*.

Chivo [N. acep.] s. m. Cilindro hueco de madera, colocado dentro del agujero central de la muela inferior ó cama, en los molinos harineros. El eje ó espada pasa por el chivo. El espacio intermedio se rellena con estopa ó trapos. La misma pieza se llama *musera* (Vid) cuando es de hierro con alguna diferencia en la forma.

Las acepciones generales de *chivo* son «macho cabrío», y «poza» ó estanque, para recoger las heces del aceite (Del árabe *chub* «pozo»).

En la acepción provincial *chivo* procede del latín *clavis* «llave, clave ó cuña», permutado el grupo *cl* en *ch*, como en el castellano *chabeta* y el francés *cheville*, de clavícula. El alavés vulgar *sabija* marca otro grado de las permutaciones de *cl* inicial.

Choco [N. acep.] s. m. Cabeza de los huesos de las patas del cerdo, que se ponen en adobo y se guisan con el potaje de alubias ó de habas. «Hoy hemos comido alubias con choco».

El latín clásico *soccus* «zueco» tomó en el bajo latín la significación de «reja del arado», por la forma encorvada ó vuelta de la punta, y dió el francés *soc*. De *soccus*, en esta acepción ó en la de «base ó pedestal» (cf., *zóc-alo*), que fué acaso la primitiva y se extendió á designar el pie de los vegetales (francés *souche*), proceden *choco* y su análogo *chueca* «hueso redondeado ó parte de él que encaja en el hueco de otro en una coyuntura, como la rótula en la rodilla, la cabeza del húmero en el hombro y la del fémur en la cadera». La cabeza ó tronco de la vid, semejante en la forma al *choco*, se denomina *soccus* en Astruc (Nota al libro 5, c. 5 de *Columela*, colec. Nisard, p. 514, col. 2), lo cual confirma la etimología propuesta.

Es de notar la palatalización de la *s* inicial y la conservación de la

o, como en *choclo*, de *socculus*, sin diptonguizarse como en *chueca*, *zueco*. *Chueca*, significando un juego, parece de distinto origen que *chueca* «hueso», y puede ser representante del latín *iocus*. Los vocablos germanescos *cocal*, *cocalé* «hueso» (SALILLAS, *Hampa*, p. 193) pudieran relacionarse con *choco*, así como *cochoco* «encina», en la misma habla.

Chofles s. m. Bofes ó pulmones.

Del latín *sufflare* (*sub* + *flare*) «soplar». La *s* inicial palatalizada, como en *chirpia*, *choco*. Chofles conserva la *l*, perdida en *chofe*, forma admitida por la Academia Española.

Chol [NE. de Alava] s. m. Juego del boche, que consiste en meter, en un agujero abierto en el suelo, agallas ó huesos de albérchigo que se tiran desde cierta distancia. || Boche ú hoyo preparado para este juego.

En Vitoria juego del *Vico*.

Del vascuence *chulo* ó *chul* «hoyo, agujero».

Chola [Var. fon.] s. f. Cholla ó cabeza. || (En Murguía) Olla.

Chomin s. m. Abreviación familiar del nombre propio Domingo.

La mudanza de la consonante inicial en *ch* presenta otro caso de la tendencia palatalizadora, tantas veces notada. La apócope para abreviar nombres de pila, se usa mucho en Alava, alternando y á veces simultaneando con la aféresis. La ley

del menor esfuerzo se deja sentir por modo extraordinario en estos afectuosos recortes. Véanse algunos ejemplos:

NOMBRES APOCOPADOS

Geno=Genoveva.
 Juli=Julián, Juliana.
 Julia=Juliana.
 Julio=Julián.
 Sátur=Saturio, a; Saturnino, a.
 Máxi=Maximino, a.
 Rúfi=Rufino, a.
 Ele=Elenterio, a.
 Prúden=Prudencio, a.
 Santi=Santiago.
 Estánis=Estanislao, a.
 Bóni=Bonifacio, a.
 Robus=Robustiano, a.
 Trini=Trinidad.
 Sálus=Salustiano, a.
 Féli=Feliciano, a.
 Présen=Presentación.
 Nati=Natividad.
 Síno=Sinforiano, a; Sinforoso, a.
 Panta=Pantaleón, a.
 Casi=Casimiro, a.
 Cefe=Ceferino, a.
 Cipri=Cipriano, a.
 Gúmer=Gumersindo, a.
 Marcia=Marciana.
 Flóren=Florencio, a; Florentino, a.
 Patro=Patrocinio.
 Conce=Concepción.
 Sole=Soledad.
 Encarna=Encarnación.
 Poli=Policarpo, a.

NOMBRES AFERESADOS

Fonso=Ildefonso, a; Alfonso, a.
 Polonia=Apolonia.
 Ventura=Buenaventura.
 Sindo=Gumersindo, a; Rudesindo, a.
 Gildo=Hermenegildo, a.
 Carpo=Policarpo, a.

NOMBRES AFERESADOS Ó APOCOPADOS

Doro=Isidoro, a; Teodoro, a; Doro-teo, a.
 Filo=Filomeno, a; Teófilo, a.
 Rosa=Sinforosa; Rosario.

NOMBRES AFERESADOS Y APOCOPADOS

Tanis=Estanislao, a.
 Poli=Hipólito, a.
 Mene=Hermenegildo, a.

Esta tendencia abreviadora se observa en el Poema del Cid, donde ocurre frecuentemente la apócope de la sílaba ó sílabas postónicas: *Fernán*, *Galín*, *Ferrán*, *Jerón*, por Fernando, Galindo, Ferrando, Jerónimo (V. ARAUJO, *Gram. del Poema del Cid*, p. 232), y persiste en los poetas más atildados de siglos posteriores, como en Juan Alfonso de Baena, que á sí mismo se llama *Alfón*, sin indicación de abreviatura, en el prólogo de su *Cancionero*, y con igual apócope nombra á varios reyes en un *Dezir*, publicado por primera vez por D. Marcelino

Menéndez y Pelayo, en el tomo II de la *Antología de Poetas líricos castellanos* (p. 215):

El Rey Sancho nauarrisco,
 Levantóse con pedrisco
 El rey Alfón de Aragon.

Chontá s. f. Pinzón, ave del orden de los pájaros. *Fringilla montifringilla* y *Fringilla caelebs*, L.

En el Lexicón de Arriaga *chonta* es sinónimo de pinzón y de ave tonta. El nombre eúskaro del pinzón es *chorchinta*, compuesto de *chori* «ave» y *chinta*, casi homófono de *chonta*, que puede ser el castellano *tonta* con palatalización de la *t* inicial, como en *chanda* por *tanda*. En tal supuesto, el origen de *chonta* queda comprobado, porque *chor-chinta* resulta traducción literal de «ave tonta». *Zonza*, variante fonética y sinónimo de *tonta*, es el eslabón inmediato entre éste y *chonta*.

Choriburo s. m. Botarate, casquivano, cabeza ligera.

Palabra eúskara, compuesta de *chori* y *buro* «cabeza de pájaro».

Chorica [SE. de Alava] s. f. El regazo del padre.

Chorica es sinónimo de *cabanilla* y *cachorna*. Parece formado por *chori* «ave» y el sufijo locativo *ika*, y etimológicamente significa «nido».

Chorimalo [NE. de Alava] s. m. Espantajo ó espantapájaros.

Palabra importada del vasco.

Chorizo biriqui s. m. Chorizo de sábado.

Del eúskaro *biriqui* «pulmones», que con los riñones y el corazón se pican para la confección de los chorizos biriquis.

Chorzábal [NE. de Alava] s. m. Alondra.

Es más usada la variante *churzábal*.

Palabra vasca, compuesta de *chori* «pájaro» y *zabal* «ancho». «Pájaro ancho».

Chozábal [NE. de Alava] s. m. Alondra.

Variante de *chorzábal*.

Chozne s. m. Pan francés.

Del vascuence. En el Dic. tril. *chozne luca* [chozne largo] es el «bollo maimón». *Chosne* «mollete, panecillo» (NOVIA, Dic.).

Chu [NE. de Alava] s. m. Saliva.

Del eúskaro *chu*, que significa lo mismo. *Chua*, con el artículo sufixado, «la saliva», y *chueguín* (*chu*+*eguín* «hacer») «escupir» en Micoleta. *Chucha* «saliva» en el valle del Roncal. (FR. JOSÉ DE MARÍA, *Sup.* al Dic. tril.).

Chucha [N. acep.] s. f. Pearezueta esferoidal y translúcida. Más general y frecuentemente, *toril*.

Chuchería parece un derivado de *chucha*.

Chuín. Pinzón, ave del orden de los pájaros. *Fringilla coelebs*, L.

¿Onomatopeya del grito de este pájaro?

Chulé [Voz familiar y poco culta] s. m. Duro, moneda de cinco pesetas.

Parece importación gitanesca. Se usa en Santander (PEREDA *Esc.*, *mont.*, «El Raquero»).

Chunchún s. m. Nombre popular y festivo del tamboril, llamada también tuntún.

Onomatopeya. Nuevo ejemplo de palatalización de la *t*.

Chunchupelo s. m. Vilano, corona de pelos ó filamentos del fruto de muchas plantas de la familia de las compuestas.

Los niños se divierten en hacer volar los vilanos, soplándoles, diciendo: «Chunchupelo, sube al cielo». Voz bilingüe, compuesta del vascuence *chuncha* «hebra» (LARRAMENDI, *Dic. tril.*) y del castellano «pelo». Quizá el primer elemento es la voz *tonto*, palatalizada con arreglo á la eufonía eúskara (cf., *chonta*, *chanda*, *chunchún*, etc.), y en tal caso, *chunchupelo* valdría «pelo de tonto».

Chupe s. m. Saliva.

Voz empleada sólo por los muchachos muy jóvenes (Vid *Chu*).

Chupinazo s. m. Disparo estrepitoso, que en las fiestas y regocijos públicos se hace con un morterete llamado *chupín*.

Derivado de *chupín*, con igual sufixo que de *cañón*, *cañonazo*.

Chupitina s. f. Escupitina.

Derivado de *chupe* «saliva».

Charri s. m. Endrina. || Ciruela silvestre.

Del vascuence *churra* «escaso, miserable, pobre», en acepción de silvestre.

Churro [N. acep. Araya] s. m. Puerco.

Churro debió aplicarse primitivamente al puerco de peor calidad ó raza.

Churrumado, a adj. Reque- mado, chamuscado.

Dada la tendencia á palatalizar la *t* inicial, no sería temerario suponer en *churru* la radical latina *torr*, de la cual *torrere* «tostar, quemar, *churrumar*».

Churrumar v. Requemar, chamuscar.

Charruputear v. Lamer con frecuencia y delectación las golosinas ó las vasijas que han contenido líquidos agradables.

Intensivo de **churrupear** (verbo neutro anticuado) «beber vino en poca cantidad y á menudo, saboreándolo».

De *sorbēre* «sorber».

Churumbé Término de significación desconocida ó sin significación, que se emplea en la relación del juego infantil del Pimpin ó de la Pizpirigaña, y se usa á veces para designar el mismo juego. Lo describe D. Sergio Hernández (*Juegos infantiles de Extremadura*, ap. *Folk-Lore, Bib. de Tradiciones españ.*, p. 134), y trae relaciones de Zafra, Mérida, Llerena y Burguillos, que difieren bastante de la siguiente, empleada por los niños de Vitoria:

Pin, pin,
Zurramacatín,
Vino la coneja
Con su sabaneja,
Sabaneja real.
Vino con su sal,
sal de Motrico.
Vino con su chico.
Chico de Avellano.
Churumbé,
Churumbé,
Tira un pellizquito
Y escapa á correr.

Churzabal [N.E. de Alava] s. m. Alondra. •

(Vid *Chorzabal*.)

Chusta s. f. Chispa que salta de la leña, del carbón ó del pederal.

Voz imitativa.



D

Dama [N. acep.] s. f. Hada, ser fantástico del sexo femenino.

Es famosa en Alava la *Dama de Amboto* que, según leyenda de muchos siglos, vive en la montaña de este nombre. A la entrada de honda cueva, en la casi inaccesible cumbre, la han visto hilar algunos atrevidos. Su rueca es de oro, de plata el cestillo donde recoge los ovillos de blanquísima lana, y de marfil su silla, con honores de trono. Viste amplio, rico y vaporoso ropaje; tiene voz imperiosa; alta bella y majestuosa figura. Suele cambiar de morada. Cuando de la peña en que vive se desprende una nube que, relampagueando y tronando, pasa sobre Aramayona en dirección á Aitzgorri, tan extraño y no bien explicado meteoro es la *Dama de Amboto*. Las damas gozan en las consejas populares de poder extraordinario, y son generosas y caritativas, pero muy justicieras.

Si sus premios son espléndidos, no son menos duros y tremendos sus castigos. Su existencia sobrenatural parece prolongación ó consecuencia de otra existencia cortada violentamente por crímenes ó desgracias. El sino misterioso de las damas, el ambiente melancólico en que giran, el truncamiento de su destino en el mundo y los lances maravillosos que se les imputan, han sido utilizados para leyendas literarias. Figuran entre ellas: *La Dama de Morumendi*, por D. Juan V. Araquistain (Tolosa, 1866); *La Dama de Amboto*, por Sotero. Mantelí (Vitoria, 1869); *Los dos Tamborileros*, por D. Juan E. Delmas (en la *Rev. Eúsk.*, año I. Pamplona, 1878).

Del francés *dame*, procedente del latino *domīna*, que ha dado directamente al castellano *doña* y *dueña*.

Dátiles [N. acep.] s. m. Dedos. Generalmente sólo se usa en plu-

ral y en lenguaje familiar ó festivo.

Del latín *dactylus*, griego δάκτυλος «dedo». El vocablo provincial conserva mejor la forma y acepción primitiva del nombre greco-latino. Los dátiles, fruto de la palmera, recibieron su denominación, según San Isidoro, «a digitorum multitudine».

Delingarse [Vulg. SE. de Alava] v. Contonearse las personas. || Cimbreadse los árboles.

Del prefijo *de* y el verbo latino *ligare* «atar, liar». La *n* es epéntica.

Desballartado, a adj. Desvaído, desproporcionado y sin gracia. || Molido por el exceso de trabajo ó por otra causa.

Del prefijo *des* y *ballartado*, derivado de *bailarte* (Vid).

Desboronar [Zuya] v. Desgranar el maíz ó borona.

Del prefijo *des* y *boronar*, forma derivada de *borona* ó maíz.

No tiene relación con *desboronar*, forma anticuada de *desmoronar* (Dic. ACAD. ESP.).

Descajillarse v. Descoyuntarse ó dislocarse la mandíbula inferior. «Descajillarse de risa», desternillarse de risa.

Del prefijo *des* y de un verbo derivado de *cajilla*, vocablo provincial que significa «mandíbula».

Descarronchar [NO. de Alava] v. Quitar á la nuez el erizo.

Compuesto del prefijo *des* y de un verbo derivado de *carroncho* «erizo de la nuez».

Descocotar [NO. de Alava] v. Arrancar del tallo ó caña la mazorca del maíz. || Desnucar. Se usa también como reflexivo.

De *des* y un derivado de *cocote* «cogote ó nuca».

Descolmar [NO. de Alava] v. Despuntar ó desmochar los maíces.

Desespero [Vulg.] s. m. Desesperación.

Se usa también en Aragón (BORAO, *Dic. de Voc. arag.*).

Desfiluchar v. Deshilachar.

Del prefijo *des* y de un derivado de *filucho*, diminutivo despectivo procedente del latín *filum*, cuya *f* inicial persiste.

Despelletar [Vulg.] v. Despellear.

Del prefijo *des* y de un derivado del provincial *pelleta* «pellejo».

Voz importada de Aragón.

Destanar v. Quitar la corteza á los árboles para obtener de ella el tanino.

Del prefijo *des* y un derivado de *tan*.

Diez [N. acep.] s. m. Cantidad de bebida, cuyo precio es diez céntimos. «Deme usted un diez de vino y otro diez de aguardiente».

Disfulmino [Var. fon.] s. m. Esfumino.

Del italiano *sfumino*.

Divisa [N. acep.] s. f. Parte que, en las tierras ó montes de un término municipal, tiene señalada para pastos ó aprovechamiento de leña, cada uno de los pueblos de un Ayuntamiento compuesto de varios.

En el Ayuntamiento de Vitoria, compuesto de esta ciudad, una villa y cuarenta y tres aldeas, los límites de cada divisa se determinan por medio de mojones ó de calles abiertas en el arbolado y la maleza, cuando no los señalan accidentes naturales del terreno.

Las acepciones generales de *divisa*, son: Parte de herencia paterna que cabe á cada uno de los hijos y la que de este modo se ha transmitido á otros grados posteriores; señal, lema ó mote para distinguir personas, grados, cosas, designios ó propósitos; y, en heráldica, faja disminuída á la tercera parte de su anchura. En acepción ya inusitada, *divisa* designó la porción de renta y el señorío parcial correspondiente á cada señor en un mismo pueblo, cuando había varios señores (Rfos, *Apellidos castellanos*, p. 157). El Fuero Viejo de Castilla prohibía dividir los lugares, pero permitía partir las rentas.

Divisa, en la significación que tiene en Alava, coincide con la de *dehesa* «parte ó porción de tierra

acotada, destinada regularmente para pasto de ganados»; pero procede de vocablo distinto, aunque, por procesos semánticos obvios y naturales, *divisa* y *dehesa* hayan llegado á la casi completa sinonimia. *Dehesa* viene de *defensa*, participio pasivo de *defendĕre* «defender, proteger», y tratándose de fincas de esta naturaleza, «acotar». Cierto que la *f* intervocálica persiste en palabras compuestas (cf., *defender*, *ofender*, *inferior*, etc.), ó, si se pierde la conciencia de la composición, sigue la suerte de la *v* latina (cf. *acebo* de aquifolio, *provecho* de profecto, *trébol* de trifolium); pero, al permutarse en *h*, ó en realidad, al perderse en *dehesa*, no ha hecho otra cosa que sufrir el tratamiento de la *f* inicial, como en *ahumar*, *sahumar* y en *Sahagún*, que era *San Fagund* en 1253 y en 1315, según reciente estudio de Jungfer (*Über Personennamen in den Ortsnamen Spaniens und Portugals*, p. 12). Respecto á la elisión de la *n*, sabido es que esta nasal había dejado de pronunciarse delante de *s* antes de la Era cristiana: «consules exempta n littera legimus» (QUINTILIANO, *De Instit. Orat.*, I, 7, 29), y por consiguiente, *defensa* se leía *defesa*. Es posible además seguir documentalmente las transformaciones ortográficas y fonéticas de este vocablo hasta llegar á su actual pronunciación vulgar

desa. DEFENSA: «exceptis cognitis *defensis*» (*Fuero de Vitoria*, año 1181); «si pratum *defensum* a pecoribus naufragetur» (*Fuero Juzgo*, l. 8, tít. 3, ley 12). DEFESSA: «cum suas hereditates, et suas regulas, et suas jacentias, et *defessas* in montes ermos» (Donación al convento de San Felices, en 864, ap. LANDÁZURI, *Suplementos*, p. 205). DEFESA: «sub *defesa* Erciheli» (Donación al Monasterio de Acosta por el Obispo Vivere, en 871); «cum fontibus, paludibus, pratis, *defesis* terminis» (Donación de San Andrés de Bolívar al Monasterio de San Millán en 1087), «e las *defesas* que fueren fechas con razon e con derechos para caballos e para bueyes de la una parte e de la otra que sean guardadas» (Convención entre Don Alfonso el Sabio y los Caballeros de la Cofradía de Arriaga en 1258). «Un caballo muy gordo paçia en la *defesa*» (ARCIP. DE FITA, v. 1152). DEHESA: «concedo á vosotros todo el concejo de Salinas... con solares, heredades, tierras, prados, pastos, aguas, bosques y *dehesas*» (Donación del Rey Don Alfonso IX en 1194, ap. LANDÁZURI, *Sup.*, página 33) DEESA: «e estos terminos damos á la dicha villa de Villarreal de Alava que los haya con montes e terminos, e *deesus*» (Privilegio de población de Villarreal de Alava, por D. Alfonso XI en 1333).

DESA: «con montes e *desas* e prados» (Privilegio del mismo á Salvatierra de Alava en 1332). DEHESA: en el *Memorial ajustado* para fomentar la Agricultura y Cría de ganados, en 1764. Todo lo expuesto justifica el origen de dehesa que, en resumen, es: *defensa*=*defesa*=*dehesa*=*de[h]esa*.

Divisa es el participio de pretérito de *dividere*, y no como su significación en Alava hace suponer, variante de *defesa*. La identidad etimológica de *defesa* y *divisa* podría, sin embargo, demostrarse, no sólo por su actual sinonimia, sino porque, perdida la conciencia de la composición, el tratamiento normal de la *f* intervocálica hubiera dado en castellano primero *devesa*, como en portugués, y después *divisa*. Pero esta voz conserva su forma originaria en escrituras de distintas épocas, y en algunas referentes á Alava quizá se usa en la acepción provincial que hoy tiene: «quod illi Monesterio pertinet, cum vineis, terris cultibus, et incultibus, pomeria, arbores fructuosas et infructuosas, rivos, piscarias, molendinos, villas eremas et populatas, decanias et omnes alias suas *divisas* et hereditates totum concedo Burgensisedi perpetuo servitutum» (Escritura de incorporación del Obispado de Oca al de Burgos, hecha en 1075 por Alfonso VI, ap. *España Sagrada*, t. 26,

Apénd. escr. 8, p. 458, y MUÑOZ, *Col. de Fueros*, t. I, p. 259). = «Concedo et confirmo... terras optimas isti ab omni interitate cum *divisa* in montes, in padules, in fontes et in omnibus locis in atrio S. Emilia-ni» (Donación de la villa de Eguleor al Monasterio de San Millán, en 1076, ap. LANDÁZURI, *Sup.* página 221). = «Comparavi uno solare cum sua *divisa* in villa quae dicitur Berrozteguieta, in uno caballo et in uno mulo» (Instrumento del año 1105, *ib.*, *ibid.*, página 221). = «Hayan para si e para los sus fijos e descendientes siempre jamas todos los montes, seles, pastos e prados e Monesterios e *devisas* de la dicha tierra de Alava» (Privil. de D. Sancho el Mayor, á la Cofradía de Arriaga, ap. IBÁÑEZ DE ECHAVARRI, *Vida de San Prudencio*). = «e vendovos el dicho valle y el dicho Monesterio... segun yo lo he e lo poseo con todos los labradores, é solares, prados, diezmos, é con ruedos é rodales, é con molinos é con molinares hechos é por hacer, é con todas las heredades, é prados, montes, seles, puentes, aguas, huertas, viñas, parrales, manzanales, pesqueras, canales pescantes é impescantes é con *divisas* é naturalezas» (Venta hecha en 1349 en el Real Sitio de Gibraltar á favor de D. Fernán Pérez de Ayala, padre del Canciller). = Si alguna duda hubiera de

la diferente significación de *dehesa* y *divisa*, la dispararía la escritura de fundación del Mayorazgo en favor de D. Pedro López de Ayala por su padre D. Fernán Pérez de Ayala, en la cual se dice: «que lo hago Mayorazgo (todo lo de su propiedad en el Monasterio de Quejana, Orozco y Baracaldo) para que lo hayades vos el dicho Don Pedro Lopez, despues de mis dias... é lo hayades con todos los Monasterios, é *divisas*, é casas fuertes, é ruedas é labradores, é molinos é molinares, é rodales, é montes, é sillares y tierras y prados y pastos y *dehesas*» (Ap. GONZÁLEZ ECHAVARRI, *Aluveses ilustres*, t. II, p. 288). En fin, *divisiones*, en la misma acepción que *divisa*, en un documento del año 864 (?), comprueba el origen de esta voz y la diferencia del de *dehesa*: «et concedo ad Sancti Felicis *divisiones* pro suo ganato ad pastum in montes» (Donación al Monasterio de San Felices y á otros en el *Becerro gótico* Emilianense, fol. 45, ap. LANDÁZURI, *Sup.*, p. 205).

Dobles s. m. Callos, en la acepción de pedazos pequeños del estómago de la vaca ó ternera, que se comen guisados. Se usa siempre en plural, como el más general, «callos».

Del latín *duplex* «doble», en razón á ser más gruesos los callos que los intestinos ó tripas, y á lla-

marse comúnmente *doble* lo que tiene más cuerpo que lo ligero ó sencillo.

Doblón [N. acep.] s. m. Moneda imaginaria, cuyo valor es tres duros. Se usa sólo en la compra de cebones ó bueyes, que en el mercado de Vitoria se justiprecian por raldes (peso de diez libras) y se pagan en doblones.

Aumentativo de *dobla*. El doblón ha sido moneda de uso general en Castilla.

Doncella [N. acep.] s. f. Pez marino, del orden de los teleósteos, suborden de los acantopterigios. *Labrus dispar*, Aranzadi.

Dormidera [NE. de Alava] s. f. Beleño negro, planta de la familia de las solanáceas. *Hyoscyamus niger*, L.

Los campesinos toman vahos del cocimiento de esta planta para calmar ó adormecer los dolores de muelas, por lo cual la llaman *dormidera*. En Valdegovia, donde la denominan *tornalocos* ó *tornaloco*, se usa la semilla para sahumeros. Las virtudes medicinales del beleño, utilizadas por la farmacopea popular, lo son también por la facultativa, entrando las hojas en la confección del bálsamo tranquilo y del unguento de populeón, y las semillas en la del filóneo romano.

Dormizorro, a adj. Soñolien-

to, a. En castellano antiguo, *dormijoso* y *dormiloso*.

Derivado de *dormir*.

Doses [N. acep.] s. m. En el juego de la comba, dar dos saltos mientras la cuerda pasa una vez debajo de los pies. «Ha hecho treinta y un doses seguidos».

De *dos*, substantivado y pluralizado.

Duples s. m. En el juego del mus, pares dobles, como dos ases y dos sietes ó dos treses y dos caballos.

Del latino *duplices*, conservando menos alterada que *dobles* la forma originaria.

Durangués, a adj. Natural de Durango; ú. t. c. s. || Lo perteneciente á esta villa de Vizcaya.

Derivado de *Durango*. Según Moguel (*Discusión sobre los Iberos y Sicanos que entraron en Italia*, ap. *Memorial hist. Esp.*, t. 7, p. 733), en *Durango*, *Durana* y voces semejantes, la *d* inicial es *pegada* del artículo castellano, siendo los vocablos vascos *Urango*, *Urana*, compuestos de *ur* «agua». Humbold (*Investigaciones sobre los primeros habit. de Esp.*, p. 117) presume que la radical de *Durius*, y por tanto la de *Durango*, es el céltico *dur* «agua», coincidiendo con Moguel respecto al significado. Iturriza, acudiendo al socorrido sistema de las síncopas, supone que Durango lo es de *uraz-*

ango « allende el agua ». Trueba (*Ensayo de una trad. cast. de los nombres vascong. de los pueblos de Vizcaya*, en el *Noticiero Bilbaíno*, 19 Abril 1880) lo hace proceder de *Urangui* «aguas altas», fundado en que los de Echávarri y Galdácano llaman «los de aguas altas» á los de la merindad duranguesa. Comprobaría la opinión de Moguel la prefijación de la preposición *de* á *Uralde* (condado de Treviño) y á *Urarte* (Alava), que el habla popular llama «Nuestra Señora Duralde» y pueblo Durrarte; pero el denominarse *Turanko*

la capital del Duranguésado en la escritura de fundación del Monasterio de Varría, en 1053, hace dudosas las etimologías precedentes. (La publicó el P. Fita en el *Boletín de la Academia de la Historia* y la incluyó en la p. 30 de sus artículos «*Epi-grafía romana*»).

Durrutera [NE. de Alava] s. f. Rastro de madera para empujar hacia el aventadero lo que se va trillando.

¿Del vascuence *urritiratu* «apartar, separar á distancia», ó variante de *burrutera*?



E

Echadazo, a adj. Echado ó tendido por poltronería.

Derivado de *echado* mediante el sufijo *azo, aza*, que con algunos participios pasivos forma aumentativos muy expresivos y pintorescos: *largazo, sentadazo, sosegadazo, tumbadazo*.

Echaduras [Var. fon.] s. f. Aechaduras, desperdicios del trigo y otros granos después de aechados.

La pérdida de la vocal inicial se debe no sólo á la ya notada propensión á aferesar la *a*, sino á la influencia del verbo *echar*.

Echar para ánimas [Rioja alavesa] loc. Depositar una cantidad, comúnmente de dos pesetas, como señal ó prenda de que se ha cerrado el trato para la compra de una cuba de vino.

Edrar [N. acep. Rioja alavesa] v. Extender los montoncitos de tierra formados en las viñas con la la-

bor llamada *hacer perradas*, de manera que el suelo quede plano é igual.

Del latín *iterare* «repetir». Edrar corresponde etimológicamente al *segundear* alavés y á *binar*, aunque difiere de éste en la significación.

Eibarrés, a adj. Natural de Eibar. Ú. t. c. s. || Lo perteneciente á esta villa de Guipúzcoa.

De *Eibar*, voz vascongada que significa «valle» y conviene á la hondonada entre dos montañas donde se asienta esa villa.

Elástica [N. acep.] s. f. Camiseta de punto.

Elástico [N. acep.] s. m. Almilla con mangas, que se lleva sobre el chaleco. Llámase también «chaleco de Bayona».

Embutido [N. acep.] s. m. Armario puesto ó formado entre dos tabiques ó en el grueso de un muro, de manera que sus puertas se hallen en el plano de la pared. «Me

gusta la habitación, porque tiene cinco hermosos embutidos».

Enmatarse v. Entrarse en lo más espeso de las matas. Se dice generalmente de la caza.

De *en* y *mata*.

Empajada s. f. Mezcla de paja, harina ó salvado y agua, para pienso de las caballerías

En el Dic. de la Acad. Esp. «pajada». La forma «empajada» es corriente en varias provincias.

Empanado, a [N. acep.] adj. Se dice de los cereales y de las leguminosas, refiriéndose á si están bien ó mal desarrolladas las semillas. «La rica de Treviño está más empanada que la de Alava».

Empanelado s. m. Labrado ó pintado á paneles ó entrepaños.

De *en* y *panel*.

Empanelar v. Labrar ó pintar á paneles ó entrepaños.

Empapuzar [Var. fon.] v. Empapujar.

Se usa también en Aragón.

Encalarse [N. acep.] v. Quedar una pelota ú objeto semejante en un tejado ó sitio de donde no se puede recoger fácilmente. «Pelota mala, no se encala», refrán con igual intención que «hierba mala nunca muere».

Variante de *encajar*, compuesto del prefijo *en* y del verbo *calar*, procedente del alemán *keil* «pieza

de madera en forma de cuña», por medio del francés *caler*.

Enero (Es un) loc. Friolero.

Enfurruscarse v. Enfurrunarse.

Usual también en Aragón (BORAO, *Dic. de Voc. arag.*).

Engatusar v. Encantusar, engañar con hipocresías y halagos.

Ennablijar v. Ajustar la *nablija* (Vid.) á la volandera ó muela superior del molino harinero.

De *en* y un derivado de *nablija*.

Entenalla s. f. Especie de torniquete de mano para sujetar piezas pequeñas de metal, á fin de trabajarlas cómodamente.

De *en* y el latín *tentacillum*, del cual el francés *tenailles* y el catalán *entenallas* «tenazas».

Entenga s. f. Clavo largo de hierro dulce. Úsase para enlaces y para sujetar los cuarterones en las vigas.

¿De *intingère*?

Entorcarse v. Atascarse un carro ó coche en una oquedad, bache ó hundimiento del terreno, camino ó calle.

De *en* y un derivado de *torco*.

Entradilla [N. acep.] s. f. Baile de honor con que á veces se interrumpe el *aurreescu*, para danzar ante la mujer escogida para el *aurreesculari*, ó sea el que baila primero. También suele bailarse la *entradilla* en ciertas romerías, entre ellas

la que se celebra el 9 de Mayo en la festividad de Nuestra Señora de la Antigua, de Orduña, á la cual concurre el valle alavés de Arrastaria. El baile se ejecuta ante la ermita de la Antigua por un mozo de cada uno de los pueblos de Délica, Aloria, Artómaña y Tertanga, allí representados. Empieza la entradilla en un aire relativamente lento, como andante *mosso* que, al repetir la segunda parte, se va acelerando hasta llegar al prestísimo ó *vivace*. La música está en compás de dos por cuatro y se ejecuta con el tamboril y el *chilibitu* (silbo) ó vasca tibia. La gente que acude á la función llama á las representaciones del valle de Arrastaria. A la voz «¡Que salga Aloria! ¡Que salga Artómana! ¡Que salga Tertanga! ¡Que salga Délica!», acude un mozo del lugar nombrado, y baila solo ante la imagen de Nuestra Señora de la Antigua, entre las aclamaciones de la concurrencia.

Entramarla v. Promover discusión, contienda ó riña.

De *en* y *tramar*.

Entriparrado [Var. fon.] s. m. Entripado.

Escacha s. m. Empleado municipal, encargado de impedir la postulación.

El escacha, cuyo título oficial es «celador de pobres», recoge los mendigos en Vitoria y los conduce al

Hospicio. En la llanada de Salvatierra cada pueblo tiene un escacha para llevar los pobres mendicantes á la hermandad á que pertenezcan.

Escacha es abreviación de *escacha-pobres*. Por semejanza de significación con el francés *écacher*, se supone que *escacha* puede tener igual origen, y proceder, según Grandgagnage, del holandés *kwetsen* «herir» (inglés *to quash*) ó, según Díez, del latino *coactus*, de donde el italiano *quatto*, provenzal *quvit*, sardo *cattare* «aplastar, apretar». No son convincentes estas etimologías. La de Díez descansa, por lo que se refiere á *escacha*, en la base errónea de que el español *cacho* es representante del participio *coactus* y no del sustantivo *capillus* «pomo de la espada» (MEYER-LÜBKE, *Gram. des Lang. Rom.*, t. 1, § 488). *Escacha*, como el verbo *escachar*, viene de un tipo latino *descapulare*, voz compuesta de *de* y *scapulare*, derivado éste de *scapŭla* «espalda ú hombro», como *scapularium*. En tal supuesto, *escachar* equivale á *de-spaldillar* [de + *es-paldillar*, de espalda, y ésta de «*s-pathŭla*» «omoplato»], «desconcertar ó romper la espaldilla á un animal», con los sentidos translaticios «arruinar, perjudicar, machacar, aplastar», etc., entre los cuales el expresado por *escacha-pobres*. El tratamiento de *descapŭlare* es normal: la *u* breve pretónica se elide; el grupo

pl se palatiza en *ch*, y la *d* inicial sufre la aféresis tan común en dicciones que comienzan por la sílaba *des*; pues más frecuentes son en la pronunciación popular *espaldillar*, *espachurrar*, *espavilar*, *esperezar*, etc., que las formas no aferesadas. En suma: **descapulare = desca-**
plar = descachar = escachar.

Escachar v. Aplastar.

Escalera [N. acep.] s. f. Peldaño, grada, escalón. «Desde la Plaza Vieja á Villa Suso hay noventa y nueve escaleras».

De *scalaria*, plural del bajo latín *scalarium*. Por su procedencia del plural, *escalera*, en la acepción ordinaria, es en realidad colectivo.

Escamocho [N. acep.] s. Esmerriado, deslucido, enteco.

Escampurriar v. Despedir ó echar fuera de un sitio con menosprecio, desdén y brusquedad. «Escampurria esos chiquillos que alborotan en el portal».

Parece intensivo de escampar, en el sentido de «despejar ó desembarazar un sitio». Para su formación ha podido ser parte la interjección eúskara «¡campora!», «¡xoste! ¡fuera! ¡quita allá!»

Escaparrar v. Despedir de mala manera. || Ahuyentar.

Como *escampurriar* sobre *escampar*, parece formado *escaparrar* sobre *escapar*.

Escarbilla s. f. Coque muy menudo, casi pulverizado.

Del francés *escarbille*.

Escardilla [N. acep. NO. de Alava] s. f. Narria ó rastro de madera, de ocho á doce dientes, que se usa para separar la paja del grano durante la trilla.

Esclavina [N. acep.] s. f. Capa con solo cuello, sin capilla.

Pudo la esclavina ser prenda del traje de los Esclavones ó usada por los de Esclavonia, provincia de Austria, como *anguarina* ó *hungarina* designa otra, propia de los Húngaros. «El vestido era una esclavina rota que le besaba los calcañares, sobre la cual traía una muceta, la mitad guarnecida de cuero» (CERVANTES, *Persiles*, l. 3, c. 6). En el Arcip. de Fita *esclamina*, (copla 1.179) que ofrece un nuevo caso de permutación de *b* en *m*.

Escocar v. Desterronar; desmenuzar los terrones con el zarcillo.

De *es* y *coca* «cabeza».

Escoñarse v. Desgañitarse. || Estropearse con el esfuerzo para hacer ó conseguir algo. || Quedar destrozado.

Parece el anticuado *descuñar*, de *des* + *cuña*, perdida la *d* inicial, como en voces análogas [cf. *escacha*, *espaldillar*]. En Aragón *escoñarse* (BORAO, *Dic. de Voc. arag.*). *Descunnar*, origen de *escoñar*, se usa en

el Libro de Alexandre (c. 780): «El cabdiello fué muerto; los otros descunnados».

Escudaños s. m. Sitio resguardado del frío, generalmente al Mediodía. Derivado de *escudo* «defensa».

Escudillero [NE. de Alava] s. m. Vasar, estante ó armario para colocar la vasija.

De *escudilla* y el sufijo *ero*, que entre otras ideas denota la de continente de lo expresado por el primitivo: *armero*, *azucarero*, *galletero*, *toguero*, *salero*.

Esledor s. m. Se usó esta voz en Vitoria, donde era llamado *esledor de esledores* el procurador síndico general del Ayuntamiento; pero se ha anticuado como en el resto de España.

Esleer «elegir» y *esledor* «elector» suenan en la versión castellana del Fuero Juzgo, en Las Partidas y en otros escritos del siglo XIII, entre ellos el libro del Infante ó libro de los Estados, por el infante don Juan Manuel (cap. 49). *Esleer* de *exlegĕre* por *eligere*.

Espada [N. acep.] Barra cilíndrica de hierro, que por el extremo inferior encaja en el árbol y por el superior en las muelas del molino harinero, atravesando la musera y la nablija.

En Aragón *própalo*.

Espaldillar [V. f. v.] v. Despaldillar.

La forma provincial aferesada se usa mucho, hasta por las personas más cultas de Alava y de otras provincias.

El prefijo *de*, antepuesto á un verbo derivado de *espalda*, representante del grecolatino *spathŭla* «omoplato», componen este vocablo.

Esparvel [Var. fon.] s. m. Esparavel, arte de pesca.

Esparavel ha venido del antiguo alto alemán *sparawari*, por medio del italiano *esparavero* ó del francés *esparvier* (épervier). La forma sincopada *esparvel* es tan corriente en varias provincias, que en ellas *esparavel* disonaría tanto como Ingalaterra ó corónica.

Espimendarri [Llanada de Vitoria] s. m. Especie de romaza, planta de la familia de las poligonáceas [Vid *Achitabla*]. *Rumex nemorosus*, Schrd., v. *sanguineus*.

Palabra compuesta de *espi*, abreviación de *espinaca*, muy conforme á lo usado con nombres de varias sílabas (Vid *Chómin.*), y *mendiarra* «montañés ó silvestre». «Espinaca de monte», porque las hojas del *espimendarri*, llamado en otras localidades *achitabla*, se parecen mucho á las de la espinaca.

Espino bizcobeño [Rioja alavesa] s. m. Espino albar ó majuelo.

Su fruto *bizcota*, y no *bizcoba*, en la misma localidad.

Esquinal s. m. Ángulo en los

edificios, formado generalmente por los sillares.

Se usa también en Santander, Burgos y Vizcaya.

De *esquina*.

Estón [Vitoria] s. m. Polvillo negro preparado para sombrear con esfumino.

Del francés *estompe*, «esfumino». *Estompe*, del alemán *stump*; neerl. *stomp* «truncado, despuntado», porque *estompe* es un instrumento de punta redondeada (STAPPERS, n. 3.466). En Alava se ha tomado el polvillo por el esfumino para extenderlo.

Estoque [N. acep. NO. de Alava] s. m. Arrejada ó pieza de hierro que se fija al extremo de la aguijada.

Del alemán *stock* «pal». A la misma familia pertenece *estaca*, italiano *stacca*, francés antiguo *estaque*, derivados directamente del anglosajón *staca*, inglés *staque* (STAPPERS, *Dict. synopt.*, n. 3.459).

Estrella [N. acep.] s. f. Lámpara, planta de la familia de las

compuestas, con tallo ramoso de cuatro á seis decímetros de altura; hojas muy variadas, á veces liradas, con el lóbulo terminal grande; las inferiores lanceolado-dentadas; flores amarillas pequeñas en corimbos poco poblados. Aquenas sin vilanos, algo encorvadas, ligeramente hinchadas en el centro; las exteriores divergentes en estrella. *Rhagadiolus stellatus*, DC.

La estrellada formada por sus aquenas exteriores le da nombre.

Expelendrinar [Valdegovia] v. Quitar al maíz la hoja que envuelve sus mazorcas.

Del prefijo *ex*, ó quizá *des*, y un verbo derivado de *pelendrina*, nombre de la hoja que cubre las mazorcas del maíz (Vid Pelendrina).

Ezcáraz [SE. de Alava] s. m. Hogar ó fogón.

Del eúskaro, donde *ezkaraz* ó *ezkaratz* significa «hogar, portal y zaguán». Es notable la coincidencia con el griego *ἔσχαρα*, hogar.



F

Fa [N. acep.] s. f. Toda clase de defecación humana.

Imitativa de la exclamación ó gesto de repugnancia.

Fachudo, a adj. Ridículo, mala facha.

Derivado de *facha*.

Fala [N. acep.] adj. Presuntuoso; presumido.

En el Diccionario de la Academia Española «lanza ó partesana antigua».

Fala y sus derivados *falota* y *fallilla*, tienen analogías con el francés *falot* «gran linterna», con el italiano *faló* y con el castellano *farol*. *Fala* y «farol de retreta», en la acepción translaticia, expresan el mismo concepto. Su antecesor puede ser el griego φάρος «lámpara, linterna, antorcha», ó φάρος «faro».

Falar v. Hablar con petulancia ó fanfarronería.

Forma anticuada de «hablar», del latín *fabulari*. «Magüer les pregun-

tanan non les sabien falar» (*L. de Alexandre*, cop. 2.310). *Falar*, más bien que arcaísmo, quizá sea remedo irónico del modo de hablar de los soldados portugueses que, durante la primera guerra civil carlista, permanecieron algún tiempo en Victoria.

Falilla adj. Presuntuosillo; presumidillo.

Diminutivo de *fala*.

Falota adj. Muy presuntuoso; muy presumido.

Aumentativo de *fala*.

Fallo, a [N. acep.] adj. Desfallecido, escaso de fuerzas. «Estar fallo».

De *fallar* «faltar, frustrarse». «Ha fallado el tiro». «Ha fallado la cosecha». Catalán *fallir*, francés, *falloir*, italiano *fallare*, todos del latín *fallere*. *Fallo* por *fallado*, como *canso* por *cansado*.

Farolillos de San Antonio s. m. Aquilegia, planta de la

familia de las ranunculáceas. *Aquilegia vulgaris*, L.

Debe el nombre á la forma de sus flores y á la época de su florecimiento. Por lo mismo la llaman en Valencia «Campanilla de San Antón» (COLMEIRO, *Plant. de la Pen.*, t. 1, p. 76).

Fiel [N. acep.] s. m. Alcalde de barrio, regidor ó vocal de la Junta administrativa de las aldeas del Ayuntamiento de Vitoria, nombrado por los vecinos, sin intervención de la ciudad, capital del Municipio. || Empleado de la Alhóndiga encargado de la recaudación y de las operaciones á ella referentes.

Del latín *fidelis*.

Filucho s. m. Hilacha.

Diminutivo despectivo de *filo* «hilo». En Aragón «filurch».

Fillo s. m. Hijo.

Sólo se usa esta forma anticuada de *hijo* en la canción de un juego de niñas, llamado en Extremadura «Zarcillos de oro», la cual comienza:

¡Qué de Francia!
¡Qué dorancia!
¡Qué de fillos
Tiene el rey!

En los *Juegos infantiles de Extremadura*, recogidos por D. Sergio Fernández Soto (*Folk-Lore Español*, t. 3, p. 108), se incluyen tres variantes de esta canción en Zafra y Mérida, muy diferentes de la de

las niñas vitorianas. En una de ellas *fillo* ha sido sustituido por *hijo*, y en las otras dos por *hijo*.

Fillo, del latín *filius* «hijo», aparece en escritos del siglo XIII, tanto genuinamente castellanos como asturianos y leoneses. En la versión del Fuero Juzgo hay *fillo*, *filla*, aunque también *fio*, *fiyo*, *fyo*. Las fluctuaciones ortográficas coincidirían, sin duda, con las de la pronunciación. En una escritura de venta de dos casas, hecha en 23 de Agosto de 1248 al Deán y Cabildo de Oviedo, se lee *filio* al lado de *fillas*: «Ego don ffernan pelaiz con mia mullier donna aldonza guion con *filio* nostro Iohan et con *fillas* nostras nomnadas maria ye aldonza». En otras de 29 de Julio y 20 de Septiembre de 1264, se menciona á D. Alonso *fillo* del rey (FERNÁNDEZ GUERRA, *El Fuero de Avilés*, p. 71 y 76).

Flojuelo s. m. Pelusillas que forman burujillos esféricos en los ángulos de las habitaciones y en los intersticios del entarimado ó quedan debajo de los telares de los tejedores.

Derivado de *flojo*, que es el latín *floccŭlus*, diminutivo de *floccus* «flecucillo, pelusilla ó pelillo». *Flojel*, de igual procedencia, significa «tamo ó pelillo delicado que se cala y despide de encima del pelo del paño».

Flor [N. acep.] s. f. En el juego de la treinta y una tener tres naipes del mismo palo.

Flor de ángel [Rioja alavesa] s. f. Narciso amarillo, planta de la familia de las amarilideas. *Narcissus pseudo-narcissus*, L.

Flor de la abeja s. f. Planta de la familia de las orquídeas, cuya flor, vista de perfil, parece un pajarillo saliendo del nido. Las alas son los pétalos superiores; la cabeza el estambre, soldado al estigma, prolongado en forma de pico. *Ophrys apifera*, L.

El nombre lo toma de que su flor; vista de frente, es semejante á una abeja.

Flor del amor [N. acep. Bernedo] s. f. Clemátide ó hierba de los pordioseros, planta de la familia de las ranunculáceas. *Clemathis vitalba*, L.

La llaman así porque las muchachas consultan las hojas para averiguar si tienen novio y las quiere. Para ello se aplican en el envés de la mano una hojita de la clemátide. El resultado lo indican estos versos:

Si tienes novio y te quiere,
Te ha de salir una rosa;
Si no una ampolla rabiosa.

Flor de macho s. f. Amargón ó diente de león, planta de la familia de las compuestas. *Taraxacon dens leonis*, Desfontianes.

En la nomenclatura vulgar de los vegetales son frecuentes, como ya se ha hecho notar, los determinativos *macho*, *burro*, *lobo*, *culebra*, *cuco*, etc., para designar plantas ó flores desagradables, ásperas ó poco vistosas; *hoja de macho* «la romaza»; *asturcar* «cardo de burro», la centaura; *cucumele* «melón de cuco», la agalla del roble; *ajicuervo* «ajo de cuervo», la bellevalia romana; *culebrera* «el aro»; *perejil de macho* «la cicuta»; *zarza lobera* «el escaramujo», etc.

Foguera [N. acep.] s. f. Hogar ó casa, en el tecnicismo administrativo.

En el Diccionario de la Academia Española **foguera**, anticuado de hoguera.

Del bajo latín *focarius* «fuego», derivado de *focus*. *Foguera* y *hogar* son representantes del mismo vocablo, que ha dado *foyer* al francés y *foguer* al provenzal.

Fondo [N. acep.] s. m. Especie de volantín, arte de pesca, que consiste en una cuerda á cuyo extremo hay dos anzuelos y un trozo de plomo.

Forastero, a [N. a. v.] adj. Ausente. «No hemos podido verle, porque está forastero».

Del latín *foras*, fuera.

Forcate s. m. Arado de dos varas.

De un tipolatino *furcatus*, «á modo

de horca (*furca*), como *furcillatus* en Varrón «á manera de horquilla». Es notable la persistencia de la *f* inicial. *Horcate* (ACAD. ESP., *Dic.*) tiene igual procedencia, pero designa «un arreo de madera ó hierro en forma de herradura, que se pone á las caballerías encima de la collera, y al que se sujetan las cuerdas ó correas de tiro», lo cual no es más que una parte ó pieza del *forcate*.

Forcatear v. Arar con *forcate*.

Formal s. f. Basta del macho.

De *forma*, dicción latina referida por Curtius al radical *fer*, *ferre* «llevar». *Formal*, en la acepción alavesa y navarra (también se usa en esta provincia), se aproxima más á la significación primitiva.

Forro [N. acep.] s. m. En las frases «Quitarse el forro por...», «Perder el forro por...», hacer toda clase de esfuerzos y sacrificios, hasta el de la vida, por lograr una cosa ó defender á una persona.

Del gótico *fodr* «vaina, envoltura»; bajo latín *forellus*; antiguo francés *fuerre* «forre»; catalán antiguo *foure*; catalán moderno *folro* «forro».

Fote s. m. Panecillo francés ó mollete oblongo, con una hendidura ó corte en el sentido más largo.

En Bilbao *fof*, que puede proceder, según Arriaga (*Lex. del Bilb.*), del francés *pain-faux*.

Frailes [N. acep.] s. m. Planta de la familia de las orquídeas, con flores en espiga oblonga, muy compactas, carminosas ó blancas, jaspeadas; labela más ancha que larga, con tres lóbulos poco profundos; hojas con manchas rojizas; raíz compuesta de dos tubérculos ovóideos, uno gris y desecado, otro blanco y como henchido de jugos. En algunas comarcas de Francia (LECLERC DU SABLON, *Nos Fleurs*, p. 128) llaman al primero la mano del Diablo, y al segundo la mano de Dios. *Orchis maculata*, L.

Llámanse *frailes* y en otras localidades *monjas*, porque su flor imita una cabeza cubierta con una capucha.

Fregadera [Var. fon.] s. f. Fregadero.

Fresco [N. acep.] s. m. Pesca de mar. «No ha venido fresco». «No hay fresco en la pescadería». «En Semana Santa se pone el fresco por las nubes».

Frontera [N. acep. NO. de Alava] s. f. Trozo de cuero adornado con clavos y flecos que se pone á los bueyes en la frente para que no les lastime la coyunda.

Derivado de *frons*, *frontis* «frente», mediante el sufijo *era*. En Treviño *melenas*.

Fruñir v. Perjudicar gravemente.

¿Del latín *frangere* «quebrantar»?

Cuando la vocal postónica de las dicciones está precedida de *ng*, este grupo sigue en castellano la misma suerte que el correspondiente primario y se permuta en ñ: *ceñir* de *cingere*, *plañir* de *plangere*, *tañer* de *tangere*, *teñir* de *tingere* y *fruñir* de *frangere*. La mudanza de la *a* en *u* es el punto obscuro y controvertible de esta etimología.

Fuerte [N. acep.] s. m. Juego

de muchachos, que consiste en arrojarse unos á otros una pelota, para pegarse con ella en ciertas condiciones.

Del latín *fortis*.

Furo, a [Vulg.] adj. Furioso, furiosa.

Abreviación de *furioso*.

Furris adj. Mal hecho, imperfecto. «Eso está muy furris».

Voz imitativa.



G

Gabijón s. m. Haz que, después de separado el grano, se hace con la paja del centeno, juntándola por las cabezas é igualándola á hacha por la parte de abajo. Estos gabijones se venden á los fabricantes de sillas y de fundas de paja, ó se emplean como vencejos para atar los haces.

Derivado de *gavilla*.

Gabón s. m. Nochebuena. «Hacer gabón» celebrar la Nochebuena.

Del éuskaro *gau* «noche» y *on* «buena». En el vascuence vizcaíno la *u* diptongada se permuta en *b*. Se usa en todo el territorio vasco (Vid MANTEROLA, *Cancionero Vasco*, t. 1, 2.^a serie, p. 64).

Galafate [N. acep.] s. m. Haragán; tronera.

En el Diccionario de la Academia Española *galafate* «ladrón sagaz que roba con arte, disimulo ó engaño».

¿Del antiguo alto alemán *geilt* «fausto, lujuria», del cual el fran-

cés antiguo *gale, galer* «regocijarse, gastar espléndidamente?».

Galamperna [Llanada de Victoria] s. f. Hongo de la familia de las agaricáceas, con el sombrerillo de 10 á 24 centímetros de diámetro, aovado-convexo, mamelonado, pardo, con la superficie desgarrada en escamas de igual color ó rojizas, que hacia los bordes tienen aspecto de pecas; pedicelo hasta de dos á tres decímetros de altura, bulbiforme en la base, sin volva, cubierto de escamas semejantes á las del sombrerillo y separable de éste; anillo ancho y rígido, que se desprende fácilmente del pedicelo; carne blanca y blanca, con buen olor y sabor. Comestible. Abunda en otoño. *Le-piota procera*.

Lázaro é Ibiza (*Hongos comest. y venen.*, p. 43) dice que es conocido este hongo con los nombres de *apagador, matacandelas, pantinella*, por su forma y *cogumelo*.

Galaserna s. f. Galamperna.

Galchugo s. m. Granzas. Trigo menguado que, después de la trilla, queda sin descascarillar; cascarilla ú hondones del trigo.

Del vascuence *gari* «trigo» y *chigui* «chiquito ó menguado».

En muchos vocablos en que es indudable la intervención de *gari*, aparece éste permutado en *gal*. El príncipe Bonaparte (*Carta lingüística*, ap. *Euskal-erría*, t. 9, p. 487) cita *gal-buru* «cabeza de trigo» y *gal-churi* «trigo blanco, escanda».

Galchumada s. f. Mezcla de cal, estopa y crines ó cerdas, que se usa para sujetar las tejas, principalmente en la terminación del tejado, sobre su alero.

De *cal*, mudada la gutural sorda en sonora, y el galaico-lusitano *chumada* «conjunto ó montón de pluma». En portugués, gallego, leonés y bable, el grupo inicial *pl* se convierte en *ch*: v. gr., los portugueses *chaga* «plaga», *cheio* «pleno», *chuiua* «pluvia», *chumbo* «plumbo», y, sin duda, *chuma* al lado del culto *pluma*. De este *chuma* se derivan *chumaço* «colchón ó almohadilla de pluma», *chumaceira*, el castellano *chumacera* y, á nuestro entender, *chumada*. *Galchumada* significa, pues, etimológicamente «cal con plumas», que más tarde han sido substituídas por la estopa, el pelote, la cerda ú otras materias para dar adherencia

á la masa. Este vocablo pudo ser importado por albañiles gallegos y portugueses establecidos largo tiempo en Vitoria.

Galga [N. acep.] s. f. Cerda joven y flaca, pero de buen aspecto y *atablada*, ó sea muy ancha del lomo al vientre. || Cerda joven recién parida.

De *galgo*, por semejanza de forma. *Galgo*, del latín *gallicus* «galo».

Gallarón, a [N. acep.] adj. Activo; arrogante.

En el Diccionario de la Academia Española sinónimo de *sisón*. Derivado de *gallo* por la natural arrogancia de esta ave. En Vizcaya (MÚGICA, *Dialectos*, p. 67) designa el *Myliobatis noctula* y el *M. aquila*, peces del orden de los selacios, suborden de los plagióstomos.

Galleta [N. acep.] s. f. Golpe ó coscorrón pegados intencionadamente.

En Cuba (PICHARDO, *Dic. de Voc. cub.*), *galleta* es sinónimo de bofetada. En castellano antiguo significa badajo de campana (Vid AR. CIP. DE FITA, cop. 1.225). *Torta* va substituyendo á galleta en el lenguaje de los muchachos. En vez de «que te meto una galleta», se suele oír «que te meto una torta» ó una «chorta».

Gallinicas s. f. Planta de la familia de las leguminosas, de tallo con entrenudos membranosos; ho-

jas compuestas con estípulas semi-sagitadas; peciolo filódico, terminado en zarcillo ramoso, y dos peciolos laterales lanceolados; varias flores terminales rosadas y violáceas con pedúnculos axilares; legumbre de muchas semillas con pequeños abultamientos obtusos. *Lathyrus latifolius*, L.

Diminutivo de *galina* por el aspecto de sus bellos grupos de flores.

Gallo [N. acep.] s. m. Estoque, planta de la familia de las irideas, de cuatro á seis decímetros de altura, con hojas enterísimas en figura de estoque y flores partidas por el borde en seis lacinias desiguales y dispuesta en espiga, en forma parecida á la cola del gallo común. *Gladiolus communis*, L. || (En Berne- do y otras localidades) Amapola.

Gallo, en la primera acepción por la forma, resultado de la agrupación de sus flores, si no es, como el *glaiëul* francés, representante de *gladiolus*, nombre latino de esta planta, del cual es traducción *estoque*, denominación vulgar generalizada. En la segunda, por el color de los pétalos de la amapola, parecido al de la cresta del gallo.

Gallo de monte s. m. Grajo, ave del orden de los pájaros. *Garrulus glandarius*, L.

Por su copete ó cresta de plumas.

Gallar s. m. Caballete del teja-

do ó pieza de madera que forma la parte superior del mismo.

Del eúskaro *galjurr* (LARRAMENDI, *Dic. tril.*; NOVIA, *Dic. etimol.*), *galjurr*. (AIZQUIBEL, *Dic.*) «caballete del tejado».

Gambocho [NE. de Alava] El juego llamado del calderón en la llanada de Vitoria y en Treviño, y de la toña en Madrid (Vid *Calderón*).

¿Del vascuence *gamboa* «por alto» y el sufijo diminutivo *cho*, aludiente á la forma de lanzar la *chata*?

Gara [NE. de Alava] s. f. Brote ó tallo del vegetal.

Del eúskaro *gara*, que significa lo mismo.

Garabasta s. f. Estopa.

De *gara* «tallo» y *basta* «basto». La garabasta es la parte peor del lino ó cáñamo. El adjetivo *basto* figura en el léxico eúskaro. *Zurbasta* «carrasco», de *zur* «madera ó árbol», ofrece igual composición que *garabasta*.

Garar [NO. de Alava] v. Echar la guía ó tallo las plantas. «Se han garadolas lechugas», se han subido ó han echado el tallo.

Del vascuence *gara* «brote ó tallo».

Garbanzón s. m. Agracejo, planta de la familia de las berberideas (Vid *Agrazón*).

¿Aumentativo de *garbanzo* ó corrupción de *agrazón*?

García s. m. Zorro.

Kartzea, en vascuence «el oso», satisface como etimología del apellido *García*, forma degenerada de aquel brioso vocablo. La probable de *García*, nombre del más astuto y popular de nuestros carniceros, es *garcio*, genit. *garcionis*, voz cuya existencia en el bajo latín se ha inferido de la de sus representantes romances: francés *garce* y *garçon*; provenzal *gart*, *guart*, *garsí*, *garso*, *guarzon*; catalán *garsó*; italiano *garzone*; castellano *garzón*. En el francés antiguo, *garce* significaba «joven ó mujer», y era simplemente el femenino, sin nota desfavorable, de *garçon* «mancebo ó mozo». La tendencia peyorativa hizo de *garce* un término injurioso y grosero, que obligó á sustituirlo por *fille*, tocado ya de la misma infección en ciertos casos. Idea de la distinta fortuna de *garce* y *garçon* dan los correspondientes castellanos *manceba* y *mancebo*. *Manceba*, que en el Fuero Juzgo significa la joven doncella, es siempre mal sonante, mientras *mancebo* «joven soltero», aunque algo ha desmerecido al especializarse para designar servidores, siempre se conserva á buena altura, y hasta en el estilo poético se levanta sobre la antigua. De *garce*, en significación de «ramera, bribona, perdida», por intermedio del provenzal *garsí*, procede probablemente *garcía*, nombre

impuesto al zorro por los labriegos víctimas de sus fechorías. Por efecto de la misma relación que ha hecho del femenino de *zorro* uno de los nombres de las prostitutas, se le llamó *garcía* «moza perdida y depravada» en Alava, Treviño y Navarra. Ciertamente que cabe suponer una suplantación del apelativo *zorra* por el nombre propio *García*, como *Rénard*, sobrenombre del raposo en la célebre sátira utilizada por Goethe, ha suplantado á *goupil*, en la lengua francesa; pero, á falta de datos positivos, parece preferible la etimología antedicha.

García aumenta el rico catálogo de nombres castellanos del zorro: *Raposo*, *raposa*; *rabosa* «de rabo se dijo *rabosa* (y así la llamamos los valencianos) y después *raposa*, por el mucho rabo que tiene», dice Mayans (*Orig. de la Leng. esp.*, n. 161). *Raposilla* (*Arcip. de Fita*, cop. 871); *Gulpeja* (*id.*, cop. 319); *Calila é Dymna*, c. 2 y 18; *Libros de los Gatos*, 53, etcétera); *Marfusa* (*Arcip. de Fita*, cop. 322); *Gulhara* (*id.* cop. 339 y 870); *Vulpécula* (ACAD. ESP., *Dic.*); *Urde-malas* (LANDA, Trad. del *Reinecke Fuchs* de Goethe). En el dialecto gitano *Andándula*; *Babasunche*; *Rubasuncha*; *Bapipocha* (*Dic. del Dial. git.*, por D. A. C.); SALILLAS, *Hampa*, p. 192). En vascuence *luki*, parecido al indostánico *lutki*, y *azeri*, genuinamente eúskaro.

Gardacho [Var. fon.] s. m. Lagarto.

Del latín *lacerta*. En *lagarto* el sufixo *ard* sustituyó al sufixo *erd* antes de verificarse la palatalización, resultando *lacarta*. Suprimida la sílaba inicial, que se tomó quizás por el artículo definido, quedó *carta* ó *garda* y agregado el sufixo despectivo *cho*, *gardacho*. En suma, *lacerta* = *lacarta* = *lagarda* = '*garda* † *cho*.

Gardama s. f. Carcoma, insecto cuya larva roe la madera y la reduce á polvo.

En Bilbao *gardama* significa «suicidad, porquería, carroña» (ARRIAGA, .*Lex*).

Gardubera s. f. Cerraja, planta de la familia de las compuestas, de diez á quince centímetros de altura, con tallo fistuloso, hojas lampiñas, jugosas, oblongas, con dientes espinescentes; flores amarillas en corimbos paucifloros; pedúnculos é involuero piloso-glanduloso. Se usa cocida para alimento del ganado de cerda. *Sonchus arvensis*, L.

Del vascuence *cardabera*, nombre de varias especies de cardo. La gutural explosiva sorda se ha permutado en la correspondiente sonora. *Gardubera* se compone de *gardu* «cardo» y *bera* «tierno ó blando»: *cardo tierno*, denominación que conviene á la cerraja.

Gargantillas [N. acep. NE. de Alava] s. f. Bedeles (Vid).

De *garganta*.

Garifo, a [Var. fon.] adj. Jarifo, rozagante. || Altanero. || Pomposo. «La retama es muy garifa».

Gargola [N. acep.] s. f. Vaina de planta leguminosa, que contiene un grano, ó á lo más dos, como el garbanzo y la lenteja.

Del bajo latín *gargŭla* «garganta».

Garramincho s. m. Retel grande cuadrado, para la pesca de cangrejos de río.

Parece derivado de *garra*, como *garrancho* «ramo quebrado ó desgajado de un árbol».

Garza [N. acep.] s. f. Un juego de muchachos.

Gastambera [NO. de Alava] s. f. Leche cuajada.

Del éuskaro *gatzambera* «requesón», voz compuesta de *gazta* «queso» y *bera* «blando, tierno».

Gata [N. acep. Treviño] s. f. Oruga grande, erizada de pelos verdes, con dos extremidades ó apéndices en figura de cuernecillos en el último anillo.

Gaudón s. m. Desollador, ave del orden de los pájaros. *Lanius colluvio*, L.

¿De *cauda* «cola» y el sufixo *on*?

Gaulla [Valdegovia] s. f. Gayuba, planta de la familia de las ericáceas. *Arbutus uva ursi*, L.

Contracción de *gayubá*.

Gavión [N. acep. NO. de Alava] s. m. Avión.

En francés vulgar, *gavión* significa *gaznate*, de *gaver* «henchir ó llenar de comida y bebida» (cf., *Gaviota*).

Gayo [N. acep.] s. m. Grajo, ave del orden de los pájaros. *Garrulus glandarius*, L.

Del bajo latín *gaius*, *gaia*, idéntico, según Díez, al alto alemán *gâhi* «rápido, ágil»; alemán moderno *jâhe*. *Gayo*, francés *gâai*, picardo y normando *gai* y delfinés *gaille*, vale «pájaro listo ó multicolor», pues ambos conceptos expresa el adjetivo *gaius*. El Dic. de la Acad. Española admite *gayo* como adjetivo, en la acepción de «alegre, vistoso». Como nombre de ave lo emplearon ya el Arcipreste de Fita, Alfonso Alvarez de Villasandino, Fernán-Pérez de Guzmán y otros escritores antiguos.

Rescibento las aves, gayos et ruysennores,
Calandrias, papagayos, mayores e menores.

(FITA, cop. 1.200.)

Oy cantar de otra parte
Un gayo que se enfengia.

(ALVAREZ DE VILLASANDINO, *Cancionero de Buena*, núm. 42.)

Non será grant marauilla,
Antes que passé el Mayo,
Que oyessedes el gayo
Cantar ledo e syn rencilla.

(Id., *ibid.*, n. 154.)

Nunca talé tu floresta
Nin corté tus nuevas flores,
A gayos nim á rruy sseñores
Nunca lançe con vallesta.

(FERNÁN-PÉREZ DE GUZMÁN, *ibid.*, n. 533.)

Gebo s. m. Nombre burlesco con que se designaba en Vitoria á los aldeanos. Lo recuerda D. Ladislao de Velasco (*Memorias del Vitoria de antaño*, p. 30). Ha caído en desuso en Alava. Arriaga lo incluye entre las voces bilbaínas.

Geranio de sardina s. m. Geranio de hierro, planta de la familia de las geraniáceas. *Pelargonium zonale*, L.

De *sardina*, por el olor que despiden sus hojas, sobre todo si se las frota. En otras localidades *Flor del pescado* y *Flor de la sardina* (COLMEIRO, *Dic. de los nombr. vulg. de las plant.*).

Gimel s. m. Solera ó madero asentado de plano sobre un poste vertical, para que en él descansen ó se ensamblen las vigas.

Del latín *gemellus*, refiriéndose á los trozos iguales ó *gemelos* del gimel, á uno y otro lado del poste en que se coloca. Se relaciona con *jimelga* (del francés *jumelle*) «refuerzo de madera en forma de teja y variable largura que en los barcos se da á los palos, vergas», etcétera.

Ginestra s. f. Sabina, planta de la familia de las coníferas, tribu

de las cupresíneas. *Juniperus Sabina*, L.

Del latín *genista* «hiniesta», conservando la consonante inicial. La vocal tónica, por la influencia de los sonidos circunstantes, se ha convertido en *a*. En la sílaba final se ha intercalado una *r*, epéntesis de que son ejemplo también *ristra* de *restis*, *lastre* del germánico *last* «peso, carga», *balastro* del inglés y francés *ballast*, *pilastra* de pila. En el francés *genestrolle* «especie de hiniesta», ha habido igual intercalación que en *ginastra*. En Sierra Morena *giniestra* da nombre vulgar á la *genista tinctoria*, DC.; *genestra* es el castellano de la misma planta (COLMEIRO, *Plant. de la Pen.*, t. 2, páginas 59 y 63).

Godón s. m. Gaudón (Vid).

Golorito [Vulg. Peñacerrada y Rioja alavesa] s. m. Jilguero, ave del orden de los pájaros. *Fringilla carduelis*, L.

Derivado de *color*, como su sinónimo *colorín*, por los diversos matices de sus plumas. Nótese en *golorito* la especie de compensación ó equilibrio que se ha buscado en la permutación de las consonantes de sorda en sonora y viceversa: *golorito* por *colorido*.

Gorri [Zuya] s. m. Fresa silvestre.

Es el eúskaro *gorri* «rojo».

Gorringo [NE. de Alava] s. m.

Yema de huevo. || (En Salinas de Añana) Seta de sombrerillo amarillo, que nace en Septiembre.

Del vascuence *gorringo* «yema de huevo» (Vid *Currunco*).

Gorrión campanario s. m.
¿Pico cruzado?

Gorrión de monte s. m. Pinzón. Ave del orden de los pájaros.

Gota de sangre [NO. de Alava] s. f. Centaura menor, planta de la familia de las gencianáceas, con tallos de dos á tres decímetros de altura; estigma bifido; flores purpúreas ó rosadas, sentadas ordinariamente en el extremo de los ramos, formando densos corimbos terminales; corola pentalobulada en forma de embudo, casi doble que el cáliz. Es muy amarga, por lo cual los franceses la llaman *fiel de la terre* (*Gillet*, p. 328). Se usa en Alava en infusión, como tónica, estomacal y febrífuga. *Erythraea centaurium*, L.

El nombre guarda relación con el color y la forma de las flores. En otras localidades *siete sangrías y la-picocho*.

Gova [Llanada de Salvatierra] s. f. Cueva, gruta, caverna.

En la llanada de Salvatierra *gova* es la denominación común de todas las cuevas; pero *la gova*, por antonomasia, es la llárduya, llamada también eúskaramente la *lece*. *Gova* confirma la presunción de un tipo latino *cova*, origen, más bien que el

clásico *cavea*, del castellano *cueva*.

Goyo, a s. Abreviatura familiar de Gregorio, Gregoria.

Grana [N. acep.] s. f. Nombre colectivo de los frutos de los árboles de monte, como bellotas y hayucos. «Seguramente tendremos paso de palomas, porque hay mucha grana». «¡Año infeliz! ¡Hasta la grana se ha perdido!» || (En Peñacerrada) El hayuco. || (En Zuya) La bellota.

Del latín *granum* «grano, semilla, fruto». Como se notó en *almaje*, el plural de varios nombres latinos ha dado al castellano singulares femeninos en *e* ó en *a*. *Grana* es el plural del neutro *granum*, y no un derivado de éste mediante el sufijo átono *ia*, al cual se debe *grania*, representado por el gascón *gragno* y el francés *graine*. Ciertamente que ese sufijo, adicionado á la radical de nombres de árboles, sirve para designar conjunto de ellos, ó su flor ó su fruto (cf., *buxia* «bojedal»; *fagia* «hayuco y hayedo» (THOMAS, *Essai de Philologie franç.*, p. 85); pero la idea colectiva expresada por la voz *grana*, obliga á referirla al plural de *granum*.

Gribaza [Montoria, Peñacerrada] s. f. Clemátide.

Corrupción del más general *viridaza* (Vid).

Grijo [Var. fon.] s. m. Guijo. La *r* de *grijo* se debe á la influen-

cia de *grija*. Ambos del árabe *hadj-rin* «piedra» (ACAD. ESP., *Dic.*).

Grojo pinchorrero [Valdegovia] s. m. Enebro, planta de la familia de las coníferas, tribu de las cupresíneas. *Juniperus communis*, L.

El determinativo *pinchorrero* lo distingue del *grojo romero*, que es la sabina, llamada *ginastra* en otras localidades.

Grojo romero [Valdegovia] s. m. Sabina, planta de la familia de las coníferas, tribu de las cupresíneas. *Juniperus sabina*, L.

Lo llaman *romero* por cierta semejanza de conjunto con esta planta.

Guagua (De) loc. De gorra, de balde, sin costo ni trabajo alguno.

Vcz indígena de Cuba, introducida en el habla general de esta isla poco antes de publicar Pichardo su *Diccionario de Voces Cubanas* (la primera edición se hizo en 1836, y la tercera, de donde se toma esta indicación, en 1862); pero tan generalizada, que todos la usan allí para significar cualquier cosa que no cueste dinero ni trabajo. De Cuba ha sido importada á Alava y á otras provincias españolas. *Guagua* es asimismo el nombre cubano de un insectillo, especie de cochinilla (*coccus*), huésped también moderno en aquella república.

Guarda [N. acep. NE. de Ala-

va] s. m. Palo ó chirlo que en el juego de bolos se coloca á la derecha y algo apartado de los otros tres [cantón, medio y último], dispuestos en línea oblicua hacia la izquierda del trayecto que debe recorrer la bola. En Vitoria y en otras localidades lo llaman *mico* (Vid).

Guarrilla s. f. Especie de ágUILA, más pequeña que la común.

Voz imitativa del grito de esta rapaz.

Guata s. f. Algodón en rama.

Del francés *ouate*. Se daba este nombre en francés á la primera seda obtenida del capullo del gusano y al plumoncillo de una especie de ganso. A esta última acepción se refiere *ouate*, aplicado por semejanza al algodón en rama. *Guata* procede, pues, de *auca* «oca» por intermedio del francés *ouate*, derivado del antiguo *oue*, moderno *ois*, del cual salió, asimismo, *ouette* «ganso» en Normandía. La etimología propuesta por Díez, del italiano *ovata*, del italiano *ovum* «huevo», «cosa en figura de huevo», es menos probable. Más lo es que *ovata* sea transformación del francés *ouate*.

Guatar v. Algodonar, estofar ó rellenar con algodón en rama.

Derivado de *guata*.

Guazal [NE. de Alava] s. m. Funda del colchón.

El guazal se hace de lienzo fuerte como el que suele emplearse para

las sábanas, y dentro se coloca el colchón. Es de advertir que en gran parte de los lugares del NE. de Alava, el colchón, aunque sea muy grueso, sirve de cubierta de la cama y se usa á modo de manta ó edredón. El guazal se lava frecuentemente como las sábanas, tanto que en algunas casas se prescinde de éstas.

Contracción de las voces eúskaras *kolcho* «colchón» y *azal* «funda», de un tipo *kolchokoazal* «funda de colchón».

Güería [Vulg. Zuya] s. f. Señal ó toque para sacar los bueyes al campo ó á la dula.

De *güey*, variante fonética de *buey*, como en castellano antiguo *golpe* de vulpe, *gulpeja* de vulpecula, y en el francés *guivre* de vípera (Vid MEYER-LÜBKE., *Gram.*, t. 1, § 416).

Güerizo [Vulg. Zuya] s. m. Boyero ó encargado de guardar los bueyes.

Guibelurdín s. m. Hongo de sombrerillo carnoso, al principio en figura de bola, después en ombligo, plano y á veces embudado, de color azulado verdoso, pie macizo, esponjoso, algo rayado ó reticulado. Comestible, de sabor y aroma agradables. *Russula virescens*, Schaefst.

Del vaseuence *guibelurdin* ó *guibelurdiñ*, nombre de este hongo que vale «lomo azul», como compuesto de *guibel* «espalda, lomo» y *urdin* ó

urdiñ «color azul, verdoso ó verde azulado» (ABANZADI, *Setas del país vasc.*, n. 115).

Guillicos s. m. Cosquillas.

Tomado del eúskaro *guiliguili* ó *quiliquili*, que significa lo mismo.

Guillarse v. Escapar, escabullirse, huir. «Guillárselas, tomar las de Villadiego». || Perder parcialmente el juicio; hacerse monomaniaco.

Guilladura s. f. Pérdida parcial del juicio; monomanía. Afición extremada y absorbente. «Se ha curado de la monomanía musical, pero le ha entrado la guilladura de la fotografía».

Guillorri [Peñacerrada, Montoria y otras loc.] s. m. Majuela (Vid *Abillurri*).

Guindón [Peñacerrada, Montoria y otras loc.] s. m. Fresa silvestre ó de monte, planta de la familia de las rosáceas. *Fragaria vesca*, L.

Derivado de *guinda* por semejanza de color y de forma, aunque no de tamaño, porque la fresa silvestre es muy pequeña.

Guirguirio [Foronda] s. m. Aladierna, planta de la familia de las râmneas. En otras localidades burrubote (Vid).

«Y otros arbolitos que los naturales del país llaman *guirguirios*» (MARTÍNEZ MARINA, *Dic. geogr. hist.*, t. 1, p. 285).

Guiri s. m. Tojo, planta de la

familia de las leguminosas. *Genista scorpius*, DC.

De un adjetivo eúskaro *guiri* ó *kiri* «espinoso, punzante, agudo», cuya intervención se nota en *kiri-koa* «erizo», *gor-ostia* «acebo» (de *ostia* «hoja» y *gor*, «en punta espinosa», como el latín *agui-folium*?)

Ziri «espigón ó cuña», de donde *ziri-katu* «pinchar, picar» es la voz correspondiente á la alavesa *guiri* en los léxicos del vascoence. La permutación de *z* en *g* (Vid *Burgarri*) ocurre normalmente en eúskaro. *Quiri* es *ziri*, nombre adecuado á una planta toda espinas, como el tojo.

Guiri s. m. Soldado del ejército liberal. || Persona con ideas políticas liberales.

De *guiristino* «cristino», nombre que los partidarios de D. Carlos daban á los defensores de María Cristina, reina gobernadora, madre de Isabel II. *Guiristino* se abrevió en *guiri*, como *carlista* en *carca*.

El grupo inicial *er* se evitó mediante una *i* epéntica, y la sorda *c* se trocó en su sonora correspondiente. El vascoence, en épocas anteriores, debió tener marcada repugnancia á los grupos consonánticos iniciales de sílaba, repugnancia disminuída ó atenuada en la fonética actual. De *cruce* hizo *gurutze*; de *libro* *liburu*, como de *cristino* *guiristino*. Estas epéntesis se dan tam-

bién en el habla popular castellana: *golotón* por *glotón*, y en Cuba *gurumete*, *gurupera*, *gurupa*, por *grumete*, *grupera*, *grupa* (PICHARDO, *Dic. de Voc. cub.*).

Guisón s. m. Guipuzcoano ó vizcaíno robusto y joven.

Del vascuence *guizón* «hombre».

Gurito s. m. Torniquete ó cruz de brazos iguales, que gira horizontalmente sobre un eje y sirve para cerrar entradas por donde sólo han de pasar una á una las personas.

Derivado del latín *cruæ* por medio

del vascuence *gurutz* (Vid *Guiri*, primer art.).

Gurrumino, a [N. acep.] adj. Ruín, desmedrado, mezquino.

Su acepción general es «marido que indebidamente contempla con exceso á su mujer» (ACAD. ESP., *Dic.*).

D. Juan Valera emplea *gurrumino* en la acepción que tiene en Alava: «Tuvo encerrado (á Merlín) en la Floresta de Brocelianda, donde el caballero Galbán le halló hecho un *gurrumino*» (*La Buena Fama*, XII, pág. 142).



H

Habachiqui [NE. de Alava] s. f. Haba pequeña, pero más gustosa y alimenticia que la común. Abunda mucho en la Borunda.

Hacer escuela escapo [Salvatierra] loc. Faltar á clase sin causa justificada.

Parece una construcción á la éuskara.

Hacer hoja loc. Recoger en verde y con hojas las ramas de ciertos árboles [roble, olmo, fresno, chopo] para darlas de secas al ganado. || Recoger, para basura, hoja del monte cuando está caída.

Los labradores alaveses siguen los consejos de Catón (De *Re rustica*, cap. 30), y guardan cuanta hoja pueden para el invierno. «Pabulum aridum quod condideris in hieme, quam maxime conservato, cogitatoque hiems quam longa siet».

Hacer picia [N. a. v.] loc. Faltar á clase sin causa justificada.

Nótese la permutación de la *f* del más general *pifia*.

Hastiales [N. acep. NO. de Alava] s. m. Porches, soportales ó galerías á piso llano, para uso y comodidad del público.

De un tipo latino *fastigiale*, derivado de *fastigium* «fachada», por hallarse los hastiales en las fachadas principales de los edificios. En significación parecida, se usa *hastial* en una *Copla* (de Garci Sánchez de Badajoz) á los galanes fingiendo que los vido presos en la casa d'amor á los biuos, y á los pasados en las canciones que hicieron: llámase Infierno d'amor (*Antología de Poet. lír. cast.* t. 4, p. 45):

Vi qu' estaua en vn hastial,
Don Diego Lopez de Haro,
En vna silla infernal,
Puesto en el lugar mas claro
Porque era mayor su mal.

D. Eugenio de Ochoa, en el Glosario del Cancionero de Baena, entiendo que *fastial* significa hastial, dintel de una puerta, *pórtico* de una casa en un *desir* jocosos de Ferrant

Manuel de Lando (*Canc. de Baena*, n. 286):

Delgado como varal,
 Traya Juan de Perea
 Un alhelme por librea
 Ceñido con un hyscal;
 E por fuera cordial,
 Fyso el comengamiento,
 Mas dió una é levó ciento
 Pegado en el fastyal.

Hayornal s. m. Sitio ó monte poblado de hayornos.

En Pazuengos herborizó Arizaga (*Concursión botánica*, fol. 28 v.) en un término llamado «Barranco hayornal».

Hayorno [SE. de Alava] s. m. Haya, mientras tiene de uno á diez ó doce metros de altura.

En ciertas localidades el haya recibe distinto nombre, según su estado de crecimiento: *coscojo*, hasta un metro de altura; *hayorno*, de uno á diez ó doce metros; *haya*, mayor de diez ó doce metros.

Hermandad [N. acep.] s. f. Cada una de las partes en que se subdividía la cuadrilla en la provincia de Alava, durante el régimen foral. || Cada uno de los diez distritos en que, para su gobierno, estaba dividida la Junta de los Caballeros hijosdalgo de Elorriaga, en el Ayuntamiento de Vitoria.

Del latín *germanitas* «hermandad, comunidad». El vocablo *hermandad* suena ya en documentos muy antiguos con significación de convenio,

tratado, asociación ó alianza para fines diversos. Por referirse á Alava, aunque no á sus hermandades administrativas, merece recordarse la Carta de Hermandad hecha en 1296 entre los concejos de Santander, Laredo, Castrourdiales, Vitoria, Bermeo, Guetaria, San Sebastián y Fuenterrabia, para terminar querellas y fomentar su comercio (La escritura original, existente en el archivo de Guetaria, se ha publicado en el tom. II, p. 81, de las *Memorias de D. Fernando IV de Castilla*, Colec. Diplom. arregl. y anot. por D. Antonio Benavides, y en el tom. II, p. 381, de *Alaveses ilustres*, por D. Vicente González de Echávarri). La historia de las hermandades de Alava, en este sentido de ligas, cofradías, sociedades ó confederaciones de nobles, concejos ó pueblos, se hace en la *Carta* de D. Heliodoro Ramírez Olano, inserta en el citado tomo de *Alaveses ilustres*.

Hervido, a [N. acep.] adj. Fermentado, picado, hablando de los almibares.

Es la tercera acepción de *rehervir* en el Dic. de la Acad. Esp.

Hervido se dice del almíbar, porque se llena de burbujitas, como el agua al entrar en ebullición.

Hierba^o de bálsamo s. f. Sombrerillo ú ombligo de Venus, planta de la familia de las crasu-

láceas. *Umbilicus pendulinus*, DC.

Sus hojas, machacadas, se usan como emolientes, aplicación á que debe su nombre en Alava esta planta, así como el *Hojas de curalotodo*, con que se la conoce en Palencia. En Berga, *zumillo*.

Hierba callera s. f. Sombrello ú ombligo de Venus.

Se aplica á los callos para reblandecerlos y extirparlos.

Hierba lobera [Zuya] s. f. Jara ó estepa, planta de la familia de las cistáceas. *Cistus ladaniferus*, L.

Hierba de lumbre [Zuya y Valdegovia] s. f. Planta de la familia de las escrofulariáceas. *Rhinanthus maior*, L.

Los labriegos creen que abrasa las plantas que nacen en su derredor.

Hierba madrona [Pipaón] s. f. Planta de la familia de las orobancáceas, con tallo subterráneo; flores violáceas de una sola bráctea; cáliz acampanado, lampiño, con cuatro divisiones; corola bilabiada, con el labio superior entero y el inferior tridentado; fruto en caja que se abre por el vértice en dos valvas. *Lathrea clandestina*, L.

Se la tiene por eficaz contra las enfermedades de la matriz y para promover el menstruo, virtudes medicinales á que debe el nombre vulgar, conocido por Colmeiro, que lo

incluyó en su *Dic. de los nombr. vulg. de las plant.*

Hierba santa s. f. [NE. de Alava] Hinojo, planta de la familia de las umbelíferas. *Jaeniculum vulgare*, Gaertn. || [NO. de Alava] Hierbabuena ó menta, planta de la familia de las labiadas. *Mentha viridis*, L.

Según Colmeiro (*Plant de la Pen. Ibér.*, t. 1, Prelim.), *hierba santa*, designando la hierbabuena, se halla en escritos de los siglos XIV y XV. El hinojo se emplea en sahumeros para los catarros nasales del ganado caballar.

Hijada [V. f. v.] s. f. Ahijada, vara con un clavo en la punta para aguijar los bueyes.

Hijerno [Laguardia] s. m. Pollo de gorrion cuando sale ya del nido, pero que aún suele ser alimentado por los padres.

De *hijo* y el sufijo *esno*, cuya *s*, que persiste en el más frecuente *hijesno*, ha sufrido rotacismo, quizá por influencia de *yerno*. Con el sufijo *esno* [Vid *ligaterna*] se han formado también los derivados *osezno*, *viborezno*, *lagartezna*, *pavezno*, *judezno*, *morezno*.

Hijesno [Laguardia] s. m. Pollo de gorrion. || Chillón [Vid] ó reclamo.

Se usa más que *hijerno* y conserva mejor el sufijo derivativo.

Hilanderas [Zuya] s. f. Co-

regüela, planta de la familia de las convolvuláceas. *Convolvulus sepium* y *C. arvensis*, L.

La denominación alude á la propiedad de adherirse en espiral á los tallos de otras plantas, como el hilo al huso.

Hilarza [V. f. v.] s. f. Hilaza.

Ofrece *hilarza* otro ejemplo de *r* epéntica.

Hilobala s. m. Hilo de velas.

Contracción de hilo de vela.

Hinieblo [Vulg. Arrastaria] s. m. Enebro.

Variante fonética notable del más generalizado, aunque vulgar, jiniebro.

Hinque s. m. Juego de muchachos con un hierro ó palo de punta afilada, el cual, en determinadas condiciones, se clava en la tierra húmeda.

De *hincar*. Se usa en Zafra con el nombre de *jinque*, y en Villafranca (de Extremadura) y Mérida con el de *jincote* (HERNÁNDEZ, *Juegos infant.*, *Folk-Lore*, t. 3, p. 175). En Bilbao *estrinque*. Hónrase el *hinque* con abolengo helénico. «Se juega con estacas aguzadas, dice Pólux (*Onomásticon*, IX, 120), y es preciso no sólo clavar la estaca en el suelo húmedo, sino hacer saltar las otras estacas que están clavadas, dándoles en la parte superior».

Hocejo [Llodio] s. m. Hocino, corvillo ó corquete (Vid *Corquete*).

Diminutivo de *hoz*, por la forma curva de su hierro.

Hocico de cochino [Murguía] s. m. Botón de oro, planta de la familia de las ranunculáceas. *Ranunculus acris*, L.

Por la figura de su raíz.

Hoja de hermandad s. f. Contribución ordinaria directa, que para levantar las cargas provinciales, se paga en Alava con arreglo al cupo señalado á cada Municipio por la Diputación.

Esta tributación, establecida en la Ordenanza 32 del *Cuaderno de leyes de Alava*, debe girarse entre los vecinos con arreglo al bienestar y fortuna de cada uno (*Instrucción sobre impuestos provinciales y municipales de Alava*, cap. 2).

Hoja de limón s. f. Toronjil, melisa ó cidronela, planta de la familia de las labiadas. *Melissa officinalis*, L.

Hoja de limón, por el olor de la planta, llamada por lo mismo *cidronela* y toronjil *cidrado* ó de *limón* (PUERTA, p. 297).

Hoja de vinagre s. f. Especie de romaza. *Rumex sanguineus*, L.

En otras localidades *achitabla* y *espimendarri*. De *vinagre*, por su agradable acidez.

Hojas de macho s. f. Romaza, planta de la familia de las poligonáceas. *Rumex friesi*, Gord. et Gren.

El cocimiento de su semilla se usa en varias localidades contra el dolor de tripas de los machos. A esta aplicación, ó más bien á su aspereza y fealdad, debe su nombre la planta.

Honcejo [Cuartango] s. m. Camino ó senda practicable para subir del valle á las sierras de Badaya y de Santiago. «El honcejo de Urbiria». «El honcejo de Apricano».

Se da por anticuado en el Dic. de la Acad. Española, y sustituido por *hocino* «terreno que dejan las quebradas ó angosturas de las faldas de las montañas, cerca de los ríos ó arroyos».

Honcejo es representante del latín *unguiculus*, diminutivo de *unguis* «uña», refiriéndose á lo quebrado y áspero ó curvo y tortuoso de estas veredas. *Unguiculus* es desde muy antiguo *oncino*. «Iaçen trasiunados corvos como onzinos» (BERCEO, *S. Dom.*, cap. 468), forma que coexiste con las de igual procedencia *onceja* y *honcejo*: «Tenie con sus onçeias las massiellas rompidas» (BERCEO, *Milagros*, cap. 364). «Las Derroñadas et Honcejo es todo un monte» (Libro de la Montería del Rey D. Alfonso XI, l. 3, c. 2, § 2).

Hongal s. m. Sitio en que se crían ó donde nacen ciertos hongos comestibles.

Derivado de *hongo*.

Hormilla [N. acep. Pueblos

lindantes con Burgos] s. f. Horca, en la acepción de palo que remata en dos ó más púas hechas de la misma rama. La usan los labradores para hacinar mieses, echarlas al carro, levantar la paja, revolver la parva y otros menesteres.

¿Del latín *forma* ó *formella* «horma ó molde pequeño en que se modela ó fabrica alguna cosa»?

Horquija s. f. Horca ú hormilla.

Diminutivo de *horca* en la tercera acep. de esta voz, en el Dic. de la Acad. Esp., ó directamente del latín *furcilla* «la horquilla», ó de un tipo *forcicûla*.

Horquijo s. m. Horca, horquija ú hormilla.

Hove s. m. Hayuco ó fruto del haya. || En Cuartango se da también este nombre á la bellota del roble.

En el siglo XIV, *ho*. «Et yo hobe un falcon neblí que era muy buen altanero, et llamábanlo *Poca ropa*, et fué tomado en Placencia, et díjome el redero que lo tomara, que le cayera en la red con unas palomas torcazas en pos que él venia, et decía que las palomas trayan el papo lleno de fruta de la haya que llaman *ho*» (PERO LÓPEZ DE AYALA, *El lib. de las Aves*, c. 45). *Ho* es análogo al antiguo francés *fou*, *fau*, *feu*, de *fagus* «haya». La segunda sílaba de *hove*, que no existía en el nombre antiguo, es para nos-

otros enigmática. No es fácil de explicar, en el supuesto de que se haya verificado, la permutación de la *g* de *fagu* en *v* ó en *b*. Quizá se efectuaría bajo la influencia de vocablos como *ova*, *overo*, procedentes de *ovum*. No es fácil que *hove* se relacione con el francés *obe*, de *obier*, del latín *opulus*, aunque las bayas de este arbusto sean apetecidas por las aves y puedan servir de cebo (GILLET, *Nouv. Flore Franç.* p. 225). El testimonio del canciller Ayala es concluyente.

Hueco foral s. m. Espacio de tres años, durante los cuales no podía ser reelegido diputado general, ó sea jefe del Poder ejecutivo de la provincia de Alava, el que había desempeñado ese cargo, cuyo ejercicio duraba un trienio (ORTIZ DE ZÁRATE, *Compendio foral de la prov. de Alava*, cap. V).

Huevero [N. acep.] s. m. Mote con que eran designados los procuradores ó representantes de las Her-

mandades alavesas en las Juntas generales de Alava, hasta la abolición del régimen foral.

Provino, según Velasco (*Mem. del Vit. de ant.*, p. 182), de que varios procuradores habían venido á vender huevos al mercado de Vitoria.

Huevo loco s. m. Huevo podrido.

Loco parece corrupción de *chueco*, empollado ó cubierto por la gallina.

Hurguera s. f. Paloma que se coloca en el extremo de una vara en forma de cayado, para que sirva de reclamo y atraiga las bandas de palomas.

De *hurgar*, porque se la *hurga*, á fin de que se agite y llame la atención.

Huso [N. acep. SE. de Alava] s. m. Eje del carro.

Huta s. f. Chito ó chila (Vid *Chila*).

Del vascuence *zuta* «tieso, erguido».



I

Incapel s. m. Pieza de hilo blanco ó batista, plegada en forma de triángulo, la cual se pone sobre la cabeza de los niños después de recibir el agua bautismal.

El *incapel*, de *in* y *capitellum*, diminutivo de *caput* «cabeza», representa el alba mística con la cual el bautizado ha de comparecer ante el tribunal de Jesucristo para obtener la vida eterna. En el Dic. de la Acad. Esp., *Capillo*, 3.^a acep. En Salvatierra *Incapela*.

Inganera [Araya] s. f. Golondrina.

¿Del vascuence *iganera* «subida», de *igan* «ascender, subir»? La *n* de la inicial pudiera ser epéntica ó la primitiva de *igan* (cf., *igueta* é *igueta* «la rana»). Uno de los nombres eúskaros de la golondrina *ainhara* (LARRAMENDI, *Dic. tril.*; NOVIA, *Dic. etimol.*) tiene notable semejanza con el vocablo alavés, que sin duda conserva una de las deno-

minaciones vascas de la golondrina. Otras son *enada* y *elaya*. En las mismas localidades se usa también la castellana *golondrina*, y en gran parte de Alava *arandela* (Vid *arandela*).

Interina [N. acep.] s. f. Mujer que interinamente hace el servicio de cocinera ó criada. || La que se dedica á hacer las labores ó recados de varias casas, sin pernoctar en ninguna.

Iñude s. f. Nodrizza ó ama de cría.

Del vascuence *iñude*, con igual significación.

Iñudo s. m. Marido de la nodrizza ó ama de cría.

Masculino castellano del eúskaro *iñude* «nodrizza».

Ipisqui [NE. de Alava] s. m. Escoba para barrer el horno de cocer pan.

Palabra eúskara, compuesta, al parecer, de *ibil* ó *ipil* «andar, mo-

ver, rodar, recoger», y de *ikatsa* «brasa ó carbón».

Irasco s. m. Chivo ó macho cabrío.

Aunque *irasco* ofrece alguna conexión con el latino *hircus*, parece más bien el eúskaro *iracho*, ó *irachu*, ligeramente modificado. La *s* que diferencia ambos vocablos, ó representa algún sonido vasco, perdido en *iracho*, ó se debe á la misma causa fonética que ha producido *casco*, *tosco*, al lado de *cacho*, *tocho*. El *iracho* es un duende ó genio malféfico de las consejas eúskaras. En figura de cerdos pequeños, con un farolillo en la cola, dice una tradición que se aparecen los *irachos* en el Puente de la Rosa, á dos kilómetros de Bermeo (DELMAS, ap. *Euskal-erría*, t. 1, p. 160). La aplicación de su nombre al macho cabrío se explica por la odiosidad que este animal ha inspirado siempre. Al chivo se han atribuido, en varias mitologías, ministerios poco simpáticos, considerándolo, por lo mismo, víctima adecuada para aplacar ciertas deidades. Los griegos inmolaban un chivo á Baco en las Dionisiacas, origen de la tragedia; los lusitanos otro á Marte, antes de entrar en batalla (ESTRABÓN, *Geogr.* III, 4, 7), y el sacrificio de un macho cabrío precedía, en el Rig-Veda, al del caballo. Si estos ritos revelan, como parece, un culto heliás-

tico, y el caballo de la liturgia védica representa al Sol, el *irasco* ó chivo puede simbolizar el elemento opuesto: la noche, el mal, las tinieblas, en su perpetua lucha con el bien y con la luz. Cuadra esta odiosa misión al *iracho*, cuyas apariciones son siempre nocturnas y siniestras, y á su sinónimo y casi homónimo el *irasco*, bajo cuya figura se muestra Satanás, también de noche, en nefandos aquelarres, ó lo desea para subir al Hatz, como Mefistófeles en la noche de Walpurgis (GOËTHE, *Fausto*, 1.^a parte). A confirmar esta presunción contribuye la difusión deplorable que las prácticas demonolátricas lograron en el país vasco, dando lugar al proceso del año 1610, en el cual quedaron convictos de hechicería y crímenes horrendos muchos brujos de Hendaya, Bera y Zugarramurdi. Las apariciones de Satanás en tan extraña y extendida locura, eran en figura de cabrón, circunstancia perpetuada en *aquelarre* «campa del cabrón», nombre de aquellos conventículos. Siguiendo estas tradiciones, Goizqueta presenta bajo ese aspecto al espíritu del mal en la segunda de sus *Leyendas vascongadas*. Campión, en *Grachina*, tradición navarra, opta por la similar de sátiro.

Iruñés, a s. Natural ó procedente de Irún. Ú. t. c. adj.

De la voz vasca *Irún*, que suele

interpretarse *iri-on* «villa buena».

Iruñés, a adj. Lo perteneciente á Iruña, despoblado de la provincia de Alava y título de un Ayuntamiento. || Alguna vez se aplica á lo perteneciente á Pamplo-

na, cuyo nombre vasco es Iruña.

Del vocablo eúskaro *iruña*, interpretado de diversos modos; el más satisfactorio es «villabuena» de *iri* «villa» y *ona* «buena».



J

Jamba [N. acep. Salvatierra] s. f. La reja más ancha del arado, la cual se usa para binar y terciar. La más estrecha, que se emplea para romper, se llama *rejada* en las mismas localidades.

Del latín *gamba* «pierna ó pata del animal» en Vegetio. Son representantes de *gamba* el italiano, castellano, provenzal y catalán *gamba*; el castellano antiguo *camba*, usado en Alava para designar la *cama* del arado; el francés moderno *jambe* y el castellano moderno *cama*, con pérdida de la *b*, como en el antiguo francés y moderno de Champenois *jame*. El salvaterrano *jamba* ofrece la aspiración de la gutural inicial, que en los romances ha recorrido toda la serie *gamba* (Vid gambocho), *camba* (Vid cambocho), *jamba* (cf., jamón). Todos proceden de un radical *cam* ó *amb* «encorvado, doblado», del cual son brotes los la-

tinios *cam-úrns* «encorvado, retorcido hacia dentro»; *cam-éra* «bóveda»; *came-rare* «abovedar»; *cam-ella* «gamella», etc., y el céltico *cam* «curvo».

Jape s. m. Mote que se aplica á los naturales ó vecinos de Lagrán, pequeña villa de Alava.

Dicen que *jape* es imitación del ruido ¡jape! ¡jape! ¡jape! que hacen los tornos usados por los de Lagrán para la fabricación de cucharas, molinillos y otros objetos de boj, material en aquel término muy abundante.

Jaque [NE. de Alava] s. m. Corpiño ó chaquetilla de muletón que se pone á los niños mientras están en mantas.

Del árabe *xacc* «jubón de tela basta hecha con pelo de cabra», usado antiguamente por los soldados, ó del francés *jaque*, prenda antigua de vestir, ceñida y corta.

Jarique s. m. Designación del número de cabezas de ganado de cerda que pueden pastar gratuitamente en los montes comunales, y determinación de la cuota que se ha de pagar por las que excedan del número señalado.

El *jarique*, que algunos dicen *jerique*, se acuerda por los pueblos que tienen derechos sobre los pastos.

Del eúskaro *sariak* «derechos, impuestos, estipendios, gajes».

Aunque *sariak* parece el origen inmediato de *jarique*, tanto por coincidencia en la significación, como por no ser anormal la *j* en representación de una *s* [cf., dentro del vocabulario alavés *lusarda* y *lujarda*, *seben* y *jeben*], no resultaría temerario relacionarlo con el bajo latín *scara*, voz acerca de cuya significación no están acordes los lexicógrafos. Las de «ius utendi silva alterius... ut quis posset in silva capere ligna construendis porcorum stabulis necessaria», ó de «agrum pascentis porcis destinatum», concuerdan con la de *jarique*, al extremo de que la etimología *scara* no le repugna; antes bien, sirve para confirmar las explicaciones antedichas, dadas al *scara* del texto del siglo XII. «Obtuli curtim cum foresto adjacenti et iure nemoris vicini quod vulgarter *scara* vocatur». *Scora*, equiparado á *scara*, suena en una escri-
ta

ra de venta de tierras de 25 de Febrero de 788, que se guarda en la Biblioteca de la Universidad de Santiago. La estudió detenidamente V. H. Friedel, de la Universidad de Liverpool (Vid *Rev. de Arch., Bib. y Mus.*, año 3, p. 585), atribuyendo á *scara* la significación de «virgultorum silva» con explicaciones que no satisfacen. In *silva scora*, en la línea 5 del pergamino citado, más parece acusativo que ablativo, indicando uno de los linderos de la propiedad vendida, pudiendo designar la parte de bosque ó monte destinada á aprovechamientos del género de los concedidos por el *jarique*.

Jaro [N. acep. Peñacerrada y Montoria] s. m. Roble pequeño.

En el Dic. de la Acad. Esp. **Jaro**, *ra*, adj. Mancha espesa de los montes bajos.

Jaro, del árabe *xara* «mata».

Jarrear [Var. fon.] v. Jaharrar. || Llover copiosamente ó á cántaros.

Del árabe *djaijar* «cal», *djaijara* «encalar con cal» en Pedro de Alcalá (BARCIA, *Dic. etimol.*).

Jarreo [Var. fon.] s. m. La acción de jarrear ó jaharrar.

Jében [Valdegovia] s. m. Mostaza negra, planta de la familia de las crucíferas. *Sinapis nigra*, L.

Jében, más usado en el plural *jebenes*, es representante del latín *si-*

nāpis, griego *στῆνις*, árabe *ʕenab* «mostaza», con la circunstancia notable de no haber cambiado de lugar el acento, como en *ajenabo*, *ajenabe*, *jenable*, *jenabe*, formas que la Acad. Esp. tiene incluidas en su Diccionario. Otras formas son: *xanable*, *axanable*, *xenabe* en escritos de los siglos XIV y XV; *gebena*, *jebena* ó *xebena*; *jeneba* ó *xeneba* (COLMEIRO, *Plant. de la Pen. Ibér.*, t. 1, p. XLIII y 242).

Jera [N. acep. Amurrio] s. f. Afecto, cariño, consideraciones, cumplido, cortesía. «Lo han recibido con mucha jera»; es decir, «muy afectuosamente».

Del francés *chère* «regalo, comodidad».

Jeta [N. acep. Salinas de Añana] s. f. Pábilo de las velas.

Jinebro [V. f. v.] s. m. Enebro, planta de la familia de las cupresíneas. *Juniperus communis* L.

Del latín vulgar *jenipërus*, del clásico *junipërus*, cuya primera *u* se trocó en *e* detrás de *j*, por la influencia asimilatriz de las consonantes sobre las vocales. La consonante inicial se ha conservado en la forma arcaica *jinebro*, que persiste en el habla popular y ha desaparecido en *enebro*, dando un vocablo doble, como *Jenaro* y *Enero*, representantes ambos de *Januarius*. Las permutaciones de *e* en *i* y de *i* en *e* se explican, ó porque en las lenguas

romanas no se hace diferencia entre la *ē* larga y la *ĭ* breve del latín literario, ó porque, influida por un sonido subsiguiente, la *e* se muda en *i*, como en *hice* de feci, *jibia* de sepia, *cirio* de cereus. La síncopa de la vocal breve postónica y la debilitación de *p* en *b* son fenómenos frecuentes y casi fatales en la fonética hispanolatina. *Jinebro*, por tanto, es un verdadero arcaísmo, representante menos alterado que *enebro*, del latín vulgar *jeniperus* = *jenipru* = *jinepro* = *jinebro*. De *jinebro* procede, mediante diptonguización de la *e* tónica, *jiniebro*, usado en varios lugares de Alava, el cual, perdida la aspirada inicial y permutada la *r* en *l*, es el *hinieblo* del valle de Arrastaria y de otras localidades. Es de notar también *chiniebro*, forma recogida por Saroñandy en su estudio sobre los dialectos aragoneses del Pirineo, y *junipero* y *nebro*, usados, según Colmeiro, en los siglos XIV y XV (*Plant. de la Pen.*, t. 1, Prelim.).

Jollín s. m. Conflicto, cuestión acalorada, alboroto, riña ó pendencia.

De *hollín*, aspirada la *h* inicial, correspondiente á la *f* del latín *fuligo*, *fuliginis* [cf., *jumera*, por *humera*, en la acepción de borrachera].

Jostra s. f. Suela hecha del mismo cuero que las abarcas, y cosida á éstas como refuerzo.

El conde Salvatierra, en pleito incoado en 1490 contra Ayala y Urbabústaiz, refiriéndose á haber sido dicha tierra de Ayala poblada en gran parte por sus ascendientes con villanos y pecheros, decía que los más de ellos no hacía mucho tenían en sus puertas, por mandato de los señores, «*xostras* de zapatos, para que por tales villanos y pecheros fuesen conocidos» (GONZ. DE ECHÁVARRI, *Alav. ilustr.*, t. 2, p. 300). *Jostra* sigue usándose, aunque sólo para designar la suela de las abarcas, en las hermandades alavesas de San Millán, Ubarrundia y Salvatierra, y en el Valle de Pas (Vid *Los Pasiegos*, por E. G., en «Semanao Pintoresco», t. 1.º de 1839, p. 203). Derivado de *jostra*, mejor que del italiano *giostra* «justa, torneo», puede ser el adjetivo *jostrado* «virote guarnecido de un cerco de hierro»; pues aquel sustantivo significa guarnición ó refuerzo.

Jostra puede ser el participio latino *substrata* «tendida ó puesta debajo», pues la *jostra* va debajo de la abarca en inmediato contacto con el suelo. La progresión fonética habría sido *substrata* = *sústrata* = *sóstrata* = *jóstrata* = *jóstrada* = *jóstraa* = *jostra*. La gutural aspirada sustituye en varias voces á *s* latina (cf., *jabón* de sapone; *jerga* de sirga; *Játiba* de Saetabis; *Júcar* de Suero, etc.). Se supone que en el la-

tín vulgar la sílaba inicial debió ser la tónica. El francés moderno *guêtre* «especie de polaina» y el francés antiguo *guaistreux* «mendigo», parecen relacionados con *jostra*. *Crus-ta* «costra ó envoltura» tiene algún derecho á ser reconocido como etimología de *jostra*.

Josús! [V. f. v.] interj. ¡Jesús!

Se usa también en Bilbao.

Jovenico, a [Vulg.] adj. Jovenico, jovencita.

Jubilos s. m. Tanteo de cinco puntos ganados seguidamente en el juego de la pelota, contra tres ó más competidores, que se renuevan uno á uno á cada tanto.

Juncidor [Vulg. Zuya] s. m. Yugo para los bueyes.

De *juncir*, var. fon. de *uncir*.

Juncidorero [Vulg. Zuya] s. m. El que hace yugos.

Derivado de *juncidor*.

Juncir [V. f. v.] v. *Uncir*.

En el Dic. de la Acad. Esp. figura como anticuado. Es el latino *jungere* «poner bajo el mismo yugo, enganchar juntos, unir». La forma arcaica, usada en Alava, conserva aspirada la consonante inicial perdida en *uncir*.

Junta particular s. f. Junta que, durante el régimen foral, se constituía en Alava con siete vocales, uno por cada una de las siete cuadrillas en que se dividía la provincia.

Juntero [N. acep.] s. m. Procurador que las hermandades alavesas mandaban para que las representase en las Juntas generales cuando estaban vigentes las instituciones forales. El título oficial de estos representantes era *Procurador de Hermandad*, pero *junteros* era la denominación corriente, y *hueveros* (Vid) la satírica



L

Labastidense adj. Natural de Labastida. Ú. t. c. s. || Lo perteneciente á esta villa de la provincia de Alava.

Derivado de Labastida, voz compuesta del artículo *la* y de *bastida*, procedente del latín vulgar *bastum* «apoyo, base, soporte», y después «baluarte, muralla». *La bastida* vale «la amurallada ó fortificada». Se dice también *bastidense*.

Lacha s. f. Facha ó aspecto desagradable. || Traza, arte ó maña. «Es un tumbón de siete suelas y no tiene lacha para nada».

Se usa en Vizcaya, en Aragón y en otras provincias. «Venía con nosotros Andrés el enfermizo, el poca lacha, el escuchimizado, que hablaba siempre con palabras grandes» (MARQUINA, *El ramo de coral*, ap. *La Ilustración Artística*, número 1.075).

De *laxa*, femenino de *laxus* «suelto, flojo, remiso», ó de *lassa*, feme-

nino de *lassus* «fatigado, descaecido, lánguido». La mudanza de *x* en *ch*, y no en *j*, como en *re-lajar*, parece tener precedentes en el castellano antiguo; pues al representar Berceo con *ss* doble el sonido correspondiente á la *x* latina, hace sospechar la permutación en *ch*: *disse*, *dessar*, *yssió* (MEYER-LÜBKE, *Gram.*, t. 1, § 464). El mismo *laxus* ha dado al francés *lâche*, que puede haber influido para la formación de *lacha*.

Lambear [Vulg.] v. Lamer.

Del latino *lambĕre* «lamer», con el sufixo frecuentativo *-ar*. *Lamber*, por *lamer*, se usa en Cuba (PICHARDO, *Dic. de Voc. cub.*) y en el castellano anterior al siglo XIV. «Los omnes con coyta lambien las espadas» (*Líb. de Alexandre*, cop. 1.988). El lenguaje técnico conserva la *b* en *lambente*.

Lampazo [N. acep.] s. m. Servato y espondilio, ó branca ursina, plantas de la familia de las umbelí-

feras, denominadas *aperauchis* en el SE. de Alava. *Peucedanum officinale*, L. y *Heracleum sphondilium*, L. (Vid *Aperauchi*).

En la acepción general, *lampazo* designa la bardana, laparasa ó hierba de los tiñosos (*Lappa maior*, Gaertn), de la familia de las compuestas, conocida en Alava con los nombres de *zarapón* y *apegaderas*.

El vascuence *lapaitza* nombra varias plantas, como la romaza común y la sanguínea. El *lampazo* alavés puede ser esa voz, reforzada por una nasal.

Landa s. f. Campo llano. || Campa, pradera.

Del vascuence *landa*, que tiene la misma significación, y además las de «tierra de labor y heredad cultivada». En el poema del Cid (v. 599) se halla una vez *laña* «vuelos son ellos por medio de la ñaña», que vale «llano ó llanura», y puede referirse al *landa* eúskaro, con igual ó acaso menor dificultad que al latino *plana*. La *n*, con tilde sobrepuesta, no siempre representa *nn* doble ó *ni*, como en *nina* (v. 40 y 49), *buña compaña* (v. 60), *montaña* (v. 61), *tañen* (v. 325), *seña* (passim), sino lo que fué *nd*, en *señas* por *sendas* (v. 349), *senos* por *sendos* (v. 723 y 724):

Treientas lanças son, todas tienen pendones
Seños moros mataron, todos de seños golpes.

Por lo cual no parece temerario

suponer que *laña* es abreviatura de *landa*, mucho más considerando que esta voz era corriente en los siglos XIV y XV, á juzgar por estos versos de Frey López (*Canc. de Baena*, n. 117, cop. 2):

Quien troba por landa non seyendo letrado
De costelaciones é de astronomía.

en los cuales *landa* significa «tierra, región» á juicio de D. Eugenio Ochoa, en el Glosario de la primera edición de la célebre colección de Juan Alfonso de Baena. El francés *lande* y el provenzal *landa*, aunque fonética y semánticamente parecidos á su homófono eúskaro, se consideran representantes del alemán *land* «campo, país», que en Francia se aplicó á la designación especial de «terreno inculto cubierto de helechos, enebros, aulagas, tojos y otras plantas espontáneas de poca importancia». La frecuente intervención de *landa* en la toponimia, demuestra su difusión y arraigo en las regiones donde el vascuence se ha hablado ó se habla: *landa-buru* «cabezal de la landa»; *landa-basu* «bosque de la landa»; *landaldea* «junto á la landa»; *landabarte* «entre landas»; *landa-luce* «landa larga»; *landabarri* «landa nueva»; *mondulanda* «landa del monte», son nombres terminales recogidos de deslindes de fincas, sólo en los pueblos alaveses Alegría,

Arñiez, Trespuentes y Contrasta.

Lande [Llodio] s. m. Bellota, fruto del roble y de la encina.

Del latín *glande*, que significa lo mismo y tiene otra de sus representaciones en *landre* «tumor del tamaño de una bellota, que se forma en los sitios glandulosos». En *landre*, la gutural inicial ha sido eliminada, pero el cuerpo de la palabra se ha modelado por analogía con *liendre* ó bajo la influencia de los grupos *mbr*. La voz lloidiense se conserva fiel en forma y significado á la usada por Gonzalo de Berceo, si no hay error de copia:

Tienieno por propheta todos chicos e
[grandes,
Todos corrien á elli commo puercoos á landes.

(Mil. de Ntra. Sra., cop. 726.)

Langarica [NE. de Alava] s. f. Planta de la familia de las umbelíferas, con tallo de dos á cinco decímetros de altura; hojas atravesadas por el tallo; flores amarillas en umbela compuesta; semillas casi esféricas, negras, sumamente amargas. *Bupleurum rotundifolium*, L.

Langa, en vascuence significa «barrera ó puerta, que cierra el paso á las heredades ó prados», pero no se comprende su relación con *langarica*, planta.

Languar [Vulg.] v. Lamer.

Del latino *lingère*, que significa lo mismo.

Lapa [N. acep.] s. f. Galio ó amor de hortelano, planta de la familia de las rubiáceas. *Galium aparine*, L.

En vascuence *lapa-chipía* «lapa chica», ó *zia belarra* «hierba de puntas», según Larramendi (*Dic. tril.*).

Laparda [Artómaña] s. f. Mostaza negra, planta de la familia de las crucíferas. *Sinapis nigra*, L.

En la llanada de Vitoria y en el condado de Treviño, *lujarda*; en Salvatierra, *lusarda* y *la usarda*; en Valdegovia, *jêben* y *sêben* (Vid *Lujarda*).

Lapicocho [NE. de Alava] s. m. Centaura menor, planta de la familia de las gencianáceas [Vid Gota de sangre].

Lapicocho, en vascuence es un diminutivo de *lapico* «olla». Quizá se aplicaría á la centaura menor, por la forma de su corola.

Larra s. f. Prado; terreno llano sin cultivar, destinado á pasto del gañado.

Del vascuence *larra* ó *larre*, que significa lo mismo. El castellano *aquestrarre*, lit. «el prado del cabrón», retiene ese vocablo.

Larri adj. Débil; decaído de fuerzas; desmadejado.

Del éuskaro *larri* «aficción, angustia, ahogo». El vocablo alavés expresa el efecto fisiológico. En Bilbao se usa en significación de

«triste», pero aplicado á dolores físicos. «Tengo el estómago larri», tengo el estómago triste ó me duele el estómago. (ARRIAGA, *Léx*). Alguna vez se usa como sustantivo en acepción de desmayo ó síncope. «Le dió un larri, que la dejó sin color y² sin habla».

Lata [N. acep.] s. f. Palo ó trozo de madera largo y delgado, en relación á su longitud.

Del antiguo alto alemán *latta*, inglés *lath* «vara», francés *latte*, con igual significación que *lata*.

Laurenqui [NO. de Alava. Gopegui] s. m. Pan de tercera.

Del vascuence *lauren* «cuarta parte» y el suñi *ki*, designativo de materia con nota de origen fragmentario «lo de cuarta», refiriéndose á la clase de harina con que este pan se elabora.

Lausarda [NE. de Alava] s. f. Mostaza negra (Vid *Lujarda*).

Leca [NE. de Alava] s. f. Vaina de alubia sin desgranar ó alubia verde.

Es el vascuence *leka* «vaina, hollajo en los vegetales».

Lechiriega [Valdegovia] s. f. Variedad de amargón, planta de la familia de las compuestas.

Derivado de *leche* por el jugo de aspecto lácteo que, al ser cortados, despiden sus tallos y sus hojas (cf., *lechetrezna*; *lechocino*).

Lechocino s. m. Hierba cana,

planta de la familia de las compuestas. *Senecio vulgaris*, L.

Derivado de *leche* por el color de sus vilanos, cuya blancura lechosa se destaca sobre el verde fresco y brillante de los sembrados. A impresiones parecidas debe el lechocino su nombre general «hierba cana», el latino *senecio* «vejete» y el griego ἡμετέριον «viejecillo de la primavera», porque en esta estación blanquean sus cabezuelas cubiertas de vilanos.

Lengua de perro s. f. Especie de llantén ó llantel, planta de la familia de las plantagináceas. *Plantago lagopus*, L.

Por la forma de sus hojas. A la misma debe sus nombres vulgares en francés y en vascuence *langue d'agneau* y *bildosmia* «lengua de cordero», ó simplemente *bildotza* «cordero» (LACOIZQUETA, *Nombr. éusk. de las plant.*, n. 568).

Lentina [Valdegovia] s. f. Geranio Robertiano, planta de la familia de las geraniáceas. *Geranium Robertianum*, L.

Leña floja s. f. Aliso, planta de la familia de las betulíneas. *Alnus glutinosa*, Gaertn.

La madera del aliso es blanda y frágil en verde, cualidades á que debe su nombre «leña floja». De seca, se hace dura y correosa, y sirve para la fabricación de útiles y aperos que, habiendo de manejarse

mucho, conviene que sean resistentes y de poco peso. La leña fleja, como nota Virgilio (*Geórgicas*, l. 2, v. 110) crece espontáneamente donde brota el agua. «Fluminibus salices, crassisque paludibus alni». También se designa en Alava con el general *Aliso*.

Lesá [Mendoza] s. f. Viscosidad de la piel de la anguila, que la hace escurridiza.

Del alemán *glitsen, glitschen* «deslizar», ó del griego *λισσός* «liso», del cual el sustantivo *λισσός* «roca lisa, compacta». La *g* inicial, si lesa es de origen germánico más ó menos inmediato, se ha elidido como en *lande* de *glande*.

Levantál [V. f. v.] s. m. Delantal.

Es el anticuado *devantal*, permutada la *d* inicial en *l*, como en los vulgares *livieso, lintel*, por *divieso, dintel*.

Ley [N. acep.] s. f. Bocadillo ó tentempié que se suele tomar á hora determinada. Se emplea con ley, en esta acepción, el verbo *echar*. «Deje usted el trabajo, que ya es hora de echar la ley».

En el Dic. de la Acad. Esp. se incluye como provincial navarro: «Tomar la ley», hacer ó tomar las once.

Ligaterna [Pueblos de Alava lindantes con Burgos] s. f. Lagartija.

Se usa también, por lo menos en

las provincias de Burgos y Palencia, y en la isla de Mallorca.

Variante fonética del anticuado *lagartezna*, diminutivo de *lagarta*, para denotar su cría, como *viborezno, osezno, gamezno, lobezno*, la de la víbora, el oso, el gamo y el lobo. *Ezno*, sufijo muy expresivo, va, como observa Clemencín (not. 23 al c. 26 de la 2.^a p. del *Quijote*), anticuándose con perjuicio de la riqueza del idioma. *Pavesno* (ARCIP. DE FITA, v. 1.111) ha cedido el puestó á *pavipollo*; *judezno* (BERCEO, *Mil. de Ntra. Sra.*, cop. 355), *morezno* (*Crónica de D. Pedro de Cast.*, año XI, c. 22) «hijo del judío y del moro», y aun *chozno* «hijo del biznieto», no serían entendidos. En plena Castilla, *ligaterna* muestra no sólo corrupción del sufijo *ezna*, sino pérdida de su significado; pues equivale ya á la simple desinencia diminutiva *ija* de *lagartija* [lacertícula]. En la Rioja alavesa *hijesno* «cría de gorrión» conserva el sufijo, que en la variante *hijerno* ofrece el mismo rotacismo que en *ligaterna*.

Limaco s. m. Babosa ó limaza, molusco gasterópodo. *Limax rufus*, L.

De un tipo latino *limacium* (THOMAS, *Essais de Phil. franç.*, p. 77), uno de los pocos casos de derivación por medio de sufijos vocálicos átonos en las lenguas romanas. Meyer-Lübke (*Gram.*) cita algunos

nombres que han pasado á los idiomas neolatinos mediante la adición á la radical del sufijo *eus, ius*-Thomas (l. cit.) completa la lista con algunos, entre los cuales aparece *limacium*. La forma clásica es *limax, limacis*, y en griego λειμαξ de igual procedencia que λειμων «paraje húmedo, prado». Limaza, nombre de uso general, es un femenino como el provenzal *limassa* al lado del masculino *lhimatz, limas*.

Linabera [NE. de Alava] Cáñamo, planta de la familia de las cannabíneas. *Cannabis sativa*, L.

Vocablo bilingüe, compuesto de *lina* «lino» y *guera* «planta», en vascuence «planta de lino ó textil». *Lino*, en el léxico eúskaro, es *liñu* ó *linu*. Entre sus compuestos figura *linabera*, idéntico á la dicción alavesa, pero usado para designar el algodonero. La permutación de la *g* de *guera* en *b*, en *bera*, se puede autorizar con muchos ejemplos: en vascuence coexisten *ago* y *abo* «boca», *arraga* y *arraba* «fresa», *gurdí* y *burdí* «carro», *sugue* y *sube* «culebra», *sagu* y *sabu* «ratón». En el vocabulario provincial alavés, *gardubera* y *carduguera*.

Linoso s. m. Linaza, simiente del lino. En Murcia *linuezo*.

Linzuelo [Vulg. Araya] s. m. Sábana.

Del latín *linteolum*, diminutivo de *linteum* «lienzo». Nótese la persis-

tencia de la *i* etimológica, permutada en *e* en el castellano *linzuelo*, usado en otras acepciones (cf., el francés *linceul*).

Literuela s. f. Lechecilla ó mollejuela de cordero, cabrito, ternera, etc.

Lodón [Arrastaria] s. m. Tizón del trigo ó del maíz.

Del eúskaro *loitu* «ciscar, manchar», propiedad del tizón (cf., *Pintamonas*).

Lóina s. f. Pez de agua dulce, cuyo nombre científico es *Chondrostoma nasus*, L.

Martínez Marina cita la *loina* en su descripción de Echávarri Viña (*Dic. geogr. hist.*, t. 1, p. 233). Se usa también en Vizcaya. *Loina*, según Arriaga, puede ser un derivado de *loi* «lodo» en vascuence, ó forma sincopada de *lobina*.

Loinera s. f. Red de malla ó punto más estrecho que el barbero, la cual se tiende de orilla á orilla en los ríos para la pesca de lóinas.

Derivado de *lóina*, como *barbero* de barbo.

Lorenzo [N. acep.] s. m. El Sol.

Le dan familiarmente este nombre los labradores. «Ya se acuesta Lorenzo», ya se pone el Sol. Se usa también en otras provincias, entre ellas la de Palencia.

Lorenzo, derivado de *laurus*, tendrá alguna relación con la aventura mítica de Dafne, metamorfoseada

en laurel para librarse de la persecución amorosa del Sol ó Apolo?

Lozna [Var. fon.] s. f. Alforza, pliegue ó doblez hecho alrededor, y generalmente por la parte inferior, de las faldas ó de las mangas, como adorno ó para acortarlas y poderlas alargar cuando sea necesario.

¿Del castellano *lorza*?

Lorza [Var. fon.] s. f. Alforza.

Del árabe *alhorza*. La vocal inicial se tomó como del artículo *la* y se produjo su aféresis, resultando *la lorza* por *la alhorza*. El hecho de eliminarse una inicial confundida con el artículo se produce con alguna frecuencia, como se ha hecho notar en *achitabla*. Ejemplos de este hecho brindan *onza* en castellano y *once* en francés, de *lynce*; *orbacca* por *lauribacca* en italiano, y en la pronunciación descuidada de Vitoria no es raro oír pronunciar y ver escrito *las Alesas* por *las Salesas*, por un fenómeno igual al que ha trocado *la alhorza* en *la lorza*. En varias provincias de Castilla ha predominado, como en gran parte de Alava, la forma aferesada *lorza*.

Lucero [N. acep.] s. m. Clara-boya encristalada abierta en el tejado de las casas para dar luz á la escalera.

En Palencia, *lucera* con la misma significación. El Dic. enciclopédico admite *lucera* en acepción de clara-boya ó tragaluz.

Lujar v. Lustrar ó abrillantar los bordes y plantas de las suelas del calzado, valiéndose de un instrumento de hierro ó de boj, llamado pata de cabra.

De un verbo latino *luxare*, derivado de *luxus*, en sentido de «brillo, esplendor», como procedentes de *lux*.

Lujarda s. f. Mostaza negra, planta de la familia de las crucíferas. *Sinapis nigra*, L.

Del vascuence *lucharbia* «rábano», voz compuesta del adjetivo *lusea* «largo» y *arbia* «nabo». Aunque *lucharbia* figura con la significación de «rábano» en los léxicos de Larrañendi, Aizquibel y Novia, considerado etimológicamente, conviene mejor á la mostaza, crucífera como el rábano, pero con raíz y tallo mucho más largos. Para paso de *ch* á *j* sirve de puente la *s* de *lusea* «largo» en el dialecto vizcaíno (MICOLETA, *Vocabulario*); *s* que, dada su especial pronunciación, pudo producir la *ch* ó la *j*, como lo atestiguan las variantes *luxarda* y *lausarda* en localidades del NE. de Alava. Cuanto á la mudanza de *b* en *d*, se da, siquiera esporádicamente, en los dialectos vascos (cf., *abar* [labortano] y *adar* [guipuzc.] «rama») (CAMPIÓN, *Gram. éusk.*, p. 115).

Luxarda [NE. de Alava] s. f. Mostaza negra ó lujarda.

LL

Llodiano, a adj. Lo perteneciente á Llodio.

«La Llodiana», título de la mejor fonda de Llodio (Vid *Llodiense*).

Llodiense adj. Natural de Llodio. Ú. t. c. [s. || Lo perteneciente á este valle de la provincia de Alava.

En vez de *llodiense* debiera decir-

se *laudiense*, pues el nombre de este valle y de su villa principal en boca de los campesinos es *Laudio*, voz vascongada, que á juicio de Moguel (*Disert. hist. geogr.*, ap. *Mem. hist. Esp.*, t. 7, p. 674) significa «llanada considerable», ó si proviniera de *loidi*, «paraje de lodo, barrizal», como Loyola.



M

Macadamizar v. Pavimentar con macadán.

Del francés *macadamiser*, derivado de Mac-Adam, ingeniero escocés, inventor del sistema de pavimentar que lleva su nombre. «En Vitoria hay 14.000 metros de calles macadamizadas».

Macadamizado s. m. La acción de macadamizar y su efecto.

Macadán s. m. Pavimento en el cual se emplea piedra machacada.

De su inventor *Mac-Adam*.

Macarro a, adj. Pasado, podrido. Sapado, hablando de frutas.

Del castellano *maca*, del latín *macūla* «mancha»; señal que queda en la fruta por algún daño que ha sufrido. *Macarse*, derivado de *maca*, significa «comenzar á podrirse la fruta».

Moguel (*Peru Abarca*, p. 223) trae *macharra* «ruin», cuya conexión con *macarro* es evidente, pues

ch representa en eúskaro el sonido de la *c* castellana. En latín existe la radical *marc*, de la cual es brote el adjetivo *marchito*.

Macocla [Valdegovia] s. f. Castaña de tierra, planta de la familia de las umbelíferas. *Bunium bulbocastanum*, L.

Contracción de *maricóncola*, nombre más generalizado de la misma planta. *Macocla* recuerda el *Bunium macuca*, Boiss, cuya denominación vulgar es *macuca*, según Colmeiro (*Plant. de la Pen.*, t. 2, p. 525).

Macón [N. acep.] s. m. Betún de color pardo obscuro, casi negro, con que las abejas untan las colmenas ó vasos antes de empezar á trabajar.

En el Dic. de la Acad. Esp., *tanque* y *propóleos* equivalen al *macón*. Este, en el mismo Dic., figura en la significación de «panal sin miel, reseco y de color obscuro».

Varrón (*De Re rustica*, l. 3, c. 16)

distingue perfectamente las cuatro clases de productos que elaboran las abejas: «neque quae afferuntur ad quatuor res faciendas, *propolim, erithacem, favum, mel* iisdem omnibus rebus carpere possunt». *Eri-thace* es el **MACÓN** «quo favos extremos inter se conglutinant», distinto de la miel y de la própoli. Esta, como lo indica su nombre, se emplea, sobre todo en estío, para cerrar la piquera. La voz castellana correspondiente á *macón* es *aleda* ó *cera aleda*, pues designa la primera cera con que las abejas untan la colmena por dentro (ACAD. ESP., *Dic.*, Cera; HERRERA, *Agric.*, l. 5, c. 10). Virgilio (*Georg.*, l. 4, v. 37-40) describe con soberana poesía el *macón*:

... neque illae
nequidquam in tectis certatim tenuia cera
spiramenta linunt, fucoque et floribus oras
explent conlectumque hæc ipsa ad munera
[gluten
et visco et Phrygiae servant lentius Idæe.

Las cuales en sus casas, á porfia,
No en vano con su goma resinosa
Tapan las grietas, que entreabrirse miran,
Y con zumo de líquenes y flores
Cubren los bordes, y al intento mismo
Glutinosa materia depositan,
Más que la liga densa
Más tenaz que la pez que en Ida brota.

(Trad. de *Mig. Ant. Caro.*)

Macón parece el griego *μήκων* «adormidera, opio»; vesícula que contiene la tinta que despiden la jibia y otros pescados; especie de arena metálica. De *μήκων* procede *meconio* «alhorre» ó primer excre-

mento de los niños recién nacidos, y jugo de la adormidera, sustancias á las cuales se asemeja el *macón* por el color y la consistencia.

Maconela [Valdegovia] s. f. Castaña de tierra (Vid *Maricóncola*). Contracción de *maricóncola*.

Machimbria s. f. Ensambladura de dos piezas de madera á caja y espiga, ó ranura y lengüeta.

Del verbo castellano *machihembrar* (*Dic. ACAD. ESP.*).

Maduro, a [N. acep.] adj. Pazguato, tonto.

Maestro de pala s. m. Obreiro encargado en las panaderías de dirigir la preparación y cochura de la masa.

Maizorri [NE. de Alava] s. m. Caña del maíz, después de arrancada la planta.

La caña del maíz, desprovista de las hojas, que oreadas convenientemente sirven para pienso del ganado, se amontona para basura. *Maizorri*, voz eúskara compuesta de *mai* «maíz» é *izurri* «putrefacción», indica ese destino; pues significa «maíz podrido ó para podrir, ó lo podrido del maíz». El segundo componente de esta palabra no es, como pudiera suponerse, *orri* «hoja»; pues el *maizorri* designa precisamente la caña después de pelada.

Malatresna [Valdegovia] s. f. Balatresna (Vid).

La *b* inicial de *balatresna* ha su-

frido la permutación en *m*, como en otras muchas dicciones.

Maloca [SE. de Alava] s. f. Leña pesada, descompuesta ó podrida á causa de la humedad.

Igual procedencia que *macarro* (Vid).

Malqueda s. m. Persona que no cumple su palabra, ó que procede incorrectamente.

Malpiribil. [Araya] s. m. Sobeo.

Importación del vasco.

Maltrabaja s. m. Perezoso, holgazán.

Se usa también en Aragón (BORAO, *Dic. de Voc. arag.*).

Malquio [Zuya] s. m. Fresa pequeña de monte.

Del vascuence *mallugua* «fresa».

Mamau [Voz infantil] s. m. Coco, fantasma, espantaniños.

En vascuence, *mamu* significa lo mismo. Voz con que orzayas, iñudes, zenzayas y añas, ó amas secas, atemorizan á los niños de corta edad para hacerlos entrar en razón cuando se emberrenchinan. *Mamu* «coco», como *iracho* «duende» y *Azti* «adivino», pueden referirse, según Campión (*Celt., Ib. y Eusk.*, ap. *Euskal-erría*, t. 40, página 133), á antiquísimas creencias de raza. *Mamu* y *Azti* son quizá dioses desterrados. *Mamau* y su variante *mumuro* coinciden en sonidos y en significado con el *Mormo* griego,

ente fantástico que servía para espantar á los niños. «Cuando las mujeres quieren atemorizarlos gritan ¡Mormo!», dice el escoliasta de Gregorio de Nacianzo. Otro anotador griego, de Teócrito, estima sinónimos los vocablos *Mormo*, *Lamia* y *Guelo* (*Scholia in Theocritum*, idil. 15, v. 40). Con tal coco asusta Praxinoe á su Zopirión en *Las Siracusanas* (TEÓCRITO, idil. 15, v. 40), y de él dice Luciano (*El mentiroso ó el incrédulo*, 2) «mil fábulas semejantes, todas absurdas y maravillosas, propias sólo para recrear á los niños que aún temen al Mormo y á la Lamia». En el vascuence de Roncesvalles «*mamau*» interviene en la formación del nombre de la araña: *Ar mamau*; esto es, «gusano ó bicho horrible» (Pr. BONAPARTE, *Vascuence de Valcarlos*, ap. *Rev. eusk.* año 4, p. 163).

Mami [NE. de Alava] s. m. Miga del pan.

Del vascuence *mami* «medula, meollo, pulpa», etc. En Bilbao, *mamín*, con igual significado que *mami*, y, además, el de «pulpa ó parte carnosa de las frutas» (ARRIAGA, *Lex*).

Manchoso, a adj. Lo que se mancha con facilidad. || Objeto ó prenda en que se distinguen mucho las manchas.

Mandarra s. f. Mandil ó delantal. Se dice lo mismo del usado

por las mujeres que del de los tablajeros y otros operarios. || Trozo de tela en que los sastres envuelven las prendas para enviarlas á sus parroquianos.

Del vascuence *mantarra* «tela, trapo, lienzo», voz de igual origen que *manta* y *mandil*, *mantel*, etc., procedentes de una raíz aria, según Campi6n (Vid *Almonderas*). Cuando el P. Fr. Jos6 de Marí compuso sus «Suplementos al Dic. tril.», *mantarrao* se usaba en significaci6n de «peales 6 trapos de lana» para las abarcas. *Manthar* en Valcarlos y en Baigorri «camisa de mujer», acepci6n no incluída en el Dic. etimol. de Novia y recogida por el príncipe Bonaparte (*Vascuence de Valcarlos*, ap. *Revista eúskara*, año 4, p. 163).

Mandurria [V. f. v.] s. f. Bandurria.

Es el latín *pandurium*, del griego *πανδύρα* «instrumento musical de tres cuerdas». La sorda inicial se ha permutado en sonora en el castellano moderno. En el antiguo se permutó en *m*, como en otras dicciones hispanolatinas, y en el italiano *mandola*, francés *mandore* «especie de bandurria 6 laúd de cuatro cuerdas». La forma vulgar alavesa conserva la del vocablo antiguo: «La reciancha *mandurria* allí fase su son» (ARCIP. DE FITA, cop. 1.207).

Manganeta (Tirar á la) loc.

Lanzar las piedras ú otros proyectiles, sin levantar la mano, por encima del hombro.

Tambi6n se dice «tirar á sobaquillo».

Manitas de Dios [NE. de Alava] s. f. Madreselva, planta de la familia de las caprifoliáceas. *Lonicera perichlymenon*, L.

Manitas, y vulgarmente *manicos de Dios*, por la forma de la corola, cuyas cinco laciniás semejan un pulgar opuesto á los otros dedos. Por la misma semejanza y por el delicado perfume de las flores, el vascuence de Aramayona la llama *cristoaren besua* «brazo de Cristo».

Manopla [N. {acep.}] s. f. Manaza ó manota.

Por cierta semejanza de tamaño entre una mano grande y la manopla, pieza de la armadura antigua, que guarnecía la mano.

Mantenencia [Vulg.] s. f. Mantenimiento, manutenci6n 6 alimentaci6n.

Es voz antigua: «Pidias á Dios que te diese salud e *mantenencia*» (FITA, cop. 240). «Señalamos algunas cosas de nuestras heredades para su *mantenencia*» (*Esca. de fund. del Monast. de Dueñas de Quejana*, por Fernán Pérez de Ayala y su mujer doña Elvira de Zavallos, en 1875). En el mismo instrumento alavés *mantenimiento*, con igual significaci6n que *mantenencia*.

Procede de *manutenentia*, plural nentro del presente de participio de *manutenēre*.

Mantilla [N. acep. Llodio] s. f. Arte de pesca que consiste en una red de malla muy cerrada, puesta en dos palos, de modo que se pueda llevar extendida con las manos; en el centro tiene una prolongación larga y estrecha, en figura de manga. El pescador se mete en el agua y va tanteando con los palos del aparato, con los cuales cierra, cuando le conviene, la red, para coger dentro los peces que se embolsan en la manga.

Manzaneta s. f. Gayuba, planta de la familia de las ericáceas. *Arbutus uva ursi*, L.

Por la forma y color del fruto, muy apetecido por las palomas. También lo comen los muchachos.

Mañas [N. acep.] s. f. Lloriqueos y otras demostraciones infantiles de enfado ó disgusto, por motivos insignificantes.

Mañoso, a [N. acep.] adj. El que hace ó tiene mañas.

Se usa en otras provincias: «Albrit es un niño, y como á tal habrá que tratarle. A los niños mañosos se les sujeta y se les...» (PÉREZ GALDÓS, *El Abuelo*, jorn. 4, esc. 9, p. 297).

Maratilla [NE. de Alava] s. f. Taravilla.

Del vasconce *maratilla*, que parece eufonización de *taravilla*.

Marcen s. f. Cada uno de los surcos ú hoyos que se hacen en las heredades para que sirvan de guía al verificar la siembra.

Del castellano *marca*.

Márcena [NE. de Alava] s. f. Margen ó espacio que se deja entre dos heredades al arar en una dirección para volver á pasar la reja por el mismo sitio en otro sentido, á fin de no pisar el campo ajeno.

En el Dic. tril. de Larramendi, Márcena corresponde al castellano «fila». Viene del latín *marginē*, como los verbos *marginar* y *marginar*.

Marcenar v. Trazar márcenas. Derivado de *marcen*, que lo es de *marca*.

Maretilla [Zuya] s. f. Maratilla (Vid).

Margaritón s. m. Margarita mayor, planta de la familia de las compuestas. *Chrysanthemum leucanthemum*, L.

Aumentativo de *margarita*, refiriéndose al tamaño de su flor.

Maricóncola [Valdegovia] s. f. Planta de la familia de las umbelíferas, con tallo de dos á cinco decímetros de altura, recto, ramoso en el extremo; flores blancas; umbelas de doce á diez y seis radios; involucreo é involucrillo multifoliado; fruto ovóideo, más grueso en la punta. Raíz de forma parecida á una castaña, pardo-oscuro en el exterior y blanca por dentro, muy

apetecida y buscada por los jaba-
lies. *Bunium bulbocastanum*, L.

Según Lázaro (*Botánica descrip-
tiva. Compendio de la Flora española*,
t. 2, p. 629), el nombre vulgar cas-
tellano de esta planta es *castaña de
tierra* que, en cierto modo, coincide
con el de *terre-noix*, que además de
los de *suron*, *gernotte*, recibe en
Francia.

Maripajuela s. f. Pequeño re-
molino de polvo ó de pajas que se
forma en los caminos ó en los cam-
pos, y avanza algún tiempo, aislado
y levantado á pequeña altura.

La maripajuela tiene algo de fan-
tástico, como si señalara el paso de
un sér que corre invisible y silen-
cioso arremolinando suavemente el
polvo y las pajas.

Mariselva [V. f. v.] s. f. Ma-
dreselva, planta de la familia de las
caprifoliáceas. *Lonicera periclyme-
non*, L.

Corrupción de madreselva por in-
fluencia de los muchos vocablos en
cuya composición entra como primer
elemento *Mari*, forma apocopada de
María (cf., *marimacho*, *marimanta*,
marisabidilla). En Bilbao cita Arria-
ga (*Lex. del Bilb.*) *Marimolso* «mu-
jer dejada, gordinflona, desasea-
da»; *marimoño* «vanidosa», que se
peina en forma no correspondien-
te á su clase; *mari-murco* «brusca,
ruda, semisalvaje»; *mari-sasquel*
«más sucia y abandonada que la

marimolso»; *mari-sorqui* «la que
suele llevar sobre la cabeza el *sor-
quí* ó roldana para transportar
cargas». Otras plantas, además de
la *maricóncola* alavesa, llevan *mari*
como primer componente de sus
nombres vulgares, como son la *ma-
ri lópez* de Cuba (*Turnera ulmifo-
lia*, L.), la *mariguana* de Méjico (*Can-
nabis Indica*) y la *marimofía* (*Ranun-
culus asiaticus*, L.). La composición
de nombres de persona con el mis-
mo *Mari* es antigua, según se deja
ver en un villancico de Juan del
Encina (*Antol. de Poet. lír. esp.*,
t. 4, p. 461):

Sabete que Bartolilla
La hija de Mari-Mingo
Se desposó di domingo
Con un garzon de la villa.

Mari Gutiérrez es uno de los
nombres que Cervantes [*Quijote*,
1.^a parte, c. 7] da á la mujer de
Sancho, cuya hija se llama *Mari
Sancha* (*id.*, *ibid.*, 2.^a parte, c. 5).
Expresiones proverbiales como «la
gata de *Mari Ramos*, la hebra de
Mari Moco, los escrúpulos de *Mari
Gargajo*», y el propio *Maritornes*,
convertido en apelativo, demues-
tran lo frecuente y general de esa
mutilación.

Marón [NE. de Alava] s. m. Mo-
rueco, carnero padre ó que ha ser-
vido para la propagación.

Del eúskaro *marro* «carnero pa-
dre», en el vascuence. de Valcarlos

y Baigorri, pertenecientes al dialecto bajo navarro occidental de Francia. Pudiera marón proceder de un bajo latín *maurus*, que suena en varios instrumentos medioevales, en significación que no conviene, al parecer, á la de *moro* ó *mora* (Vid. *Esca. de fund. del Monast. de S. Cosme y S. Damián de Covarrubias*, en 25 Diciembre 978, y *Fuero de Nájera*, por D. Sancho el Mayor, ap. MUÑOZ., *Col. de Fueros*, t. 1, pp. 49 y 290). Las formas *marón*, *marote* son más antiguas que la general *morueco*, si tal significa el haberse conservado en ellas la *a* primitiva de *marneco*, usual en el siglo XIII: «Carnero cercerrado, nin *marueco*, nin cordero pasqual, nin puerco non maten por daño» (*Fueros de Medinaceli*, por Alfonso I. Copia romanceada de fines del siglo XIII en MUÑOZ, *ibid.*, p. 440).

Marote s. m. Morueco. (Vid *Marón*).

Marraguero s. m. Colchenero.

De *marrága*, «jergón de paja».

Marrabia [NE. de Alava] s. f. Fresa pequeña silvestre ó de monte, planta de la familia de las rosáceas. *Fragaria vesca*, L.

Del éuskaro *marrubia*, con igual significación.

Marrusca [NE. de Alava] s. f. La pelota que se pica en el ángulo formado por la pared y el suelo, de

manera que no bote. «Tirar una *marrúsca*».

De *marro* ó *marrar* «fallar, faltar».

Martinico del agua s. m. Martín pescador, ave del orden de los pájaros. *Alcedo hispida*, Less.

Martinico, diminutivo afectuoso de *Martín*; del *agua*, porque ordinariamente se halla á orillas de los ríos y arroyos.

Más [N. sign.] adv. Tan ó muy en algunas locuciones. «¡Qué pan más blanco!», por ¡Qué pan tan blanco! «Allí estuvimos lo más bien», por Allí estuvimos muy bien.

Mascón s. m. Gabijon (Vid.) † [NO. de Alava.] Mitad inferior de la caña del trigo, la cual en algunas localidades se corta antes de trillarlo, á fin de separar la alverjana y otras hierbas. El *mascón* se guarda para pienso del ganado.

De *mascar*, procedente de un tipo latino *masticare*, derivado de *mandare* «mascar», por un supino *mas-tum*. Igual origen reconocen *re-maschar*, el francés antiguo *mascher*, moderno *mâcher* y el provenzal *mastegar*, idéntico á nuestro *masticar*, cuya forma más popular parece *majar*.

Mascuta [SE. de Alava] s. f. Especie de trigo basto. En la llana de Alava «trigo moro».

Matabuey [N. acep.] s. m. *Caña* que sujeta el dental á la *camba* en

el arado antiguo, y sirve para darle *punto*.

En su acepción general matabuey es una planta de las umbelíferas.

Matacabras s. m. Viento noroeste ó regañón, cuando es muy fuerte y frío.

En otras localidades «descuernacabras» expresa la misma idea. «Aire descuernacabras, que hace llorar á los niños con barbas».

En Mendoza le llaman irónicamente «El Marqués de Frías» ó «El Regidor de Gújuli» (Gújuli es un pueblo al NO. de Mendoza).

Matacandelas [N. acep.] s. m. Grillo hembra, insecto ortóptero. *Grillus campestris*, L.

Denominación debida, como la de *matacandiles*, á que la aparición de ese insecto coincide con la terminación de las veladas ó trasnoches, ó quizá á cierta semejanza de forma que el oviscapto del grillo hembra da á ésta con los apagaluces.

Matacristos [Salvatierra] s. m. Erizo fósil. *Micraster brevis*, *M. cor anguinum*.

Dicen las gentes del campo, que con esta clase de piedras hirieron los judíos á Jesús. De ahí el nombre. En la misma comarca «piedra de San Esteban» por igual creencia.

Matagallos [Vitoria] s. m. Aguavientos, planta de la familia de las labiadas. *Phlomis purpurea*, L.

Puerta (p. 304) trae también el

nombre vulgar *matagallos*, como sinónimo de aguavientos.

Matapasiegos s. m. Balarrasa (Vid). Aguardiente de ínfima calidad y muchos grados.

En Castilla «matagitanos».

Maya [N. acep.] s. f. Juego que consiste en esconderse los muchachos, quedando el que *paga* al cuidado de un objeto, generalmente una piedra, á la cual se da el nombre de *maya*. El lance está en llegar á la maya antes que el encargado de cuidarla, el cual se separa del puesto para descubrir á los escondidos, y antes de que la *alce* por el primero á quien vea. El que llega primero, grita: ¡Alzo la maya por mí! Si el que paga descubre á alguno de los jugadores, dice: ¡Alzo la maya por Fulano!, y éste paga, al repetirse el juego. || La piedra ú otro objeto que se usa para jugar á la maya.

Del latín *mag'ida* «plato grande ó cuenco», de donde viene también el francés *maye*, «piedra horadada para recibir el aceite en los molinos aceiteros». Primitivamente la *maya* sería un plato ó escudilla, sustituido después por una piedra ó ladrillo.

Mayal [N. acep. SE. de Alava] s. m. Varal del carro.

En su acepción general, de la cual, por semejanza de forma, se aplicó al varal del carro, *mayal* designa el palo que en los molinos de aceite y en las tahonas lleva siem-

pre detrás de sí la bestia que hace girar la piedra.

Derivado de mayo «árbol ó palo largo».

Mazapán [N. acep.] s. m. Fruto alado del olmo.

Del bajo latín *marzapanum* «arqueta redonda», del grecolatino *marsupium* «bolsa» (ACAD. ESP., *Dic.*). Mazapán se ha aplicado á designar el fruto del olmo, porque en él la semilla está contenida en una especie de bolsa elipsoidal y aplastada. Los *mazapanes* de Toledo deben su nombre á que la masa de azúcar y almendra cierra como una caja el dulce ó relleno de las clásicas anguilas. A igual circunstancia debe el suyo el *mazapán* de los bautizos regios, porque la miga de pan para que el obispo se limpie los dedos, untados por el óleo ó crisma, va envuelta en una tela rica ó en un bizcocho cilíndrico.

Mazorra [Valdegovia] s. f. Tortero ó porrillas, planta de la familia de las gramíneas. *Arrhenatherum avenaceum*, v. *bulbosum*.

Medianil s. m. Medianera, tabique ó pared que separa dos casas.

De *mediano*, en acepción de intermedio. Se usa también en Aragón.

Medias [N. acep.] s. f. En el juego del mus, *tener medias* es reunir tres naipes del mismo valor, como tres reyes, tres cincoos.

Henseja [Pueblos inmediatos

á Navarra] s. f. Paro, ave del orden de los pájaros. *Parus maior*, *P. ceruleus*, etc.

Del francés *mesange*, procedente del anglosajón *masse*, alemán *meisse* «pájaro». El sufijo *ange* representa el alemán *ing* (STAPPERS, *Dict. synopt.*, n. 3.302).

Menucia [V. f. v.] s. f. Rica, yeros, titos, y en general, las semillas de poco precio.

Del latín *minutia* (derivado de *minuo*) «menudencia, cosa sin importancia ó de escaso valor». La variante de la vocal de la sílaba inicial se ha verificado también en *menuceles*, admitido como provincial aragonés en el Dic. de la Acad. Esp. con la acepción de «diezmo de los frutos menores», y usado en la de *menucia* por Abella y Martínez Marina (*Dic. geogr. hist.*, t. 1, páginas 140 y 298).

Merendola [Var. fon.] s. f. Merendona.

Aumentativo de *merienda*.

Merluza [N. acep.] s. f. Borrachera.

Se usa en otras provincias.

Mermejuela [Var. fon.] s. f. Bermejuela, pececillo muy abundante en ríos y arroyos.

La permutación de la inicial *b* en *m* es muy antigua: «Guarnido rycamente de vn panno *mermeio*» (*Poema de Fernán González*, cop. 374). Se ofrece en muchas voces vulga-

res: *mandurria*, *moñiga*, *muñuelo*, *almóndiga*; *macalla*, en Bilbao «bacallao»; *molsa*, por bolsa; *mimbre*, de vimine (*bimbre* en *La Grant Cong. de Ultram.*, p. 220).

Bermejuela, y por tanto *mermejuela*, es diminutivo de *bermejo*, del latín *vermiculus* «gusanillo». En la designación de los pececillos de río se conserva mejor el sentido etimológico. En el adjetivo *bermejo* hay ya extensión del significado, pues se formó refiriéndose á un gusanillo especial, al insecto llamado *cochinilla* ó *kermes*, que da el color grana.

Mesto s. m. Mezcla de varias semillas, como habas, yeros, rica, titos, etc.

Del bajo latín *mestellum*, *misteolum* ó *mixtum* «mezcla de centeno y cebada».

Metra [Llodio] s. f. Fresa silvestre ó de monte.

Es el eúskaro *metra*, que significa lo mismo.

Mico [N. acep.] s. m. Palo ó chirlo que en el juego de bolos se coloca á la derecha y algo apartado de los otros tres (cantón, medio y último), dispuestos en línea oblicua hacia la izquierda del camino que debe recorrer la bola.

En el NE. de Alava el mismo palo se denomina *guarda*, nombre que, unido á la posición del *mico*, cerca del trayecto de la bola, sugiere la idea de si tal vocablo será un

representante de la voz *moccus*, que designaba una divinidad céltica, encargada de custodiar los caminos. Representábanla en figura de cerdo, verraco ó jabalí, destinando sus simulacros á hitos ó mojones. *Moccus*, numen terminal á modo de Hermes ó Mercurio, pudo ser en Alava objeto de culto, al menos por parte de los Berones, gente, al parecer, céltica. El *Miqueldico idorua*, junto á la ermita de San Vicente en Durango, recuerda en sus dos primeras sílabas el nombre del Mercurio céltico, y no es imposible que su mole enorme y tosca represente un jabalí y no un rinoceronte ó abada (GONZALO DE OTALORA, *Micrología geográfica de Durango*). La caída de numen á bolo, palo ó chirlo, aunque grande, no es inverosímil, pues el ¡*vae victis!* es más trágico para los dioses que para los hombres. Resulta, por lo dicho, probable que el *mico* del juego de bolos sea el *moccus* celta, en su ministerio de hito ó deidad terminal, «guarda de caminos y de predios». Por la falta de medios artísticos para representarla en forma de jabalí, se explica su actual figura. También el elefante ó alfil se representa en el juego de ajedrez por un simple bolito.

Micharro s. m. Musgaño, mamífero del orden de los insectívoros. *Sorex vulgaris*, L.

Del latín *mus* «ratón», por medio del vascuence *misarra* y *musarra*. En el Dic. geogr. hist. de la Acad. de la Historia (t. 1, p. 129) se le llama *mucharro*. En la Farmacopea popular se hace gran uso en fricciones contra el reuma, *humores*, etc., del *aceite de micharro*, que se obtiene derritiendo con aceite de olivas el cuerpo de estos animalitos.

Milifoli (Hierbas de) s. f. Milenrama, planta de la familia de las compuestas. *Achillea millefolium*, L.

Milifoli se acerca mejor que otras denominaciones á *millefolium*, nombre que se le daba en Etruria, por sus hojas á modo de cabellos (PLINIO, *Hist. Nat.*, l. 24, c. 95). El cocimiento de sus flores se usa en medicina. Plinio (l. cit.) lo consideraba excelente vulnerario. Entre las virtudes que el vulgo le atribuye en Alava, está la de que colocado un taponcito hecho con sus hojas en el oído opuesto al lado de la cara en que se siente dolor de muelas, desaparece en seguida la molestia.

Mimbral [V. f. v.] s. m. Umbral.

Minada [NO. de Alava] s. f. El conjunto de reses vacunas que se destinan á la labranza en una localidad. || Sociedad en que se aseguran las reses de la minada.

La minada se suele reunir semestralmente para el reconocimiento y recuento de las cabezas aseguradas.

Con esta ocasión las reses se presentan muy engalanadas, luciendo vistosas fronteras y cercerrillas.

Del latín *minare* «llevar, conducir ó guiar el ganado».

Minchar v. Matar.

Úsase también en Vizcaya, en estilo muy familiar, como en Alava.

Del latín *manducare* «comer», origen del francés *manger*. En Aragón *minchar* significa *comer*, acepción rigurosamente ajustada á la etimología. En el NE. de Alava, *minchón* es la oblada, también comestible. De comer á matar la transición es fácil, sobre todo en estilo familiar.

Minchón [NE. de Alava] s. m. Oblada.

De *minción*, sinónimo de *luctuosa* «alhaja ó prenda de súbdito difunto, que en algunas provincias se entregaba á los señores ó prelados». El *minchón*, reminiscencia de este pecho, se ofrece á la Iglesia con ocasión de los funerales. *Minchón* puede tener igual origen que *minchar* en la acepción de comer, y designar la especie comestible que se entrega al clero en las exequias.

Mingorra [Pueblos inmediatos á Vizcaya] s. f. Agachadiza, ave de ribera. *Scolopax gallinula*, L.

Según Arriaga, del vascuence *min-gorr*.

Mingranos [Laguardia] s. m. Granada, fruto del granado.

Compuesto de *mil* y *granos*, por

los muchos que tiene esta fruta. Nótese la nasalización de la *l* de *mil*, que se se da también en el aragonés *minglana*. Gonzalo de Berceo usa *milgrano* y *milgrana*, designando el granado y la granada:

Ond' nació tal mil'grana, feliz fo el
 E feliz la milgrana, que dió tanto buen
[milgrano,
[grano.]

El maestro Fr. Diego de Valencia de León (*Canc. de Baena*, n. 505) llama *milgranás* á las granadas: «Pumas é muchas mil granas—lo çercan de toda parte», y en la canción anónima del siglo XIII, publicada por Menéndez y Pelayo en su *Antol. de Post. lir. esp.* (t. 1, p. 1), *malgranar* «huerto de granados».

Ministro [N. acep.] s. m. Alguacil ó guardia municipal.

Los muchachos los llaman abreviadamente *minis*.

Del latín *minister* «servidor, criado».

Miracielos s. m. Chile ó guindilla pequeña, sumamente picante.

Mirandés, a adj. Natural de Miranda de Ebro. Ú. t. c. s. || Lo perteneciente á esta villa de la provincia de Burgos.

Mirris adj. Delicado, enteco, encogido.

En Bilbao *mirrisqui*, del vascuence, según Arriaga (*Lex. del Bilb.*). Parece voz imitativa, como *furris*.

Mispero [V. f.] s. m. Mispero.

Del latín *mespilus*, griego μέσπιλον. La *m* etimológica persiste sin variación en mispero, como en algunos dialectos de Francia, donde al lado de *nêfle*, aparecen el walón *mêse*; el normando *meille*, *mêle*; el picardo *meille*, *merle*, *mesle*, y *mespe* en Namur y *mêle* en Berry (LITTRÉ, *Dict.*, *Nêfle*). En el italiano *nespola*, y en todas las variantes castellanas *nîspola*, *nêspera*, *niêspera*, *niêspora*, *niêscola*, la *m* se ha permutado en *n*. *Mispero* se usa en Alava, Burgos y Logroño hasta por las personas más cultas. Landázuri lo emplea en su historia (t. 1, p. 136).

Mitra [N. acep.] s. f. Obispillo ó rabadilla de las aves.

Del grecolatino *mitra*, con la cual tiene la rabadilla de las aves cierta semejanza de forma. Por igual motivo, entre las acepciones del correspondiente vocablo francés *mitre*, está la de «train de derrière d'un dindon rôti lorsqu'on le détache des ailes et de la poitrine» (LITTRÉ, *Dict.*, *Mitre*).

Mixtión [N. acep.] s. f. Barniz que se emplea como mordiente para la aplicación de panes de oro ó plata en el dorado y plateado mate de muebles y habitaciones.

Del latín *mixtio*, *mixtionis*. En francés, de donde es importación inmediata la palabra, tiene, entre otras acepciones, la de «mordiente ligero para fijar el dorado».

Mocordo s. m. Excremento ó mojón de forma cilíndrica.

Del eúskaro *mocordo*, que significa lo mismo. Usual en Vizcaya.

Mocha s. f. Cabeza. || fig. Intelligencia. «Ese tiene la mocha muy dura». «Juan tiene buena mocha para las Matemáticas».

Del castellano *mocho* y vascuence *motza* «pelado», usados como sustantivos. La mocha es «la pelada, la esquilada».

Mochete s. m. Cabeza. || «Estar en mochete», tener la cabeza descubierta. «Andar en mochete», no llevar nada para cubrir la cabeza.

Diminutivo de *mocha* «cabeza».

Mochoroco [Ozaeta, Narbaja] s. m. El máscara.

En vascuence *mozorroa* «disfraz de Carnestolendas».

Mochote s. m. Cabeza ó mochete.

Diminutivo de *mocha*.

Mojojón s. m. Mejillón, molusco. *Mytillus edulis*, L.

Variante de *mejillón*, y éste de un tipo latino *mollicūlione*, derivado de *mollicūlus* «blandito, tiernecito».

Moldura [N. acep] s. f. Maquila ó porción de grano que el molinero cobra por la molienda.

Del latín *molitura* «molienda, acto de moler». La *i* breve pretónica se permutó en *e* antes de perderse. La explosiva sorda *t* se trocó en su homorgánica sonora *d*: *molitura*=

molidura=*moledura*=*moldura*. El aragonés *moltura* «maquila», *molturar* «moler», y el francés *mouture* «paga del molinero», conservan sin variación la *t*. *Moledura*, en acepción de maquila, en el libro de Alexandre (cop. 974): «Queriente fer sin grado pechas la moledura».

Motura [NE. de Alava. Vulg.] s. f. Maquila.

De *molitura* sin atenuación de la *t*, como el francés *mouture* (*molitura*=*moltura*=*molture*=*mouture*) y el aragonés *moltura*.

Molinada s. f. El trigo que se muele de una vez para consumo anual de una familia. «El jueves haremos la molinada».

De *molino* y el sufijo *ada*. Se usa también en Aragón.

Molón s. m. Piedra grande de forma irregular, aproximada á la esférica, desprendida de la cantera al dar barreno ó por otros medios. || Trozo de piedra de cualquier forma, antes de ser labrado.

Aumentativo de *mole*, en latín *moles* «cosa de gran bulto ó corpulencia». En la *Esca. de fund. del Monast. de Santa María de Obona*, en 17 de Enero de 780, por Aldegastro, hijo del rey Silo, suena *molón* alternando con *molem*, en acepción de montículo, colina ó prominencia del terreno. «Et per illo *molon* de inter ambos rios»; y un poco más arriba «et inde ad illum *molem*

de illa strada de Patrnel» (Munoz, *Colec. de Fueros.*, t. 1, p. 9).

Molondra s. f. Cabeza abultada y algo irregular. || fig. Intelligencia.

Derivado de *molón*.

Molondrón s. m. Golpe dado en la cabeza ó con la cabeza.

De *molondra*. En el libro de Alexandre (cop. 478 y 1.132) *bolondrones*, plural de *bolondrón*, pudiera ser el alavés *molondrón*, vista la tendencia á convertir en *m* la *b* inicial; pero *bolondrones* significa «á montones».

Ferdió enna carrera muchos de sosuarones, Sequier de caulleros, sequier de los peones, Dauales la set el poluo en nos polmones, Yendo por la carrera morien á *bolondrones*.

Molondrón se dice en una adivinanza andaluza referente al *naranja* • (MACHADO, *Folk-Lore español*, t. 5, p. 245, nota 4), refiriéndose quizá á la forma *amolondrada* de la naranja. La formación de *molondro* es análoga á la de *tolondro* «bulto ó chichón».

Molso adj. Abultado y deforme. Ú. t. c. s. || Desgarbado; sin gracia; desaseado; sucio; sobre todo refiriéndose á mujeres. || (SE. de Alava) Estropajo.

Gonzalo de Berceo emplea *molso* en significación de lana ó pluma de colchón. «Non era la camenna de molsoablentada» (S.^a *Oria*, cop. 117). En Aragón se llama *molso* el légame que deja en los campos una

inundación. En Vizcaya *molso* se usa en iguales acepciones que en Alava.

Molso, forma masculina de *molso*, procede del latino *bursa* «bolsa». Pertenece *bursa* al grupo de vocablos en que, bajo la influencia de *vertère*, ha persistido la *r* del grupo *rs*, ó sin sufrir permutación como en el italiano *borsa*, engadino *bursa*, francés *bourse*, ó cambiada en *l*, como en el castellano *bolsa*. La tendencia á trocar en *m* la *b* inicial de palabra, y aun de sílaba, ha originado la forma *molso*, que ha seguido en sus desinencias iguales rumbos que *bolsa*; *molso* ha salido de *molso*, como *bolso* de *bolsa*. La tendencia á mudar *b* en *m* se da también en éuskaro [cf., *maguina* de *vagina*, *mentura* de *ventura*, *merchika* «(al)-bérchigo»] y se ejerció en algún dialecto sobre el latino *bursa*, que en labortano es *moltsa* y en guipuzcoano *poltza*, sin rebasar en ambas eufonizaciones el orden de las labiales. Nótese que la permutación de *b* en *m* acerca el vocablo castellano *bolsa* al correspondiente griego μάσπουπος, tendiendo entre ambos el puente del provincial *molso*, que relaciona este popularísimo vocablo con el científico *marsupial*, y obsérvese de paso que la nasalización de la labial parece, al menos en algunos vocablos, posterior al siglo *x*i; pues *Maestu*, villa de Alava, se nombra

todavía *Bahaestu* en la Reja de San Millán, instrumento del año 1025.

Molleja [N. acep. En las aldeas de la llanada de Vitoria] s. f. Yema del huevo.

En Vitoria, *yema*. En algunas localidades más influidas por el vascuence, *currunco* ó *gorringo* (Vid). En los demás pueblos se prefiere *molleja*, del latín *mollicūla*, aludiendo á la mayor delicadeza de la yema, con la cual se confecciona el *huevo-mol*, palabra cuyo segundo elemento reconoce igual radical que *molleja*.

Mondis [NE. de Alava] s. m. Juego que consiste en tirar desde cierta distancia con una pelota á uno de los jugadores puesto de cara á la pared con el cuello tapado con la boína. Si la pelota no da en la cabeza, pierde el que la ha tirado y se le grita «¡móndis!», voz que da nombre al juego.

Mondragonés, a adj. Natural de Mondragón. Ú. t. c. s. || Le pertenece á esta villa de Guipúzcoa.

Derivado de Mondragón.

Monjas [N. acep.] s. f. Planta de la familia de las orquídeas, con labela adelgazada en la base á manera de cuña parda, aterciopelada casi hasta los bordes, con manchas amarillentas, y lampiña en el extremo. *Ophrys fusca*, Link.

En algunas localidades llaman *frailes* á esta orquídea y *monjas* á la *orchis maculata*, L.

Monote s. m. Riña, alboroto, motín.

En el Dic. de la Acad. Esp., «**Molote**, provincial de Cuba, en la misma signación. Pichardo no incluye esta palabra en su Dic. de Voc. cubanas. Se usa en otras provincias.

Montero [N. acep.] s. m. Empleado municipal á cuyo cargo corre la conservación y fomento del arbolado en los llamados montes altos del Ayuntamiento de Vitoria. Su título oficial es guarda-montes.

Montero mayor [N. acep.] s. m. Regidor del Ayuntamiento de Vitoria, encargado de los servicios municipales referentes á montes, paseos, caminos y arbolado. Su título oficial es regidor en funciones de alguacil y montero mayor.

Moñiga [V. f. v.] s. f. Boñiga.

Usado también en Cuba (PICHARDO, *Dic. de Voc. cub.*). Sobre la permutación *b* en *m* (Vid *molso* y *almondera*). En el derivado *boñigar* no ha habido permutación.

De *bovinĭca* (ACAD. ESP., *Dic.*).

Moños [N. acep. NE. de Alava] s. f. Lino ó cáñamo fino é igual. El más grueso y desigual se llama *cerro*. Entiéndese de las fibras textiles, después del macerado, tranqueo y rastrillado.

Del latín *mundus* «limpio, puro».

Morapio s. m. Vino tinto.

De *mora*, como *morado* y *moracho*,

por su color entre rojo y negro como el del zumo de la mora.

Morcol [NE. de Alava] s. m. Erizo de castaña.

Es el eúskaro *morkol*, que significa lo mismo.

Morcuero s. m. Majano.

Del eúskaro *mur* «montículo ó montón», uno de los componentes de *al-mora* (Vid *almora*).

Morena [N. acep. Llanada de Vitoria] s. f. Hongo de la familia de las agaricáceas, con el sombrerillo carnoso, membranoso, continuo con el pedicelo, circular, convexo, con margen revuelta hacia adentro; color blanco sucio, oscurecido en el centro; laminillas centrales blancas, ni decurrentes ni escotadas, elásticas, bastante anchas; otras, marginales, cortas, alternando con las anteriores; pedicelo central, grueso, compacto, fibroso, cilíndrico, sin anillo. Tiene los caracteres del género *marasmius*, Fr. Se cría en otoño. Es comestible.

Recibe el nombre del color de su sombrerillo.

Moretilla [Zuya] s. f. Tara-villa.

Variante de *Maratilla* (Vid).

Mormorotear v. Murmurar en la acepción de hablar entre dientes, manifestando queja ó disgusto por alguna cosa.

Onomatopeya. Pudiera ser frecuentativo intensivo de *barbotar*,

con permutación en *m* de las dos *be* iniciales de sílaba. *Barbotar*, si no es onomatópico, procede de *barba* (STAPPERS, *Dic. etimol.*, n. 177).

Mormorotear acaso se relacione con el francés *marmotter*, de igual significación, procedente, á juicio de Diez, que sigue á Wackernagel, de *marmotte* «marmota», en consideración á que el alemán *murmeln* «barbotar» viene también de *Murmelthier* «marmota», animal que, según Buffon, *marmotea* ó *barbotea* al beber.

Morra [N. acep. Artómaña] s. f. La bola que no llega al fin del juego de bolos. Vale tanto como falta ó corta.

Morreado, a adj. Bebido, ebrio.

De *morrear* «beber vino ó licores».

Morrear v. Beber vino ó licores.

Derivado de *morro*.

Morro, a [SE. de Alava] adj. Pasado, hablando de la fruta. «Esta manzana está morra».

Contracción de *macarro* (Vid).

Morroco s. m. El máscara.

Derivado eúskaro de *porra*, cuya *p* inicial se ha convertido en *m*. *Morroco*, usado en el NE. de Alava, es una formación igual á la de *porrero*, nombre familiar de las máscaras en la llanada de Alava.

Según Aguirre (*Tentativas de Reconstrucción del lenguaje natural*, p.

311), *marro*, en significación de «espantajo, fantasma», entra en la composición de la voz vasca *koko-marro* «máscara», de la cual pudiera ser una inversión *morroco*.

Morrocote s. m. Pan de media libra, ó de cualquier peso, que se envía como limosna á los funerales. | fig. Niño ó muchacho robusto y sencillote.

En Vitoria persiste la antigua costumbre de enviar una libra de pan á la casa mortuoria el invitado á los funerales. A veces, según la posición y relaciones del difunto, se reúnen cantidades enormes, que se distribuyen entre la parroquia, las casas de Beneficencia y los pobres no asilados.

El adjetivo *morrocotudo*, admitido en el Dic. de la Acad. Esp., es un derivado de *morrocote*. El primitivo de éste parece *morro*, y su aplicación á cierta especie de panes debida á alguna semejanza de forma.

Morrón s. m. Variedad de pimiento, llamado «de hocico de buey» en el Dic. de la Acad. Esp.

De *morro*, por semejanza de forma con el del ganado vacuno. Se usa en la montaña de Santander y en otras provincias. Suele llamarse también «pimiento calahorrano», por ser muy estimados los de Calahorra.

Morrosca [NE. de Alava] s. f. Moza joven, robusta y muy desarrollada de pechos.

Del vascuence *morroka* ó *morroya* «sirviente».

Morrosco adj. Huraño, esquivo, que no mira de frente.

¿Del vascuence *musquerra* «largarto»?

Mortachuelo s. m. Párvulo muerto.

Diminutivo de *muerto*. En Aragón *mortigüelo*.

Morterada [N. acep.] s. f. Caída repentina de una persona contra el suelo.

Derivado de *mortero* en la acepción de argamasa de cal y arena, para trabar piedras y otros materiales. *Mortero* es representante castellano del latín *mortarium* por *martarium*, de la raíz *mar* «moler». *Morterada*, como *talegada*, expresa caída de efecto semejante al producido cuando se echan de golpe al suelo un talego ó una cantidad grande de argamasa.

Mortuorio [N. acep.] s. m. Lugar donde ha habido una población que ha desaparecido por completo.

«Al SE., y á corta distancia, se advierten vestigios de un pueblo arruinado, que se llamó Guernica, y aún conserva el mismo nombre este *mortuorio*» (MARTÍNEZ MARINA, *Dic. geogr. hist.*, t. 2, p. 15). «Los territorios de las des pobladas aldeas Gazaheta, Miana, Doypa, Betríquiz, San Román y Ulíbarri de Araca son *mortuorios*, sometidos á

la jurisdicción de Vitoria» (LANDÁZURI, *Hist. de Vitor.*, c. 1, § 20). En castellano antiguo *mortuero* quizá corresponda á *mortuorio*: «e los mortueros de Miguel Martínez de Valdevilla y al pozo viejo de Valdemuña» (*Términos del Concejo de Balbás*, en el Fuero de Alfonso VII, en 1135, ap. MUÑOZ, t. 1, p. 516).

Del latín *mortuarius*, por medio del vascuence *mortuarra* «desierto».

Moscorra s. f. Borrachera.

Del éuskaro *moskorra* «borracho». Corriente en Vizcaya.

Mostrunés, a adj. Natural de Monasterioguren, aldea del Ayuntamiento de Vitoria, llamada generalmente Mostrún. Ú. t. c. s.

Derivado gentilicio de *Mostrún*, contracción de *Monasterioguren*, voz latino éuskara, que significa «Monasterio arriba».

Mótil [N. acep.] s. m. Muchacho ó mozo vizcaíno ó guipuzcoano que habla vascuence.

En su acepción general «*motil* ó *mochil*, muchacho que sirve á los labradores para traer ó llevar recados á los mozos del campo», no tiene uso en Alava.

Del latín *mutillus* «mocho»; es decir, de «pelo cortado».

Motilón [N. acep.] s. m. Mótil alto y robusto.

Aumentativo de mótil, como *hombión* de hombre. En el Dic. de la Academia Española «Pelón. || Lego».

Moya [NE. de Alava s.] f. Pan de calidad inferior ó comuña.

En los lugares de Alava suele hacerse *pan de flor y soma*, *moya* ó *comuña*. En el Dic. de la Academia Española, *moyana*. De *modius* «modio», ó de *medius* «medio», refiriéndose á la calidad de la harina.

Mucho [Vulg.] adv. Muy, en los superlativos absolutos perifrásticos. «Es mucho buena», es muy buena.

Del latín *multum* «mucho». La forma sincopada *muy* ha logrado imponerse en general, tras largo combate empeñado ya en los escritos anteriores al siglo xiv. «**Mucho** era pagado del sueño que a soñando» (*Poema del Cid*, v. 412). «Como sodes *muy* bueno tener la hedes sin arch» (*Id.*, v. 690). «Del limo de la tierra *muy* baxo so formado» (*Rimado de Palacio*, v. 41). «Asi empero que omne *mueho* espantado» (*Id.*, v. 5512).

Recudieron del mar, de pielago e charcos
Compannas *mucho* estrannas e de diversos

[marcos,
Traian armas *muy* fuertes, e ballestas e arcos.

(ARCIP. DE FITA, cop. 1.084.)

Muga [N. acep.] s. f. Desove y fecundación de las huevas en los peces y en los anfibios.

Del latín *mucus*, castellano *moco* y *moho*, por el aspecto mucoso del licor seminal en los peces y anfibios. El cambio de *c* en *g* es nor

mal, sobre todo después del acento. El alavés vulgar *mogo* por *moño*, es formación más castiza que *moco* y análoga á la de *muga*. En la acepción general «mojón, hito ó término», *muga* tiene distinta procedencia que en la de desove, y representa quizá el antiguo vocablo *moccus* «verraco ó jabalí» (Vid *mico*), cuya efigie, destinada á señalar límites ó linderos, según investigaciones de Rivett-Carnac, se ofrece en piedras terminales (*Boletín de la Acad. de la Hist.*, Abril 1902).

Mugada [Araya] s.f. Mojonera.

Derivado de *muga*, representante del bajo latín *mugium* «mojón, término ó límite», voz de procedencia ibero-celta, según Rodríguez-Navas (*Análisis etimológico de Raíces, Afijos y Desinencias de la Lengua española*, p. 122).

Mugante [Araya] adj. Límitrofe, lindante.

Derivado de *muga*, en la acepción de «mojón, límite ó linde».

Mugar v. Desovar ó soltar las huevas las hembras de los peces y de los anfibios, y fecundar los machos.

De *muga*, en acepción de «desove». «Y en tiempo de invierno suben á *mugar* en él [arroyo Iturizabaleta de Echávarri-Viña] las truchas del río Zadorra» (MARTÍNEZ MARINÁ, *Dic geogr. hist.*, t. 1. p. 233).

Mumorro [SE. de Alava] s. m. Coco (Vid *mamanau*).

Marrubiote [Salvatierra] s. m. Aladierna, planta de la familia de las rámnneas. *Rhamnus alaternus*, L.

Es el burrubiote de la Rioja alavesa, cuya *b* inicial se ha convertido en *m*.

Mus berri s. m. Especie de mus que no se juega por parejas, sino individualmente por dos, tres, cinco y hasta siete personas. En el mus berri se dan cinco cartas á cada jugador, y sólo se admite descarte de una, mientras en el ordinario el descarte puede hacerse de todos los naipes, cuantas veces haya *mus* ó invitación á descartarse, aceptada por todos los que juegan.

El P. Larramendi (*Corografía de Guipúzcoa*, p. 196) describe donosamente el mus ordinario: «El juego, tan antiguo en el país (Guipúzcoa) como los mismos naipes, es el del *mus*, que tiene cuatro lances con cuatro cartas que se dan á cada uno, y son: el grande, el chiquito, pareja y juego [actualmente en Vitoria se denominan: juego á grande, juego á chiquita, pares y juego tengo]. Piérdese un lance y gánase otro; piérdense los otros tres, y el cuarto dice el perdido: ¡*por dago!*, que hace temblar al ganancioso; y si responde *idugui*, se acaba la partida. El juego es muy divertido por lo que se engañan, por lo que se habla y por las muecas y señas que se hacen con los ojos y modos de mirarse, y

sobre todo con los labios y hociquillo, y es de donde se llamó mus este juego».

Hay *mus* viejo y nuevo, con más ó menos cartas.

De *mus* y *berri* «nuevo» en vascuence: «mus nuevo».

Mus ilustrado s. m. Mus que se diferencia del ordinario en ser juego de tanto alzado y de los llamados de azar.

Mus francés [En alg. pueblos de Alava y Treviño] s. m. El mus berri (Vid).

Musera s. f. Prisma cuadrangular de hierro con un hueco cilíndrico en el centro, que se encaja en el agujero de la muela interior ó cama en los molinos harineros. El eje ó espada pasa por la musera, ajustándose en ella con tres cuñas de madera, que llenan el espacio intermedio y hacen las veces de cojinetes. La misma pieza, cuando es de madera, con alguna diferencia en la forma, se llama *chivo* (V).

Del bajo latín *musus*, que se lee en un texto del siglo VIII (LITTRÉ, *Dict. franç.*, Muselière), del clásico *morsus*, en la acepción de «cosa con que se muerde», pues Virgilio lo empleó ya en significación de dientes. La *r* radical ha desaparecido en *musus*, como en *suso* de *sursum*, *yuso* de *deorsum*, y en el francés *dos* de *dorsum*, de donde el castellano *endoso*. La *musera* de los molinos afianza, sujeta, *muerde* la espada.

Musido, a adj. Mohoso, canecido, ajado. Se dice de las cosas y figuradamente, de las personas. Ú. á v. c. s.

Del latín *mucēre* «enmohecerse, criar mohó», quizá por medio del francés *moisir*.

Musirse v. Enmohecerse, ajar-se, criar mohó.

Del verbo latino *mucēre* (Vid *musido*).

Mútil [V. í. v.] s. m. Mótil.



N

Nablija s. f. Plancha de hierro con un agujero cuadrangular en el centro, puesta en medio de la cara inferior de la volandera ó muela superior de los molinos harineros, para dar paso á la espada ó eje.

Del latín *navicilla* «navecilla ó naveta», por alguna semejanza de forma. En Aragón *navija*, de igual procedencia, pero sin *l* epéntica (BORAO, *Dic. de Voc. arag.*, Navija, 2.^a acep.).

Nablijal s. m. Hueco abierto en la volandera para encajar en él la nablija.

Derivado de *nablija*. En Aragón *nablijar*.

Naipera s. f. Mujer que trabaja en la fabricación de naipes.

Nansa [V. f. v. SE. de Alava] s. f. Asa.

Del latín *ansa*, que significa lo mismo. *Ansa* se usó en castellano antiguo (*Dic. cast. enciclop.*, Ansa) *Nansa* se emplea en el catalán mo-

derno, en obras literarias. *Nansa* es notable como arcaísmo, y sobre todo por su *n* protética, sustitución acaso de la *l* del artículo, de lo cual hay varios ejemplos. (P. FITA, *Vasc. alavés ant. al siglo XIV*, p. 45). En el Catálogo de pueblos de Alava, formado en 1294 por Juan Mateo Farradar, se puso *Narana* en vez de *Arana*, *Arbaxa* en vez de *Narbaxa* y *Enguereño* por *Guereño*, lo que hace suponer al P. Fita *N'Arana* ó sea La Arana; *En guereño*, el guereño, y que el *Narvaja* actual viene de *N'Arbaja*, La Arbaja. En tal supuesto, *nansa* es *n'ansa*, la *ansa* ó sea el asa. Para el cambio de *l* en *n*, vid *nidrio*.

Narra [Amurrio] s. f. Galga para contener los carros.

Del latín *marra* «calmadana ó *mirra*», instrumento para allanar las tierras y arrancar las hierbas inútiles». La *m* de *marra* se ha mudado en *n* en *narra*, *narría* y *narrar*

Ofrecen ejemplos de lo mismo el castellano *nispéro* de *mespílum*, y quizá las pronunciaciones viciosas *innunda* por *inmunda*, *renumerar* por *remunerar*; y en francés *natte* de *matta*, *nappe* de *mappa* y *nèfle* de *mespílum*. En macedonio se da esa permutación con bastante regularidad: *nyerge* (*mergit*), *nerkuri* (*mercuri*), *nile* (*mille*); advirtiéndose también en el Rético de la Valtelina y del Tesino *nolla* de *medulla*, y en milanés *nidolla* (*medulla*).

Narra, en la acepción admitida por la Acad. Esp., designa un árbol de la familia de las leguminosas.

Narrar [N. acep. NO. de Alava.] v. Llevar un objeto arrastrándolo. || Marchar el tren ú otro vehículo sin que giren las ruedas. «Por esa cuesta el coche baja narrando». «Si no puedes de otro modo, llévalo narrando».

Derivado de *narría* «rastra».

Narría [N. acep.] s. f. (Zuya) Instrumento á modo de rastrillo, con veinte púas ó dientes. || (Alava) Nariz grande.

Del latín *marra*, que tiene significación parecida (Vid *narra*). En el dialecto castellano-vizcaíno designa una especie de carro (MÚGICA, *Dial*).

Nastar [Amurio] v. Mezclar una cosa con otra. «Nastar el trigo con la cal». «Nastar perrechicos (setas) con huevos».

Quizá de un tipo latino *mixtare*, derivado del supino *mixtum*, con cambio de la *m* inicial en *n* (cf., *narra*) y refuerzo de la vocal de la sílaba inicial.

Nesca s. f. Joven guipuzcoana ó vizcaína, criada de servicio. || Cualquier muchacha que hable vascuence.

Del eúskaro *neska* «muchacha».

Nevero [N. acep. Rioja alavesa] s. m. Pinzón, ave del orden de los pájaros. *Fringilla caelebs*, L. En la mayor parte de Alava, *Chuín*.

Nevero, porque suelen cazarse muchos cuando el campo está cubierto de nieve.

Nidrio, a adj. Lívido, obscuro; cárdeno ó amoratado. Se dice exclusivamente del color de las equimosis ó cardenales. «Se dió tal golpe contra la pared, que toda la frente se le puso nidria». «A palos y correazos le pusieron nidrio el cuerpo».

Del latín *lividus*, *a*, *um* «lívido, amarillento, cetrino, pálido, que tira á negro». La *l* inicial de *lividus* se ha permutado en *n* en *nidrio*. Este cambio, como el de la *u* siguiente en *í*, no es normal en nuestra fonética, mas no por eso ha de ser rechazado, porque tanto en la inicial de las palabras, como en su interior, se dan, dice Meyer-Lübke (*Gram. des Lang. Rom.*, t. 1, p. 570), mudanzas eufónicas no producidas con sujeción á

reglas conocidas, sino arbitrarias y casuales. Entre éstas figura la asimilación de *l-n* en el lorenés, el angévino y el neufchatelés *nētil* de lentille, y en el macedonio *ninga* de longa. De esta asimilación *n-l* se pueden presentar ejemplos bastantes para justificar la ocurrida en *nidrio* de luridus: en latín vulgar *conuela* de colus (italiano *conocchia*; francés *quenouille*, antiguo alto alemán *chonacla*); en francés *nombril* por l'ombril (de *umbilicus* con el artículo aglutinado); *niveau* (de *libella*, en wallon *leve*); en bable *semernar* por semellar (de *simillare*); en castellano *Antolín* de Antoninus (*Poema del Cid*); *Barçilona* de Barcelona (*id.*); *nietro* (del griego λῆτρα «libra»), provincial aragonés; *nutria* del latín *lutra* (en Aragón *ludria*) *navajo*, que también se dice *lavajo*, de *lavacrum*; en vascuence *nahar*, forma bajo navarra del labortano *lahar* y del guipuzcoano *lar*; *nassayera*, del latín *lassitudo*; *onentzarua* y *olentzarua* «Noche-buena», que coexisten en el vascuence irunés; dentro de Alava: *Bonibar* por Bolibar (*Escra. de don. de la Igl. de S. Andrés de Bolibar á San Millán*, en 1087, ap. LANDÁZURI, *Sup.*, p. 234); *Nanclares* por Lanclares, *Narbaja* por L'Arbaja, *Narana* por L'Arana. Nanclares, villa alavesa, es Langrares en la *Reja de San Millán* (año 1025), *Lanclares* en la cuenta de Juan Mateo Farradar

(a. 1294), *Langares*, *Lancares* ó *Langrares* en escrituras de 1393, 1420 y 1428; apareciendo por primera vez con *n* inicial en un instrumento de 1523 (LANDÁZURI, *Comp. hist. de la ciudad y villa de Alava*, p. 146). (Para *Narana* y *Narbaja*, Vid *nansa*). Igual permutación se observa en Nabasal, nombre moderno del antiquísimo monasterio *Lauasal* (Vid MAGALLÓN, *Colección Diplom. de S. Juan de la Peña*, ap. *Rev. Arch. y Bib.* t. 7, p. 23). Inversamente tenemos *l* por *n* en *lombrar* por nombrar (*Poema de Yuçuf*, cop. 67 y *Leyenda de Alejandro*, 184). La atenuación de la *u* larga de la primera sílaba de *luridus* no es fácil de explicar; pero quizá se deba á la disposición de la lengua para la articulación de la *u* con los sonidos circunstantes. La metátesis de la *r* es frecuente y debida, sin duda, en *nidrio* á la influencia de *nietro*, *ludria*, *vidrio* y de alguna otra voz.

Representantes de *lurido* en los romances, son, según eminentes filólogos, el castellano y portugués *lerdo*, el francés *lourd*, el provenzal *lort* y el italiano *lorido*, todos más difíciles de explicar que el alavés *nidrio*. A ellos hemos de añadir el castellano antiguo *loro* «amarillo ó rubio» [«Muchos bueyes castannos, otros hoscos e loros»] (ARCIP. DE FITA, c. 1.189), que persistía en 1462

pues lo usa Içe de Gebir (*Suma de los principales mandamientos e devedamientos de la ley y çunna*, cap. 335).

Norte salinero s. n. Cauro ó viento que sopla del Nordeste.

Salinero, de Salinas de Léniz, villa de guipuzcoana al Nordeste de Vitoria.

Novialdeca [Arraya y Laminoria] s. f. Madrina, en las bodas.

Del castellano *novia* y el vasquen-

ce *aldeco* «inmediato, próximo, del lado de».

Novialdeco [Arraya y Laminoria] s. m. Padrino, en las bodas (Vid *novialdeca*).

Nube [N. acep.] s. f. Tira de unos dos metros de largo por 30 centímetros de ancho, hecha generalmente á aguja ó ganchillo, con lana ó estambre, que usaban las mujeres para envolverse la cabeza. Ha sido sustituida por la toquilla.



Ñ

Ñeque s. m. Golpe que, con el dedo corazón, teniendo la mano cerrada, se da en la cabeza á los muchachos. En Bilbao *neque* (ARRIAGA, *Lex. del Bilb. neto*).



O

Obrador [N. acep. NE. de Alava] s. m. Ano.

Derivado de *obrar*, en la acepción de «rexonerar el vientre».

Ocal [N. acep.] adj. Dícese de la madera cuando es buena para ser labrada.

¿Del latín *aequalis* «igual, liso, justo?»

Ocalla [Murguía] s. f. Escaramujo ó rosal silvestre. *Rosa canina*, L.

Ococh [NE. de Alava] s. m. Barba ó mentón, parte inferior de la cara.

Es el vascuence *ocotz*.

Ochandianés, a adj. Natural de Ochandiano. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta villa de Vizcaya.

De *ochandiano*, voz eúskara, compuesta de *ochoa*, apellido vasco, que significa «lobo»; *andi* «grande» y *ano*, aglutinante de localidad «pueblo, sitio, término ó propiedad de Ochoa mayor». A esta denominación aluden, al parecer, las ar-

mas de Ochandiano, que son «un lobo cebado en un niño, y en su alcance un caballero montado con lanza en mano y una mujer en ademán de gritar». (ACAD. DE LA HISTORIA, *Dic. geogr. hist.*, Ochandiano, 2.º art.). No obsta para la etimología indicada, dudosa como casi todas las toponímicas, el que la fundación de la villa vizcaína se debiera á D. Lope Díaz de Haro, quien le dió fueros entre los años de 1254 y 1289; pues como indica D. Carmelo de Echegaray (*Las Prov. Vascong. à fines de la Edad Media*, t. 1, p. 279), las fundaciones de villas han de entenderse más bien como repoblaciones obtenidas mediante precia-dos privilegios.

Ochote s. m. Tarja ó moneda de cobre de dos cuartos. No se usa ya esta voz por haber desaparecido la moneda que designaba.

Derivado de *ocho*, porque valía ocho maravedís.

Olada [V. f. v.] s. f. Oblada, pan que se entrega á la Iglesia como sufragio por el alma de los difuntos.

Olada, tarja y chirritola ó cerilla, son las tres clases de ofrendas que comúnmente se hacen en las aldeas de Alava, poniéndolas en los templos durante la misa mayor y las vísperas sobre las sepulturas de los parientes fallecidos. Por sepultura se entiende el sitio señalado en el pavimento de las iglesias para que lo ocupe la familia de cada vecino y deposite en él las ofrendas; no el lugar donde se haya inhumado un cadáver.

Olada, como el general y correcto *oblada*, es representante de *oblata*, participio de *offero*. La dental sorda se ha hecho sonora, y la *b* se ha elidido. La propia síncopa se advierte en el eúskaro *olatea* «la oblada»; pero en éste la *t* latina no ha cambiado. En castellano antiguo *oblada* designaba la hostia en el sacrificio de la misa. «El vino torna en sangre, en carne la oblada» (BERCEO, *Sacrif.*, cop. 165); «quando él canta misa, ella le da el oblada» (PERO LÓPEZ DE AYALA, *Rim. de Palacio*, cop. 227).

Olaga [Var. fon.] s. f. Aulaga, planta de la familia de las leguminosas. *Ulex europaeus*, L.

De una dicción latina derivada de *ulex*, *ulicis*. La *u* inicial persiste

en *hulaga*, en una escritura de 1376 entre D. Lope de Mendoza y Roy Pérez de Abecia. La *a* inicial de *aulaga* proviene de la aglutinación parcial del artículo femenino: *l'aulaga* por *la ulaga*. En el vocablo alavés, el diptongo *au* ha sufrido después la permutación normal en *o*. López Tamarid (*Compendio de algunos vocablos arábigos*) dice, pero no lo demuestra, que *aulaga* es de origen árabe. A igual procedencia se inclina Colmeiro: *Aliaka*, en opinión de Martínez Marina, y *jaulak*, según Alcalá, ó *jaulaf*, era usual entre los árabes andaluces, según Ebn-el-Beithar, como también *yalâka*, al decir del mismo, escribiendo otros *yulâka*, variantes que dieron origen á las hoy usadas por los españoles. (*Plant de la Pen.*, t. 1, p. XXXIV); pero esto mismo prueba la procedencia latina, pues los vocablos arábigos son, sin duda, representantes de *ulice*.

Olbeas s. f. Soportales, porches ó portegados en Salvatierra y en otros pueblos de su llanada.

Del vascuence *olebea* «galápago de albañiles», pieza de madera cuya superficie es convexa, para formar con ella las bovedillas del techo; *olbea*, sincopada la primera *e*, vale «construcciones de techo con bovedillas», como son las de los dos portegados en la plaza de Santa María y las de los soportales de la de San

Juan en la villa de Salvatierra, y la de otro portegado en Zaldendo, en un prado á la entrada de la villa, llamados todos las *Olbeas*. En el léxico eúskaro, además del citado *olebea*, hay varias dicciones en las cuales se deja ver *olbea* ó *albea*, en significación de bóveda, bovedilla ó arco: *illtzarbea* «clave de arco» (*illtz* «clavo» y *albea* «arco»), *atarbea* «soportal» (*ate* «puerta» y *arbea* «arco ó arqueado»), *echalba* «bóveda á prueba de bomba para alojar soldados» (LARRAMENDI, *Dic. tril.*) (de *eche* «casa» y *albea* «bóveda ó abovedada»), *alabe* «paleta algo curva del rodezno», *alabezquia* «rodezno del molino».

Olbea se relaciona con *lovium*, nombre á que debe el suyo el antiquísimo Hospital de San Félix de *Llovio*, construído hace más de mil años por el Obispo Sisnando I (FLÓREZ, *Esp. Sagr.*, t. 19, p. 106, Tratado 59, c. 6, § 49). El Cronicón Iriense cita ese vocablo: «Etiam fecit Monasterium Antealtharium sub Abbate Ataulfo, et Monasterium de Pinario sub Abbate Gutto, ubi nunc est Ecclesia S. Martini et *Lovium* ad susceptionem pauperum ubi nunc Ecclesia S. Martini Felicis» (Ap. *Esp. Sagr.*, t. 20, p. 403). *Lovium*, según el P. Fita (*Vascuence alavés anterior al siglo XIV*), suele explicarse por *laub* «follaje» en alemán, de donde *lobio*, en gallego

«emparrado de poca altura»; pero, á nuestro parecer, significando el *lovium* del Cronicón «corredor, galería ó pórtico de cal y canto», pudo más tarde pasar á designar la *bóveda* de follaje, formada por unas parras. Por otra parte, en Galicia se denominan *lovios* las sepulturas, y como éstas, en opinión de Costa (*Introd. á un tratado de Política*, p. 228), eran los templos del Celto-ibero, en tal sentido, y en el supuesto de que abiertos en las rocas afectarían figura de bóveda, resulta verosímil la referencia de *lovio* á esta forma especial de las techumbres, y que signifique construcción abovedada, como *olbea*. Borao, estudiando la voz *alhobeas*, no comprendida ni en Ducange ni en Dozy, ni en otros glosarios, y expresada en un documento aragonés de 1093, hace notar que va siempre unida á las mezquitas: «cum mezquita et alhobeis ejus... et Mezquitas de Saraniana cum alhobeis earum», presumiendo que *alhobeas* pueda significar «distrito ó radio», ó como quiere Ducange, *alfoz*, teniendo en cuenta que para este autor *alhobzes* significa «cruces et castella». Las analogías de sentido y forma entre *alhobeas* y *olbeas* saltan á la vista. El *lovio* galaico y el aragonés *alhobeas* tienen, pues, su representante en el alavés *olbeas*, reducido ya á la designación de unos cuantos porte-

gados de Salvatierra y Zaldueño.

Olma s. f. Olmo de hoja más ancha y más verde que el común.

Onde [V. f. v.] adv. En dónde ó dónde. «Onde estás, estaré».

Es *onde* forma anticuada, que no ha prevalecido (ACAD. ESP., *Dic.*).

Ordago s. m. La apuesta decisiva en el juego del mus (Vid *mus berri*). || Excelente; muy bueno; extremado. «Las perdices están de órdago» (están muy buenas). «Hace un frío de órdago» (grande ó extremado).

Del vascuence *or-da-go* «ahí está» ó «ahí va».

Ordeñar las avenas frase. Quitar á las avenas locas la semilla antes de que se seque y esparza, para lo cual se pasa tallo arriba la mano ahuecada.

En el *Dic.* de la Acad. Esp., una de las acepciones de *ordeñar* es «coger la aceituna á mano sin varear el árbol».

Orduñés, a adj. Natural de Orduña. Ú. t. c. s. || Lo perteneciente á esta ciudad de Vizcaya.

De *Orduña*, que, según Trueba (*Ensayo*), equivale en castellano á «Colina acuosa ó junto al agua», de *ur* «agua», *d* letra eufónica y *ña* «colina». *Urdunia*, ortografía del nombre de la ciudad vizcaína, en el Cronicón del Obispo Sebastián de Salamanca ó del Rey Alonso III el Magno, da alguna fuerza á la eti-

mología de Trueba. Se han propuesto otras, como *orridigaña* «cima de multitud de hojas de árboles», (IRIGOYEN, *Apell. vasc.*, p. 81); *urdiña* «la azul»; *ordongoa* «bravo, fuerte», etc.

Orejilla [Montoria] s. f. Seta de cardo.

Orejuda [Montoria] s. f. Seta de cardo, hongo de la familia de las agaricáceas. *Clitophilus prunulus*, Scopp.

Recibe el nombre por la forma del sombrerillo, que tiene alguna semejanza con el pabellón del oído del hombre.

Ornavario s. m. Hierba llave-
ra, planta de la familia de las ranunculáceas. *Helleborus foetidus*, L.

Variante de *cornivarios*, uno de los nombres vulgares del eléboro, según el naturalista Miguel Barnard, autor del *Specimen Florae Hispaniae, seu Herbarium pictum hispanicum*, ms. del año 1771. *Cornivarios* alude quizá á la figura de cuernecillos que afectan los carpelos del eléboro fétido. En la pronunciación alavesa ha perecido la consonante inicial.

Otaca s. f. Tojo, planta de la familia de las leguminosas. *Genista scorpius*, DC. También se llama *guiri*.

En el *Dic. geogr. hist. de la Acad. de la Hist.*, t. 2, p. 486, *otaca* se da como sinónimo de ágoma.

Del eúskaro *Ote*, nombre del tojo en Salinas de Léniz y en gran parte del país vascongado.

Otana s. f. Hogaza.

Se usa también en Vizcaya. Múgica (*Dialectos*) opina que es el latino *octana*, derivado de octo, sin la permutación ordinaria de *ct* en *ch*. Las otanas, antes de la implatación del sistema métrico decimal, pesaban cinco libras, octava parte aproximadamente, de las cuarenta á cuarenta y dos libras *de todo un pan*,

ó sea sin distinción de clase de harina, que solían obtenerse de cada media fanega de trigo. El peso actual de las otanas, en Vitoria, es dos kilogramos.

Otri [Ant. v. Salvatierra] adj. Otro, pero únicamente en frases para indicar la necesidad de valerse de medios ajenos por deficiencia de los propios, como un buey de otro labrador para completar una pareja ó yunta. «Lo que tenemos que hacer con otri, sale peor y más caro».



P

Pabia s. f. Nariz muy grande. Usase también en Bilbao (ARRIAGA, *Lex.*).

Pacentar [V. f. v.] v. Apacentar.

Se usó antiguamente. Del latino *pascere* «apacentar».

Pacentador s. m. Encargado de llevar al pasto reses en número insuficiente para constituir rebaño, dula ó almaje, como uno ó dos caballos ó bueyes, dos ó tres vacas.

El pacentador se distingue del pastor y del zagal en que éstos cuidan gran número de reses. Los labradores pudientes, cuando no bastan los individuos de la familia, suelen tener á su servicio pastor y zagal para los rebaños de ovejas, y apacentador para las reses mayores.

De *pacentar*, por apacentar, persistiendo la forma antigua afere-sada.

Pachi s. m. Abreviación familiar de Francisco.

Pachico, a s. Abreviación familiar de Francisco, Francisca.

De *Pranchisco*, forma euskarizada de Francisco.

Padre de provincia s. m. Cargo foral que se confería en Alava á todos los exdiputados generales y á otras personas que hubieran prestado servicios extraordinarios á la provincia. Sus funciones principales eran informar cuando se les consultaba en asuntos graves, y cumplir los encargos que se les confiaran.

Paito s. m. Mala sombra, influencia maléfica; *jettatura*, en la frase «tiene paito», aplicada generalmente al mirón por el jugador que pierde.

Variante fonética de *pato*, en la misma acepción: «Nada; hoy tenemos *pato* en todo lo que hagamos» (ALFONSO DANVILA, *La Cong. de la Elegancia*).

De *pactus*, en la significación de

convenio con el demonio para hacer, por medio suyo, cosas extraordinarias, embustes ó sortilegios. Es de notar en *paito* el paso de *ct* á *it*, sin llegar á *ch* ó la elisión de la *c*, como ordinariamente sucede en castellano (cf., *ocho* de octo, *hito* de ficto). El grado *it* se halla en los romances del Noroeste de España, portugués y gallego (*feito* «hecho», *leituga* «lechuga», *oito* «ocho», *noite* «noche»), y esporádicamente en Aragón y en Navarra (MEYER-LÜBKE, *Gram. des Lang. Rom.*, t. 1, § 462). *Paito*, quizá importado, ofrece ejemplo de esa evolución del grupo *ct* latino.

Paito [Vulg.] s. m. Pato doméstico.

Del grito ¡pai! ¡pai!, con que se llama á los patos.

Pajarera [N. acep.] s. f. Nuez de cáscara delgada y mucha carne. Es lo contrario de *carriona* ó *ferreña*.

De *pájaro*, porque algunos pájaros pueden partirlas.

Pajarero [N. acep.] adj. Descubierta ó desnudo, aplicado á las nalgas. Se usa en la frase «dar azotes á culo pajarero».

Paletada s. f. Tapia.

Derivado de *paleta*, refiriéndose á la de albañil ó cantero. *Paletada*, etimológicamente, significa «muro hecho á paleta».

Palillo [N. acep.] Matacandil

blanco, leche de gallina ó de pájaro, planta de la familia de las liliáceas. *Ornithogallum Pyrenaicum*, L.

Palillo, por su tallo largo, cilíndrico y delgado.

Palmas [N. acep.] s. f. Brusco, planta de la familia de las esmiláceas. *Ruscus aculeatus*, L.

Por la forma de sus tallos, que parecen hojas.

Palomera s. f. Planta de la familia de las cariofileas, con tallos rastreros pedicelados; hojas sentadas, opuestas, lanceoladas, sin estípulas; flores solitarias con tallos dicótomos; cáliz de cinco sépalos; corola de cinco pétalos blancos, bifidos, alternos con los sépalos y tan largos como éstos; cinco estambres; ovario con tres estilos y fruto en caja, con numerosas semillas reniformes. Sedifunde rápidamente por huertos y sembrados. Crece también al pie de las tapias. Dura desde el principio de la primavera hasta el invierno. *Alsina lanceolata*, Mertens et Caock.

Es muy apetecida por las palomas, y á esta circunstancia debe su nombre. Por el mismo motivo llaman vulgarmente *hierba de las aves*, *picagallina*, *pajarera* y *gallinera* á la *Alsina media*, L.

Palomera s. f. Arranque ó nacimiento de la cola en las reses vacunas.

Derivado de *palomo*, en su acep-

eión de rabadilla. Se relaciona con **palomilla**, 5.^a acep. (*Dic. ACAD. ESP.*): «Parte anterior de la grupa de las caballerías».

Palomo (Hueso) s. m. Curculiónida ó rabadilla, punta ó extremidad del espinazo, formada por la última pieza del hueso sacro y por todas las del cóxis.

Úsase también en Palencia y en otras provincias.

Pan de cuco s. m. Goma exudada por los frutales viejos. || (En el condado de Treviño) Primavera, planta de la familia de las primuláceas. *Primula veris*, L. || (En pueblos lindantes con Burgos) Uva de gato, planta de la familia de las crasuláceas. *Sedum acre*, L.

De *cuco*, para indicar su ningún valor ó precio.

Pan de pájaro [N. acep.] s. m. Hierba cana, planta de la familia de las compuestas. *Senecio vulgaris*, L.

Se le da este nombre en gran parte de Alava y en el condado de Treviño. En Vitoria y en otras localidades, *lechocino*.

Pan de repaso s. m. Pan elaborado con moyuelo ó harina de tercera, de calidad inferior y parecido al llamado *comuña*.

De *re y paso*, por la mezcla de su harina (cf., *reparar*, entre mineros).

Panadero [N. acep.] s. m. Grillo, en cuyos élitros se distingue una *P*.

La *p* de estos grillos y la *r* que aparece en las alas de otros, sugieren los nombres *panadero* y *redoblante* ó *rey*, de que aquellas letras son iniciales.

Panel [Var. fon.] s. m. Painel, entrepaño ó recuadro.

Del latín *pannus* «pañó», y después, en la Edad Media, «parte, trozo», por medio del francés *pan*, *panneau*, y del provenzal *panel* «entrepaño ó recuadro».

Panel [SE. de Alava] s. m. Cesto plano ó cunacho (Vid *cunacho*).

¿De *plano*, por su forma, ó de *pan*, por destinarse á transportar panes ú hogazas?

Pantierno [Foronda] s. m. Aliso, planta de la familia de la betulíneas. *Alnus glutinosa*, Gaertn.

Por la blandura de la madera del aliso antes de secarse.

En otras localidades «leña floja».

Paniquesear v. Participar en las distribuciones de pan y queso.

Ha cesado en Vitoria la costumbre de distribuir pan y queso en los pórticos de las iglesias ó en la casa del recién nacido, con motivo del bautizo; pero persiste en algunas aldeas (GONZÁLEZ ECHÁVARRI, *Alav. ilustr.*, t. 2, p. 436), donde se *paniquesea* cuanto permite la liberalidad de padres ó padrinos. La Ordenanza 82 de las de Vitoria de 1487, hubo de poner coto á los abusos del paniqueseo, castigando con multa

de 60 maravedís á quien «sea osado de llamar al *pan* y *queso* de parida». En Navarra se agasaja con pan y queso á los concurrentes á los entierros rurales.

Paniquesilla s. f. Comadreja, mamífero carnívoros. *Mustela vulgaris*, L.

La comadreja, no obstante los estragos que hace en palomares y gallineros, recibe en varios idiomas nombres afectuosos y lindos. Se la creía, y se la cree, dotada de fuerzas misteriosas, y acaso el temor que llamó *Euménides* (benéficas) á la Furias, y *Caronte* (gracioso) al Barquero del Infierno, haya influido para los nombres de la comadreja. *Belette*, en francés es, según Diez, diminutivo del latín *bella*; el bávaro la llama *schönthierlein* ó *schöndinglein* «lindo animalito ó linda cosita»; el dinamarqués *den hjønne* «la bella»; el antiguo inglés *fairy* (STAPPERS, *Dict. synopt.*, n. 3.579); el vasconco *andereiguer* «linda joven, bella señorita» (CHAHO, *Los Pirineos*, ap. *Revista Eúskara*, año 2, p. 274). El nombre *paniquesilla* no supone menos mimo y aprecio; pues para los sobrios labriegos alaveses, el *queso* y el *pan* son manjares sumamente regalados: «Pan y queso, saben á beso». *Paniquesillo* coincide, hasta parecer traducción, con los eúskaros *oguigastoea* (*Vocab. de Micoleta*), *oguigastaya* (*Dic. tril.*).

Cuanto á la razón del nombre alavés y eúskaro, quizá esté en la indicada propensión á ensalzar á la comadreja, ó en cierta semejanza entre los colores pardo y blanco de su piel y los de la corteza y el meollo del pan y del queso.

Paniquesillo s. m. Flor alada del olmo.

Suelen comerla los muchachos, y de ahí el nombre. En Segovia y en otras provincias castellanas «pan y queso». Uno de los nombres vulgares de la bolsa de pastor (*capsela bursa pastoris*, L) es «paniquesillo» (PUERTA, *Trat. de determ. de plantas*, p. 71).

Papau s. m. Paparrasolla, coco; ente imaginario para asustar á los niños y hacerles callar cuando lloran.

Permutación de *mamau* (Vid), que significa lo mismo. Úsase también en Bilbao, donde el pueblo llamaba los *papaus de Guendica* á 12 figuras de piedra en que terminaba la fachada de una casa antigua de la calle Somera (ARRIAGA, *Lex.*, Papau).

Papicolorado [Peñacerrada y otras loc.] s. m. Ave del orden de los pájaros. *Sylvia rubecola*, L.

Como *papirrojo*, por el color rojo de las plumas del pecho.

Papirrojo s. m. Ave del orden de los pájaros. *Sylvia rubecola*, L.

Pardilla [N. acep. SE. de Alava] Hongo comestible, de la familia de las agaricáceas.

En la llanada de Vitoria «Morena» (Vid).

Parlera s. f. Pieza del regulador de los antiguos molinos harineros, que golpeando sobre la canaleja, sirve para hacer salir el grano contenido en ésta.

Derivado de *parlar*, refiriéndose al ruido que produce su incesante golpeteo.

Parra [N. acep. Artómaña] s. f. Sitio en que debe colocarse el que tira la bola en el juego de los bolos.

En otras localidades «pato».

¿Del céltico *bar* «rama», provenzal *barra*, francés *barre*, castellano *barra*, con refuerzo fónico de la *b* inicial?

Parrilla [N. acep. Zuya] s. f. Nueza, planta de la familia de las cucurbitáceas. *Bryonia dioica*, Jack.

Diminutivo de *parra*. Coincide con el nombre eúskaro *asta-matza* «vid de burro». En Salvatierra *trababedarrri de las matas*.

Partida [N. acep.] s. f. Cantidad ó número mayor ó menor de cosas ó personas.

«Et seyendo juntos con otra partida de vezinos de la dicha villa» (Libros de actas del Ayuntamiento de Vitoria, año 1428). En el Dic. de la Acad. Esp. figura *partida*, pero

refiriéndose sólo á cantidad ó porción de un género de comercio, como trigo, aceite, madera, lenjería.

Del latín *partita*, participio de *partiri* «partir ó dividir».

Parvada s. f. Gran cantidad.

De *parva*, en la acepción de cargas de haces de trigo ó cebada que se trillan cada día. Las parvas, según la extensión de la era y el número de animales disponibles para el trabajo, suelen ser desde seis hasta veinte ó treinta cargas de diez haces cada una, lo cual forma un gran montón de mies, al cual se refiere *parvada*.

Pasacapón [Montoria] s. m. Ave del orden de las rapaces (Vid. *basacapón*).

Pase foral s. m. Derecho á revisar todas las leyes, decretos, órdenes ó providencias expedidas á las Provincias Vascongadas por cualquier autoridad que no fuese la foral.

El pase foral era una especie de *exequatur*, en el cual por la representación de la provincia se concedía autorización para ejecutar lo mandado en caso que no se opusiera á los *fueros, buenos usos, costumbres y libertades*. Si la disposición revisada envolvía un contrafuero, se empleaba para la denegación del pase foral la fórmula «Se obedece, pero no se cumple».

La prerrogativa del *pase* la tenía

Alava desde su incorporación á la Corona de Castilla en 1332; pero su confirmación más explícita se hizo por Felipe V, en Real cédula de 1703. En Vizcaya, el reconocimiento expreso de esa facultad data de 1356, y se consignó en el Fuero escrito de 1456. Guipúzcoa fué autorizada en 27 de Noviembre de 1476, por D. Enrique IV, para matar á todo el que intentara ejecutar carta á la cual hubiera negado su pase la provincia, ó á quien se resistiera al acuerdo de la misma sobre la tal carta.

Pasero, a adj. Persona que hace pasos ó demostraciones exageradas de afecto ó de otra especie.

De *paso*, en la acepción de «aspaviento».

Pastecun s. m. Paz, reliquia ó imagen que, en lugares de poco vecindario, se da á besar al clero y luego al pueblo, después de comulgar el sacerdote que celebra la misa.

De las palabras latinas *pax tecum* que el acólito pronuncia al dar á besar la paz. Otro acólito lleva al mismo tiempo, en una bandeja, el pan ó *morrocote* que ofrece á los fieles. Estos suelen limitarse á tocar los pedazos con la punta de los dedos de la mano derecha, que llevan después á los labios, como para besarla.

Pata de gallina [N. acep.]

s. f. Cinco en rama ó quinquefolio, planta de la familia de las rosáceas, llamada también «raíz negra». *Potentilla reptans*, L.

Nombre inspirado en la semejanza con un pie por las cinco divisiones de sus hojas. A igual idea obedecen otras denominaciones vulgares castellanas y catalanas de la misma planta: *pie de Cristo*, *pie de gallina*, *pie de gallo*, *peu de Christ*, *peu de rata*, *peu trist*.

Pata de vaca [Artómaña] s. f. Tusilago ó fárfara, planta de la familia de las compuestas. *Tussilago farfara*, L.

Por la forma de las hojas.

Patillas [N. acep. N. de Alava] s. f. Vainas de alubias verdes.

En el NE. de Alava, *lecas*.

Patillas, por cierta semejanza de forma.

Patin [N. acep. NO. de Alava] s. m. Pozo artificial, con agua procedente de filtraciones.

Los aljibes ó depósitos de agua llovediza se llaman «pozos» en la misma comarca. El pozo designa, pues, un depósito de agua de lluvia y el «patin» un pozo con agua procedente del subsuelo. Se usa también en Vizcaya.

Del verbo latino *patère* «estar abierto» ó del sustantivo de igual procedencia *patèna* «plato cóncavo» por la forma de los pozos.

Pato [N. acep.] s. m. Sitio en

que debe poner el pie el jugador para tirar la bola en el juego de los bolos.

De igual origen que *pata*, ó sea de un radical germánico *pat* ó *pot*, muy difundido en los idiomas europeos con la significación de «cosa plana, pie ó pata».

Patorrillo s. m. Guiso de callos ó dobles y patas de carnero.

Pavor [V. f. v.] s. f. Vapor ó vaho que sale de las vasijas puestas al fuego.

Extraña metátesis de *vapor*. Pavor es femenino.

Payo [N. acep. NO. de Alava] s. m. Desván, tablado, sobrado ó camarote.

¿De *palea* «paja» con significación de pajar?

Peco s. m. Recelo. || Culpa ó falta.

Del vascuence *peku* «recelo» (AZKÚE, *Gram. éusk.*, p. 372) en la primera acepción. En la segunda de pecado, con forma amoldada á la del tipo *peku*.

Pecu s. m. Cuclillo, ave del orden de los pájaros. *Cuculus canorus*, L.

Onomatopeya. Varios nombres de aves son imitativos de su canto. Lo hace notar Varrón (*Ling. Latina*, l. 5, c. 75): «de his pleraque ab suis vocibus ut haec: upupa, cuculus, corvus, hirundo, ulula, bubo; item haec: pavo, anser, gallina, co-

lumba». Los dos nombres alaveses del cuclillo, *cuco* y *pecu*, corresponden á las dos voces *¡pecu!* *¡cuco!*, que los campesinos perciben en su canto. Cuando el grito del cuclillo resuena melancólico en los montes, suele servir de oráculo. Para consultarle se canta:

Cuco de Mayo,
Cuco de Abril
Dime, ¿cuantos años
Me das para vivir?

Las veces que el cuclillo grita *¡pecu!* *¡pecu!* son los años que ha de vivir el consultante. Según creencia folh-lórica, este pájaro enmudece en cuanto ve segado el primer haz. La causa de su silencio es trágica: un carro cargado de haces le mató un hijo, y el doloroso recuerdo pone fin á sus cantos. Por lo demás, la *cuquería* del cuclillo es conocida en Alava, y todo labriego asegura que el *pecu* pone un huevo en cada nido de aves acuáticas más pequeñas, para que al desarrollarse el intruso pollo, pueda arrojar á los legítimos y quedarse solo.

Pedazo [N. a. v.] s. m. Grupo, montón, cantidad ó parte. «Un pedazo de mujeres venían cantando á más y mejor». «Acababa de sacar las patatas, y le he dado un pedazo de ellas».

Según Barcia (*Dic. etimol.*), de un tipo latino *petacium*.

Pedreras [N. acep. NO. de

Alava] s. f. Tableros de unos cuarenta á cincuenta centímetros de anchura, ó sea mitad de la de las *cártolas* (Vid), que se ponen como éstas á ambos lados de los carros de labor, para transportar cosas pequeñas y pesadas, como grava, piedra, castañas, patatas.

Es de notar que, así como *cártolas* designa en la acepción general las jamugas ó artolas, *pedreras* tiene su correspondiente en *pedreral*, especie de artolas de madera para conducir á lomo piedras ú otros materiales semejantes.

Pedrero [N. acep. S. de Alava] s. m. Cencerro de unos quinientos centímetros de largo, con igual forma que la zumba, de la cual sólo se diferencia en ser de menor tamaño.

Quizá el pedrero, antigua pieza de artillería que se cargaba por la recámara y servía para disparar piedras ó metralla, recibiría su denominación de la de esta forma de cencerros.

Pedrero, derivado de *piedra*, por la que, á falta de hierro ó hueso, suele ponerse como badajo.

Pegotes [N. acep.] s. m. Bardana, planta de la familia de las compuestas (Vid *apegaderas*).

Pelar [N. acep. Valdegovia] v. Quitar las hierbas de las heredades ó tierras labrantías.

Pelendrina [Valdegovia] s. f.

Hoja del maíz que cubre lá mazorca.

De *pelo*, refiriéndose á los estigmas sedosos, largos y colgantes del maíz [cf., *pelandusca* (Dic. ACAD. ESP.), vulg. *pilindrusca*, *pelambrera*].

Pellejo s. m. Pelleja, en la acepción de ramera.

En Alto Aragón «pellejana».

Del latín *pellex*, *pellicis* «manceba»; ó bien diminutivo despectivo de *pellis* «piel». *Scortum* tiene también la doble acepción «piel y ramera».

Pelleta [Vulg.] s. f. Pelleja, piel.

Del latín *pellis* «piel», con el sufijo diminutivo *eta*, preferido por el dialecto aragonés, del cual parece importado *pelleta*.

Pencigo [Vulg. Valdegovia] s. m. Pellizco.

No parece variante de *pénfigo* «ampollitas en la piel» (ACAD. ESP., Dic.). En el Dic. trilingüe de Larra-mendi figuran *pecilgo* y *pecilgar* como usuales en Castilla, por *pellizco*, *pellizcar*. En Alava son frecuentes las formas contractas *pizco*, *pizar*.

Pendonear v. Callejear; disipar el tiempo; acudir á todo lo que sea diversión y holgorio.

Se usa también en Aragón. Derivado de *pendón*.

Peñicio [SE. de Alava] Peñascal.

De *peña*, por analogía con precipicio.

Pera de Longuindo s. f. Especie de pera, de carne dulce, pero poco jugosa.

¿Longuindo por Don Guindo?

Percal [N. acep.] s. m. Mujer de vida airada.

Sentido figurado de *parkala*, voz persa que significa «retal ó tela sobrante» (STAPPERS, *Dict. synopt.*, n. 4537.)

Percaza s. f. Agachadiza (Vid *chirrolinda*).

Percha s. m. Reyezuelo, ave del orden de los pájaros. *Troglodytes europaeus*, L.

Del vascuence *percha*.

Perejil de macho s. m. Cicuta, planta de la familia de las umbelíferas. *Cicuta virosa*, L.

Perejil, por la forma de sus hojas; de *macho*, por su mala calidad.

Perejilón s. m. Cicuta, planta de la familia de las umbelíferas. *Conium maculatum*, L.

Aumentativo de *perejil* por su aspecto y gran tamaño. El mismo nombre se le da en Toledo (COLMEIRO, *Plant. de la Pen.*, t. 2, p. 623).

Perica de San Juan [N. acep. NE. de Alava] s. f. Majuela verde.

Por su forma y por la época en que está verde. En la misma localidad, la majuela madura se denomina *anrol* (Vid).

Pericacho [Amurrio] s. m. Cesto terrero.

¿Derivado de Perico, diminutivo de Pedro? (cf. *Perico* «comodin, en los juegos de naipes; *Pericón* «abanico de gran tamaño»).

Pernadas [N. acep. Rioja alavesa] s. f. Montones de tierra que se hacen en las viñas, cuando se da la cava.

De *perna* «pierna», por formarse la pernada entre las piernas del cavador.

Perrechico s. m. Hongo de sombrerillo abovedado y después plano-obtuso, de color blanco arcilloso pálido, de dos á diez centímetros de anchura; pie grueso, hebroso, macizo y blanco. Olor delicado y sabor muy agradable. *Tricholoma Georgii*, Fr. || Otras especies del género *Tricholoma* como son el *Tr. Albellum*, DC., y el *Tr. Gambosum*, Fr. (ARANZADI, *Setas del país vasco*, p. 53, n. 20).

Del eúskaro *perrechicua* «hongos en general» (LARRAMENDI, *Dic. tril.*), nombre vulgar vasco de las agaricáceas, que se ha aplicado en Vitoria á la especie más abundante y apetecida por los gastrónomos, que esperan con ansia su aparición en el mes de Abril.

Perrechicada s. f. Merienda, en que el plato de perrechicos es el principal y la ocasión ó pretexto de tenerla.

Derivado de *perrechico* (Vid *caracolada*).

Perrechical s. m. Sitio en que nacen ó se producen los *perrechicos*.

Perrote s. m. Prisma triangular de madera, que se adapta á los pies derechos para sostener un travesaño horizontal.

¿Del latín *ferrum*, por medio del vascuence, en el supuesto de que fueran de hierro los primitivos *perrotos*?

Perruña [Zuya] s. f. Fetidez; olor desagradable.

¿De *perro*, por el olor que á veces exhala este animal?

Perta [V. f. v. Rioja alavesa] s. f. Pérdida. «Este año hemos tenido mucha *perta*».

De *perdita*, elididas la *i* átona y la *d*, y conservada sin alteración la dental sorda. *Perdita* = *per'dita* = *perta*.

Pezote s. m. Mazorca de maíz desgranada.

De *pezón*, por semejanza de forma.

Picatosta [NE. de Alava] s. f. Torrija.

La *picatosta* es muy distinta del *picatoste* «rabanadilla de pan frita en aceite ó manteca». La *picatosta* se confecciona con pan hueco empapado en leche y miel, y frito, después de rebozado con huevo:

En cantares nuevos
Gocen sus orejas:

Miel e muchos huevos
Para hacer torrijas.

(JUAN DEL ENCINA, *Villancico*.)

Picatroneqs s. m. Picamaderos, ave del orden de los pájaros.

Picus maior, L.

Picaverde [Var. fon.] s. m. Pico verde, ave del orden de los pájaros. *Picus viridis*, L.

Picoleta s. f. Pistero ó vasija con un cañoncito que le sirve de pico y un asa en la parte opuesta. Sirve para dar líquidos á los enfermos que no pueden tomarlos en las tazas ó vasos ordinarios.

De *pico*, por su forma.

Picona [N. acep.] adj. La bola que en el juego de los bolos pega, al ser arrojada, en el canto de la tabla colocada delante del que tira.

Pichicho s. m. Alhajueta de poco valor; adorno profuso, barato y de mal gusto.

Del eúskaro *bichi* «dije» y el sufijo diminutivo *cho*.

Pichilindra s. f. Primavera silvestre, planta de la familia de las primuláceas. *Primula veris*, L.

Del vascuence *bichi* «dije» y el castellano *linda*, con intercalación de una *r*, fenómeno bastante frecuente (Vid *ginastra*).

Pichilines [NE. de Alava] s. m. Margarita, planta de la familia de las compuestas, *Chrysanthemum leucanthemum*, L.

Del eúskaro *bichi* «dije». *Bichilora* y *bichileta* son los nombres vulgares vascos de la manzanilla común y de la loca.

Piedra de Santa Catalina s. f. Erizo fósil. *Micraster brevis*; *M. cor anguinum*.

«En sus inmediaciones (de Tres puentes) se hallan con abundancia muchos erizos de mar petrificados, que llaman los franceses «pie de asno» y la gente vulgar *pedras de Santa Catalina*, y suelen engastar en plata las más pequeñas de éstas, atribuyéndolas virtudes maravillosas» (MARTZ. MARINA, *Dic. geogr. hist.*, t. 2, p. 388).

Piedra de San Esteban [Salvatierra] s. f. Erizo fósil. *Micraster brevis*; *M. cor anguinum*

Supone el vulgo que la lapidación de San Esteban se verificó con esta clase de piedras.

Pieza [N. acep.] s. f. Heredad ó porción de tierra, no destinada á cultivos especiales, como vides, hortalizas, sino á cereales y tubérculos. «Andar á la pieza», dedicarse al trabajo agrícola, ser labrador.

Del bajo latín *petia*, *petium*, que desde el siglo VIII aparece en instrumentos medioevales con la significación de trozo ó porción de tierra. (STAPPERS, *Dict. etimol.*, n. 6.038). La misma significación, corriente por lo menos en las provincias de Burgos, Logroño, Navarra y Vizcaya, tiene

pieza en antiguos documentos alaveses: «e si algun poblador ficiese molino en su *pieza* ó en su huerto ó en su viña» (*Fuero de Laguardia*, por D. Sancho el Sabio, en 1165); «Quicumque comparaverit *pezam*, vel vineam, vel aliquam hereditatem habeat inde fidejussorem ad cartam» (*Fuero de Antoñana*, por el mismo Rey, en 1182); «...atendiéndose de la una parte á la *pieza* de Garcimael et de la otra part atendiéndose á la *pieza* de don Domingo Dominguez» (*Lindero* de un quiñón vendido en Vitoria en 1248); «... fasta el calce que es en medio de las *piezas* de don Pedro Dominguez de Ibarraza» (*Convención* hecha en 1291, entre los Caballeros de la Cofradía de Arriaga y el Concejo de Vitoria). En un documento de 1178 escrito en latín, conservado en el Archivo de la Academia de la Historia y citado por Borao (*Dic. de Voc. arag.*, p. 37), suena el vocablo *petza*, *peza* en idéntica acepción: «et abet frontaciones ex parte horiente la *petza* de Bernat fornero, ex parte achilone la *peza* D' Urraca Alaues, ex parte meridiaria la *zezia*, ex parte hoccidente la *peza* de Ramon de Pozan: todas istas frontaciones includunt instam pezan».

El origen del vocablo latino *petium*, *petia* es obscuro, habiéndose propuesto varias etimologías: 1.^a

Contracción del bajo latín *petacia*, *petacium* «trozo de paño», del cual el castellano *pedazo*, portugués *pedaço*, daco-romano *petecu*, francés del Langüedoc *petas*, de donde el francés *rapetasser* (tiene á su favor esta procedencia la significación general de *pieza*); 2.^a Del griego πῆζα «pie, borde, linde, margen», que se recomienda por la forma y porque el bajo latín *petium* apareció en Italia; 3.^a Del Kimry *peth*, bajo bretón *pez*, gaélico *peos* «pieza, trozo»; 4.^a Del alemán *Fetzen* «trozo, pedazo»; 5.^a Del inusitado latino *petiolus* «piececito».

Pijada (Muy familiar) s. f. Práctica, acción ó palabra sandia, inoportuna, impertinente ó molesta.

Del italiano *piscia* «orina, meada», representado en castellano por dos voces mal sonantes debidas á la doble permutación del grupo *sci* en *ch* ó en *j*. De la segunda proceden por derivación las palabras familiares, pero no obscenas, *pijote*, *pijada*, *pijotero*, *pijadilla*. *Pijote*, admitido en el Dic. de la Acad. Española, designaba una pieza de artillería algo menor que el falconete. *Pijota* vale «merluza» en el Arcip. de Fita (cop. 1.082), pero sale del latino *piscis*. Dentro del italiano son derivados de *piscia*, *pisciare* «orinar» y *pisciatoio* «orinal». Lo representan en otros idiomas el francés *pisser* (picardo *picher*), provenzal *pissar*,

inglés *piss*, alemán *pissen*. En vasconce expresan la misma idea y reconocen igual origen *pisyaldia* ó *pisyada* «meada», *piseguín* «orinar», *pisontzia*, «orinal», *pisoyola* «pañales». La formación de esta radical parece onomatópica. La permutación *sci* ó *sy* en *j* no es rara en nuestra fonética (cf., *peje* de pisce). El sentido directo de *pijada* es «meada», como derivado, mediante el sufijo *ada*, del primitivo, que significa el órgano para expeler la orina. La transición al figurado es natural, y tiene su correspondiente en acepciones dadas al excremento sólido.

Pijadilla [Llodio] s. f. Orinal. || Práctica, acción ó palabra sandia, inoportuna y molesta, pero en grado menor que las expresadas por el primitivo *pijada*.

Es de notar la relación entre *pijadilla* y *bacinada*. *Pijadilla* debió usarse en el mismo sentido que *pisciatoio* «bacín» antes de quedar restringida al figurado.

Pijotero, a adj. Persona fastidiosa, molesta, impertinente, quisquillosa, cargante.

Se usa también en otras provincias.

Pilocho s. m. Juego, llamado también del calderón y gambocho.

Del latín *pilu* «dardo, pica, lanza romana arrojadiza», y el sufijo diminutivo *cho* «dardito ó lancita».

Pilocho designó, sin duda, la *chata* «palo corto y aguzado» que se arroja en este juego, por medio de otro más largo llamado calderón.

Pimpasé [Vitoria] s. m. Juego que consiste en saltar los muchachos apoyando las manos sobre otro encorvado, y procurando no tocarle con las piernas al dar el salto.

De *pin*, voz onomatópica, y *pasé*.

Pimpín (Al) [N. acep. Arrastaria] loc. A la pata coja.

Onomatopeya.

Pinchorrero, a [Valdegovia] adj. Cosa punzante ó que tiene *pinchos* ó espinas. Se aplica con especialidad al *grojo* «enebro», para distinguirlo del *grojo romero* «sabinas».

Derivado de *pincho*.

Pindonguera s. f. Pindonga. Ú. t. c. s.

Pintamonas [N. acep.] s. m. Tizón de la cebada.

Por el polvo negruzco que despié. Una de las travesuras de los muchachos es manchar con el tizón la cara de las mozas. En Santander, *mona* designa una especie de tizón del maíz, con el cual untan la cara á los descuidados durante la deshoja.

Piocha [N. acep.] s. f. Zapapico pequeño que puede manejarse con una mano. Suele emplearse para desprender ó arrancar revoques de las paredes interiores de las casas.

Del francés *pioche*, instrumento de hierro con mango de madera para remover la tierra, por *picoche*, según Stappers (*Dict. synopt.*, n. 3.343), derivado de *pio* «punta», radical muy difundida en los idiomas europeos.

Pipí (Voz infantil) s. m. Ave.

Onomatopeya. En latín *pipío* «pajarito, polluelo». Pipí es alias del camarero, en *La comedia nueva* de Moratín.

Pipirigallo [N. acep.] s. m. Botón ó capullo de la amapola antes de abrirse.

¿Significará pollito (*pipí*) de gallo, refiriéndose á la forma ovóidea del capullo y á la coloración de los pétalos dentro de él plegados? En su acepción general pipirigallo es sinónimo de esparceta, planta forrajera de la familia de las leguminosas.

Pipirripi [Zuya] s. m. Amapola, planta de la familia de las papaveráceas. *Papaver Rhæas*, L.

(Vid *pipirrita*). Uno de los nombres vulgares catalanes de la amapola es *pipiripits* (COLMEIRO, *Plant. de la Pen. Iber.*).

Pipirrita [NE. de Alava] s. f. Amapola, planta de la familia de las papaveráceas. *Papaver Rhæas*, L.

Diminutivo del eúskaro *piperrí* «pimiento», refiriéndose al color de las flores. Si la onomatopeya vasca *piperí*, para designar el gallo, no tuviera suave la *r*, podría haberse

derivado de ella *pipirrita*, como el francés *coquelicot* «amapola», que antes era imitación del canto de aquella ave.

Pique s. m. Parte en la propiedad de un molino.

Del latín *vice* «vez ó turno», por intermedio del vasco que permuta en *p* la *v* y la *b* latinas.

Piquero [N. acep.] s. m. El que tiene parte ó *pique* en un molino harinero.

Del latín *vice* [pron. *vique*] «vez, alternativa, turno», porque uno de los derechos de los piqueròs es hacer un determinado número de *molinadas*, alternando con los copropietarios y sin pagar maquila ó *moldura*. La *v* inicial, conservada en *viquero*, que es otra forma provincial de esta voz, se ha permutado en *piquero*, probablemente por influencias fonéticas eúskaras (cf., *pistia* de *bestia*, *potoa* de *bote*). *Piquero* es de la misma procedencia y formación que *vicario*, con quien se enlaza por el eslabón intermedio *viquero*, y que *vecero*, usado con igual significación desde muy antiguo:

Todos estos demonios avien unas maneras, semeiaban hermanos, façien unas senneras, Prendien en una guisa, tienen horas *vezeras*.

(GONZ. DE BEROEO, *S. Millán*, cop. 173.)

Pirrillera s. f. Diarrea.

Voz imitativa. Se usa también en Bilbao.

Pistia s. m. Bicho en sentido figurado, ó sea aplicado á una persona para indicar agudeza, travesura, desparpajo, y á veces doblez y poco escrúpulo en la elección de medios.

Del latín *bestia*, por medio del eúskaro *pistia*.

Pistola [N. acep.] s. f. Pan largo, muy seco y tostado, que se emplea para hacer sopa.

De *pistola*, arma de fuego, por semejanza en la forma. En Bruselas, por la misma razón se llama *pistolel* cierta clase de panecillos ó bollos de leche. *Pistola*, en sentido propio, es arma de fuego corta; pero antes designó una especie de puñales que se fabricaban en *Pistoia*, con la denominación de *pistolese*, aplicada después á los arcabuces pequeños. El italiano *pistolese* «cuchillo de monte», el castellano *pistolesa* «arma de fuego corta á manera de daga» y el francés *pistolel* «lanceta», en escritos del siglo *xvi* confirman esa etimología.

Pita [N. acep.] s. f. Piedra preciosa ó fina. || China ó pedrezuela translúcida. || Hueso de albérrigo ó de cereza.

Del celta *pit* «cosa pequeña y puntiaguda (Díez) [cf., francés *pet-it*, italiano *pic-colo*].

Pitirinco (Ponerse) [NE. de Alava] loc. Acurrucarse, ponerse en cuclillas.

Parece que tiene alguna conexión con el vasconco *pikorikatu*, que significa lo mismo.

Pitoflero, **a** [N. acep.] adj. Entremetido, chismoso, falso, engañoso, persona de poco fuste y seso, burlona, apayasada ó chocarrera.

En el Dic. de la Academia Española aparece pitoflero en la acepción de «músico de poca habilidad» (De *pito* y *flare*, soplar). En la que tiene en Alava, la empleó el Arcipreste de Fita (cop. 758):

¡Ay viejas pitofleras! mal apresas seades,
El mundo revolviendo á todos engannades,
Mintiendo, aponiendo, desiendo vanidades,
A los nesgios fasedes las mentiras verdades.

Marty Caballero, en su Vocabulario de voces que faltan en los diccionarios, incluyó *Pitoflero*, *a*, como adjetivo anticuado, en sentido de «jocoso, burlón, chocarrero».

Pizpita [Var. fon.] adj. Pizpireta (2.^a acep.).

Platera s. f. Hongo de la familia de las agaricáceas, con el sombrero carnoso, membranoso, continuo con el pedicelo, circular convexo, ligeramente apezonado; luego plano, con margen enterísima muy revuelta hacia dentro, y por fin algo embudado; color blanco sucio y después ocreáceo, con matiz parecido al de la cara exterior del pergamino; laminillas centrales decurrentes, que van disminuyendo en anchura del centro al pedicelo hasta

confundirse con él, y otras marginales cortas, alternando con las anteriores: todas del color de la cara interior del pergamino; pedicelo grueso, compacto, fibroso, ligeramente cónico, sin anillo y sin volva. Tiene casi todos los caracteres del género *cantharellus*. Se cría en otoño. Es la más apreciada de las setas comestibles de la estación.

Plé (A tuti) loc. De lleno.

Corrupción de la forma viciosa «á tutiplén», del latín *totus* y *plenus* (ACAD. ESP., Dic.).

Pochos, **ús** [N. acep.] adj. Caparrones (Vid.) ó alubias desgranaderas.

De un radical germánico, cuyo sentido fundamental «cosa hueca, hinchada ó inflada» conviene á las alubias y á los caparrones en sazón para desgranarse ó para ser desgranados. *Pochó*, en la acepción general «descolorido, quebrado de color», se conexas con *fofo* «grosura ó abultamiento endeble ó enfermizo de los tejidos animales ó vegetales», estado de que es indicio el color apagado de la piel. La radical germánica tiene su representación en el nórdico *poki*; anglosajón *pocca*, inglés *poch*, *poche*, *pouch*; francés *poche* (en los dialectos provinciales *poque*, *poque*); castellano *pocho*, *boche*, *buche*; aragonés *pocha* «bolsa que forma la camisa ú otra prenda á la parte del pecho». La

misma radical nasalizada se halla en el antiguo alto alemán *phune*, medio alto alemán *pfune*, sueco y danés *pung*, bajo latín *punga*, *puncha*, italiano veneciano *ponga* «buche», castellano *poncho* «manso, perezoso, dejado, flojo».

Podón [N. acep.] s. m. Renuevo corto y grueso en los árboles. || Tronco seco de un árbol delgado, que se ha cortado á unos diez ó veinte centímetros del suelo.

De *podar*, del latino *putare*. En la acepción general «instrumento corvo de acero, que sirve para podar», que en Alava se llama corquete.

Poite [Aguillo y otras loc. de Treviño y centro de Alava] s. m. Juego del *boche* ó chol.

¿De un tipo *pocte*? En tal supuesto, el proceso fonético habría sido como el de *pacto* para transformarse en *paito* (Vid *paito*, 1.º art.). *Poite* se relacionaría con el latín *pyxis* «bote ó pomo», bajo latín *buxida* acusativo de *buxis* (procedente de *pyxis*), del griego πυξίς «caja de boj» y sería hermano del francés *boîte* «caja» y nuevo aspecto de una voz representada en castellano por *pote*, *bote*, *poite*, *boche*, *bocho*.

Polla [N. acep.] s. f. As de oros.

Carta designada para ciertos lances, es en algunos juegos el as de oros, á lo cual debe la denominación de *polla*, sinónima de *puesta*. En francés, *poule* tiene, en el jue-

go de billar, significación parecida. **Poma** [N. acep. Rioja alavesa] s. f. Serba ó fruto del serbal. En el resto de Alava *zurba*.

Del latín *pomum*. Es verosímil que *poma* se use en la acepción provincial riojana en la «Cantiga de nostando y afeando á toda la tierra de Leon», compuesta por el maestro Fray Diego de Valencia (*Antol. de Poet. lir. cast.*, t. 1, p. 175; *Canc. de Baena*, n. 502):

Fructas montessynas
As por avantajas,
Pomas é endrynas
Sylvas e mostajas.
Muy pocas naranjas,
E menos limones.

Pomar s. m. Serbal, árbol de la familia de las pomáceas. *Sorbus domestica*, L.

Derivado del latín *pomum*, nombre genérico de toda clase de frutos de pepita ó hueso, ó más bien, según Virgilio, todo género de fruta de árbol, buena para comer.

Ponedora [N. acep.] adj. Ú. t. c. s. || La gallina que pone huevos. De las que ponen muchos ó pocos huevos se dice que «son buenas ó malas ponedoras».

Herrera (*Agric.*, epigrafe del capítulo 19 del libro 5) usa este vocablo: «De los mantenimientos que han tener las gallinas para ser muy ponedoras». En el Diccionario de la Academia Española, *Ponedera* (2.ª

acép.): «Dícese de las aves que ya ponen huevos». «Eulogia tenía gallinas *ponedoras*» (B. PÉREZ GALDÓS, *Los duendes de la camarilla*, p. 144).

Pones s. m. El lado opuesto á la chuca ó saca en el juego de la taba ó de las sacas (Vid *sacas*).

De *poner*.

Portegado s. m. Tejavana ó cobertizo.

Significó atrio ó pórtico, acepción que conserva en Aragón:

Asmando esta cosa de corazon cambiado,
Halló una iglesia, lugar á Dios sagrado:
Dessó las otras yentes fuera del portegado,
Entró fer oraçion el novio refrescado.

(GONZ. DE BERCRO, *Mil. de N. S.*, cop. 338.)

«Ningun judio, nin judia, non sean osados de entrar en el Monesterio de San Francisco, nin en sus portegados nin calostrá» (*Actas del Ayuntamiento de Vitoria*, 22 de Mayo de 1482).

Porrada s. f. Gran cantidad. «Han heredado una porrada de miles de duros».

De *porra*, como parvada de parva, ó bien del bajo latín *porrata* «ensalada ó sopa de puerros», en la cual entraban éstos en cantidad grande.

Porrero s. m. Máscara, persona disfrazada en Carnaval.

De *porra*, por usarla los que se disfrazaban. En otras localidades

de Alava *morroco* y *porroco*, que significa lo mismo y tiene composición semejante.

Porrillas [NE. de Alava y Valdegovia] s. f. Planta de la familia de las gramíneas, de hojas planas, tallo de seis á diez decímetros de altura, y en la raíz de dos á diez bulbos con la apariencia de discos ensartados. *Arrhenatherum avenaceum*, v. *Bulbosum*, Palisot de Beauvois. Más generalmente, *tortero*.

Diminutivo de *porra*, refiriéndose á la forma de la raíz.

Porrino [N. acép.] s. m. Gamón, planta de la familia de las liliáceas. *Asphodelus albus*, L.

De *puerro*, por su semejanza con la *porrina* «planta de puerro criada en el sementero, cuando está en disposición de transplantarse». El gamón se emplea para comida de los cerdos.

Porroco [NE. de Alava] s. m. Máscara ó porrero (Vid *porrero* y *morroco*).

De *porra* y el sufijo eúskaño *ko*.

Porroundoco s. m. Tronco ó rama del árbol que no puede hacerse astillas y se destina á la lumbre.

|| Tronco ó *cepo* que, en Salvatierra y en otras localidades, se pone al fuego en la noche de Navidad, y terminada la cena, se apaga, se retira y se guarda.

El *porroundoco* que ha ardido en el hogar en Nochebuena, mientras la

familia hacia *Gabón*, recordando alegremente la Natividad de Cristo, adquiere virtudes eficaces contra las tormentas. Cuando amenaza tempestad, el porrondoco vuelve á la lumbre, y, según popular y arraigada creencia, la desarma, desvanece y conjura. Parece esta costumbre reminiscencia de algún antiguo culto. Quien la estudie á fondo quizá halle conexiones entre ella y ciertos mitos indicos y helénicos. El humilde porrondoco, relegado á pobres hogares y á sucias carboneras, tiene semejanzas con el *Pramantha* védico, que es el Prometeo de la mitología griega. Puesto en la tierra, simbolizando acaso el leño de la redención, defiende á los hombres contra el genio del mal que, entrechocando nubes, hace brotar el rayo, como salta la chispa pramántica del palo frotado por la correa.

Porrondoco es voz compuesta de *porra*, el adjetivo eúskaro *andî* «grande» y el sufijo *ko*. Su correspondiente castellano es *ceporro*.

Porrote s. m. Ventosidad ruidosa. || Borrachera.

Onomatopeya.

Portal [N. acep.] s. m. Terminación de las calles ó punto en que se comunican ó comunicaban con las plazas ó con el campo.

Los portales de Vitoria, á fines del siglo XVIII, serían unos veinti-

séis. Landázuri emplea constantemente la palabra *portal* en el sentido indicado «baxo su torre [la de la iglesia parroquial de Contrasta] está el portal principal de la villa, la que conserva tambien otros dos pequeños» (*Comp. hist. de la Ciudad y Villas de Alava*, p. 57). «Persevera en ella (Lagrán) un solo portal» (*Id.*, *ibid.*, p. 105). En la Ordenanza 39 de las de Vitoria de 1487, se usan las voces *portal* y *puerta*: «desde el portal de Adurza fasta el *portal* de Aldabe, e desde la puente y *puerta* de Aldabe fasta la puente de los Ciegos». Quizá con *portal* se expresaba el hueco ó vano de la muralla, y con *puerta* la empleada para cerrarlo.

Pote (Darse) loc. Darse importancia ó lustre.

De *bote* ó *pote*, que contiene la substancia para abrillantar un objeto.

Potorro s. m. Salero, vaso ó recipiente para tener la sal. || [SE. de Alava] Cajoncito dividido en varios compartimientos para la sal, pimienta, especias, etc.

Derivado de *pote* ó *bote*, que algunos etimólogos suponen es el latino *potus* «bebida», que por una transición natural pasó á significar «vaso».

Porrusalda s. f. Caldo de puerro. || Plato de bacalao con caldo de puerro muy cargado de sal, que

suelen tomar las nodrizas para aumentar la secreción de la leche.

Del vasconce, *porrusalda*, que significa lo mismo y es voz compuesta de dos latinas: *porru*, de *porrus* «puerro», hortaliza con la cual se hacen sopas [cf., *purée* en francés] y *salda* de *cal'dus* «cálido y caldo».

Poyal [N. acep.] s. m. Solera ó sea piedra puesta en el suelo para sostener pies ¡derechos ó cosas semejantes.

Poyal, en la acepción general admitida por la Acad. Española, suena en instrumentos del siglo XIII, «et los *poiales*, et los portales, et las mesas que embargan las calles que sean desfechos, porque las calles sean mejores, et la villa mas desembargada» (*Fueros de Sahagún*, por Don Alfonso el Sabio, en 1255).

Derivado de *poyo*, del latín *podium*, ó de su compuesto *apoyo*, con la frecuente aféresis de la *a*. En francés *pui*, con igual procedencia que *poyo*, es nombre de ciertas montañas de origen volcánico, y en el francés antiguo significaba pieza para sostener ó *poyal*, de donde se formó el verbo *ap puy-er*. En castellano antiguo *poyo* designó también alturas ó eminencias, persistiendo en los actuales toponímicos *puy* ó *puig*:

Y fínco en un poyo que es sobre Mont

Real;

Alto es el poyo, maravilloso et grant.

(*P. del Cid*, v. 883-884.)

Preeminente [N. acep.] adj.

Ú. t. c. s. || Regidor del Ayuntamiento de Vitoria, encargado especialmente del ramo de abastos y de los arbitrios municipales por derechos de consumo.

Los preeminentes son dos con el título oficial de «Regidores en funciones de antiguos regidores». Conforme al Capitulado de 1476 para el Gobierno de la ciudad de Vitoria, el día 29 de Septiembre de cada año habían de nombrarse, ajustándose al procedimiento en dicha disposición acordado, «un Alcalde e dos Regidores primeros y un Procurador y un Merino, e dos Alcaldes de Hermandad para los seis meses primeros e otros Alcaldes de Hermandad para los seis postrimeros de aquel año y un Escribano de fechos del Concejo». Los actuales preeminentes corresponden á los dos Regidores primeros, y el Alguacil y Montero mayor (Vid *Montero mayor*) al llamado Merino en el Capitulado.

Prendar [N. acep.] Imponer alguna multa, generalmente por infracción de las Ordenanzas rurales.

Prendaria s. f. Intimación de alguna multa, generalmente por infracción de las disposiciones de Policía rural. || Multa impuesta por este concepto.

Derivado de *prendar*, por el ganado que solía retenerse al contra-

ventor, hasta que satisfacía la multa ó respondía suficientemente del pago.

Probatina s. f. Probatura.

Se usa también en Aragón (BORAO, *Dic. de Voc. arag.*).

Propio [N. acep.] s. m. Encargado especial de llevar un recado á otra población ó lugar algo distante.

En el Dic. tril. de Larramendi *propio* es sinónimo de «mensajero ó correo»; en el etimológico de Barcia «correo de á pie, que se despacha para llevar cartas de importancia».

Del latín *proprius*.

Puchero [N. acep.] s. m. Cencerro de unos quince centímetros de largo, de boca ancha y abultado en la parte superior.

Debe el nombre á su forma apucherada. Suele ponerse al ganado lanar.

Puchica [SE. de Alava] s. f. Vejiga de la orina del cerdo.

Parece el latín *vesica*, eufonizado eúskaramente. En el condado de Treviño *bochincha*, con dos palatalizaciones y epéntesis de nasal.

Puerca s. m. Peón que se coloca en el séptimo y último lugar de la fila, á la izquierda, al comenzar la cava de las viñas (Vid *aravaquilla*).

Del latín *porca*, en la acepción de «lomo que se forma entre dos surcos» ó del verbo *aporcar*, con afé-

sis de la *a*, indicando la labor que el peón ejecuta. Varrón (De *Re rustica*, 1, s. c. 29) da la etimología de *porca* en la acepción antedicha: «Quod est inter duos sulcos elata terra dicitur *porca*, quod ea seges frumentum *porricit*. Sic quoque exta Deis dabant, *porricere* dicebant». El mismo (*Lingua Latina*, 1, 5, c. 39) confirma esa procedencia: «quo ea terra iacta est, id es proiecta, *porca*». «Las gentes del campo llaman *liras*, y también *porcas*, á unas elevaciones de tierra que sobresalen entre dos surcos... en castellano se llaman *caballones*» (ALVAREZ DE SOTOMAYOR, *trad. de Columela*, 1, 2, c. 4.). La *o* tónica de *porca* ha sufrido en *puerca* la normal diptongación.

Pulir [N. acep.] v. Gastar, dilapidar, derrochar. «Ha pulido en tres años los quince mil duros que heredó de su tía».

Se usa en Vizcaya y en la montaña de Santander (PEREDA, *El Raquero*).

Del latín *polire*, en la acepción figurada de «acabar». «*Hoc politum est*» (Plauto): «esto está concluido».

Puntido [N. acep. Rioja alavesa] s. m. Borde ó cobertizo contiguo á la era, para recoger las mies durante la trilla.

En el Dic. de la Acad. Española «*Puntido* [De puente]. Prov. Rioja: Descansillo ó meseta de las escaleras».

Punto caído s. m. Molestia producida por la inflamación ó dislocación del apéndice xifoides.

Puyerre s. f. Diversión con la cual se celebra la noche vieja en las villas de Salvatierray Alegría, y en otras localidades de la misma comarca.

En la noche del 31 de Diciembre las familias suelen visitarse para participar del vino caliente, castañas asadas, compotas y otras golosinas propias de la fiesta. La gente joven ó de buen humor corre de casa en casa, dando fuego en las calles á odres que han tenido vino ó aceite, y dicen que van á «quemar el culo al año». El clamoreo es enorme, predominando el grito ¡*Erre!* ¡*puyerre!*, que da nombre á la fiesta. En estas expansiones populares, como en el canto del comos, que se da como origen de la comedia antigua, suele aludirse, aunque sin dañada intención, á determinados vecinos, para lo cual las sílabas últimas de *puyerre* se modifican si la consonancia lo exige. Vayan como ejemplo: «¡*Erre!*, *puyere*, quémale

el culo á Galerre! ¡*Erre!* *puyerico*, quémale el culo á Martinico! ¡*Erre!* *puyerrin*, quémale el culo á D. Fermín!».

¡*Erre, puyerre!*, y por consiguiente *puyerre*, es la frase eúskara ¡*erre!* ¡*epurdierre!* «¡á quemar! ¡el trasero á quemar!» corrompida ó modificada por haberse perdido la conciencia de su significación, que coincide con el grito «¡á quemar el culo al año!», nombre castellano de la *puyerre*, que es una casi literal traducción. La transformación fonética de ¡*erre!* ¡*epurdi erre!* se explica sin violencia. Soldados *ipurdi*, *erre* en una pronunciación rápida y briosa por quienes desconocían ya el valor de ambos vocablos, se produjo el sonido *y*, representante del *di* postónico intervocálico, como en *rayo* de radius, *moyo* de modius, *poyo* de podium, *hoy* de hodie, resultando *epuyerre*; sincopóse la *r* de *epurdi* en frase harto cargada de esta líquida, y la inicial fué absorbida por la *e* última de *erre*, quedando el clamor popular reducido á ¡*erre!* ¡*puy-erre!*



Q

Queso [N. acep.] s. m. Cabeza.

|| «Está del queso». Está trastornado, desequilibrado.

Se usa también en Bilbao (ABRIGA, *Lex.*).

Queso matón s. m. Requesón, masa blanca y mantecosa, que se hace cuajando la leche. || Queso muy fresco ó recién hecho.

Del latín *mattus* ó *matus*, a, um «mojado, húmedo». En vasconce *matoya*, de igual procedencia, designa la «leche cuajada y próxima á convertirse en queso» (LARRAMENDI, *Dic. tril.*, Queso). En francés, *maton* significa también leche cuajada (LITTRÉ, *Dic.*, opina que procede del alemán *matte*, que expresa lo mismo; pero la etimología latina es más más natural y verosímil).

Quiquirriquí [Treviño y lugares alaveses colindantes] s. m. Flor de la amapola. En las mismas localidades el nombre de toda la planta es abibollo.

Onomatopeya del canto del gallo, que designó primeramente esta ave, y después, por semejanza con el color de su cresta, la amapola común (cf., el francés *coquelicot*, en languedociano *cacaraca* y en picardo *cogriacot*, que significó el primero, y significan todavía los dos últimos, «el canto del gallo y la amapola»).

Quiriquio [Zuya] s. m. Erizo de la castaña.

Es el eúskaro *quiriquio*, equivalente, según Larramendi, del castellano erizo (mamífero).

Quisquete s. m. Pestillo, picaporte.

En eúskaro *kisketa* significa lo mismo y también «llamador, aldaiba».

Quisquilla [N. acep.] s. f. Camarón. *Alpheus ruber*, M. Edw.

En el Dic. de la Acad. Esp., «*Esquilla* [Del latín *squilla*, del griego *σquilla*, f. Camarón]». En vasconce

iskira, también de *squilla*, según Campión (*Celt., Ib. y Eusk.*, ap. *Euskal-erría*, t. 40, p. 449). El alavés *quisquilla* es el latín *quisquilia orum*, ó *quisquiliae arum*: «pececillos de poco precio» en Apuleyo.

Quitamiedos s. m. Palo que va colgando de los carros detrás de la rueda, en dirección paralela el eje

de ésta, con objeto de detenerla si retrocede.

Quitaveneno [Murguía] s. m. Cardo corredor, planta de la familia de las umbelíferas. *Eryngium campestre*, L.

Se le han supuesto virtudes anti-tóxicas, y de ahí su nombre equivalente á contraveneno ó antídoto.



R

Rabada [N. acep. Salvatierra] s. f. La mayor ó menor velocidad con que el trompo, después de haber girado, sale en línea recta fuera del círculo ó corro trazado para el juego. «Ese trompo tiene poca rabada y queda preso». || Movimiento brusco de alejamiento hecho con la parte posterior del cuerpo. «Dió una rabada y nos dejó con la palabra en la boca».

Rabicandil s. m. Renacuajo, cuando sólo tiene desarrollada la cola. || (Rioja alavesa) Pajarita de las nieves, llamada chimita en la llanada de Vitoria.

De *rabo* y *candil*, por semejanza de forma.

Rabistraca s. f. Palo rajado por medio hasta cierta altura, de manera que las dos mitades se cierran, y aprietan fuertemente la cola de un perro, en cuanto se quita la caña que las mantiene separadas.

De *rabo* y *estaca*, con *r* epéntica

en el segundo elemento (cf., *ginastrea*, *lastre*, *ristra*, *palastro*, etc.).

Rabo de raposo [Valdegovia] s. f. Cola de caballo, planta de la familia de las equisetáceas. *Equisetum hiemale*, L.

Nombre impuesto por semejanza de forma.

Rabo-puerca s. m. Peón que se coloca en el sexto lugar de la fila á la izquierda, al comenzar la cava de las viñas.

De *rabo* y *puerca*, nombre del séptimo peón en la cava (Vid *puerca* y *aravaquilla*).

Rada [V. f. v. Llodio] s. f. Herrada.

Aféresis para evitar el hiato con la vocal del artículo. *Herrada*, del latín *ferrata*, por los aros ó cellos de hierro que sostienen sus tablas.

Radeta s. f. Acetre de cobre estañado por dentro, con un asa para poderlo colgar de una vasija

mayor, y de una capacidad como de media azumbre. || (Llodio) Vaso de cobre para sacar agua de la herrada.

Diminutivo de *rada*, forma vulgar aferesada de herrada.

Rain s. f. Pieza ó heredad inmediata á la casa.

Del eúskaro *larraña* «era de trillar». *Larraña* parece derivado de *larr* «prado» por el sufijo *aino*, ordinariamente escrito *año*, aglutinante directivo limitativo, según Azkué [*Gram. eúsk.*, p. 350), equivalente al castellano *hasta* y sufijable á substantivos que no designan tiempo, con epéntesis, á veces, de la partícula *gan* ó de una *r* eufónica: *aíta-gan-aino* «hasta el padre», *eche-r-año* «hasta casa». En su primera acepción, *larr-añ-a* debió significar «el (terreno) hasta el prado» ó sea hasta la tierra destinada á pastos. Esta acepción es la conservada en *rain*, voz en la cual la sílaba inicial, tomada por artículo femenino, se ha aferesado. La *a* final característica del apelativo vasco ha desaparecido como en la mayor parte de las importaciones del eúskaro al castellano de Alava. *Rain* es ordinariamente del género femenino, y alguna vez del masculino, por la tendencia analógica. Aunque procedente de *larrañ* «era de trillar», *rain* nunca la designa en Alava; pues la era, contigua ordinariamen-

te á la casa como la *ra n*, se halla en lado distinto, casi siempre á la parte de delante, y se designa con el nombre castellano. Pudiera buscarse el origen de *rain* en su homónimo antiguo alto alemán «borde ú orilla», holandés *rên*, francés *rain* «linde de bosque», *raina* en el Glosario de Ducange; pero la etimología eúskara es, sin duda, la más satisfactoria y la más inmediata.

Raíz blanca s. f. Colleja, planta de la familia de las cariofilas. *Silene inflata*, DC.

Por el color blanco de su raíz, que los labradores consideran nociva para los sembrados. En otras localidades *Tirabeques de la esperanza*.

Raíz de culebra [Foronda] s. f. Heléboro fétido, planta de la familia de las ranunculáceas. *Helleborus foetidus*, L.

Debe este nombre á la forma de la raíz.

Raíz negra s. f. Cinco en rama, planta de la familia de las rosáceas. *Potentilla reptans*, L.

Por el color pardo muy obscuro de su raíz. En Salvatierra *pata de gallina*.

Balde [Var. fon.] s. m. Unidad ponderal, equivalente á diez libras, que se usa para la compra de cebones.

En el Dic. de la Acad. Esp., «*Arrelde* (Del árab. *arralt*, libra) m. Peso de cuatro libras. || Pesa de un arrel-

de, usada principalmente para pesar carne».

Los predecesores de *ralde* suenan en documentos antiguos: «Omnes macellarii de Legione per unumquemque annum in tempore vindemiae dant sagioni singulos ugres bonos et singulas *arrelidas* de sevo» (*Concilio de León* en 1020, ap., Muñoz, *Col. de Fueros*, t. 1, p. 71). La Academia y Risco (*España Sagrada*, t. 35, p. 340) traen «singulas *arrelides*». «Todos los carniceros de Leon dien al sayon del rre en no tiempo de vendimia sennos odres buenos et senas *reldas* de sebo cada uno» (*Texto castell. del Conc. de León*, letra del siglo XIII, ap. Muñoz, t. 1, p. 86). La edición de la Academia: «e senas *arrelidas* de sebo cada anno». «Singulos adrelles de sebo» (*Fueros de Villavicencio*, algo posteriores al año 1020 (Muñoz, t. 1., p. 173). Los vendedores de carnes de Vitoria debían tener, conforme á las Ordenanzas de 1487: «*ralde* de diez libras y media, y media *ralde*, y cuarta y media cuarta, y todos los otros pesos que son necesarios».

Como se ve, la aféresis de la *a* de *arralt* es antigua en Alava, y data por lo menos del siglo xv, en el supuesto de que no sea exacta la transcripción *reldas* de la versión castellana del Concilio Legionense, que si lo es, la elisión es mucho mas antigua.

Rampa [V. f. v.] s. f. Raspa ó filamento áspero del cascabillo que tiene el grano del trigo y el de otras gramíneas. «Trigo rampudo», «cebada rampuda» se dice por «trigo raspudo, cebada raspuda».

Raspa procede de *raspar*, del antiguo alemán *raspon*, italiano *raspare*, francés antiguo *raspe*, francés moderno *râpe* (BARCIA, *Dic. etimol.*). *Rampa*, parece relacionado por su *m* con el bávaro *rampfen* «agarrarse, engancharse, adherirse un objeto áspero», al cual se refieren también el italiano *rampa* «garra» y *rampo* «gancho», y en castellano el término heráldico *rampante* y el verbo *arramblar*. El vocablo provincial expresa muy bien la sensación angustiosa producida por la *rampa* de la cebada al introducirse en las narices ó en la boca.

Rana de San Antón [Peñacerrada] s. f. Rana de zarzal. *Hyla arborea*, L.

Rana de Santa Catalina s. f. Rana de zarzal. *Hyla arborea*, L.

Rancilla [Vulg.] s. f. Deseo vivo de comer alguna cosa, excitado por la vista de las misma.

En Aragón «dentera». No está clara su relación con *rencilla* «cuestión ó riña de que queda un encono».

Raso, a [N. acep.] adj. Lleno; colmado.

Se usa en Navarra y Aragón. Boraó cita, á propósito de esta acep-

ción de *raso*, el siguiente texto de los Fueros de Navarra, referente á los ladrones de res que lleva campanilla: «que fagan implir la campanilla de mierda de home, que sea rasa, é faga implir en la boca del ladron».

Del latín *rasus*, participio de *radere* «raer».

Recesa s. f. Detención de una corriente de agua por cruzársele ú oponérsele otra.

Del latín *recessus*, *a-um*, de *recedere* «retirarse ó echarse hacia atrás».

Recéssit s. m. Recle, tiempo que se permite á los prebendados estar ausentes del coro para su descanso y recreación.

Receza s. f. Recesa.

Recibidor [N. acep.] s. m. Recibimiento [2.^a, 3.^a y 4.^a acepción de esta voz en el Dic. de la Academia Española], pieza ó sala para recibir.

Úsase también en Aragón y en Cataluña.

Recozorro [Salvatierra] s. m. Rocadero, envoltura que se pone en la parte superior de la rueca para asegurar el copo que se ha de hilar.

Del castellano *rueca*, por medio del vasconce *errecoa*, y del eúskaro *zorro* «bolsa, funda, zurrón».

Recocho [N. acep.] adj. Calor molesto y enervante producido por gran calma y baja presión atmosférica.

Del latín *recoctus* «recocido», participio de *recoquere* «volver á cocer».

Bécolis! [NE. de Alava] Interjección de asombro irónico. || Se usa también como interjección de amenaza á los niños pequeños.

Recontrapariente s. m. El pariente del pariente.

Redejón s. m. Aro de madera, como de un metro de diámetro, al cual está adaptada una red, ajustado á un palo largo ó pértiga. Se usa para cazar codornices cuando están paradas.

Diminutivo de *red*, como *tendejon* lo es de *tienda* (*La Grant Cong. de Ultram.*, p. 274).

Redoncha s. f. Disco de pequeño diámetro.

Diminutivo de *redonda*, formado por influencia de *roncha*.

Redondita [Pipaón] s. f. Saxifraga, planta de la familia de las saxifragáceas. *Saxifraga geum*, L.

Cita este nombre Arizaga (folio 4, v.), y dice que en Pipaón se usa esta planta tostada y reducida á polvo para contener la diarrea de las reses vacunas.

Redovas s. f. Alrededores ó extrarradio de Vitoria, y probablemente de cualquiera población amurallada.

Ha caído en desuso esta voz que, en lo referente á Vitoria, aparece por primera vez en la Convención hecha en 1291 entre los Caballeros

de la Cofradía de Arriaga y el Concejo de Vitoria sobre la extensión y límites territoriales y jurisdiccionales de ésta. Las *redovas* se mientan varias veces en las Ordenanzas de Vitoria de 1487, que distinguen el *rabal* que estaba en el *fondón* del mercado (*Ord.* 60), el *cote* (*Ord.* 57) «población, barrio ó calle dentro de los límites jurisdiccionales, según interesa ante nota de González Echavárri (*Alav. ilustr.*, t. 2, p. 422) y las *redovas*, denominación aplicada, al parecer por modo más comprensivo y general, á todos los alrededores con ó sin viviendas.

Redoblante [N. acep.] s. m. Grillo en cuyos élitros se distingue una R (Vid *panadero*).

Redrar [Baños de Ebro] v. Extender los montoncitos de tierra formados en las viñas al verificar la labor llamada *hacer pernadas*, de modo que el suelo quede plano, sin desigualdades.

En Leza y en otras localidades riojanas se distingue esa labor con el verbo *edrar* y á la misma faena con el abstracto *iedra*, denominaciones más propias, por cuanto *edrar* es el representante castellano de *iterare*, y la *iedra* es una segunda cava, llamada también *binar*. En *redrar*, de *redro*, ha predominado sobre la idea de repetición la de apartar, retirar ó deshacer los montoncitos ó pernadas.

Regajo [N. acep.] s. m. En el juego de bolos, la depresión del suelo á ambos lados del *camino* ó trayecto que debe recorrer la bola al ser lanzada para derribar los palos.

Regajo en castellano antiguo significaba ya arroyo ó riachuelo: «ca todos los *regajos* manaban desserio» (GONZ. DE BERCEO, *Sacrif.*, cop. 74). *Regajo*, diminutivo de *río*, del latín *rivus*. El diminutivo *regacho* se halla en La Gran Conquista de Ultramar (l. 4, c. 78). La acepción alavesa se debe á una semejanza de forma con el cauce seco de los riachuelos. «Regajos ó regajales se dicen tambien (CALDERÓN, *Vocablos castizos de Hidrología geológica*) los arroyuelos que desaparecen ó se agotan durante el verano».

Beirse el agua [Letona] loc. Aparecer el agua en capa de exigua profundidad sobre el cascajo ó la arena, al sobrarse un manantial ó fuente.

Rejada [Salvatierra] s. f. Reja más estrecha del arado, que se usa para la labor de romper. || (Var. fon.) Arrejada.

Rejuntar [Vulg.] v. Reunir, acumular.

Intensivo de *juntar*.

Remanga s. f. Arte de pesca que consiste en unared de malla muy cerrada, puesta en dos palos de manera que se pueda llevar estendida

con las manos; en el centro tiene una prolongación larga y estrecha en figura de manga.

Esta voz, cuyo equivalente más aproximado en el Dic. de la Acad. Esp. es «manga» (8.^a acep.), se usa en Aragón y en otras provincias. Es proverbial la frase: «cayó el pez en la remanga».

De *red* y *manga*, por la que este arte lleva en el centro. En el Fuero de Palenzuela (MUÑOZ, t. 1, p. 277) *reth maniega*, citada con otra redes, sin duda menos perjudiciales para la pesca.

Remora s. f. Montón de restos de vegetales que se queman en las heredades ó huertas.

Del vascuence *erre* «quemar» y *murua* «montón» (cf., *al mora*), aunque *erremurua* no figura en los léxicos eúskaros de Larramendi, Aizquibel y Novia, pero sí formaciones análogas, como *erra-loa* (LARRAMENDI, *Dic. tril.*) «broza que se amontona en las heredades para quemar»; *erreherca* (FR. JOSÉ DE MARIA, *Sup.* n. 136) «montón de broza que se quema». *Remora* pudiera ser también un derivado de *ramo* y corrupción de *ramora*. Es frecuente en la pronunciación vulgar viciosa el trueque de *a* pretónica en *e* [*renilla* por *ranilla*, *Escarza* por *Ascarza*, *Zembrana* por *Zambrana*, *estuto* por *astuto*].

Remosqueta s. f. Enfado. ||

Cambio súbito de pensamiento ó propósito.

¿De *ramo*?

Remostar [N. acep.] v. Aplastar una cosa blanda. «Se ha sentado encima de las ciruelas y las ha remostado». «Por andar á obscuras se remostó las narices contra un poste».

De *re* y *mos* o

Remoyuelo s. m. Moyuelo, salvado muy fino, último que se separa de la harina.

Compuesto del prefijo *re* y *moyuelo*.

Renque [Var. fon.] s. m. Ringle, ringlera ó ringla, fila ó línea de personas ó de cosas, puestas en orden unas tras otras. || Turno ó vez. || «Misa de tres en renque», la vulgarmente llamada mayor. «Estoy de renque para guardar el ganado», estoy de turno.

Forma nasalizada del latino *regā*, primitivo inusitado de *regula*, «regla, línea recta». Díez opina que el francés *rang* se deriva del antiguo alto alemán *hring* «círculo» y en especial «círculo de personas reunidas con algún objeto», ó sea formación circular; pero la *l* de *rengle*, *ringle*, *ringla*, hace más probable la procedencia latina. *Renque* es *rengle* en escritos de fines del siglo xv.

Amor en servir a Dios
En altar puesto de codos;

Amor en sentaros vos
Delante 'l rengle de todos.

(GUEVARRA, *Coplas contra Barua*,

A. P. Ant. de Poet. ltr. cast., t. 3, p. 243.)

La gutural sorda de *renque* quizá se deba á la del francés *rang* [con sonido de *k* en los enlaces], provenzal y catalán antiguo *renc*. El vascuence, sobre el tipo *renque* ha formado *errenca*, *erronca* (LARRAMENDI, *Dic. tril.*)

Renquero adj. El que está de turno para hacer alguna cosa. || Hijodalgo de la Junta de Caballeros de Elorriaga, que en cada pueblo de los pertenecientes á la Asociación tenía encargo de traer á las reuniones de la misma la lista de los nobles asociados y la de las viudas de los hidalgos fallecidos [Vid LANDÁZURI, *Hist. de Vitoria*, v. XIV, 154].

Derivado de *renque*, (2.^a acepción).

Reo (Ir al) [Salvatierra] loc. Marchar á misa, formados ó en fila, los alumnos de la Escuela de instrucción primaria.

Reo es el adverbio *arreo*, descompuesto por la pronunciación vulgar, que ha tomado equivocadamente la sílaba *ar* por la contracción *al* de la preposición *á* y el artículo *el*, y transformado *arreo* en *al reo*. El adverbio *arreo* significa «seguidamente» y, hablando de personas, «en fila». «Término lleva de quejarse un mes arreo» (CERVANTES). «Lo

cual hizo cuarenta y seis días arreo» (RIVADENEIRA) [Vid BELLO, *Gram. de la Leng. cast.*, § 1.211].

Resbalero, a [Vulg.] adj. Resbaladizo.

De *resbalar*, y éste del latín *relabor*, *relapsus*, que significa lo mismo.

Resedón s. m. Cabo ó hilo con una cerda de jabalí en cada punta, usado por los zapateros para coser el calzado.

De *re*, el latino *seta* «cerda» y el sufijo *on*.

Respe [N. acep.] s. m. Lengua de la culebra. || Agujón de la abeja y de la avispa.

Puede ser palabra onomatópica, imitativa, como su sinónimo *cispe*, del silbido especial de la serpiente irritada ó aperebida para la defensa. En sus acepciones generales, de *respice*, imperativo del verbo latino *respicere* «mirar atrás».

Rete s. m. Anillito de metal con el cual se refuerzan los ojetes abiertos en badanas, pieles ó telas para meter por ellos un cordón ó cualquier otra cosa que afiance y sujete. || (Zuya) Punzón ó lezna para agujerear el cuero al hacer abarcas.

De *ferrete* ó *herrete*, del latín *ferrum* «hierro», con aféresis de la sílaba inicial.

Retel s. m. Arte de pesca usado para la de cangrejos de agua dulce. Consiste en un aro pequeño, al cual

se adapta una red que forma algo de bolsa. En el fondo de ésta se sujeta el cebo. El retel se deja en los remansos y pozos pocos profundos, de donde se extraerá rápidamente con una horquilla, que hace el efecto de una polea, sobre la cual corre la cuerda de que pende el retel.

De un tipo latino *retellus*, diminutivo de *rete* «red» como *novel* de *novellus*, y en francés *rondeau*, *rondelle*, de *rondellus*, *rondella*, en Ducange.

Restellar [V. f. v. NE. de Alava] v. Rastrillar el lino y el cáñamo.

Del diminutivo latino *rastellum* «rastrillo», con la *a* pretónica trocada en *e* como en otros vocablos de formación popular (Vid *remora*).

Réuses s. m. Hondarras, desechos, sobras inútiles y de poco valor, desperdicios.

De *refutare* ó *recusare* «rehusar, rechazar».

Revidar [Var. fon.] v. Ladear ú oblicuar un objeto para poderlo pasar por una puerta ó hueco por el cual no cabe en la posición ordinaria ó normal.

Del francés *revirer*, del cual procede también *revirar*, de la radical grecolatina *gyrus* «vuelta, giro».

Revidar v. Reenvidar ó contestar al envite en el juego del mus.

Fórmula anticuada, que se usa en

dicho juego. Del prefijo *re* y el verbo latino *invitare*, en la acepción de «provocar ó desafiar».

Revido [Var. fon.] s. m. El acto de revidar ó ladear.

Revido s. m. Reenvite ó acto de reenvidar.

Rezar [N. acep. Rioja Alavesa] v. Durar, persistir. «Todavía rezan aquellas divisiones».

El Arcipreste de Fita lo empleó en significación de «dictar ó formar». «Resó él por sí mismo escrita tal sentencia» (cop. 377).

De un tipo latino *rectiare* «poner derecho, ende-rezar ó dirigir». Autorizan esta procedencia el castellano antiguo *derezar*; italiano *drizzare*, *dirizzare*; francés *dresser*; provenzal *dressar*, *dreissar*, *dreçar*. *Rectiare* provendría de *rectus*, como *rectitud*.

Riedra s. f. Surcos que, para no pisar la heredad contigua á la que se está labrando, se dejan sin abrir y luego se aran al cruzado.

La costumbre de dar la riedra dejando de abrir seis surcos si se ara con bueyes, y ocho si se labra con ganado mular, es general en el condado de Treviño. En Alava se procura lo mismo arando á la media vuelta.

De *redro*, del adverbio latino *retro* «atrás», origen de *redrar* «apartar, desviar, retirar (*Las Partidas. La Grant Cong. de Ultram.*, l. 1, c. 92).

La normal diptonguización de la *e* tónica se halla ya en *riedro* en sentido de «vicción» en una escritura de 1332, citada por D. Angel de los Ríos (*Apellidos castellanos*, p. 156), y en el aragonés «fianza de riedra» [*Redra*, en el texto latino de la Compilación de Fueros de Aragón, fol. 95] (BORAO, *Dic. de Voc. arag.*, p. 239).

Riedra s. f. La labor de redrar (Vid *redrar*).

Riendo [V. f. v. N. acep.] s. m. Arriendo. refiriéndose al de un grupo de heredades para su cultivo.

La aféresis muy generalizada de la *a* del colectivo *arriendo* se observa en un instrumento alavés del siglo XIII. «Angevin el carnicero, hijo del Gil Gerria, vendió un quición de *Rendamiento* á don Juan Dominguez» (Esera. otorgada en Victoria en 1248. La cita LANDÁZURI en los *Supl. de la Hist. de Alava*, p. 216).

Rinculera [V. f. v.] s. f. Ringlera, fila ó línea de personas ó de cosas puestas unas tras otras (Vid *renque*).

Rinzar v. Refregar. || Enclarar las vasijas después de fregadas ó las ropas que han estado metidas en jabón.

Del francés *rincer*, que significa lo mismo ó sea «limpiar, lavando y frotando». Procede, según Stappers (*Dict. synopt.*, n. 3.215), del antiguo nórdico *hreinsa* «limpiar».

Robla [Var. fon.] s. f. Robra, alboroque después de una compra.

Usado también en la montaña de Santander (MÚGICA, *Dial.*, n. 35).

Del latín *robŕa*, plural de *robŕ* «fortaleza, firmeza». La *robra* es la ratificación ó confirmación del contrato.

Roble blanco s. m. Especie de roble; correspondiente al parecer al llamado roble albar en otras provincias. Tiene hojas más anchas, blandas y rizadas que el común, y madera más blanca, parecida á la del fresno.

Roble fresnal s. m. Roble blanco.

Fresnal, porque su madera se parece á la del fresno.

Rodana [Var. fon.] s. f. Roldana, rodete de paño ó trapos para llevar sobre la cabeza la herrada, el calderón ú otros objetos pesados.

Del latín *rota* «rueda», por semejanza de forma, sin la *l* epéntica de roldana.

Rodrigón s. m. Juego del calderón, según Múgica (*Dial.*, p. 35), refiriéndose al Diccionario de Díez. Si ha existido este nombre ha caído en desuso. Quizá ha habido confusión entre el apellido Calderón y el nombre Rodrigo, del célebre don Rodrigo Calderón, ministro de Felipe IV. «También jugábamos á las *guerrillas* y al *rodrigón*, juegos muy en uso entonces que los había traí

do un seminarista de Cervatos». (JOSÉ M. PEREDA, *Esc. montañesas*, «Antaño y Ogaño»).

Rodrillo [V. f. v. Marquínez] s. m. Rastra que se usa en las eras de trillar.

De *rota*, como rodillo, por influencia de la *rastrillo* ó por la tendencia á la intercalación de *r*.

Roncalés, *a* adj. Natural del Roncal. Ú. t. c. s. || Lo perteneciente á este valle de Navarra.

Derivado de *Roncal*.

Ronchar [N. acep. Arrastaria] v. Rodar, correr una rueda. «¡Qué bién roncha ese aro!»

La acepción general es hacer ó causar ronchas.

Ronzapil [Alegria y otras loc.] s. m. Bollo con uno ó más huevos ó chorizos, que en el primer día de la Pascua de Resurrección regalan los padrinos ó madrinan á sus hijos de pila ó ahijados.

Procede de un vocablo vascuence no incluído en los léxicos eúskaros, compuesto de *arroz* «huevo» y *opil* «torta». *Arroz* persiste en *arroz-obi* (Vid). *Opil* «torta» se usa en el actual vascuence y ha dejado señales de su existencia en instrumentos muy importantes y antiguos. Con él y *arinzada* «cántara de vino», se formaron voces en el bajo latín y en castellano antiguo de Navarra para expresar la pecha que pagaba el villano al señor ó ri-

cohombre: «*Excepta opilaringata*» (*Acta de Fundación del Monasterio de Roncesvalles*, segundo tercio del siglo XII); «et si en la villa fueren solarigos unos, et otros cada uno de illos quantos *opilarizadas* han, tantas cargas deuen taxar» (*Fuero de Navarra*, t. 1, l. 2, c. 2). En el mismo FUERO aparece *torta*, correspondiendo á *opil* y separado de *arinzada*: «Villano Realenco, ó de Orden ó Solariego, que deue fonsadera, et labor, et *torta* et *arinzada* de vino... Empero la *torta* et la *arinzada* de vino del marido, et de la mujer, non les pueden aplegar sines amor del seínor» (l. 3, tít. 5, c. 11). En un antiguo refrán recogido por Garibay (*Refranes vascongados en el Memor. hist. esp.*, t. 7, p. 633) suena *opil*: «norc bere *opilari ikaza*», «cada uno arrima el ascua á su *torta*». En pueblos alaveses lindantes con Navarra se conserva la voz *piporropil*, con igual significación que *ranzopil*.

Rostrizo s. m. Cochínillo asado ó tostón.

Del antiguo alto alemán *rostjan* «asar», ó del céltico gaélico *roist*, bretón *rosta*, antiguo francés *rostit*, moderno *rôtir*. La *r* de la penúltima sílaba, epéntica, como en *ristra*, *lastre*, etc.

Ruín [N. acep. Zuya] s. m. Reyezuelo, ave del orden de los pájaros. *Troglodytes europaeus*, L.

Por su exíguo tamaño.

S

Sabadero s. m. Chorizo de sá-
bado ó biriqui (Vid. *biriqui*).

Sabija [Vulg.] s. f. Clavija del
arado ó del carro de labranza. ||
(Zuya) Hierro que se coloca en el
conchún (Vid *conchún*).

Sabija, por clavija, ofrece el cam-
bio en *s* del grupo inicial *cl*. Ordi-
nariamente la *l* del grupo inicial
cl persiste en sílaba átona ó más
bien se trueca en *r*. La influencia
del latín literario ha reintegrado la
l sustituida por la *r*: de ahí en cas-
tellano, *clavo*, *clavar*, *clavija*, al lado
de los portugueses *cravo*, *cravar*,
cravelha. La permutación de *cl* en *s*
sería precedida de otra en *ch*, como
la ocurrida en *chaveta* (de clave),
chanta forma del latino *planta*, re-
presentado también por *llanta* y el
dialectal *pranta*.

Sabijero s. m. Agujero donde
encaja la clavija en la lanza del ara-
do y del carro.

De *sabija* y el sufijo *ero*, signifi-

cando continente: «el sitio de la sa-
bija».

Sabuco [V. f. v.] s. m. Saúco,
planta de la familia de las caprifol-
liáceas. *Sambucus nigra*, L.

Del latín *sambucus*, bajo latín
sambussus (DUCANGE). La *b* etimo-
lógica, perdida en *saúco*, persiste en
sabuco, como en el portugués *sabugo*,
vascuence labortano *sabuka*, pro-
venzal *sambuc*. *Sabuco* es, en reali-
dad, un arcaísmo, pues se halla en
escritores del siglo XIV y XV (COLMEI-
RO, *Plant. de la Pen.*, t. 1, Prelim).

Saca s. f. Chuca, lado de la taba
que tiene un hoyo ó concavidad.

De *sacar*, por ser la primera figura
en que la taba se coloca en el jue-
go, ó del nombre *sacas* (¿de *chueca*?),
que tiene este juego en Alava.
También puede ser una variante de
chuca, del árabe *xucca* «hendidura»
(ACAD. ESP., *Dic.*).

Sacas s. f. Juego parecido al de
la taba.

Para el juego de las *sacas* se usan doce tabas de carnero y una bolita de cristal ó una pedrezuela esférica. Se echan las doce tabas al suelo y tirando la bola al aire, se van cogiendo una á una, pero poniéndolas precisamente antes de cogerlas y mientras cae la bola á la mano; del lado llama *saca*, diciendo: «¡sacas una! ¡sacas dos! ¡sacas tres!», etcétera, hasta doce. Lo mismo se repite tres veces, colocando las tabas en las posiciones llamadas *pones*, *carne* y *culo*. Por fin, después de otras combinaciones, se dejan tres tabas, y se recogen en diferentes formas á compás de la retahila siguiente, en la cual cada verso indica una subida de la bola de cristal con el correspondiente arreglo de las *sacas*:

Hito, hito
Gorgorito.
¿Quién te ha hecho
Tan bonito?
Jesucristo.
¿Con qué?
Con la cera
Verdadera.
Salte tú.
Ruín cochino,
Por la puerta
Del vecino.
Ino, ino.
Marcelino.

Termina el juego, repitiéndose el primer lance ó sea el de las *sacas*, pero levantando veinticuatro en vez de doce.

Sacas pudiera proceder de *soccus*, como choco (Vid) y *chueca*.

Sagarmín [NO. de Alava] s. f. Manzana maguilla ó silvestre, que se produce espontáneamente con gran abundancia en algunos montes de Alava.

Del vascuence *sagar* «manzana», y *min* «agrio, silvestre».

Salcinal [Arciniega] s. m. Saucedal.

Derivado de *salce*, variante de *sauce*, por analogía con *encinal*, *fresnal*.

Salchucho s. m. Calducho, salsa ó caldo abundante, mal sazonado, de poca substancia. || Trapi-sonda poco limpia ó noble.

Diminutivo respectivo de *salsa*.

Salderita [Valdegovia] s. f. Lagartija.

Salgue s. m. Forraje; avena, rica, alolba, cogidas en verde para pienso del ganado.

¿De *sarculare* «escardar»? *Salgue* es, en cierto modo, sinónimo de «escardaduras ó hierbas quitadas de los sembrados».

Saltapiezas s. m. Saltamontes, insecto ortóptero.

Saltarín [Var. fon. NO. de Alava] s. m. Saltarén ó saltamontes, insecto ortóptero.

Salvaterrano, a adj. Natural de Salvatierra. Ú. t. c. s. || Lo perteneciente á esta villa de Alava.

De *Salvatierra*, nombre impuesto por D. Alfonso el Sabio, en 1256, al conceder el Fuero de Vitoria á Ha-

gurahin, nombre primitivo de aquella villa. *Salvatierra* expresa la misma idea «exenta, privilegiada», que *Villafranca*.

Sampedrano [Artómaña] s. m. Viento nordeste, que sopla de una altura llamada San Pedro.

Sandaleja [Montoria] s. f. Ave del orden de las rapaces. *Vultur percnopterus*, L. (Vid *Aguila blanca*).

Sanguandilla s. f. Lagartija, reptil del orden de los saurios. *Lacerta agilis*, L.

En vasco-vizcaino, *surankilla*, *suganguila*, *sogalinda*, nombres de la lagartija (LABAYRU, *Hist. de Vizcaya*, t. 1, p. 566), de donde proceden *sanguandilla* y otras variantes vulgares de este vocablo. Sospecha Campión (*Celt., Iber. y Eusk.*, ap. *Euskal-erría*, t. 40, p. 392) que el primer elemento de *sanguandilla* se refiere á *sangu*, *sango* «ratón», siendo difícil decidir si la *n* es orgánica ó debida á la influencia del segundo elemento, que, según el mismo euskarólogo, es genuinamente latino.

Los muchachos alaveses y treviñeses dan golpecitos con un palo en las cuevas de las lagartijas, y pretenden hacerlas salir con el siguiente conjuro:

Sanguandilla,
Sal al sol,
Que tu padre
Te se ha muerto,
Con un grano

De cebera,
Que le ha dau
La molinera.

Sanguinaria [N. acep. NE. de Alava] s. f. Camedrio ó encinilla, planta de la familia de las labiadas. *Teucrium Chamaedrys*, L.

En la acepción admitida en el Dic. de la Acad. Esp., *sanguinaria* mayor es la centinodia [*Polygonum aviculare*, L.], planta poligonácea, y *sanguinaria* menor la nevadilla [*Illecebrum paronichya*, L.], de las paroquiniáceas.

Sapo de luz s. m. Luciérnaga, insecto coleóptero. *Lampyrus noctiluca*, L.

Sapo zabal s. m. Escuerzo. *Bufo vulgaris*, L.

Del vascuence *zabar* «pesado, apelmazado, tardo, lento».

Sari [Araya] s. m. Red para jugar á la pelota.

En eúskaro *sare* ó *sari* «red, reja de ventana, verja». En castellano *sarria* «red para recoger la paja y transportarla».

Sastobi s. m. Montón de tamo ó barreduras de la era durante la trilla. || (Zuya) Basurero.

El *sastobi* se recoge en un hoyo, donde se le deja podrir para emplearlo como abono, mezclado con estiércol.

Del vascuence *sastu* «estercolar» y *obi* «hoyo», ó sea «hoyo de la basura ó basurero». Esta voz, comple-

ta y genuinamente vasca, no figura en los Dicionarios de Larramendi, Novia y Aizquibel.

Sastobia [Salvatierra] s. f. Sastobi (Vid).

En *Sastobia* se ha conservado el artículo vasco.

Satandera [Zuya] s. f. Comadreja.

El vocablo *andereiguer* «bella señorita», con que Chaho designa la comadreja (Vid *paniquesilla*), induce á sopechar que en *satandera* entran dos componentes: uno, el *andera*, de *ander-eiguer* «señora, ama», y otro, probablemente eúskaro, determinativo del segundo, y que pudiera ser *sastu* «basura, estiércol», y en tal caso *satandera* significaría «la señora del basurero, del corral ó de la cuadra».

Satisfacción [N. acep.] s. f. Confianza con alguna persona ó familia para hacer ó pedir alguna cosa. «Tengo mucha satisfacción con Vicente y no se enfadará cuando sepa que he llevado su yugada».

Sében [Valdegovia] s. m. Móstaza negra (Vid *jében*).

Sebo [N. acep.] s. m. Parte del faldón trasero de la camisa que asoma en los pantalones de los niños pequeños por la abertura practicada para que puedan hacer aguas mayores y menores.

Sebosear v. Ensuciar ó llenar

de mugre un objeto, manoseándolo mucho.

Derivado de *sebo*.

Segundear [NE. de Alava]. v. Binar ó dar la segunda labor á un campo.

«Las tierras recias por la mayor parte quieren quatro rejadas... La segunda á la primavera, y esta se llama binar, que quiere decir *segundar*... porque reciban todo el humor que les es necesario al terciar» (HERRERA, *Agric.*, l. 1, c. 5).

Segundear es un frecuentativo de *segundar*, y procede, como éste, del latín *secundum*, del cual *secundare*.

Segundilla [NE. de Alava] s. f. Lagartija (Vid *sanguandilla*).

Seico s. m. Reunión ó conjunto de seis haces de trigo, cebada ó avena.

Del vascuence *sei* «seis» y el sufijo eúskaro *ko*: *seico* «de seis», como *zorrico* «de ocho». Añade *seico* una denominación á las usuales entre labradores en las faenas de la recolección de cereales, que son: 1, *manada* ó manajo «plantas que se abarcan de una vez con la mano al segar»; 2, *gavilla* «reunión de varios manajos»; 3, *haz* «reunión de varias gavillas»; 4, *seico* «reunión de seis haces»; 5, *carga* «reunión de diez haces»; 6, *parva* «reunión de cargas que se trillan de una vez [de cinco á catorce].

Semencia s. f. Sementera ó

acción de sembrar. «Buen tiempo va para la semencia».

De un tipo latino *sementia* por *sementis*, del que son representantes el castellano antiguo *semienza* «facie buena semienza, buena semient semnaba» (BERCEO, *S. Millán*, cop. 57), el francés *semence* y el provençal *semensa*. De esta forma antigua provienen *çimencera* y *cemencera* (*Libro de la Caza*, del Príncipe don Juan Manuel, c. 12).

Senda disfrutadera [Rioja alavesa] s. f. La senda de servidumbre en las heredades ó piezas y demás predios rústicos.

Usa esta voz Fernández Ballesteros (*El Libro de Laguardia*, p. 305).

Sendernuela [Rioja alavesa] s. f. Hongo del género *tricholoma*, con el sombrerillo pardo-oscuro, de dos á siete centímetros de diámetro, convexo y después plano, obtuso, liso, húmedo, de bordes revueltos, que exceden á las láminas. Carne blanca, á veces sonrosada cuando se pone en contacto con el aire. Láminas grises casi blancas, estrechas ligeramente escotadas, adherentes. Pie de siete á cinco centímetros de largo y de cincuenta milímetros á un centímetro de grueso, pardo algo más claro que el sombrerillo, macizo, rayado, hebrilloso. Nace por Mayo y Septiembre en las sendas ó veredas. Es comestible, de sabor y olor muy agradables. Parece

una variedad de *Tricholoma Schumacheri*, Fries, descrito por Aranzadi (*Hongos del país vasco*). || Otro hongo venenoso, muy parecido en la forma general al anterior, del cual se diferencia por el color amarillo de las láminas.

Derivado de *senda*, por el lugar en que nace.

Señorio [N. acep.] s. m. Gente distinguida, pudiente. «Elegante y de pro», dice Múgica.

Serranillo [Condado de Treviño] s. m. Viento sudeste.

De *serrano*, porque sopla de la sierra de Toloño y montes de Izquiz.

Serranja [Zuya] s. f. Peine ó tabla con púas para desenredar el lino.

Variante de *zarranja* (Vid *zarranja* y *charrancha*).

Serranjar [Zuya] v. Desenredar ó peinar el lino con la serranja.

Serrote s. m. Serrucho. | Sierra pequeña.

Seta con anillo [Santa Cruz de Campezu] s. f. Galamperna (Vid).

Por el anillo grande y rígido de la *Lepiota procera*.

Seta de borto [NO. de Alava] s. f. Hongo de sombrerillo generalmente abovedado, ancho de uno á tres centímetros, amarillento ó pardusco rojizo. Pie de uno á tres centímetros de alto por cinco á quince

milímetros de grueso, blanquecino amarillento ó aceitunado. Sabor desagradable en crudo (ARANZADI, *Setas del país vasc.*, n. 173, p. 131). *Polyporus pes caprae*, Pers.

Seta de brezo s. f. Platera (Vid), hongo de la familia de las agaricáceas.

Seta de burro [Valdegovia] s. f. Todo hongo venenoso ó tenido por tal.

Seta de cardo s. f. Hongo de sombrerillo carnoso, algo abovedado, ondeado, rara vez semicircular, blanco agrisado ó plateado, más oscuro en el centro, de uno á ocho centímetros de ancho. Pés de uno á seis centímetros de largo por uno de grueso, macizo, desnudo, rayado ó algo veloso. Despide olor de harina fresca y tiene sabor ligeramente agrio (ARANZADI, *Set. del país vasc.*, n. 43, p. 43). *Clitophilus prunulus*, Scopp.

Nace en la raíz del cardo corredor ó setero, circunstancia á la cual debe el determinativo con que se la distingue.

Seta de chopo s. f. Hongo con el sombrerillo de cuatro á nueve centímetros de diámetro, pardo muy claro; pedicelo amarillento, escamoso, negruzco en la base, rígido, curvo, más largo que el diámetro del sombrerillo, y con anillo caedizo: laminillas pálidas y luego acanaladas, anchas, apretadas y de-

currentes; carne blanca. Nace en las raíces descubiertas de algunos árboles, principalmente chopos, y en los tocones de los mismos. *Pholiota mutabilis*.

Seta del pico [Llanada de Victoria] s. f. Hongo de tronco grueso en la base, blanco y carnoso, dividido luego en ramas amarillas muy numerosas, que se subdividen en ramillas fasciculadas, frágiles, obtusas y macizas, también amarillas. *Clavaria flava*.

Lázaro, que describe este hongo (*Hongos comest. y venen.*, p. 85), dice que en algunas localidades lo denominan *manecillas* y *colmenicas*, y en Cataluña *peus de rata*. El nombre alavés se refiere á los picos de las ramillas de esta clavaria.

Setal [Montoria] s. m. Sitio en que se crían las setas blanca y pardilla.

Siesnoés s. m. Poco. Se emplea en singular y casi siempre precedido del artículo un: «El cristal es pequeño para ese marco.—Pues sólo le falta un siesnoés». «Dele usted un siesnoés más de largo, y quedará bien».

Siete sangrías [NE. de Alava] s. f. Centáurea menor, planta de la familia de las gencianáceas, llamada también en Alava «gota de sangre» y «lapicocho».

Los labriegos le atribuyen la virtud de disminuir la plétora ó exceso de sangre.

Sigulinda [Llodio] s. f. Lagartija (Vid *sanguandilla*).

Sili [NE. de Alava] s. m. Arista, rassa ó filamento áspero del cascabillo que envuelve el grano del trigo, de la cebada, de la avena y del centeno.

Del vascuence *ziri* «espigón».

Silonia [Valdegovia] s. f. Nueva ó brionía, planta de la familia de las cucurbitáceas (Vid *aguilonia*).

Simen (Al) [V. f. v.] loc. Al simil ó á semejanza.

Es notable esta corrupción de sim, usada sólo por las personas menos cultas y más descuidadas en su hablar.

Sinsorgo, a adj. Tonto; insubstancial.

Corrupción del eúskaro *zenzurque*, según Arriaga.

Sirimiri s. m. Llovizna; calabobos.

Usase también en Bilbao. En Alava es más frecuente *urbajo*.

Sirón [NO. de Alava] s. m. Lución, reptil de la familia de los escincidos. *Anguis fragilis*, L.

Del vascuence *zirau* «víbora» y *on* «buena», refiriéndose á la forma del lución, semejante á la de la víbora, y á que es completamente inofensivo. Hay, sin embargo, comarcas en que lo creen venenoso, de donde el refrán catalán, citado por Verdagner «Picada de vidriol porta duol» (*Canigó*, p. 215). Por un error

semejante es posible que la *n* de *sirón* no sea significativa ni proceda del adjetivo *on*; y más teniendo en cuenta que, según el Príncipe Bonaparte (*Carta lingüística*, ap. *Euskal-erría*, t. 9, p. 487), muchísimas palabras vascongadas pueden, según los dialectos, acabar ó no en *n*, entre ellas *zirau* ó *ziraun*, nombre del reptil sauriano, llamado en labortano *sugueitsu*, en francés *orvet* y en catalán *llisona*, *vidriol* y *noya de serp*.

Sirris (Hacer) [NE. de Alava] loc. Acariciar á las mozas cogiéndoles la cara por debajo de la barba.

Voz onomatópica (ARRIAGA, *Lex*).

Sobaquillo [Tirar á] loc. Lanzar las piedras ú otros proyectiles, sin levantar la mano, por encima del hombro.

Se dice también «tirar á la manganeta».

Sobrado s. m. Desaguadero, conducto ó canal por donde se da salida á las aguas sobrantes de las presas.

De *sobrar*, como su sinónimo *desaguadero*, de *desaguar*.

Sobresabido, a adj. Previsto, sabido con anticipación, antes de verificarse ó de hacerse público.

Sogueo [Var. fon.] s. m. Sobeo.

Del latín *subiugus* «puesto al yugo ó bajo el yugo». *Sogueo* conserva la gutural eludida en *sobeo* y *subeo*.

Solano [N. acep.] s. m. Viento

cálido y enervante, aunque no sople del Este.

Aunque etimológicamente se llama *solano* el viento que corre de donde nace el *sol*, el nombre vulgar se refiere muchas veces más á las propiedades del viento que á su rumbo (Vid PUENTE, *Meteorología popular. Climatología*, p. 68). Solano, en la antedicha acepción, se usa también en Burgos, donde, como en Alava, se define su condición con este adagio: «Aire solano, malo en invierno y peor en verano».

Soma [N. acep.] s. f. Pan negro, de munición ó comuña.

En poetas de los siglos XIV y XV *soma* se halla usado en significación de *cecina* y de *tocino* (MENÉNDEZ Y PELAYO, *Glosarios* de los tomos I y II de la *Antol. de Poet. lir. cast.*).

Diome' queso de cabras:
Fidalgo, dis: abras
Ese blazo et toma
Un tanto de soma
Que tengo goardada.

(ARCIP. DE FITA, cop. 1.905.)

Soma, en esta copla no significa *pan*, porque en la anterior dice «Diome *pan de centeno*, — tismado, moreno».

En la provincia de Palencia *soma* designa el salvado fino. En el Dic. de la Acad. Esp., «Harina de segunda, que los labradores destinan para pan de los criados».

Sonsáina (Llevar á) [NE. de

Alava] loc. Llevar una persona á cuestras de modo que las piernas se crucen sobre el cuello del que lo transporta. Se diferencia de *arricotes* en que en esta manera de llevar, las piernas del conducido pasan por la cintura del que lo transporta. A *sonsáina*, sacó de la incendiada Troya Eneas á Anquises.

¿Del vascuence *sonsakea* «talego»?

Sonsierra s. f. Comarca bajo la sierra ó al pie de ella.

De *so* y *sierra*, con epéntesis de una nasal.

Persiste esta denominación en San Vicente de la Sonsierra (provincia de Logroño). Se aplica especialmente á la parte de la Rioja alavesa que se extiende al pie de la sierra de Toloño, llamada *Sonsierra de Navarra* en los mapas de D. Francisco Coello (*Provincias Vascongadas y Navarra*. Madrid, 1874). «Miranda y la Sonsierra, Ebro abajo hasta Tudela» (MARTZ. BALLESTEROS, *El libro de Laguardia*, p. 41).

Sorda [N. acep.] s. f. Deposition hecha en el campo ó en la vía pública, fuera de los retretes ó lugares destinados para el caso.

Sorchi s. m. Soldado raso ó sin graduación.

Del vascuence *zortzi* «ocho», aludiendo á alguna circunstancia en que entre ese número, como el de los años de duración del servicio ó

el número de mozos que han de ser sorteados (cf., *quinto*, *quintas*, *quintar*). *Husar* tiene origen análogo al supuesto para *sorchi*, pues está tomado del húngaro *huszar* «vigésimo», de *husz* «veinte», porque en las guerras contra los turcos cada pueblo debía dar por cada veinte hombres un soldado equipado (LITTRÉ, *Dic.*, Hussard). *Sorchi*, dada la intención irónica, pero inofensiva, del vocablo, pudiera ser el latino *sorŕice* «ratoncillo», representado en castellano antiguo por *sorce*. Esta denominación estaría así en consonancia con otras entre afectuosas y burlescas de los soldados nuevos: *Caloyo* «cabritillo ó cordero recental»; *bisoño*, etimológicamente «pajarillo», del francés *bejaune* (bec jeune); *golondrino*, en Germanía.

Sorguiña s. f. Bruja ó hechicera.

La palabra *sorguiña*, aunque usada en vasconce, no es de origen eúskaro, sino, según Campión (*Celt.*, *Ib. y Eúsk.*, ap. *Euskal-erria*, t. 40, p. 133), sacada directamente del bajo latín *xorquina*, *jorquina*. Esta forma, así como la más frecuente *sortiarius*, proceden del clásico *sors*, *sortis*, y significa etimológicamente el que echa ó dice la suerte ó la buenaventura, habiéndose extendido después á artes peores. *Sorguiña* corresponde á *jorquina* (ACAD. ESP.,

Dic.); en Las Partidas, *jurquina*.

Sornavirón [Var. fon.] s. m. Tornavirón ó torniscón, golpe, puñetazo ó bofetada. Se usa generalmente sólo para amenazar.

Sorqui [NE. de Alava] s. m. Roldana.

Del vasconce *sorqui*, que significa lo mismo.

Sortijilla s. f. Miriápodo, del género *iulus*.

Se da este nombre á varias especies de yúlidos, que se recogen en forma de anillo ó sortija. El más común es el *iulus terrestris*, Koch.

Sosiega [Vulg.] s. f. Descanso, quietud.

¿De *subsessus*, *a*, *um*, participio de *subsedere*?

Sota, caballo y rey loc. Los tres platos que constituyen la comida ordinaria de las familias algo acomodadas, ó sea la sopa de puchero, el potaje de legumbres ó la berza ú otra hortaliza, y la olla de vaca con sus correspondientes complementos.

Suelas [SE. de Alava] s. f. Los cuartones de la cubierta en el techo.

Del latín *sola*, plural de *solum* «suelo, base», con la diptongnización normal de la *o* tónica. *Suelas* es un nombre más de los que, por el sentido colectivo de su plural, pertenecían en cierto modo al singular en latín, y como singulares pasaron al castellano (cf., *cilia* «ceja», *cornu*

«cuerna», *folia* «hoja», *ligna* «leña», etcétera), tomando después la desinencia del plural. *Suelas* recuerda el francés *solives*, sobre cuyo origen se ha discutido mucho, debiéndose, en opinión de Frisch, al latín *solum* «base»; de Ducange, al inglés *syl* «columna»; de Díez, al español *solivio* (?), latín *sublevium*.

Surarse v. Chamuscarse ó socarrarse la ropa.

Es *asurarse*, aferesado.

Susa [NE. de Alava] s. f. Seta ú hongo, llamado comúnmente *perrechico* (Vid).

Es el vascuence *susa*, *susak* (LARRAMENDI, *Dic. tril.*), *ziza* «seta».

Suso adv. Arriba. Se conserva

en Villa Suso, nombre de parte de la población antigua de Vitoria, llamada así porque ocupaba lo más alto de la colina de Gastéiz.

De *sursum*, que ya en latín vulgar presenta la asimilación de *rs* en *ss* doble, convertida luego en sencilla en *suso* y voces análogas, como *oso* de *ursus*, *escaso* de *scarsus*. En la Reja de San Millán (año 1025) aparece *sursum* al lado de la forma romanceada *suso*: Quintaniella de Sursum Zabala [en Langrares]; Marquina de Suso [en Rivo de Ivita]; Atahuri de Suso; Sabando de Suso; Birgara de Suso [en Harrahia]; Zuffia de Suso [en Divina].



T

Tabarra s. f. Trabajo, conversación ó cosa semejante muy repetida y pesada.

Del latín *tabes* «corrupección, podredumbre, consunción», del cual viene *tabardillo*, conexas con *tabarra*, y llamado así, según Covarrubias, «porque padre y consume la sangre». La podredumbre, consunción ó infección producidas por la tabarra, son en sentido figurado.

Tabarrista adj. Pelma; pelmazo; persona que da tabarras ó la tabarra, y produce las molestias expresadas por esta voz.

Tabique tambor s. m. Tabique sordo, compuesto de dos panderos separados y paralelos.

Por semejanza de forma.

Tablado [N. ácep.] s. m. Desván ó pajar en lo alto de la casa.

De *tabla*, por la que le suele servir de suelo.

Tafear [Vulg.] v. Oler ú olfatear. Dicese generalmente de los perros de caza.

Derivado de *tafo*.

Tafo [Vulg.] s. m. Tufo, olor fuerte y casi siempre desagradable, que produce alguna cosa. || Olfato.

Variante fonética, difícil de explicar, de *tufo* y de *olfato*.

Taforada [V. f. v.] s. f. Taforada, emanación por lo general desagradable, que afecta repentinamente al olfato

Talegada s. f. Batacazo, caída ruidosa y súbita.

De *lalega*, como morterada de mortero, y costalada de costal.

Talo s. m. Halulla, torta delgada de harina de maíz que se cuece sobre las ascuas en una plancha de hierro ó en una parrilla, ó á falta de estos utensilios, en ladrillos ó piedras muy calientes.

Del vascoence *talo*.

Afariteko geyenez daukat,
Talo bat erdi errerik,
 Eta basoko jatorduetan
 Lau jaten ditu bakarrit.

(ARRERSE Y BEITIA,

Ikazkin baten negule kejak.)

Quando vuelvo del monte desfallecido,
 Mi cena es medio *talo* muy mal cocido:
 Mis comidas del monte ¡ved qué regalos!
 Si es que llegan, no pasan de cuatro talos.

(*Quejas de un Carbonero en invierno, Trad.*)

Tan s. m. Tanino. || Residuos de las cortezas de árboles, empleadas en las tenerías para el curtido.

Del francés *tan*, del alemán *tanne* «abeto».

Tanganillo [Laguardia] s. m. El juego de la rayuela, distinto del tângano, que es el del chito, en su acepción general.

Tanque [N. acep. Amurrio] s. m. Jarrito para sacar agua de vasijas ó recipientes menores. En otras localidades *acetre*.

La acepción general de *tanque* es «propóleos».

Voz imitativa.

Tapullero s. m. Juego de muchachos con una especie de torta cóncava de barro arcilloso, que se tira contra el suelo para producir una pequeña detonación ocasionada por la presión del aire. Los jugadores suelen ser dos, provistos de sendos pedazos de arcilla. El lance del

juego consiste en ganar todo el barro del contrario. Para ello tiran alternativamente, diciendo: «*tapullero*». El que no ha tirado, contesta: «*tapo el agujero*», y tiene que cubrirlo con barro suyo. Gana el que prepara sus tapulleros de modo que, al chocar contra el suelo, salte la parte superior de la torta de barro y deje un gran hueco, para tapar el cual se gaste en varias tiradas el barro del contrario.

De *tapar*. En Bilbao, *tapulero*, con algunas diferencias en la manera de jugarlo.

Tarambana [N. acep. NE. de Alava] s. f. Trozo de tabla con el cual, á modo de traba, se sujeta una mano de las caballerías ó de las reses vacunas, para impedir que se alejen. || Madero pequeño, fijo por un extremo en el marco de una puerta, pero de manera que gire para poderla asegurar como con un picaporte, pestillo ó taravilla de grandes dimensiones.

¿De un tipo latino *trabanus*, *a*, derivado de *trabes*, como *trabales*? En tal supuesto, la *a* de la sílaba inicial sería eufónica, para deshacer el grupo *tr* y la *m* epéntica.

Tarantejo [Arrastaria] s. m. Turrutelo ó venacá (Vid *turrutelo*).
 Onomatopeya.

Tarin [N. acep.] s. m. Ave del orden de los pájaros. *Spinus viridis*, L.

Del francés *tarin*, que significa lo mismo, y, según Díez, procede del latín *tener* «tierno», por medio del picardo *tère*. Su equivalente alemán *zeisig* viene del medio alemán *zeit* «tierno». *Tarin* puede ser también onomatopeya del canto de este pájaro.

Tarrascallada [v. f.] s. f. Tarrascada ó dentellada.

De *tarasca*, figura de animal monstruoso que, como los gigantes y otras representaciones, se usa en algunas poblaciones francesas, principalmente en Tarascón.

Tártano [Amurrio] s. m. Miel en panal ó panal de miel. «¿Cómo le gusta á usted más la miel, deshecha ó en tártano?»

De *tarta*.

Tazo [Llodio] s. m. Astilla.

Del latín *taxillus* «cubito, taruguito». En francés *tasseau* «trocito de madera» que sirve para sostener una tabla.

Té [N. a. v.] s. m. Mijo del sol, planta de la familia de las borragíneas. *Lithospermum officinale*, L.

«En la villa de Labayen, dice Lacoizqueta (*Nombr. éusk. de las plant.*, n. 477), donde se ha hecho de uso general la infusión del litospermo, como sucedáneo del té, aunque equivocadamente, le llaman *tea*, que equivale á té.»

Tejón [N. acep.] s. m. Teja de doble tamaño que las ordinarias,

usada para cubrir los extremos del caballete ó *gallur*.

Aumentativo de *teja*.

Tentabuey s. m. Gatuna, planta de la familia de las leguminosas (Vid *abreojos*). *Ononis spinosa*, L.

Por sus raíces largas, duras, correosas y tenaces, que detienen la reja del arado. Por lo mismo, en francés *arrête-boeuf* y en vascuence *goldarrona*. Laguna (*Dioscórides*, l. 3 p. 277), *remora aratri*.

Tercerear v. Dar la tercera labor á un campo labrantío.

De *tercera* (Vid *segundear*).

Terreño, a adj. Lo que es de la tierra ó del país.

Se aplica generalmente á los bueyes para distinguirlos de los de otras provincias ó comarcas: turacos, gallegos, asturianos, salamanquinos.

Derivado de *terra* en la acepción de país, provincia ó comarca. En el siglo xiv se usa como sinónimo de tierra ó puerto en *Leyes de Moros* (tít. 232, ap. *Mem. hist. Esp.*, t. 5, p. 190).

Tierras esparsas s. f. Durante el régimen foral, todo el territorio de Alava, excepto el de Victoria.

Del latín *sparsus, a, um* «esparcido», participio de *spargere*.

Tío, a s. Tratamiento que los hijastros dan á sus padres políticos.

En Santander *tía* es el tratamiento que la gente del pueblo da á las suegras (PEREDA, *Esc. mont.*, «La Leva»).

Tío es voz de origen griego, como ya dice San Isidoro «Thius graecum nomen est» (*Etym.*, l. 9, c. 6), representante romance de *θεϊος* «divino» primitivamente, y más tarde, en bajo latín, «hermano del padre ó de la madre». *Tío, tía* llegaron en los lugares de corto vecindario á aplicarse á personas sin parentesco alguno, y por último, á tomarse á mala parte en ciertas acepciones. La degradación ó sentido peyorativo de este vocablo es antigua en castellano y corriente por lo menos en el siglo xiv, pues *tía* es una de las cuarenta y tantas denominaciones depresivas que, según consejo del Arcipreste de Fita, no ha de dar á las trotaconventos quien desee tenerlas propicias (V. 3.592-3.596).

A la tal mensajera nunca le digas maza,
Bien ó mal como gorcee nunca le digas

[picaza,

Sennuelo, cobertera, almadana, coraza,
Aldaba, trainel, cabestro, nin almohaza.

Garabata, nin *tía*, cordel, nin coberdor.

Tirabeque [N. acep.] s. m. Horquilla á cuyos brazos van sujetas dos gomas elásticas, unidas en el otro extremo por un pedacito de badana ó cuero muy flexible, de forma aproximada á la elíptica. Sirve

para disparar piedrecitas ú otros proyectiles pequeños.

Este vocablo se usa en Palencia y en otras provincias. En la de Segovia, *tirador*.

En la acepción de «guisante mollar», admitida en el Dic. de la Acad. Esp., *tirabeque* es voz compuesta de *tirar* y *vicia*. La acepción provincial se refiere quizá á que los primeros proyectiles disparados con los *tirabeques*, serían *guisantes* (Vicia).

Tirabeques de la esperanza s. m. Collejas, planta de la familia de las cariofileas. *Silene inflata*, L.

Los muchachos suelen divertirse en hacer estallar sobre la frente ó en la mano los cálices de las collejas. El determinativo de la esperanza da á sospechar que los estallidos de esta flor, como los de los pétalos de la rosa ó de la amapola, y el número de flósculos de la margarita, servirían de *oráculo* á los enamorados.

Tirabrasas s. m. Especie de *berasqui* (Vid), destinado á sacar ó á extender las brasas en los hornos. Se compone de una lámina de hierro en escuadra con un mango del mismo metal, ahuecado en la parte inferior para ajustarlo á un palo.

Tirafuera s. m. Semicírculo de madera, del cual pende una manga ó bolsa cónica de malla, que se lanza al agua por medio de un palo

ó pértiga para pescar desde la orilla.

Tiraquilón [Var. fon.] s. m. Diaquilón.

Se usa también en Bilbao. La analogía ha debido influir en esta corrupción, inexplicable por las leyes fonéticas.

Tiratacos s. m. Taco, en la acepción de cañuto de madera con que juegan los muchachos, metiendo en él, con un palito, dos *tacos* de papel ó de estopa, y lanzando el de delante por medio del aire comprimido, al empujar el de atrás.

Tiratiros s. m. Colleja, planta de la familia de las cariofileas. *Silene inflata*, L.

Por el estallido que dan sus cálices al romperse contra la frente ó la mano.

Tirete s. m. Tiratacos ó taco.

De *tiro*, como *golpete* de *golpe*.

Titimálo [Var. fon. Salvatierra] s. m. Lechetrezna, planta de la familia de las euforbiáceas. *Euphorbia peplus*, L.

Los labradores hacen acopio de la raíz de esta planta por sus propiedades drásticas. El cocimiento de las raspaduras del tallo se emplea como emético, y el de las de la raíz como purgante.

Aunque en el Dic. de la Acad. Esp. figura *titimálo* como sinónimo de lechetrezna, se incluye en este vocabulario, no sólo por la variante fo-

nética del cambio de lugar del acento, sino porque es fenómeno curioso la conservación en Salvatierra y entre la gente labradora, del nombre grecolatino de una planta, desusado ya en el habla popular castellana. El cambio del acento es notable por su escasez y por la tendencia esdrújulizante de la fonética alavesa, no seguida ó contrariada en *titimálo*.

Del latín *tithymalus*, del griego *τιθύμαλος* «lechetrezna».

Tito [N. acep.] s. m. Bacín alto y cilíndrico.

En la primera edición del Dic. de la Acad. Esp. (año 1726) figuraba *tito* en la acepción conservada en Alava, aunque el objeto designado va desapareciendo. En el Diccionario castellano-catalán-latino-francés-italiano, por Martí, Bordas y Cortada (Barcelona, 1842-1848), también aparece *tito* como sinónimo de orinal ó *tigre*.

¿Primitivo de *titillus*? Entre sus varias acepciones tenía *titillus* la de «epitafio», de donde pudo extenderse á designar la columna ó urna cineraria sobre la cual estaba escrito, y luego al vaso parecido á la primera en la forma cilíndrica y á la segunda en la materia de que está hecho. Mayor atrevimiento suponen los nombres *Perico*, *D. Pedro*, *tigre*, aplicados á estos utensilios por el habla popular socarrona y festiva.

Tito recuerda también el adjetivo *testus*; de suerte que si la síncopa de la *s* pudiera justificarse, *tito* equivaldría á *tiesto* ó *vasija* de barro.

Tocarse [N. acep.] v. Hallar ó percibir los perros de caza el rastro de las piezas. Se usa también como intransitivo. «El perro está tocado».

Tocata [N. acep.] s. f. Cantidad grande de una cosa. «Ha caído una tocata de agua que nos ha desbaratado la trilla». «Se pegó una tocata de andar como para él solo». «Le atizaron una tocata [de palos] que lo pusieron nidrio».

Tocatorre s. f. Marro, juego de muchachos (*Dic. ACAD. ESP., Marro*, 4.^a acep.).

Tocorno s. m. Roble mal dirigido ó mal podado. || Roble de hoja más ancha que el común, de madera peor para labrada, aunque muy buena para el fuego. || (En Montoria) Roble joven de poca altura. || (En Valdegovia), Tocón ó cepa del árbol cortado.

Corno, en *al-corno-que*, *corne-jo*, *to-corno*, puede ser representante del latino *querneus* ó *quernus*, derivado de *quercus* 'encina': «Bubus frondem... *querneam*, usquedum habebis dato» (CATÓN, *De Re rustica*, c. 30); «sed tamen et *quernas* glandes tum stringere tempus» (VIRGILIO, *Georg.*, l. 1., v. 304); pero las diversas acepciones de *tocorno*, confirmadas por la de este vocablo en

Valdegovia, hacen sospechar que sea un derivado de *tocón*, á la manera que *hayorno* lo es de *haya*, é indique robles ó encinas de mala calidad, aprovechables sólo para leña, como los tocones. Martínez Marina usa *tocorno* como calificativo de roble. «Tiene por norte un monte próximo de robles *tocornos*» (*Dic. geogr. hist.*, t. 1, p. 233); «le pertenece exclusivamente una dehesa ó monte de robles bravos y *tocornos*» (*Ibid.*, t. 2, p. 2).

Tochazo s. m. Golpe dado con el martillo ó tocho de la azada.

Tocho [N. acep.] s. m. Martillo de la azada.

De la radical onomatópica *toc* (Vid STAPPERS, *Dict. synopt.*, n. 4.691). En Aragón, *tocho* «palo redondo». En el Arcipreste de Fita (cop. 897), *tocho* significa «feo».

Tollo [Montoria] s. m. Tocho ó martillo de la azada.

Tomate [N. acep.] s. m. Juego de naipes.

De *tomo*, que es uno de los lances del juego, y consiste en quedarse el que da con la carta del triunfo, dejando otra de las tres que le han correspondido, para lo cual dice «tomo». Esto le obliga á hacer dos bazas de las tres de cada juego, mientras á los demás jugadores les basta hacer una para que no les den *tomate*.

Tomate encarnado s. m. Al-

quequenje, planta de la familia de las solanáceas. *Physalis alkekengi*, L.

Por el aspecto de sus frutos, envueltos en un perigonio, que en otoño se colora de un rojo bermellón muy vivo.

Topinamburo s. m. Aguaturma, patata de caña ó pataca, planta de la familia de las compuestas. *Helianthus tuberosus*, L.

De *Topinambu*, pueblo indígena de Chile, por medio del francés *topinambour*, voz importada al mismo tiempo que la planta. En el Dic. de la Acad. Esp., *Tupinambo*.

Toquitar v. Tocar repetidas veces.

Derivado de *tocar*.

Torco s. m. Hueco, hoyo ó bache grande donde pueden atascarse las ruedas en las calles ó caminos.

De *torquere* «torcer, volver, volcar».

Tordo, a [N. acep. NE. de Alava] adj. Torpe, tonto, desmañado. ¿Eufonización de *torpe*?

Tordo campanario s. m. Estornino, ave del orden de los pájaros. *Sturnus vulgaris*, L.

Toril s. m. Canto rodado, alisado ó pulido por el rozamiento. || Piedra que los zapateros colocan sobre la rodilla para machacar en ella la suela. || Pedrezuela lisa, esférica, que, á falta de bola de cristal, sirve para el juego de la taba.

De una radical grecolatina *tor*, que primitivamente significó «agujerear, penetrar», y después «cincelar, pulir, redondear». *Toril* y *torillo* son piedras redondeadas naturalmente; *toro*, moldura clásica; *torillo* «espiga redonda», que en los coches se pone entre pina y pina; *torete* «bola de queso» envuelta en *enea* de plátano en Cuba (PICHARDO, *Dic. de Voc. cub.*), designan objetos redondeados por la mano del hombre.

Torillo [N. acep.] s. m. Pedrezuela ó china translúcida. «He encontrado un torillo».

De *toro* «canto redondeado».

Tornagallos [Valdegovia] s. m. Lechetrezna, planta de la familia de las euforbiáceas. *Euphorbia peplus*, L.

Tornalocos [Valdegovia] s. m. Beleño negro, planta de la familia de las solanáceas. *Hyosciamus niger*, L.

Por su veneno, que ataca al cerebro.

Torrollo s. m. Especie de collar para colocar el yugo en los carros y para acomodar bien el arado.

Del latino *rotŭlus*, diminutivo de *rota*, pospuesto á otro elemento representado por la sílaba *to*, si ésta no es duplicación de la segunda de *rotŭlus*.

Torrotes s. f. Mujer zafia, descuidada, excesivamente crédula, ó desmañada y torpe.

Tortero [N. acep.] s. m. Planta de la familia de las gramíneas (Vidporrillas). *Arrhenatherum avenaceum*, v. *Bulbosum*, Palissot de Beauvois.

Su raíz tiene de dos á diez bulbos con la apariencia de discos ensartados, de los cuales toma el nombre por semejanza á la rodaja que se pone debajo del huso y ayuda á torcer la hebra.

Del latín *tortus* «torcido, redondeado».

Tortolada [SE. de Alava] s. f. Bofetón; empujón violento.

De *tortus*, participio de *torquere* «torcer ó volver». Puede relacionarse con torta en la acepción de golpe de los que hacen torcerse ó variar de posición al que los recibe: bofetada de *cuello vuelto*.

Totaño [NE. de Alava. Vulg.] s. m. Destrozo grande; daño de consideración; desastre.

¿Contracción de *todo daño*? *Sosaño*, en escritores de los siglos XIV y XV, se usa en acepciones parecidas, que hacen sospechar si *totaño* será su actual representante en parte de la provincia de Alava. «Tienen á sus amigos viciosos sin sosannos» (ARC. DE FITA, cop. 1.307). «En pelygros muy extraños—Muchas veses yo me vy,—E de los mios so saños—Sabe Dios quantos soffry» (PERO FERRUS, *Canc. de Baena*, n. 304, copla 3). «Ayendo rreçelo de algund grand

sosaño» (ALFONSO ALVARES, *Canc. de Baena*, n. 334).

Toto s. m. Perro.

Voz infantil. En francés *toutou* con la misma significación y en igual lenguaje, lo cual no excluye su uso en estilo familiar literario:

Bonjour le plus gras de tou-tous,
Si par hasard mon amitié vous tente,
Je vous l'offre tendre et constante;
C'est tout que je puis pour vous.

(DESHOUL.)

Totolo, a adj. Gordiflón; mo-fletudo. || Torpe; chocho; lelo.

Se usa también en Bilbao. Parece onomatopeya.

Trababedarrí de las matas [NE. de Alava] s. m. Nueza ó brionía, planta de la familia de las cucurbitáceas. *Bryonia dioica*, Jack.

Voz bilingüe, compuesta del castellano *traba* y del vascuence *bedarra* ó *bedarrí* «hierba ó planta, refiriéndose al tallo trepador de la nueza, que se enreda entre las zarzas. En vascuence *astamatsa* (*Dic. tril.*) [lit., «vid de asno»].

Trababedarrí de las piezas [NE. de Alava] s. m. Corregüela, planta de la familia de las convolvuláceas. *Convolvulus arvensis*, L.

Trababedarrí significa «enredadera», y el determinativo «de las piezas» distingue la corregüela de la nueza, que es la «enredadera de las zarzas».

Trabas [N. acep. NE. de Alava] s. f. Clemátide ó hierba de los por-dioseros, planta de la familia de las ranunculáceas. *Clematis vitalba*, L.

Trabas, porque sus largos y flexibles tallos se enredan ó *traban* en los de otras plantas.

Trabuque s. m. Lance del juego de pelota, en el cual ésta pega en el frontón y rebota sobre la pared de la izquierda.

Tragaz [NO. de Alava] s. m. Rastro que se compone de un palo largo, cruzado en uno de sus extremos por un travesaño armado de cuatro ganchos largos, de unos veinticinco centímetros. Unido á este travesaño por dos palos cortos, paralelos al del centro, va algo más abajo otro con tres garfios correspondientes á los huecos que dejan los cuatro delanteros. Se emplea tirado por bueyes para labrar, después de arada la tierra en que ha de sembrarse maíz ó borona.

Del verbo latino *trahere* (por *trahere*) «tirar, arrastrar», de donde el clásico *tragŭla* que, en Vegecio, significa lo mismo que *traha* en Columela, ó sea «una especie de carro de labranza que se lleva arrastrando». Varrón (*Ling. Lat.*, l. 5, c. 139) da en la etimología de *tragŭla* la del *tragaz* alavés: «De his quae iumenta ducunt *tragula*, ab eo quod *trahitur per terram*». *Tragaz* procede

directamente de un tipo latino *trahax*, *tragŭcis*, formado en el mismo molde que *trahax*, *trahŭcis* «codicioso, que todo lo arrastra ó arrastra para sí», en Plauto.

Tramoya [N. acep.] s. f. Cajón ó artesa en los molinos harineros para echar el trigo que va á ser molido.

De *trans* y *modium* (neutro en Plauto) «medida» para áridos, equivalente á algo menos que la media fanega. *Moya* puede ser el femenino de *moyo*, por influencia de artesa ó caja, ó representante de *modia*, plural de la diceión latina.

Trancada [Zuya] s. f. Lugar por donde entran y salen los carros en los *râines* ó cercados contiguos á las casas.

Sinónimo de *carretera* (Vid), de la cual sólo se diferencia en que la *trancada* se abre más á menudo.

Derivado de *tranca*, por los que la cierran.

Tranquero [N. acep.] s. m. Cada uno de los dos travesaños de madera que sostienen las tablas de la tapa y del fondo en las cubas para vino.

Derivado de *tranca*.

Tranquia [Zuya] s. f. Instrumento para macear el lino.

Trapa [NO. de Alava] s. f. Grada de madera de figura rectangular, á manera de grandes parrillas, con diez y seis puntas de hierro. Se

usa para allanar la tierra en que ha de sembrarse maíz.

Del griego *τραπέω* «pisar ó machacar la uva en los lagares», que dió el latino *trapes* ó *trapetum* «piedra de un molino de aceite», y que por ampliación de significado obvia y natural, designa en *trapa* la grada que, en vez de uvas ó aceitunas, machaca, desmenuza, tritura ó muele terrones. Es de notar, además, que *trapa* se ha aplicado á objetos que, como el instrumento alavés, van provistos de puntas, como en la familia botánica de ese nombre, en la cual el fruto va armado en esa forma, y la *calcitrapa*, antigua máquina de guerra.

Trasmandarse v. Desviarse, extraviarse. «Al pasar el arroyo se nos trasmandó un carnero». «Le enviaré certificada la escritura para que no se trasmande».

De *tras* y *mandar*.

Trasnoche s. m. Velada ó tiempo que se continúa trabajando durante la noche. «El día de San Francisco comienza el trasnoche».

Treviñés, a adj. Natural de Treviño. Ú. t. c. s. || Lo perteneciente á la villa y al condado de Treviño.

Derivado de Treviño, capital del condado de su nombre, perteneciente á la provincia de Burgos, aunque enclavado en la de Alava. La villa de Treviño dió nombre á

esa región, denominada en la Reja de San Millán *Rivo de Ibita*. La ortografía antigua de Treviño, y es de suponer que la pronunciación, difieren poco de las actuales. En la ermita de San Juan de la villa burgalesa se lee dos veces *Trevinno*, en una lápida conmemorativa de varios sucesos, entre ellos la fundación del templo, en 1151. *Trivinio*, en la escritura de los votos á San Millán por el conde Fernán-González, en 934 (*Archivo de San Millán*, Becerro Galicano, ap. LANDÁZURI, *Supl.*, p. 29), en una Crónica anónima y en la obra *Canónicas de fechos de España*, por D. Fray García de Engui, confesor de Carlos III de Navarra, citadas por Echegaray (*Investig. hist. refer. á Guipúzcoa*, p. 64), y *Treveño*, en otra Crónica romance, escrita en 1223. No conocemos etimología satisfactoria de Treviño. Pudo ser *trifinium*, «piedra terminal que en la Administración romana señalaba el punto de contacto de tres diversos territorios coloniales ó municipales, como la descubierta cerca de Villa Pedroche y de Villanueva de la Jara (E. HÜBNER, *Inscript. Hisp. latinae*, n. 2.349) puerta en tiempo de Domiciano para determinar los confines de los Sacilienses, Idienses y Solienses». En tal supuesto Treviño habría sido *Trifinio* «de tres fines», por reunirse en él los límites de Castilla, Ala-

va y Navarra. Se han propuesto otras etimologías: *Itur-bi-no* ó *Iturbeno* «el de las dos fuentes» ó «el de la fuente de abajo», aludiendo á la que fluye al pie de la colina donde se fundó Treviño. Las dos últimas procedencias se autorizan con las de Moguel para *Trebico* y *Turino*, aunque parecen del todo arbitrarias (*Disert. hist. geogr.*, ap. *Mem. hist. Esp.*, t. 7, p. 673 y 675). En fin, las sílabas *vinno*, *veño*, *vinio*, *viño*, han hecho recordar los *vinnenses* que Plinio (*Hist. Nat.*, l. 3, c. 3) coloca por esta región, cerca de los várdulos y de los carietes ó caristos.

Trigos [N. acep. NE. de Alava] s. m. Uva de gato, plantas crasuláceas, del género *sedum*.

Por semejanza de sus hojas con la espiga y grano del trigo.

Triguerar v. Limpiar el trigo con el triguero.

El substantivo primitivo *triguero* figura en el Dic. de la Acad. Esp.

Triguero [N. acep. Rioja alavesa] s. m. Godón (Vid), ave del orden de los pájaros. *Lanius collurio*, L.

Porque se cría ó anda entre el trigo.

Trilladera [N. acep.] s. f. Tirante de esparto en que se ata el trillo á las caballerías que lo han de arrastrar.

De *trillar*. En el Dic. de la Acad. Esp., *Trilladera* es sinónimo de trillo.

Triquitracó [Zuya] s. m. Cardencha, planta de la familia de las dipsáceas. *Dipsacus pilosus*, L.

Triscar [N. acep.] v. Hacer ruido entrechocando el dedo medio con el pulgar.

Del bajo latín *triscare*, del gótico *triskan* «patear», según el Dic. de la Acad. Esp. La acepción alavesa viene de que al *triscar* ó bailar suele acompañar en la jota el triscar con los dedos de la mano. Suena ya en Gonzalo de Berceo y en el Arcipreste de Fita.

Trocho, a adj. Travieso, malo, de torcidas intenciones.

De un tipo latino *trucūlus*, derivado de *trux*, *trucis* «terrible, feroz, áspero».

Trola s. f. Mentira, embuste ó ficción poco verosímil.

Trolero, a adj. Mentiroso, embustero, inventor de patrañas.

Trolla [Var. fon.] s. f. Trulla bulla, ruido de gente.

Se usa sólo por los muchachos, que en los días de Carnaval suelen ir gritando: «¡A la trolla! ¡a la trolla! ¡a la chibiri, birí, bombón!».

Del latín *turbūla* «alboroto» (*Dic. Acad. Esp.*).

Tronquear [Rioja alavesa] v. Labor que consiste en separar la tierra del derredor del tronco de las cepas, dejando un hoyo ó cavidad para que se recoja el agua de lluvia.

Derivado de *tronco*.

Tronzadera s. f. Sierra de unos dos metros de largo y veinte centímetros de ancho, con un asa á cada extremo.

La *tronzadera* se usa principalmente para cortar por el pie el tronco de los árboles que han de ser derribados, y para aserrar en sentido horizontal troncos muy gruesos. La emplean los aserradores de oficio. En los pueblos de corto vecindario suele haber una *tronzadera de concejo*, para cuando se recogen en en el monte las suertes de leña concedidas á cada Municipio.

De *tronzar*, y éste del latín *truncare*.

Trucumele [Valdegovia] s. m. Un juego de niños.

Tuba s. f. Sitio donde se coloca el que paga en los juegos de la maya, del escondite y de la tocatorre.

Del vascuence guipuzcoano *ituba* «objeto de alguna cosa», como el blanco para los tiros. Moguel (*Peru Abarca*, p. 255) trae este vocablo, no incluido en otros léxicos. Al pasar al castellano la *i* inicial de *ituba* ha sido absorbida por el artículo. El dialecto santanderino tiene la palabra *tuba* «voz con que el labrador llama al ganado». «Óyese triste y monótono de vez en cuando el ¡tuba! ¡tuba! del labrador que llama su ganado» (PEREDA, *Esc. mont.*, «La Noche de Navidad»).

Tumbano [Pueblos lindantes con Navarra] s. m. Tumba, en la acepción de armazón en forma de ataúd, que se coloca sobre el túmulo ó en el suelo en las honras fúnebres.

Tuntún s. m. Tamboril.

Nombre popular y festivo, menos frecuente que *chunchún*. Larra-mendi (*Corografía de Guipúzcoa*, p. 203) emplea el plural *tuntunes*: «Se diferencia [el tambor guipuzcoano] de los tamborines ó tuntunes de Francia, en Labort y Baja Navarra». Se usa también en Navarra (CAMPIÓN, *Grachina*, en *Rev. Eúsk.*, año 6).

Onomatopeya.

Tumo s. m. Cepa ó planta del espliego.

¿De la misma radical que *tumulus tumidus*, etc.? Puede tener *tumo* alguna relación con el griego θύμος de θυᾶ «perfumar», latín *thymum* «tomillo».

Tupín s. m. Olla con tres pies, hecha de hierro colado.

Del vascuence *tupín*, que significa lo mismo. *Chupín*, que es *tupín* con la inicial palatalizada (cf., *chanda*, *chonta*, *chunchún*, etc.) es el nombre del morterete que se usa para disparar *chupinazos* en las fiestas populares.

Turanco s. m. Buey ó cebón, procedente de la montaña de Santander ó en general de esta provincia.

Turrar [N. acep.] v. Escocer.

Del latín *torrēre*.

Turrutelo [NO. de Alava]
s. m. Tabla de unos 30 centímetros de largo por unos 20 de ancho, puesta al extremo de un palo, para recoger y amontonar el trigo en las eras y facilitar el barrido.

Voz imitativa del ruido que se produce al recoger el grano.

Tururú s. m. En el juego de la veintiuna y en el de la treinta y una, la reunión de tres cartas de igual valor en manos de un juga-

dor, como tres ases, tres reyes. El tururú gana todas las puestas.

Tiene conexiones fonéticas con el francés *tourlourou* «joven soldado de infantería» [en Cotgrave, *turle-reau* «guapo mozo»], pero más probable es que sea una mera exclamación de júbilo. Campoamor emplea *tururú* como palabra sin sentido alguno en *La Gran Babel* (Doloña 77).

Tuta s. f. Chito ó chila (Vid *chila*)



U

Ucarreñas [Treviño y loc. alavesas lindantes] s. f. Hueco no aprovechable entre el tejado y el techo del piso superior de los edificios. «Tenemos escondidas en las ucarreñas más de quince libras de manzanas».

Del latín *vacuus* «hueco», como *oquedad*, *hueco*.

Unciana [Var. fon. Manurga] s. f. Genciana mayor ó amarilla, planta de la familia de las gencianáceas. *Gentiana lutea*, L.

Corrupción de *gentiana*. Cita este nombre Arizaga (fol. 63, v.).

Uncha [NO. de Alava] s. f. Hiedra, planta de la familia de las araliáceas. *Hedera helix*, L.

Es el vascuence *untza* «hiedra».

Untada s. f. Untadura, rebanada de pan mojada en manteca, aceite ú otras sustancias análogas.

Se usa también en Aragón [BORAO, *Dic. de Voc. arag.*].

Urbajo s. m. Llovizna, calabos,

lluvia menuda producida por nubes muy bajas.

Del vascuence *ur* «agua» y el castellano *bajo*. Igual composición se advierte en el galaico-portugués *orvallo*, de la misma significación, incluido en el Diccionario de la Academia Española, y antes en el trilingüe de Larramendi (*orvallo*).

Urbajear v. Lloviznar, caer *urbajos*.

Derivado de *urbajo*, como *orvalar* de *orvallo*.

Uta [SE. de Alava] s. f. Puerca. Onomatopeya del gruñido del cerdo.

Uto [SE. de Alava] s. m. Puerco.

Uva de Fran [Vulg.] s. f. Grosella, planta de la familia de las grosuláceas. *Ribes rubrum*, L.

De Flandes, con rotacismo de la *l* y apócope de la sílaba *des*, por analogía de *gran*, de grande, y tendencia á abreviar, cortándolos, los nombres propios de más de una sí-

laba. Se llama también *uva de Flan-*
des.

Uva de pájaro [Rioja alave-
sa] s. f. Planta de la familia de las
crasuláceas, con hojas carnosas, ob-
tusas, lampiñas, elipsoidales, cortas
y comprimidas, en dos ó tres filas;
tallos numerosos; flores amarillas,
en espiguillas, formando corimbo.
Toda la planta tiene sabor acre y
picante. Abunda en las tapias vie-
jas, tejados y rocas. *Sedum acre*, DC.

El nombre vulgar francés *pain*

d'oiseau coincide en parte con el
riojano alavés. En Villanueva de la
Oca (Burgos) y en pueblos de Ala-
va lindantes con Burgos, la llaman
pan de cuco. Entre otros muchos
nombres vulgares del sedo agrio,
cita Colmeiro (*Plant. de la Pen.*, t. 2,
p. 240) «*uvas de perro, uvas de gato,*
uva canina, uva canilla»; en Portu-
gal, «*arroz dos ratos, pinhões de*
rato»; en gallego, «*uvas de raposo,*
uvas de lagarto»; en catalán, «*raims*
de llop, arros da pared».



V

Vaca [N. acep. Artómaña] s. f. Ciervo volante, insecto coleóptero. *Lucanus cervus*, L.

Vaigada s. f. Falta de lenguaje; barbarismo gramatical.

Son vaigadas las cuatro que recuerda la seguidilla:

Cuatro cosas bien dichas
Dice la gente:
Hospital y vesita,
Trimulto y juente.

Vaigada se refiere á las formas *vaiga*, *haiga*, empleadas por los que hablan mal el castellano.

Varrienta [Var. fon.] adj. Puerca en celo. «Anda, varrienta», se dice de la puerca que está alta.

En el Dic. de la Acad. Esp., *verriondo*, -a, adjetivo que se aplica al cerdo y á otros animales cuando están en celo; de *verres* «verraco».

Vasijero [NE. de Alava] s. m. Vasal ó armario de cocina para colocar la vasija.

Vecindad [N. acep.] s. f. Cada una de las veintidós divisiones administrativas, á manera de barrios, en que se hallaba distribuída, para su gobierno, la ciudad de Vitoria. || El conjunto de casas y de vecinos que constituían esas divisiones y que conservan todavía algunos derechos, relaciones y vínculos.

De *vicinalitas*, *vicinalitatis*.

Vegada [Vulg.] Este sustantivo anticuado se usa todavía entre pescadores de agua dulce en la frase «Dar una vegada», en significación de reconocer las redes, botrinos, anzuelos y demás artes dispuestos para la pesca.

Del latín *vice* «vez».

Velorto [N. acep. Pueblos lindantes con Burgos] s. m. Viburno, planta de la familia de las caprifoliáceas. *Viburnum lantana*, L.

Sirve para hacer *vilortas*, y de ahí su nombre. En Gonz. de Berceo (*S. Domingo*, cop. 404), *veluerto*.

Venacá [Valdegovia] s. m. Turru-telo ó berasqui (Vid).

Del imperativo *ven* y del adverbio *acá*, por los usos á que se destina.

Venecero [Amurrio] s. m. Vasa-l ó armario de cocina.

Derivado de *venezo*.

Venezo s. m. Vasija grande, generalmente de barro ordinario, aunque también se designan con este nombre las de otras materias.

La Ordenanza 125 de las de Vitoria de 1487 previene que, al ocurrir un incendio, acudan á él los carpinteros de la ciudad, y una persona de cada casa «con un venezo para traer agua».

Verdegear [N. acep. Arrastaria] v. Extender con una escoba, sobre las eras de trillar, boñiga reciente de buey, mezclada con agua, con objeto de dar consistencia al suelo é impedir que se forme polvo.

De *verde*, porque toma este color la era *verdegeada*.

Verdel s. m. Verderol, ave del orden de los pájaros. *Chlorospiza chloris*, L. || Pez del orden de los teleósteos, suborden de los acantopterigios. *Scomber scombrus*, L.

El *verdel*, pescado, se incluye por Larramendi en el Dic. trilingüe, dando *berdel-a* como equivalente eúskaro de *scalpa*. Siglos antes lo nombra el arcipreste de Fita: «Los berdeles e gibias guardan la costanera» (cop. 1.072).

De *verde*, por el color que tienen el pájaro y el pez.

Verdezuela [Artómaña] s. f. Collejas, planta de la familia de las cariofileas. *Silene inflata*, DC.

Por el color verde-garzo de sus tallos y hojas. En la misma localidad *cohetes*, aunque aplicado con especialidad á la flor de esta planta. En la llanada de Vitoria y en Treviño, raíz blanca. En Salvatierra y Rioja alavesa, *tirabeques de la esperanza*.

Vereda [N. acep.] s. m. Prestación personal ó trabajo impuesto á los habitantes de un término municipal para la ejecución de obras públicas.

Traslación de significado. De camino ó senda ha pasado *vereda* á designar el trabajo para arreglarlos, que es el que generalmente se exige para la prestación personal en las aldeas.

Del latín *veredus* «caballo de posta».

Vergarés, a adj. Natural de Vergara. Ú. t. c. s. || Lo perteneciente á esta villa de Guipúzcoa.

De *Vergara*, que si fuese exacta la etimología de Irigoyen (*Apell. vasc.*, p. 96) significaría «campo extenso de berros y de zarzos».

Vergüenzas [N. acep.] s. f. Cuñas que se ponen debajo de las cubas, entre éstas y el combo, base ó soporte, para evitar que rueden ó se corran.

En su acepción general *vergüen-sa* es el latín *verecundia*; pero en la especial alavesa parece de igual origen que *verdugo* «hilada de ladrillo dispuesta horizontalmente en una faja de mampostería ó tierra», y que *verdugón* «vástago grande», vocablos relacionados con *virga*, *virgultum*, todos brotes de la raíz *var*, designativa de *fuerza*, *vigor*, *virtud*, etcétera.

Verrojo [V. f. v.] s. m. Cerrojo.

Es interesante *verrojo* porque conserva la inicial de *verucūlum* «asadorcillo», diminutivo de *veru*, que ha dado el francés *verrou* y el provenzal *verroih* ó *berroih*. Al lado de estas formas existen en los romances otras con *f* ó *h* (walón *feron*, provenzal *ferroih*, portugués *ferro-lho*, castellano *herrojo*), derivadas de *ferum* ó efecto de una confusión. En un inventario de la Catedral de Salamanca del año 1275, se lee *ferroios*: «ela puerta de la altar mayor cerrada e dos ferroios que entra uno por otro» (Pub. en la *Revista de Arch., Bib. y Mus.*, año 6, p. 175). Este *ferroio* pudiera ser el antecesor de *verrojo*, si se verificó la permutación *f-b*, observada en babazorro. *Cerrojo*, de cerrar, parece moldeado sobre *verrojo*, más bien que transformación directa del bajo latín *seracūlum*.

Vica [Arrastaria] s. f. Piedreci-

ta que en el juego del Castro ó *pimpín*, se queda en un hueco entre dos losas.

Vico s. f. Boche, hoyo pequeño y redondo que hacen los muchachos en el suelo para jugar, tirando á meter dentro de él huesos de albérchigo ó agallas. || El mismo juego.

¿De *vice* [pronunciado *vike*] «turno», por el empleado para tirar?

Vieja [N. acep.] s. f. Cuaresma. Se usaba en la frase «partir la vieja», indicando el día medio de la Cuaresma; la *mi-carême* de los franceses.

Del latín *vetŭla* «vieja».

Villorta s. f. Rama verde y flexible con que se aseguran las *zarras* ó trancas en los carros que se destinan al acarreo de leña.

Variante de *Bilorta* ó *Vilorta*, de igual origen que *velorto* y *belorto*, nombre vulgar de la *Clematis vitalba*, L., según Pérez Minguez, citado por Colmeiro (*Plant. de la Pen.*, t. 1, p. 7). La permutación *ll-l* se da también en el aragonés *acerolla* por *acerola*, y *bellorta* por *belorta*.

Vinotera s. f. Carraleja ó acetero, insecto coleóptero. *Meloe autumnalis*, Oliv., y *M. maialis*, L.

A los muchachos se les antoja parecido al vino el líquido que suelta la carraleja cuando se la coge, y de ahí su nombre.

Vique s. m. Parte en la propiedad de un molino harinero.

Del latino *vique* (pron. *vike*) (Vid *piquero*).

Viquero s. m. Persona que tiene parte ó *vique* en un molino harinero.

Derivado de *vique*.

Viquero adj. Hueso de albrichigo que vale para jugar al vico. Es *viquero* el hueso cuya forma se aproxima á la esférica, y con la almendra suelta, de modo que suene al sacudirlo.

Virigaza s. f. Clemátide ó hierba de los pordioseros, planta de la familia de las ranunculáceas. *Clemathis vitalba*, L.

Del latín *virgosa* «abundante en varas». La variante *brigaza* ha eufonizado el vocablo latino mediante la metátesis de la *r* líquida, con propensión á remontarse dentro de las palabras. *Virigaza* ha preferido una *i* epéntica. La denominación *virgosa* conviene á los largos, flexibles, correosos y múltiples tallos de la viridaza, que se emplean para hacer angarillas, vencejos, bilortas y en otros rústicos menesteres. *Virga*, radical de *virigaza* y de *brigaza*, tiene ya en castellano antiguo la acepción de vara (*Grant Conq. de Ultr.*, p. 54). El bajo latín *bersa* «zarzo de mimbres, cañizo» (DUCANGE, *Gloss.*), se relaciona semántica y fonéticamente con *viridaza*, y ha dado el francés *bers* y *berceau*. La *virigaza* tiene rica sinonimia

vulgar. Además de los alaveses *aján*, *brigaza*, *flor del amor* y *viridaza*, cuenta por lo menos los siguientes, recogidos por Colmeiro (*Plant. de la Pen.*, t. 1, p. 7): sesira, vid blanca, vid negra, nueza negra, abrazadera, canduerca, muermera, hierba de los pordioseros, parrilla, vidarra, barba de Dios, placer del viajero, vidalba, bedigueros, betigueros bordes, vidraria, virgaza, vigaraza, vitigera, enredadera, pajillas, sogazas, belortos (en Asturias). *Ayen zuriya*, ó solamente *ayen*, en vascuence. De éstos, *virgaza* y *viguraza*, tomados del agrónomo y botánico Laguna y Villanueva (Máximo), de la Comisión de la Flora forestal Española, soniguales, con pequeñas variaciones fonéticas, á los corrientes en Alava.

Violeta [V. f. v. Montoria] s. f. Vellorita, planta de la familia de las compuestas. *Bellis perennis*, L.

En el resto de Alava *chiribita* [Vid *clave*]. *Violeta* es *violeta* con *r* epéntica.

Vizcaitarra s. m. Natural de Vizcaya, que conserva bien el tipo étnico y el habla y costumbres del país. || Partido que pretendía la constitución de Vizcaya en nación independiente. || Lo referente á este partido.

De *Vizcái* «Vizcaya», y el sufijo étnico *ar*, que requiere la intercalación de una *t* al unirse á nombres

terminados en consonante: *Burgos-tarra* «Burgalés», de *Burgos* + *t* + *arra* (CAMPIÓN, *Gram. éusk.*, p. 100).

Vizcaitarrismo s. m. Aspiración á que Vizcaya se constituya en nación independiente.

Derivado de *vizcaitarra*, mediante el sufijo *ismo*, que forma substantivos abstractos, significativos de conjunto ó sistema.

Volarido [Vulg. Mendoza] s. m. Vuelo. «Herí á la perdiz y dió un volarido».



Y

Yebo [Var. fon.] s. m. Yezgo, planta de la familia de las caprifoliáceas. *Sambucus ebulus*, L.

Del latín *ebŭlus*, al cual se ajusta mejor *yebo* que yezgo. El proceso fónico ha debido de ser: *ebŭlu=eblo=ieblo=yeblo=yebo*. El yezgo, según los labradores, indica buena calidad de la tierra, y lo contrario el helecho. De ahí el adagio:

La tierra que cría yebos
No se la des á tu yerno;
Y dale la del helecho (sie),
Que no será de provecho.

Yebal [Var. fon.] s. m. Yezgal, sitio ó término en que abundan los yezgos.

De *yebo* y el sufixo *al*.

Yedra [Leza, Rioja alavesa] s. f. Bina, acción y efecto de edrar.

De *edrar*, representante castellano de *iterare*. En el abstracto *yedra*, la *e* tónica se ha diptongizado y luego

ha habido consonificación de la [Vid *yespa*].

Yespa [V. f. v. Arrastaria] s. f. Avispa.

Yespa, representante del latino *vespa* en el valle de Arrastaria (Alava), en Orduña y localidades vecinas, es notable y digno de estudio. En otros representantes románicos *gespe* (Irionl), *vespa* (italiano, provenzal y portugués), *guêpe* (francés) persiste invariable ó permutada la consonante inicial, que en *yespa* ha desaparecido, como en *os* por *vos*, corriendo la *e* tónica igual suerte que en *yesca* (esca), *yermo* (erémus), *yero* (ervum), *yerro* (erro), *yezgo*, en Alava *yebo* (ebŭlum), etc. Quizá la *v* se cambió en *u*, como en italiano ante *o* átona (*gomiere*, *gomire*; milanés *gora*, de *volare*) y luego fué absorbida por el artículo, siguiendo camino opuesto al recorrido para *avispa*, cuya *a* protética bien puede

ser tomada del artículo, antes de la diptonguización de la *e* tónica, ó cuando ésta tenía ya sonido de *i*.

Yera [Var. fon. Valdegovia]
s. f. Hiedra, planta de la familia

de las araliáceas. *Hedera helix*, L.

Variante fonética, en que es de notar la pérdida de la *d* intervocálica, si *yera* no se formó por analogía con *yero*.



Z

Zabatán s. m. Mastranzo, planta de la familia de las labiadas. *Mentha rotundifolia*, L.

En Bilbao *batán*, nombre eúskaro de la hierbabuena. El mastranzo en vascuence se llama *asta menda* (lit., «menta de burro») ó *mendaza*, voz compuesta, al parecer, de *menda* «menta» y *aza* «berza», aunque lo vasto de la planta hace sospechar que *menda* sea una eufonización del vocablo que significa «mulo». *Mendaza* autoriza á suponer que *zabatán* se compone de *aza* «berza», perdida la *a* inicial, y *batán* «hierbabuena ó menta», significando «menta de berza»; es decir, silvestre ú ordinaria.

Zaborrero adj. Artesano poco diestro en su oficio; obrero que termina mal ó defectuosamente los trabajos.

Del latín *saburra* «arena gruesa», de donde el castellano *zahorra* «lastre para los navíos».

Zaborro s. m. Gordinfión.

Del eúskaro *zabar*, «torpe, pesado».

Zagones [Var. *fon.*] s. m. Especie de *zafón* ó mandil de piel de oveja que cubre el pecho, y se divide hacia el empeine en dos pernils, que llegan á media pierna y se atan con correas á los muslos encima de la rodilla.

Del latín *sagum*. Monlau (*Dic. etimol.*, «sayo») dice que los «celtoescitas y los galos llevaban sobre la túnica, que les llegaba hasta la cintura, una piel de animal silvestre ó doméstico, ó una especie de dalmática ó escapulario de tela muy basta, labrada de lana burda». Los pastoriles *zagones* pueden referirse á aquella primera forma de los sayos célticos, ó sea á la piel superpuesta á la túnica, que es quizá lo que Estrabón llama *sayos ligústicos* (L. 4, c. 6, 2). Cuanto á los sayos de los belgas, debían tener forma

de esclavina, pues el citado geógrafo dice que los hacían de lana y les da como equivalente el griego *λαίνα* (L. 4, c. 4, 2). Este sayo completaba el traje belga, compuesto de bragas y una prenda especial, abierta y con mangas, que bajaba hasta las vergüenzas y las nalgas. La forma alavesa zagón, usada también en Burgos, es un eslabón más, acaso el primero, en la cadena de permutaciones de *sagum*. Los otros son *sayo*, *sayón*, especie de alguacil que se llamó así del traje que llevaba (FERNÁNDEZ GUERRA, *Fuero de Avilés*, Vocabulario, p. 177) y *zahón*.

Zalucho [SE. de Alava] s. m. Cazo pequeño para freir huevos.

Del vascuence *zal* «cazo ó sartén» (cf., *burrún-zal*) y el sufijo diminutivo *cho*; *zalucho* es «cacito, sartencita».

Zamarrazo s. m. Golpe dado con palo ó correa. Se usa más en sentido figurado, significando desgracias, enfermedades ó reveses de fortuna.

Es *zaparrazo* (Vid), cuya *p* se ha permutado en *m*. *Zaparrazo* viene á ser *zarpazo* ó *zarpada*.

Zapaburu [NE. de Alava] s. m. El renacuajo, en su primera transformación.

Del vascuence *zapaburu*, compuesto de *zapo* «sapo» y *buru* «cabeza»: «cabeza de sapo».

Zapalota s. f. Nenúfar, planta

de la familia de las ninfeáceas. *Nymphaea alba* y *N. lutea*, L.

Del vascuence *zapat* «ancho» y *ostoa* «hoja»; es decir, *latifolia* de hoja ancha, como es la del nenúfar, abundantísimo en el Zadorra y en algunos de sus afluentes.

Zapar [NE. de Alava] s. m. Cera alada ó *macón*, cuyos residuos aparecen al separar la miel de los panales (Vid *macón*). En plural los *zaparres*.

Zapar parece un vocablo éuskaro, en cuya composición entra el adjetivo *arre* «pardo-turbio, sucio», y figuradamente «de poco precio ó infima calidad». Así lo dan á entender: *zaparr* (plur. *zaparres*) «residuos inútiles, suciedades de color pardo-oscuro»; *zaparre* «panal sin miel, lleno en parte de una substancia pardusca»; *zaparda* «tenca basta», también parda, ó «berza de pésima clase».

Zaparda s. f. Carpa ó tenca de mediana calidad y color pardo-claro sucio. Se cría en aguas cenagosas y es poco apreciada. || Berza de mala clase, que sólo sirve para alimento del ganado.

En la primera acepción podría relacionarse fonéticamente con el latino *saperda*, pez marino de poco precio, llamado coracino: «Occidunt, Lupe, saperdae te et iura siluri» (LUCILIO, citado por VARRÓN, *Ling. lat.*, l. 7, c. 47), pero es preferible la

procedencia ya indicada en *zapar*.

Zaparrazo [N. acep.] s. m.
Caída repentina y ruidosa.

Onomatopeya.

Zaparre [NE. de Alava] s. m.
Panal de cera sin miel, ocupado en parte por una substancia pardusca.

Zapatás [N. acep. Valdegovia] s. f. Sombrerera ó tusilago mayor, planta de la familia de las compuestas. *Tussilago Petasites*, L.

Por la forma de sus hojas, parecidas á la planta del casco del caballo.

Zapatero [N. acep.] s. m. Renacuajo. || (En Salvatierra) Tejedor, insecto hemíptero, de la familia de los hidrofílidos. *Hydrometra stagnorum*, L.

En la primera acepción ha habido adaptación al castellano del eúska-ro *zapaburu*, que significa lo mismo. En la segunda debe el nombre á cierta semejanza entre los movimientos del insecto y los de los zapateros cuando cosen el calzado.

Zapatillas de la Virgen [Rioja alavesa] s. f. Madreselva, planta de la familia de las caprifoliáceas. *Lonicera perichlymenon*, L.

Por la forma y el perfume de las flores.

Zaranda [N. acep.] s. f. Vasija de cobre llena de agujeritos, que se usa en las confiterías para colar las jaleas.

Del árabe *garand* «zaranda».

Zarapón s. m. Bardana, planta de la familia de las compuestas. *Lappa maior*, Gaertn.

En otras localidades, como Salvatierra y Montoria, *lampazo*, nombre general en Castilla.

De *zarpón*, aumentativo de *zarpa*, porque sus cabezuelas se agarran tenazmente á los cabellos y á las ropas. Por lo mismo *apegaderas* y *lapas* en otros lugares.

Zarbo Pececillo de río, del género *gobio*.

En Bilbao, en la pronunciación local «sarbo, sarbito», según Arriaga (*Lex.*) que da sus nombres científicos *Gobius capito*, Cur.; *G. niger*, Rond; *G. fluviatilis*, Pall; *G. iozo*, L. Martínez Marina lo describe en su artículo *Oñate* (*Dic. geogr. hist.*, t. 2, p. 187): «otro pescadillo muy abundante que en el país llaman zarbo y en Alava y Castilla lamprea. Es del tamaño de la bermejuela, de color pardo agrisado, sin tripa, con muchas alas y la boca rodeada de barbas, regaladísimo y muy agradable al gusto». En Alava, no obstante lo afirmado por Marina, sólo se conoce al gobio con la denominación de *zarbo*. En el Dic. tril. *zarbo* se da como correspondiente al castellano bermejuela, y á otra especie muy sabrosa, que Larramendi traduce *pisiculus exigus*.

Zarra s. f. Tranca, estaca, palo grueso, leño. || Cada uno de los pa-

los ó trancas que se colocan en los cuatro ángulos de los carros para transportar leña.

Del bajo latín *serra*, latín clásico *sera* «cerradura, pestillo, tranca de la puerta», por medio del eúskaro *zarra*, que persiste en *zarratu*, *zerratu* «cerrar» y en otras voces.

Zarrabete s. m. Gaita de ciego, instrumento musical á modo de cajón más largo que ancho, con cuerdas, que una rueda que está en el centro hiere, al ser movida por una cigüeña de hierro. A un lado tiene varias teclas, las cuales, pulsadas con la mano izquierda, forman las diferentes notas.

Del vascuence *charrabeta* «rabel» en los Diccionarios de Larramendi, Aizquibel y Novia, aunque el *zarrabete* es muy distinto del rabel, que se tañe con arco. El orabín se tañía también con una rueda como el zarrabete: «Cabél el orabín tanniendo la su rota» (ARCIP. DE FITA, cop. 1.203).

Zarrampín [Aguillo] s. m. Acedera, planta de la familia de las poligonáceas. *Rumex acetosa*, L.

Zarranja [Arrastaria] s. f. Peine ó tabla con púas para desenredar el lino.

En vascuence, *charrancha* significa lo mismo. En otras localidades *serranja*. Nótese las variantes de la misma voz *carranca*, *charranca*, *zarranja*, *serranja* (Vid *serranja*).

Zarranjar [Arrastaria] v. Peinar ó rastrillar el lino, pasándolo por la zarranja.

Zarrapo s. m. Escuerzo ó sapo; *Bufo vulgaris*, L.

Del eúskaro *zarrapo* «rana» (*Dic. tril.*, NOVIA, AIZQUIBEL). Etimológicamente *zarrapo* significa «sapo viejo», como compuesto de *zarra* «viejo» y *zapo* ó *apo* «sapo», denominación que cuadra al repugnante escuerzo; pero en vascuence *zarrapo* designa la rana. Puede presumirse que *zarrapo* fué nombre del *sapo*, trasladado después á la rana; «presunción confirmada, dice Campión (*Celt.*, *Iber.* y *Eúsk.*, ap. *Euskal-erria*, t. 40, p. 418), por el aislamiento de aquella palabra en su grupo». La aplicación del nombre del escuerzo al terso, agilísimo y comestible batracio es caso notable de especialización despectiva, más extraordinario si se considera la copiosa sinonimia eúskara de la rana: *andra-po*, *nigal*, *niguel*, *inguel*, *iguel*, *ihel*, *ugarabi*, *ugarayo*, *atanguel*, *zapallor*, *habuin*, *hagun*, *gahuts*, son sus nombres en los léxicos vascongados. Quizá la rana fuera un animal repugnante y odioso para quienes le impusieron la fea denominación de *zarrapo*. Hay en estas cosas antipatías colectivas inexplicables. Los ingleses, para rebajar á los franceses, los llaman «comedores de ranas».

Zarrapuetas [Zuya] s. f.

Tablas que cierran la delantera y trasera de los carros de labranza.

De *zarra* y *puertas*, porque probablemente los primitivos cierres de los carros no serían tablas, sino *zarras* ó *trancas*.

Zarrateta s. f. Coña de tela blanca, formada por un casquete esférico, que cubre la cabeza y lleva dos prolongaciones que se cruzan en la nuca y se atan con cintas sobre la frente. Se usa para los enfermos en los hospitales.

¿Del francés *escarpolette*, diminutivo de *écharpe* «banda ó cinta ancha»?

Es voz corriente en otras provincias.

Zarratón [Zuya] s. m. Cada una de las dos piezas de madera dentro de las cuales gira el eje en los carros que lo tienen de madera, llamados carros chillones.

Aumentativo de *zarrote*.

Zarrioso, a adj. Desmadejado, sin fuerza, perezoso.

Del vascuence *zarra* «viejo».

Zarrote [Llanada de Vitoria y Treviño] s. m. Zarratón (Vid).

De *zarra*, en la acepción de «palo ó tranca».

Zarza lobera [Zuya] s. f. Escaramujo, planta de la familia de las rosáceas. *Rosa canina*, L.

Zonzorro [NE. de Alava] s. m. Agalla de roble más grande que la común y de menos peso.

De *zon* y *zorro* «bolsa y agalla» en vascuence.

Zopita [NE. de Alava] s. f. Jostra (Vid). «Ya le puedes echar una *zopita* á esa *albarca* (sic) que se te ven los dedos».

Puede presumirse la intervención de *zola*, forma euskárica de *solea* «planta del pie, suela», y de *pe*, suñijo equivalente á los castellanos *so* y *bajo*, en la formación de un supuesto *zolpe* «so la suela», del cual sería diminutivo *zo[1]pita* «suelecita» para reforzar la abarca.

Zoqueta s. f. Pieza de madera ahuecada, que los segadores adaptan á los dedos de la mano izquierda, dejando libre el pulgar, para preservarlos de la hoz.

De «*zoquete* (del árabe *çoquet*, «desperdicio»), pedazo de madera corto y grueso que queda sobrante al labrar ó utilizar un madero» (ACAD. ESP., Dic.).

Zorra [Alegría] s. f. Agalla mayor que la ordinaria ó cucurro, más áspera y de poco peso.

Del éuskaro *zorroa* «bolsa», refiriéndose al poco peso de esta agalla, que la asemeja á una vejiga ó bolsa vacía.

Por esta razón la *zorra* no se usa en el juego del boche ó vico, ó sea no es *viguera*, prefiriéndose los cucurros y cucurretas de menor tamaño y mayor peso.

Zorrera [N. acep.] adj. Especie

de paloma zurita, que no viene en banda, ni acude al reclamo.

Derivado de *zorro* «astuto, precavido».

Zorro [N. acep. Pueblos lindantes con Navarra] s. m. Inclusero, expósito.

Zula s. f. Falta ó yerro.

Del vascuence *zuloa* «hoyo, agujero, vacío, hueco».

Zular v. Marrar, errar, hacer *zula*. «He tirado á cuatro perdices, y las he zulado».

Derivado de *zula*.

Zuma [NE. de Alava] s. f. Mimbrera que ha llegado á desarrollarse como árbol.

Del vascuence *zume* ó *zuma* «mimbrera grande».

Zumbo [SE. de Alava] s. m. Cencerro de forma apuchera.

El zumbo se diferencia de la zumba en la forma, y del cencerro llamado puchero, en el tamaño, que lo tiene mayor.

De *zumba*, cencerro de grandes dimensiones, de forma parecida á la de los vasos para la bebida.

Zurba [Var. fon.] s. f. Serba, fruto del serbal.

De *sorba*, plural de *sorbum* «serbal» para indicar su fruto. Castellano antiguo *sorba*, moderno *serba*. La *o* de *sorba* se ha atenuado en *u* en *zurba*, permutándose además la *s* inicial en *z*, por influencia del vascuence *zurba*. El proceso para la

forma general *serba* debió ser distinto, pues en castellano *ue* se reduce a *e*, sin que haya podido formularse la ley á que obedece este cambio [cf., *frente* de *fronte*; en Fita (cop. 978) *fruenta*; *culebra* de *culuebra*, en latín *colubra*; *serba* de *suerva*, latín *sorba*; *fleco* de *flueco*, latín *flocus*]. Martínez Marina usó el vocablo *zurba* en sus descripciones de Alava (*Dic. geogr. hist.*, t. 1, p. 415).

Zurbal s. m. Serbal, planta de la familia de las pomáceas. *Sorbus domestica*, L.

Zurita [N. acep. SE. de Alava] s. f. Tórtola.

Zarracapote s. m. Vino caliente, que se prepara cociéndolo con limón, azúcar y canela.

Zurrón de pastor s. m. Bolsa de pastor, planta de la familia de las crucíferas. *Capsela bursa pastoris*, L.

Zurrumbera [Zuya] s. f. Honda. || Tablita con una cuerda, á la que hacen girar los muchachos como si fuera una honda.

Onomatopeya.

Zurrumbero s. m. Pequeño disco de plomo ú otro metal con dos agujeritos en el centro, por los cuales pasa un cordón ó cuerda para hacerle girar y zumbiar.

Onomatopeya del zumbido del zurrumbero.

Zurrún [SE. de Alava] s. m. Palo para mover la leña dentro del horno y avivar el fuego.

Es el eúskaro *zurrún* «palo largo, pértiga».

Zurrunzáin [Zuya] s. m. Juego de niños, en el cual uno sigue á los demás con un palito en la mano, y á quien alcanza á tocarle con él, paga.

Del vascuence *zurrún* «palo» y *zain* ó *zai* «custodio ó guarda», «el que guarda el palo».

Zurrupio s. m. Ramera ó prostituta de las más degradadas.

¿Del eúskaro *zurru* «zorra»?

Zurrustada s. f. Mala contestación, desaire ó desprecio.

En Vizcaya *furrustada* que Múgica (*Dialectos*) sospecha que se relaciona con *sorrostrada*.

Zurrutal [Rioja alavesa] s. m. Parcelita de viña de poco valor.

Zuyano, a adj. Natural de Zuya. Ú. t. c. s. || Lo perteneciente á este *valle* ó Ayuntamiento de Alava.

Derivado de *Zuya*. Zuya en la Reja de San Millán (año 1025), está escrito *Çuffia*, siendo dos las loca-

lidades de este nombre: *Çuffia* de suso y *Çuffia* de iuso, ambas tributarias del famoso Monasterio Emilianense. *Zúfia*, según Becerro (*Etimol. alav.*), debe traducirse «puente»; pero no explica cómo la *f* doble puede representar en 1025 la *b* del moderno *zubia*, ni la permutación del grupo *ffi* en *y* griega. Cierto que dentro de la fonética hispanolatina *bi* pasó á *y* en *haya*, *hayas*, etc., de *habeam*, *habeas*; pero en la evolución de los sonidos vascos no suelen regir las mismas leyes. Las dos Zuyas del catálogo del siglo *x*i han desaparecido como entidades de población, dejando su nombre á una de las seis cuadrillas en que para su gobierno se dividía Alava durante el régimen foral. *Zuyano* designa sólo lo perteneciente á la hermandad de Zuya, la cual comprende los pueblos de Murguía, Domaiquia, Vitoriano, Jugo, Guillerma, Zárate, Apérregui, Amézagga, Marquina, Sarría, Luquiano y Aréchaga.



ADICIONES Y ENMIENDAS

Arricotes adv. A cuestras.

¿Del francés *arrière corps*, parte trasera ó posterior de un edificio? *Arrière* procede de la combinación bárbara *ad retro* «atrás». En el segundo elemento de los dos que, al parecer, forman el vocablo *arricotes*, puede presumirse el *costa* latino, que ha dado, entre otras voces y locuciones, el modo adverbial *á cuestras*, equivalente al alavés.

Chiris s. m. Rizos de la maderera.

Voz onomatópica. No se usa en singular.

Despolvorar [N. acep.; v. f. Arrastaria] v. Espergurar, limpiar la vid de los tallos y vástagos perjudiciales.

Variante de *espergurar*, sobre el tipo *despolvorear*.

Despachapastores [Llanada de Alava] s. m. Quitameriendas, planta de la familia de las colchicáceas. *Colchicum autumnale*, L.

Mantilla [N. acep. Llodio] s. f. Tirafuera (Vid). En el vocabulario se ha descrito erróneamente la mantilla, confundiéndola con la *remanga* (Vid).

Piporropil [Pueblos lindantes con Navarra] s. m. Torta que se cuece con uno ó dos huevos ó chorizos.

Del vascuence *opil* «torta» (Vid *ranzopil*) y de *piperra* (?) «pimiento», por el color del chorizo ó porque los *piporropiles* se cocerían antes con pimientos.

Una que por una loc. No obstante; á pesar; contra la fuerza ó resistencia de las cosas.

INDICE DE LAS OBRAS Y AUTORES CITADOS

Abdallah ben Al-Mocaf-fa.— Calila e Dymna. Sacado de arábigo en latin e romanzado por mandado del infante Don Alfonso, fijo del muy noble rey Don Fernando en la era del mill é docientos é noventa é nueve años. Pub. en la Bib. de AA. españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Escritores en prosa anteriores al siglo xv. Recogidos é ilustrados por Don Pascual Gayangos. Madrid, M. Rivadeneyra, 1860.

Abella [D. Manuel].— Artículos referentes á las merindades de Sangüesa, Tudela y Olite, en la provincia de Navarra, y á la de Guipúzcoa en el Dic. geogr. hist. de la Acad. de la Historia. Sección I. Madrid, 1802.

A. de C.— Diccionario del dialecto gitano. Origen y costumbres de los gitanos. Barcelona, 1851.

Academia de la Historia.— Diccionario geográfico histórico de España. Sección I. Comprende

el Reyno de Navarra, Señorío de Vizcaya y provincias de Alava y Guipúzcoa. Madrid, 1802.

Academia Española.— Diccionario de la Lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases y modos de hablar, los proverbios y refranes y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Madrid, 1726-1739.

— Diccionario de la Lengua castellana. Décimatercia edición. Madrid, 1899.

Aguirre [D. Vicente].— Tentativas de reconstrucción de nuestro lenguaje natural y el Problema de la palabra. Eibar, 1898.

Aizquibel [D. J. Francisco de].— Diccionario Vascoespañol, titulado Euskeratik erderara biurtzeco itztegia. Tolosa, 1884.

Alcalá [Fray Pedro de].— El vocabulista arábigo en letra castellana. Salamanca, 1505.

Aldrete [Doctor Bernardo]. -- Vocablos arábigos que así (*sic*) en el Romance (En Orígenes de la Lengua española, Madrid, 1873).

Alexandre [El libro de]. -- Bibliot. de AA. españoles de Rivadeneyra. Poetas españoles anteriores al siglo xv. Madrid, 1864.

Alfonso el Sabio.—La Grant Conquista de Ultramar, que mandó escribir el Rey Don Alfonso el Sabio, ilustrada con notas críticas y un glosario, por Don Pascual de Gayangos. Madrid, 1858.

Alfonso XI.—Libro de la Montería. Biblioteca venatoria de Gutiérrez de la Vega. Vol. I y II. Madrid, 1877.

Alí ben Mohammad ben Hadher.—El Hundidor de Cismas y Heregías. Extractos en el Memorial, hist. esp., tomo V. Madrid, 1853.

Alvarez de Sotomayor y Rubio [D. Juan María].—Los doce libros de Agricultura que escribió en latín Lucio Junio Moderato Columela, traducidos al castellano. Madrid, 1824.

Alvarez de Villasandino. [Alfonso].—En Canc. de Baena y Antología de Poet. lír. esp., tomo I.

Aranzadi [Telesforo].—Euskalerrico Perrechikuak. Setas ú hongos del País Vasco. Madrid, 1897.

Araquistáin [D. Juan V.].--Tradiciones Vasco-cántabras. Tolosa, 1866.

Aranjo [D. Fernando].—Gramática del Poema del Cid. Madrid, 1897.

Arizaga [Xavier de].—Concursión Botánica ó Itinerario de Herborización hecha por orden de la Real Junta de Botánica (De 20 de Junio á 11 de Septiembre de 1785). Cuaderno ms. en 4.º de 72 fol. numerados, y nueve más sin numerar del Índice y erratas. Los términos reconocidos en esta Herborización corresponden en Alava á Elciego, Samaniego, Moraza, Bernedo, Pipaón, Orillas del Zadorra, Manurga y monte Gorbea; en Vizcaya á Ciánuri, Villaro, Ceberio, Miravalles, Bilbao, Zornoza, Desierto, Portugalete, Albia, Abando, Algorta, Deusto, Bermeo; en Logroño, á Nájera, San Millán, Berceo, Pazuengos, Valvanera y Sierra de San Lorenzo.

Arriaga [Emiliano de].—Lexicón etimológico, naturalista y popular del Bilbaíno neto. Bilbao, 1896.

Astarloa [D. Pablo Pedro de].—Apología de la lengua vascongada ó ensayo crítico filosófico de su perfección y antigüedad sobre todas las que se conocen: en respuesta á los reparos propuestos en el Diccionario geográfico histórico de España. Tomo II, palabra Navarra. Madrid, 1803.

Ayer [C.].—Grammaire compa-

rée de la Langue française. 4 ed.
París, 1885.

Azkué [Resurrección María de].

—Gramática euskara. Bilbao, 1891.

Bacua [Juan Alfonso de].—

En el Cancionero que hizo, ordenó y compuso (Vid Cancionero).

Barcia [Roque].—Primer Dic-

cionario general etimológico de la Lengua española. Madrid, 1880.

Becerro de Bengoa [Ricardo].—

Etimologías locales de Alava.

Traducción castellana de los nombres

vascongados de las Herman-

dades, Villas, Pueblos, Montes, Ríos

y Términos de esta Provincia. Vito-

ria, 1881.

Bello [D. Andrés] y **Cuervo**

[D. Rufino José].—Gramática de

la Lengua castellana, destinada al

uso de los americanos por D. Andrés

Bello. Sexta edición hecha sobre la

última del autor con extensas notas

y un copioso índice alfabético de

D. Rufino José Cuervo. París, 1898.

Bonaparte [Príncipe Luis

Luciano].—Le Verbe basque en ta-

bleaux, accompagné de notes gram-

maticales, selon les huit dialectes

de l'Euskara. Recueilli sur les lieux

mêmes de la bouche des gens de la

campagnes dans cinq excursions

linguistiques faites dans les sept

provinces basques d'Espagne et de

France pendant les années 1856,

1857, 1866, 1867, 1869. Londres,

1869.

—Observaciones acerca del vas-
cuence de Valcarlos, en la Revista
Euskara, año 4.º Pamplona, 1881.

—Carta lingüística (á D. Arturo

Campión). Londres 12 de Noviem-

bre de 1883. En la Euskal-erría,

Revista Bascongada, Tomo IX. San

Sebastián, 1883.

Borao [D. Jerónimo].—Diccio-

nario de Voces aragonesas, prece-

dido de una introducción filológico-

histórica. Zaragoza, 1885.

Boudard [A. P.].—Essai sur

la Numismatique Ibérienne, précé-

dé de Recherches sur l'alphabet et

la langue des Ibères. París, 1859.

Bréal [Michel].—Essai de Sé-

mantique (Science des significa-

tions). Deuxième édition revue. Pa-

ris, 1899.

Brunot [Ferdinand].—Précis

de Grammaire historique de la Lan-

gue française. Troisième édition.

París, 1894.

Calderón [D. Salvador].—Vo-

cablos castizos de Hidrología geo-

lógica. En el Boletín de la Sociedad

Española de Historia Natural. To-

mo II. Madrid, 1902.

Campión [D. Arturo].—Gra-

mática de los cuatro dialectos lite-

rarios de la Lengua Euskara. Tolo-

sa, 1884.

—Grachina. Tradición navarra.

En la Revista Euskara, año sexto.

Pamplona, 1881.

—Datos históricos referentes al

Reino de Navarra. En la Euskal-erria. Tomos 22, 33 y 32. San Sebastián.

—Celtas, Iberos y Eúskaros. En la Euskal-erria. Tomos 40, 42 y 43. San Sebastián.

Cancionero [El] de Juan Alfonso de Baena (siglo xv).—Ahora por primera vez dado á luz con notas y comentarios. Madrid, 1851.

Caro [D. Miguel Antonio].—Eglogas y Geórgicas de Publio Virgilio Marón, traducidas en versos castellanos por D. Félix M. Hidalgo y D. Miguel Antonio Caro, con un estudio preliminar de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Madrid, 1897.

Cato [M. Porcius].—De Re rustica.

Cervantes Saavedra [Miguel de].—Obras escogidas. Madrid, 1829. En los tomos 7.º y 8.º, «Trabajos de Persiles y Sigismunda».

Clemencín [D. Diego].—El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, comentado. Madrid, 1894.

Colmeiro [D. Miguel].—Diccionario de los diversos nombres vulgares de muchas plantas usuales ó notables del Antiguo y Nuevo mundo. Madrid, 1871.

—Enumeración y revisión de las Plantas de la Península Hispano-Lusitana é Islas Baleares. Madrid, 1885-1886.

Columella [L. Junius Moderatus].—De Re rustica.

Costa [Joaquín].—Introducción á un Tratado de Política, sacado textualmente de los Refraneros, Romanceros y Gestas de la Península. Madrid, 1881.

Crónica del Rey Don Pedro, fijo del Rey Don Alfonso, oncono de este nombre en Castilla.—En la Crónica de los Reyes de Castilla desde Don Alfonso el Sabio, hasta los católicos Don Fernando y Doña Isabel. Colección ordenada por Don Cayetano Rossel. Madrid, 1875.

Chaho [Mr. Agustín].—Los Pirineos. En la Revista Eúskara. Año segundo. Pamplona, 1879.

Danvila [D. Alfonso].—La Conquista de la Elegancia. Novela. Madrid, 1902.

Delmas [D. Juan E.].—Los dos Tamborileros. En la Revista Eúskara. Año primero. Pamplona, 1878.

Diálogo de las Lenguas.—En Orígenes de la Lengua española, compuestos por varios autores y recogidos por D. Gregorio Mayans y Siscar, publicados por primera vez en 1737 y reimpresso ahora por la Sociedad «La Amistad librera». Madrid, 1873.

Diccionario enciclopédico de la Lengua española con todas las voces (*sic*), frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas, por una Sociedad

de personas especiales en las letras, las ciencias y las artes. Madrid, 1853.

Diez [Federico].—Lexicon etymologicum linguarum romanarum italicæ, hispanicæ, gallicæ. Bonn, 1858.

Diodori Siculi.—Bibliothecæ historicæ quæ supersunt. Ex nova recenssione Ludovici Dindorfii. Paris, 1855.

Domínguez [D. Florencio].—Año de 1897. Nomenclator de las entidades de población, vías y edificios del Ayuntamiento de Vitoria. Vitoria, 1897.

Du Cange.—Glossarium mediae et infimæ latinitatis conditum a Carolo Dufresne Domino Du Cange. Editio nova aucta pluribus verbis aliorum scriptorum a Léopold Favre. Niort, 1883-1887.

Echávarri [D. Vicente González de].—Alaveses ilustres. Edición especial acordada por la Diputación provincial de Alava. Tomo II. Vitoria, 1900.

Echegaray [D. Carmelo de].—Las Provincias Vascongadas á fines de la Edad Media. Ensayo histórico. Tomo I. San Sebastián, 1895.

—Investigaciones históricas referentes á Guipúzcoa. San Sebastián, 1893.

Encina [Juan del].—En el Cancionero de Baena y Antología de Poet. líricos castellanos. Tomo IV.

Fernández y González

[D. Francisco].—Discurso leído ante la R. Academia Española. Madrid, 1894.

Fernández Guerra [Don Aureliano].—El Fuero de Avilés. Discurso leído en Junta pública de la R. Academia Española. Madrid, 1865.

—Cantabria. En Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid. Tomo IV. Madrid, 1878.

Ferrus el Viejo [Pero].—Desir al Rey D. Enrique (Cancionero de Baena, n. 304).

Fita [R. P. Fidel].—El Gerundense y la España primitiva. 2.^a ed. Madrid, 1879.

—Epigrafía romana. Madrid, 1883.

—Estudios históricos. Madrid, 1884.

Flórez [Rmo. P. M. Fr. Enrique].—España Sagrada. Theatro geográfico histórico de la Iglesia de España. Tomo XIX, 2.^a ed. Madrid, 1792.

Friedel [V. H.].—La plus ancienne charte de la Bibliothèque de l'Université Compostellane. En Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Año III, n. 10. Madrid, 1889.

Fuero general de Navarra.—Edición dirigida y confrontada con el original que existe en el Archivo de Comptos, por D. Pablo Harregui y D. Segundo Lapuerta. Pamplona, 1869.

Fuero Juzgo ó Libro de los Jueces.—E los Códigos españoles concordados y anotados. Tomo primero, 2.^a ed. Madrid, 1872.

Garci Sánchez de Bada-joz.—En la Antología de poetas líricos castellanos. Tomo IV.

Garibay [Esteban de].—Memorias. En el Memorial histórico español. Tomo VII. Madrid, 1854.

—Refranes vascongados, recogidos y ordenados por Estevan (*sic*) de Garibay y Çamalloy, cronista de S. M. En Memorial hist. esp. Tomo VII. Madrid, 1854.

Gatos [Libro de los].—En la Biblioteca de Aut. españoles de Rivadeneira. Madrid, 1860.

Gillet et Magne [J. H.].—Nouvelle Flore Française. 4.^a ed. París, 1879.

Goethe.—El Zorro [Reineke Fuchs], poema del inmortal Gœthe. Versión española de Juan Landa. Madrid, 1870.

Goizueta [D. José María de].—Leyendas vascongadas. Madrid, 1851.

Gómez Manrique.—En Antología de Poetas lír. castellanos, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Tomo III.

Gonzalo de Berceo.—Poesías. En Biblioteca de Autores españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Poesías anteriores al siglo XV; colección

hecha por D. Tomás Antonio Sánchez, continuada por el Exemo. señor D. Pedro José Pidal, y considerablemente aumentada é ilustrada, á vista de los códices y manuscritos antiguos, por D. Florencio Janer. Madrid, 1864.

Hernández de Soto [D. Sergio].—Juegos infantiles de Extremadura. Tomo III (del Folk-Lore. Biblioteca de las traducciones populares españolas. Madrid, 1884.

Herrera [Alonso de].—Agricultura general. Madrid, 1777.

Hidalgo [D. Juan].—Bocabulario (*sic*) de Germania. En Orígenes de la Lengua española. Madrid, 1873.

Hübner [Aemilius].—Inscriptiones Hispaniæ Latinae. Consilio et auctoritate Academiae Litterarum Regiæ Borúsicæ. Berolini, 1869.

Humboldt [G. de].—Los primitivos habitantes de España. Investigaciones con el auxilio de la Lengua vasca. Madrid, 1879.

Ibáñez de Echavarri [Don Bernabé].—Vida de San Prudencio, Obispo de Tarazona, Patrón principal de M. N. y M. L. Provincia. Vitoria, 1754.

Içe de Gebir.—Suma de los principales mandamientos é devenimientos de la Ley y Çunna. Año de 1462. En el Memorial histórico español. T. V. Madrid, 1853.

Imperial [Micer Francisco].—En el Cancionero de Baena y tomo I de Antología de Poetas líricos españoles.

Irigóyen [D. José Francisco de].—Colección alfabética de Apellidos vascongados con su significado. Nueva edición dada á luz por la Dirección de la revista Euskal-erria. San Sebastián, 1881.

Isasti [Doctor Don Lope de].—Compendio historial de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa por el Doctor Don Lope de Isasti, en el año 1625. Impreso en San Sebastián por Ignacio Martín Baroja, 1850.

Isidori.—Divi Hispalensis episcopi Opera, Philippi Secundi Catholici regis jussu e vetustis exemplaribus emendata. Nunc de nuo diligentissime correctæ, atque aliquibus opusculis appendicis loco auctæ. Matrili, 1788.

Jungfer [Johannes].—Über Personenamen in den Ortsnamen Spaniens und Portugals. Berlin, 1902.

Lacoizqueta [D. José María de].—Diccionario de los nombres eúskaros de las plantas en correspondencia con los vulgares, castellanos y franceses y científicos latinos. Pamplona, 1888.

Laguna y Villanneva [Don Máximo].—Resumen de los trabajos verificados por la Comisión de la Flora Forestal Española, durante

los años de 1867 y 1868. Madrid, 1870.

Lanchetas [D. Rufino].—Morfología del Verbo castellano ó explicación del Verbo castellano actual, según los principios y el método de la Gramática comparada é histórica. Madrid, 1897.

Landázuri y Romarate [D. Joaquín Joseph de].—Historia civil, eclesiástica, política y legislativa de la M. N. y M. L. Ciudad de Vitoria. Madrid, 1780.

—Historia eclesiástica de la M. N. y M. L. Provincia de Alava. Pamplona, 1780.

—Historia civil de la M. N. y M. L. Provincia de Alava, deducida de autores originales y documentos auténticos. Vitoria, 1798.

—Los compendios históricos de la ciudad y villas de la M. N. y M. L. Provincia de Alava, recopilados de documentos de sus archivos y de otros del reyno. Pamplona, 1798.

Larramendi [R. P. Manuel de].—Diccionario trilingüe castellano, vascuence y latín. Nueva edición publicada por Don Pío de Zuzúa. San Sebastián, 1853.

—Corografía ó descripción general de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa. Barcelona, 1882.

Lázaro é Ibiza [D. Blas].—Botánica descriptiva. Compendio de la Flora Española. Madrid, 1896.

—Hongos comestibles y venenosos. Barcelona [s. a.].

Leclerc du Sablon.—Nos fleurs, plante utiles et nuisibles. Paris [s. a.].

Leyes de Moros. Del siglo xiv. —En el Memorial histórico español. Tomo V. Madrid, 1853.

Littré [E.].—Dictionnaire de la Langue française. Paris, 1882-1883.

López de Ayala [Pero].—El Libro de las Aves, del Canciller Pero López de Ayala. Escrito el año 1368. Biblioteca Venatoria de Gutiérrez de la Vega. Madrid, 1879.

—Rimado de Palacio. En la Biblioteca de AA. españoles de Rivadeneira. Poetas anteriores al siglo xv. Madrid, 1864.

López del Campo.—Libro de bailes. Mss. de la Biblioteca Nacional.

López de Mendoza [Iñigo]. —Iñigo Lopez de Mendoza á ruego del Rey Don Johan, ordenó estos refranes que dicen las viejas tras el fuego. En Orígenes de la Lengua Española, colección de Mayans, edición de Madrid, en 1873.

López Tamarid [Francisco]. —Compendio de algunos vocablos arábigos, introducidos en la Lengua castellana, en alguna manera corruptos, de que continuamente usamos, puestos por orden alfabético. En Orígenes de la Leng. cast. Madrid, 1873.

Luciani.—Samosatensis Opera ex recensione Guilielmi Dindorffii. Graece et latine cum indicibus. Editio altera. Paris, 1834.

Machado y Alvarez [Antonio].—Estudios sobre Literatura popular. Biblioteca de tradiciones populares españolas. Tomo V. Sevilla, 1884.

Magallón y Cabrera [Don Manuel].—Colección diplomática de San Juan de la Peña (En pub. en la *Rev. de Archivos, Bibl. y Mus.*).

Manteli [S.].—La Dama de Amboto. Leyenda escrita sobre tradiciones vascongadas. Vitoria, 1869.

Manterola [José].—Cancionero vasco. Poesías en lengua euskara reunidas en colección, ordenadas en series y acompañadas de traducciones castellanas, juicios críticos, noticias biográficas y observaciones filológicas y gramaticales. San Sebastián, 1887-1890.

Mannel de Lando [Ferrant]. —En Cancionero de Baena.

Mannel [D. Juan].—Libro del Caballero et del Escudero. Biblioteca de AA. españoles de Rivadeneira.

María [P. Fray José de].—Suplementos al Diccionario trilingüe del P. Larramendi, escritos en 1746. En la Revista de Ciencias históricas, publicada por S. Sempere y Miquel. Tomo II. Gerona, 1881.

Marquina [Eduardo].—El

Ramo de Coral. En *La Ilustración Artística*, núm. 1.075. Barcelona, 1902.

Martí, Bordas y Cortada.

—Diccionario castellano, catalán, latino, francés, italiano. Barcelona, 1842-1848.

Martí y Monsó [D. José].—

Estudios histórico-artísticos, relativos principalmente á Valladolid, basados en la investigación de diversos archivos. Valladolid, Madrid, 1901.

Martínez Marina [D. Francisco].—

Artículos referentes á la provincia de Alava y á la de Guipúzcoa en el Diccionario geográfico-histórico de la Academia de la Historia. Sección I. Madrid, 1802.

Marty Caballero [D. Luis].—

Vocabulario de todas las voces que faltan á los Diccionarios de la Lengua castellana, publicados por la Academia, Domínguez, Caballero, Peñalver (Panléxico), Campuzano, Salvá, Barcia, etc. Madrid, 1857.

Mayans y Siscar [D. Gregorio].—

Orígenes de la Lengua española. Madrid, 1873.

Memorias de D. Fernando IV de Castilla. Tomo II. Contiene la colección diplomática que comprueba la crónica, arreglada y anotada por D. Antonio Benavides. Madrid, 1860.

Ménage.—Dictionnaire étymo-

logique, ou origines de la Langue française. Paris, 1694.

Menéndez y Pelayo [Don

Marcelino].—Antología de Poesías líricas castellanas desde la formación del idioma hasta nuestros días. Madrid, 1890-1900.

Menéndez Pidal [D. Ramón].—

Poema de Yucuf. Materiales para su estudio. Madrid, 1902.

Meyer Lübke [W.].—

Grammaire des Langues Romanes. Traduction française par Eugène Rabièr. Paris, 1890-1900.

Micoleta [Licdo. Rafael].—

Modo breve de aprender la lengua vizcaína. Sevilla, 1897 (Edición á expensas de M. E. Spencer Dodgson de la obra escrita en 1653).

Moguel [D. Juan Antonio].—

Disertación histórico-geográfica sobre los iberos y sicanos que entraron en Italia, en el Lacio y territorio de Roma, introduciendo el idioma vasconce. En el Memorial hist. Esp. Tomo VII. Madrid, 1854.

—El doctor Peru Abarca, catedrático de la Lengua vascongada en la Universidad de Basarte, ó sea Diálogo entre un rústico solitario vascongado y un barbero callejero, llamado Maisu Juan. Durango, 1881

Monlau [D. Pedro Felipe].—

Diccionario etimológico de la lengua castellana (ensayo), precedido de unos rudimentos de Etimología. Madrid, 1856.

Moret [P. José de].—Anales del Reino de Navarra. Tolosa, 1890-1892.

Múgica [Pedro de].—Dialectos castellanos, montañés, vizcaíno, aragonés. Fonética. Berlín, 1892.

Muñoz [D. Tomás].—Colección de Fueros municipales y cartas-pueblas de los reinos de Castilla, León, Corona de Aragón y Navarra. Tomo I. Madrid, 1847.

Novia de Salcedo [D. Pedro].—Diccionario etimológico del idioma vascongado. Tolosa, 1887.

Ortiz de Zárate [D. Ramón].—Compendio foral de la provincia de Alava. Vitoria, 1867.

Otalora [D. Gonzalo].—Micrología geográfica del asiento de la noble merindad del Durango por su ámbito y circunferencia. Madrid, 1884.

Partidas [Código de las Siete].—En los Códigos españoles concordados y anotados. Tomos II-V. 2.^a edición. Madrid, 1872.

Pereda [D. José María].—Escenas montañesas. Colección de bosquejos de costumbres. 2.^a edición. Santander, 1877.

Pérez de Guzmán [Fernán].—En Cancionero de Baena y tomo II de la Antología de Poet. lir. cast.

Pérez Galdós [B.].—El Abuelo (Novela en cinco jornadas). Madrid, 1897.

—Los Duendes de la Camarilla. Madrid, 1903.

Pichardo [D. Esteban].—Diccionario provincial casi razonado de voces (*sic*) cubanas. 3.^a edición. Habana, 1862.

Plinius Secundus [C.].—Naturalis Historia.

Poema del Cid.—Edición anotada por Ramón Menéndez Pidal. Madrid, 1900.

Puente y Ubeda [Carlos].—Meteorología popular ó Refranero meteorológico de la Península Ibérica. I, Climatología. Madrid, 1896.

Puerta [D. Gabriel de la].—Tratado práctico de determinación de las plantas indígenas y cultivadas en España. Madrid, 1876.

Quaderno de las Leyes y Ordenanzas con que se gobierna esta muy noble y muy leal Provincia de Alava. Vitoria, 1776.

Qner [D. José].—Flora Española é Historia de las plantas que se crían en España. Madrid, 1762-1764.

Quintilianus [M. Fabius].—De Institutione Oratoria.

Quiñones de Benavente [Luis].—Colección de piezas dramáticas, entremeses, loas y jácaras, escritas por el Licenciado Luis Quiñones de Benavente, y sacadas de varias publicaciones y de manuscritos recientemente allegados por D. Cayetano Rosell. Madrid, 1872.

Revista Eúskara.—Pamplona, 1878-1881.

Ríos [D. Angel de los].—Ensayo histórico, etimológico y filológico sobre los apellidos castellanos desde el siglo x hasta nuestra edad. Madrid, 1871.

Rivett-Carnac [John Henri].—Conferencia en 31 de Enero de 1902 sobre algunos ejemplares de escritura arcana hemisférica. En Boletín de la R. Acad. de la Historia, Tomo 40. Madrid, 1902.

Rodríguez-Navas [M.].—Estudio de Tecnología. Análisis etimológico de raíces, afijos y desinencias de la lengua española. Madrid, 1903.

Roiz [Joan].—Libro de Cantares de Joan Roiz, Arcipreste de Fita. En Bib. de Aut. españoles de Rivadeneyra. Poetas anteriores al siglo xv. Madrid, 1864.

Salaberry.—Vocabulaire des mots bas-navarrais, traduits en Langue française. Bayonne, 1856.

Salillas [Rafael].—El Delincuente Español. Hampa (Antropología picaresca). Madrid, 1898.

Sancho IV el Bravo.—Cas-tigos é documentos del Rey don Sancho. En Bib. de Aut. españoles de Rivadeneyra. Escritores en prosa anteriores al siglo xv. Recogidos é ilustrados por D. Pascual Gayangos. Madrid, 1860.

Saröihandhy [J. J.].—Dialectos aragoneses. En Revista de Aragón. Año III. Zaragoza, 1902.

Scholia in Theocritum auctiora reddidit et annotatione critica instruxit Fr. Dübner. Paris, 1849.

Stappers [Henri].—Dictionnaire synoptique d'étymologie française, donnant la dérivation des mots usuels. Troisième éd. Paris (s. a.).

Strabonis Geographica, graece cum versione reficta. Accedit index variantis lectionis et tabula rerum nominumque locupletissima curantibus C. Müllero et F. Dübnero. Paris, 1853.

Theocritus, Bion, Moschus, recognovit et praefatus est C. Fr. Ameis. Paris, 1862.

Thomas [Antoine].—Essais de Philologie Française. Paris, 1898.

Torre [Rodrigo de la].—Carta al rey D. Enrique IV, encareciéndole la fertilidad y poderío de sus reinos. En Memorial hist. esp. T. V. Madrid, 1853.

Traggia [D. Joaquín].—Artículos referentes á Navarra en general, y en particular á sus merindades de Pamplona y Estella. En el Dic. geogr. hist. de la R. Acad. de la Historia. Sección I. Madrid, 1802.

Trueba [D. Antonio de].—Ensayo de una traducción castellana de todos los nombres vascongados de los pueblos de Vizcaya. Bilbao, 1880.

Valencia de León [Maestró Fr. Diego de].—En Cancionero de

Baena y Antología de Poet. lir. cast., t. I.

Valera [Juan].—La Buena fama. Madrid, 1895.

Varronis [M. Terentii].—Rerum Rusticarum.

—De Lingua latina.

Velasco [D. Ladislao de].—Los Eúskaros en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. Barcelona, 1879.

—Memorias del Vitoria de antaño. Vitoria, 1889.

Veles de Guevara [D. Pero].

—Cop.as contra Barua, por la respuesta que hizo al sepulcro d'amor. En Antología de Poet. lir. cast. Tomo III.

Verdaguer [Mosén Jacinto].—Canigó. Leyenda pirenaica del tiempo de la Reconquista. Versión castellana, seguida de notas y un apéndice, por el Conde de Cedillo, Vizconde de Palazuelos. Madrid, 1898.

Virgillii Maronis [Publii].—Opera omnia. Georgicon.



INDICE DE VOCABLOS

Las abreviaturas *n*, *n. a.*, *ant.* y *v. f.* se refieren al Diccionario de la Real Academia Española, décimotercera edición: *n* significa voz *nueva* ó no incluida; *n. a.*, *nueva acepción*; *ant.*, voz incluida como *anticuada*; *v. f.*, *variante fonética*. Las siglas *g. v.*, lo son: *g.*, de *general*, aludiendo al uso del vocablo por todas las personas cultas; *v.*, de *vulgar*, ó sea usado sólo por la gente rústica. En las palabras no difundidas por toda la provincia se expresa el lugar en que se han oído.

- Abarra**, n. g.
Abi, n. g.—Montoria.
Abia, n. g.—Salvatierra.
Abibollo, n. g.—Treviño.
Abijón, v. f. v.—Salvatierra.
Abillurri, n. g.—Llanada de Vitoria y condado de Treviño.
Ablentar, ant. v.
Abotigado, v. f.
Abreojos, n. g.—Condado de Treviño.
Abrepuños, n. g.
Abuelo, n. a. g.—Salvatierra y Treviño.
Acá, n. a. v.—Argandoña.
Achantarse, n. g.
Achitable, n. g.—Salvatierra, Valdegovia y Peñacerrada.
Achochado, n. g.
Achune, n. g.—Salvatierra y Zuya.
Adonecer, n. g.
Adra, n. a. g.—Artómaña.
Afanar, n. a. g.
Afatnado, n. a. g.
Aforrarse, n. a. g.
Afrancesada, n. a. g.—Elburgo.
Agardamarse, n. g.
Agraz, n. a. g.
Agrazón, n. a. g.
Aguabenditera, n. g.
Aguanál, n. g.
Agudo, n. a. g.
Agüelo, ant. v.
Aguila blanca, n. g.—Montoria.
Aguilonia, n. g.—Valdegovia.
Agún, n. v.—Salvatierra.
Aguja, n. a. g.
Aiba!, n. v.
Aida!, n. v.
Aján, n. g.—Llanada de Vitoria.
Ajicuervo, n. g.—Bernedo.
Ajipuerro, n. g.—Montoria.
Ajoarriero, n. g.
Ajopío, n. g.—Montoria y Treviño.

- Ajotrino, n. g.—Valdegovia.
 Alal, n. v.
 Alalimón, n. g.
 Aladro, ant. v.
 Alama, n. g.—Salvatierra y Valdegovia.
 Alampar, n. a. g.
 Albainar, n. g.
 Albeldar, ant. g.—Artómaña.
 Albeldadero, n. g.—Artómaña.
 Alcahuete, n. a. g.
 Alcalamines, n. g.—Maestu.
 Alcanduz, v. f. v.
 Alcaracache, n. g.—Ozaeta.
 Alcaracaz, n. g.—Salvatierra.
 Alcobilla, n. a. g.—Valdegovia.
 Aldegones, n. g.
 Aldraguear, n. g.—Rioja alavesa.
 Aldraguero, n. g.—Rioja alavesa.
 Aleleví, n. v.
 Alezna, n. g.—Rioja alavesa.
 Alfileres, n. a. g.—Salvatierra.
 Alicorto-a, n. g.
 Almaje, n. g.—Alegría.
 Almonderas, n. g.—Salvatierra.
 Almora, n. g.—Aríñez y Quartango.
 Alombar, v. f. v.—Treviño y Peñacerrada.
 Alorín, v. f. g.—Ozaeta.
 Alorro, n. g.—Elburgo.
 Aloya, v. f. g.
 Alumbranoche, n. g.
 Alún, v. f. v.
 Allanabarrancos, n. g.
 Amaitaco, n. g.—Salvatierra.
 Amarrador, n. g.
 Amarreco, v. f. g.
 Amarrequear, n. g.
 Amarretaco, n. g.
 Amescuano-a, n. g.
 Amilamia, n. g.—Salvatierra.
 Amochar, n. g.
 Amocharse, n. g.
 Amorias, n. g.—Valdegovia.
 Amparo, n. g.
 Ancillo, n. g.—Elburgo y Ozaeta.
 Ancha, n. a. g.—Santa Cruz de Cámpezo.
 Andalotero-a, n. g.—Berantevilla.
 Ande, n. v.
 Angelico, n. g.—Treviño y Payueta.
 Anguillurri, n. v.—Aguillo.
 Anrol, n. g.—Salvatierra.
 Aña, n. g.
 Aña seca, n. g.
 Apal, n. v.
 Aparatero-a, n. g.
 Apegaderas, n. g.—Rioja alavesa.
 Aperaunchi grande, n. g.—Salvatierra.
 Aperaunchi pequeño, n. g.—Salvatierra.
 Aporcar, n. a. g.—Rioja alavesa.
 Arador, n. a. g.
 Aramayónés-a, n. g.
 Arán, n. g.
 Arandela, n. g.
 Arandón, n. g.
 Arangorri, n. g.
 Arañada, n. v.
 Aravaquilla, n. g.—Baños de Ebro.
 Arbel, n. g.—Salvatierra.
 Arcanduz, v. f. v.
 Ardura, ant. v.

- Arlote, n. a. g.
 Arnasca, n. g.—Salvatierra.
 Arpa, n. a. g.—Maestu.
 Arpón, n. a. g.—Artómaña.
 Arrancacarro, n. g.—Baños de Ebro.
 Arrascar, ant. g.
 Arratiano-a, n. g.
 Arrecho-a, n. g.—Valdegovia, Aya-
 la y Arciniega.
 Arricotes, n. g.
 Arrol, n. v.—Salvatierra.
 Arronzobi, n. g.—Salvatierra.
 Arvejote, n. g.
 Arzón, n. g.—Artómaña.
 Asca, n. g.—Llodio.
 Ascaracachi, n. g.—Alegria.
 Asiento, n. a. g.
 Aspearce, v. f. g.
 Asqui, n. g.—Aréchaga.
 Astabatán, n. g.—Salvatierra.
 Asturcar, n. g.—Salvatierra.
 Atablado-a, n. g.
 Ataitaco, n. g.—Salvatierra.
 Atalondango, n. v.—Salvatierra y
 Maestu.
 Atizacandiles, n. a. g.—Salvatierra.
 Atorra, n. g.—Maestu, Salinas de
 Añana y Salvatierra.
 Atuendos, n. a. v.—Rioja alavesa.
 Auñar, n. g.
 Aupa!, n. v.
 Aurrescu, n. g.
 Avica, n. g.—Treviño.
 Ayalés-a, n. g.
 Ayuntar, n. a. v.—Treviño.
 Azcarrio, n. g.
 Azcoitiano-a, n. g.
 Azotacristos, n. g.—Salvatierra.
 Azpeitiano-a, n. g.
Babazorro, n. a. g.
 Bachas, n. g.
 Bajera, n. g.
 Bala, n. a. g.
 Balarrasa, n. g.
 Balatresna, n. v.—Artómaña y Va-
 degovia.
 Baldragas, n. g.
 Ballarte, n. g.
 Barbaridad, n. a. g.
 Barbatijo, n. g.—Valdegovia y Zuya.
 Barbatilla, n. g.—Valdegovia y
 Zuya.
 Barbero, n. g.
 Barbón, n. a. g.—Rioja alavesa.
 Baro, n. g.
 Barreras, n. a. g.
 Barrerón, n. g.—Arrastaria.
 Barte, n. g.—Salvatierra, Ozaeta y
 Larrea.
 Basacapón, n. g.—Salvatierra.
 Basca, n. g.
 Basta, n. g.
 Bastanés-a, n. g.
 Bastidense, n. g.
 Bedeles, n. g.
 Beleda, v. f. g.
 Berasqui, n. g.
 Bergari, n. g.—Salvatierra.
 Berozo, v. f. v.
 Berraña, n. g.
 Bichileta, n. g.—Alegria.
 Bildorre, n. g.—Salvatierra.
 Bildurra, ant. g.
 Bimba, n. g.—Vitoria.

- Biriquí, n. g.
 Birlocha, n. g.
 Bisarma, n. a. g.
 Bizcar, n. g.
 Bizcota, n. g.—Oyón.
 Blanca, n. a. g.—Zuya.
 Blanquilla, n. g.—Montoria.
 Ble, v. f. g.
 Boca, n. a. v.—Luzcando.
 Bocha, n. g.—Límite de Navarra.
 Bochas (Juego de), n. g.—Límite de Navarra.
 Bochíncha, n. v.
 Bocho, n. g.—Amurrio.
 Boleo, n. a. g.
 Bolsero, ant. g.
 Bollo, n. a. g.—Arrastaria.
 Bombona, n. g.
 Boñigar, n. v.
 Borde, v. f. g.
 Borrachín, n. g.
 Borta, v. f. g.—Ozaeta.
 Bortal, n. g.
 Borte, v. f. g.—Ozaeta.
 Borto, n. g.
 Botellera, n. g.
 Botrino, v. f. g.
 Brena, n. g.—Arrastaria.
 Brevera, n. g.—Amurrio y Artómaña.
 Brezal, n. g.
 Brigaza, n. v.—Montoria.
 Brisca aldeana, n. g.
 Brócul, v. f. v.
 Bruja (Pelo de), n. g.
 Bubarro, v. f. g.
 Bujo, n. a. g.
 Burgari, n. g.—Cerio.
 Burro, n. a. g.
 Burrubiote, n. g.—Rioja alavesa.
 Burrumbera, n. g.—Artómaña.
 Burrumbillo, n. g.—Artómaña.
 Burrunzal, n. g.
 Burrutera, n. v.—Araya.
 Bustina, n. g.—Llodio.
 Butifarra, n. a. g.
Cabanilla, n. g.—Maesta.
 Cabezones, n. g.—Llanada de Vitoria y Peñacerrada.
 Cabra, n. a. g.
 Cacaldarro, n. g.—Salvatierra.
 Cacarro, n. g.—Ozaeta [1.^a acep.] y Amurrio [2.^a acep.].
 Cacurreta, n. g.—Treviño.
 Cachaba, n. a. g.
 Cachapazo, n. g.
 Cachi, n. g.—Treviño.
 Cachimorro, n. g.—Laguardia.
 Cachito, n. v.—Alegria.
 Cachorna, n. v.—Santa Cruz de Campezo.
 Cachos, n. g.—Rioja alavesa.
 Caer, n. a. v.
 Cáicu, n. g.—Ozaeta.
 Caja, n. a. g.
 Cajilla, n. a. v.
 Calabaza, n. a. g.—Llanada de Vitoria.
 Calabazón, n. g.—Artómaña.
 Calabazona, n. a. g.—Artómaña.
 Calbotes, n. g.—Límite de Navarra.
 Calce, ant. v.
 Cale, n. v.—Vitoria.
 Calceta, n. a. g.—Apérregui.

- Calderón, n. a. g.
 Calchafota, n. g.—Vitoria.
 Calmudo-a, n. g.
 Caloyo, n. a. v.—Vitoria y Treviño.
 Camarín, n. a. g.—Zuya.
 Cambarín, n. a. v.—Zuya.
 Cambocho, n. g.—Arrastaria.
 Camino, n. a. g.—Vitoria y Salvatierra.
 Campanil, n. a. g.—Vitoria.
 Campanilla, n. a. g.—Vitoria y Salvatierra.
 Campanillo, n. g.—Montoria.
 Camparín, n. v.—Zuya.
 Can, n. a. g.—Salvatierra.
 Cancha, n. g.
 Candela, n. a. g.—Alegria y Rioja alavesa.
 Candela, n. a. g.—Arrastaria.
 Cangrejo de pieza, n. g.
 Cantarrana, n. g.
 Cantero, n. a. g.
 Canto seco (A), n. g.
 Cantón, n. a. g.
 Cañamero, n. g.—Rioja alavesa y Montoria.
 Capaceta, n. g.
 Caparrón, n. g.
 Caponada, n. g.
 Caracol francés, n. g.—Salvatierra.
 Caracola, n. a. g.
 Caracola de macho, n. g.
 Caracolada, n. g.
 Caraquilla, n. g.
 Caraquilla de macho, n. g.
 Carbonerica, n. g.—Araya.
 Carbonero, n. a. g.
 Carca, n. g.
 Carcunda, n. g.
 Cardimuelle, n. g.
 Cardinche, n. g.—Valdegovia.
 Cardo lechuzo, n. g.—Zuya.
 Careta, n. a. g.
 Carlincho, n. g.—Apérregui.
 Carramarro, n. g.
 Carranca, n. g.
 Carrasca, n. a. g.—Salvatierra.
 Carraspina, n. g.
 Carrasquear, n. g.
 Carrasqueo, n. g.
 Carrasquilla, n. a. g.
 Carrejo, n. g.
 Carreta, n. a. g.—Zuya y Arrastaria.
 Carretera, n. a. g.—Apérregui.
 Carriona, n. g.
 Carro, n. a. g.—Baños de Ebro.
 Carro chillón, n. g.—Salvatierra y Maestu.
 Carroncho, n. g.—Arrastaria.
 Cártolas, n. g.—Ayala y Zuya.
 Cascahuesos, n. g.—Montoria.
 Cascalleja, n. g.—Montoria.
 Cascarrina, n. g.
 Cacarrinada, n. g.
 Cascarrinar, n. g.
 Casito-a, n. g.—Vitoria.
 Castellano, n. a. g.—Llanada de Vitoria y Treviño.
 Castañeta, n. g.—Zuya y Salvatierra.
 Catabejas, n. g.
 Catachín, n. g.
 Catalicores, n. g.
 Catasalsas, n. g.

- Catite, n. a. g.
 Cavero, n. g.
 Cayuela, n. g.
 Cazarra, n. g.
 Cazarrica, n. g.
 Cazarro, n. g.
 Cazoleta, n. a. g.—Vitoria.
 Cebera, ant. v.
 Cebolla siempreviva, n. a. g.
 Cegama, n. g.
 Cencerrillas, n. g.—Artómaña.
 Cencai, n. g.
 Cenzayo, n. g.
 Cerrajerillo, n. g.
 Ceruca, n. g.
 Cespedada, n. g.
 Ciemo, v. f. v.—Ozaeta.
 Cigoitiano-a, n. g.
 Cil, n. g.
 Cilapo, n. g.
 Cilarse, n. g.
 Cimurro-a, n. g.—Salvatierra.
 Cinta, n. a. g.
 Ciracallote, v. f. g.
 Cirau, n. g.—Llodio.
 Ciriguín, n. g.
 Ciriguinear, n. g.
 Ciringa, n. g.—Salvatierra.
 Cirri, n. g.
 Cirria, n. g.
 Cirrión, n. g.
 Cirricirri, n. g.—Salvatierra.
 Cirrisquila, n. g.
 Císpid, n. v.
 Cite, n. g.
 Citoté, n. g.
 Clavel de San Juan, n. g.
 Clavelina, n. a. v.—Montoria y llamada de Vitoria.
 Clavero, n. a. g.—Vitoria.
 Clavos de Dios, n. g.—Rioja alavesa.
 Cobaya, n. g.—Vitoria.
 Coca, n. a. g.
 Cocino, n. g.—Maestu.
 Cocos, n. a. g.—Amurrio.
 Cocha, n. a. v.
 Cochío, ant. g.
 Cocho, v. f. v.
 Cochocho, n. g.
 Cochorro, n. g.
 Cogecha, ant. v.
 Cohetes, n. a. g.—Artómaña.
 Cola de raposo, n. g.
 Colco, n. g.
 Coletto, n. a. g.—Salvatierra.
 Colineta, n. g.—Vitoria.
 Colme, n. v.
 Colocha, n. g.
 Collete, n. g.
 Comedor, n. a. g.
 Conca, ant. v.
 Concararse, n. v.
 Concha, n. a. g.
 Conchún, n. v.—Zuya.
 Condenar, n. a. g.
 Confitado-a, n. a. g.
 Contrás (Jugar las), n. a. g.
 Coplas, n. a. g.
 Coplero-a, n. a. g.
 Coquera, n. a. g.
 Coraza, n. a. g.—Arrastaria.
 Corco, n. g.
 Corcón, n. g.

- Corcubacha, n. g.—Ozaeta.
 Corneta, n. a. g.
 Cornijuelo, n. g.—Rioja alavesa.
 Cornillo, n. g.—Rioja alavesa.
 Corquete, n. a. g.
 Corredor, n. a. g.
 Corva, n. a. g.
 Corvada, n. g.—Vitoria.
 Corvillo, n. g.—Llodio.
 Coscojo, n. a. g.—Montoria.
 Coscol, n. g.—Ozaeta.
 Coscón, n. a. g.
 Coscorrones, n. a. g.—Bernedo.
 Cote, n. g.—Ozaeta.
 Cotún, n. g.
 Crispilla, n. g.
 Cuadrado, n. a. g.
 Cuadrilla, n. a. g.
 Cuajo, n. a. g.
 Cuartangués-a, n. g.
 Cuarteada, n. g.—Salinas de Añana.
 Cuarterear, n. g.—Salvatierra.
 Cuatris, n. g.—Arrastaria.
 Cubada, n. g.
 Cuca, n. a. g.
 Cucacho, n. g.
 Cucio, n. g.
 Cucumele, n. g.—Apérregui.
 Cucurro, n. g.—Salvatierra.
 Cucurubacha, n. g.—Artómaña.
 Cuevo, n. a. g.—Llanada de Vitoria
 y Treviño [1.^a acep.] y Zalduen-
 do [2.^a acep.].
 Cular, n. g.
 Culchún, n. g.—Elburgo.
 Culebrera, n. g.
 Culeca, v. f. v.
 Culeco, v. f. v.—Salvatierra.
 Culo pajarero, n. g.
 Cunacho, n. g.
 Cuncún, n. g.—Salvatierra.
 Cuño, n. a. g.
 Curda, n. g.
 Curdela, n. g.
 Curica, n. g.—Araya.
 Curro, n. a. g.
 Currumeta, n. g.—Apérregui.
 Currunco, n. g.—Salvatierra.
Chabola, n. g.
 Chabisquí, n. g.
 Chalchigorri, n. g.—Pueblos lin-
 dantes con Navarra.
 Chamizo, n. a. g.
 Champlón, v. f. v.
 Chanda, n. g.
 Chandrío, n. g.
 Chaola, n. v.
 Chapa, n. a. g.
 Chapar, n. a. g.
 Chapurralo, n. g.—Vitoria.
 Charabaldear, n. g.
 Charada, n. g.—Rioja alavesa y pue-
 blos lindantes con Navarra.
 Charranada, n. g.
 Charrancha, n. g.
 Charrancho, n. g.
 Charri, n. g.
 Charro, n. a. g.
 Charta, n. g.—Salvatierra.
 Chata, n. a. g.
 Chatarra, n. g.
 Chato, n. a. v.—Montoria.
 Chauchi, n. g.
 Chazas, n. a. g.

- Chepecha, n. g.
 Chibirito, n. g.—Zuya.
 Chichiquis, n. g.
 Chila, n. g.
 Chili, n. a. g.
 Chilindrón, n. a. g.
 Chillón, n. a. g.
 Chimbo, n. g.
 Chimita, n. g.
 Chimitroque, n. g.
 Chimurrido, n. g.—Salvatierra.
 Chinchar, n. g.
 Chinchérico, n. g.—Salvatierra.
 Chinchibiri, n. g.—Vitoria.
 Chinchica (A la), n. g.—Zuya.
 Chindurri, n. g.—Salvatierra.
 Chinchorta, n. g.
 Chinchurca, n. v.—Maestu.
 Chipas, n. g.
 Chiquito, n. a. g.
 Chirdil, n. g.—Límite de Navarra.
 Chirdilear, n. g.—Límite de Navarra.
 Chirene, n. g.—Vitoria.
 Chiribita, n. a. g.
 Chiribito, n. g.—Zuya.
 Chiris, n. g.
 Chirlo, n. a. g.
 Chirolinda, n. g.—Marquínez [en acep. de planta] y Montoria [en acep. de ave].
 Chirpia, n. g.
 Chirpial, n. g.
 Chirpialero, n. g.
 Chirrica, n. g.
 Chirrinchín, n. g.—Montoria.
 Chirriporro, n. g.
 Chirritola, n. g.—Ozaeta.
 Chirulinda, n. v.—Treviño.
 Chistera, n. a. g.
 Chito-a, n. g.
 Chivo, n. a. g.
 Choco, n. a. g.
 Chofles, v. f. g.
 Chol, n. g.—Ozaeta, Salvatierra y Alegría.
 Chola, n. a. g.
 Chómin, v. f. g.
 Chonta, n. g.
 Choriburo, n. g.
 Chorica, n. g.—Maestu.
 Chorimalo, n. g.—Salvatierra.
 Chorizo biriqui, n. g.
 Chorzábal, n. g.—Araya.
 Chozábal, n. v.—Salvatierra.
 Chozne, n. g.
 Chu, n. v.—Maestu.
 Chucha, n. a. g.—Alegría y Ozaeta.
 Chuín, n. g.
 Chulé, n. g.
 Chunchún, n. g.
 Chunchupelo, n. g.
 Chupe, n. v.
 Chupinazo, n. g.
 Chupitina, n. v.—Treviño.
 Churri, n. g.—Salvatierra, y Aguillo.
 Churro, n. a. g.—Araya.
 Churrumado, n. g.
 Churrumar, n. g.
 Churruputear, n. v.
 Churumbé, n. v.
 Churzábal, n. v.—Salvatierra.
 Chusta, n. v.
Dama, n. a. g.

- Dátiles, n. a. g.
 Delingarse, n. v.—Maestu.
 Desballartado, n. g.
 Desboronar, ant. g.—Apérregui.
 Descajillarse, n. v.
 Descarronchar, n. g.—Artómaña.
 Descocotar, n. g.—Arrastaria.
 Descolmar, n. g.—Arrastaria.
 Desespero, n. v.
 Desfiluchar, v. f. g.
 Despachapastores, n. g.—Llanada de Alava.
 Despellestar, n. v.
 Despolvorar, n. a.; v. f.—Arrastaria.
 Diez, n. a. g.—Vitoria.
 Disfulmino, v. f. g.—Vitoria.
 Divisa, n. a. g.
 Dobles, n. g.
 Doblón, n. a. g.
 Doncella, n. a. g.
 Dormidera, n. v.—Salvatierra.
 Doses, n. g.
 Duples, n. g.
 Durangués-a, n. g.
 Durrutera, n. g.—Salvatierra.
Echadazo-a, n. g.
 Echaduras, v. f. g.
 Echar para ánimas, n. a. g.—Rioja alavesa.
 Edrar, v. f. g.—Leza.
 Eibarrés-a, n. g.
 Elástica, n. a. g.
 Elástico, n. a. g.
 Embutido, n. a. g.
 Empajada, v. f. g.
 Empanado-a, n. a. g.
 Empanelado-a, n. g.
 Empanelar, n. g.
 Empapuzar, v. f. g.
 Encalarse, n. a. v.
 Enero (Es un), n. a. g.
 Enfurruscarse, v. f. g.
 Engatusar, v. f. g.
 Enmatarse, n. g.
 Ennablijar, n. g.—Llanada de Vitoria y Treviño.
 Entenalla, n. g.
 Entenga, n. g.
 Entorcarse, n. g.
 Entradilla, n. g.
 Entramarla, n. a. v.
 Entriparrado, v. f. g.
 Escacha, n. g.
 Escachar, n. v.
 Escalera, n. a. g.
 Escamocho, n. a. g.
 Escampurriar, n. g.
 Escaparrar, n. g.
 Escarbilla, n. g.
 Escardilia, n. a. g.—Arrastaria.
 Esclavina, n. a. g.
 Escocar, n. v.
 Escoñarse, n. v.
 Escudaño, n. g.—Treviño.
 Escudillero, n. g.—Alegria.
 Esledor, ant.—Vitoria.
 Espada, n. a. g.
 Espaldillar, v. f. v.
 Esparvel, v. f. g.
 Espimendarri, n. g.—Alegria.
 Espino bizcoteño, n. g.—Rioja alavesa.
 Esquinal, n. g.
 Estón, n. g.—Vitoria.

- Estoque, n. a. g.—Salvatierra.
 Estrella, n. a. g.
 Expelendrinar, n. g.—Valdegovia.
 Ezcaraz, n. g.—Orbiso.
Fa, n. a. g.
 Fachudo-a, n. g.
 Fala, n. g.
 Falar, n. g.
 Falilla, n. g.
 Falota, n. g.
 Fallo-a, n. a. v.
 Farolillos de San Antón, n. g.—
 Vitoria.
 Fiel, n. a. g.
 Filucho, n. g.
 Fillo, ant. v.
 Flojuelo, n. g.
 Flor, n. a. g.
 Flor de ángel, n. g.—Rioja alavesa.
 Flor de la abeja, n. g.
 Flor del amor, n. g.—Bernedo.
 Flor de macho, n. g.
 Foguera, ant. g.
 Fondo, n. a. g.
 Forastero-a, n. a. v.
 Forcate, v. f. g.—Rioja alavesa y
 Treviño.
 Forcatear, n. g.—Rioja alavesa y
 Treviño.
 Formal, n. a. g.—Amescoa y pue-
 blos lindantes con Navarra.
 Forro, n. a. g.
 Fote, n. g.—Vitoria.
 Frailes, n. a. g.
 Fregadera, v. f. g.
 Fresco, n. a. g.
 Frontera, n. a. g.—Arrastaria.
 Fruñir, n. g.
 Fuerte, n. a. g.
 Furo-a, n. a. v.
 Furris, n. g.
Gabijón, n. g.—Llanada de Vito-
 ria y Treviño.
 Gabón, n. g.
 Galafate, n. a. g.
 Galamperna, n. g.—Llanada de Vi-
 toria.
 Galasperna, n. v.—Ali y Gobeo.
 Galchugo, n. g.
 Galchumada, n. g.
 Galga, n. a. g.
 Gallarón-a, n. a. g.
 Galleta, n. a. g.
 Gallinicas, n. g.—Salvatierra.
 Gallo, n. a. g.—Salvatierra, Monto-
 ria y Bernedo.
 Gallo de monte, n. g.
 Gallur, n. g.
 Gambocho, n. g.—Salvatierra y
 Ozaeta.
 Gara, n. g.—Ozaeta.
 Garabasta, n. g.
 Garar, n. g.—Amurrio.
 Garbanzón, n. g.—Treviño.
 García, n. a. g.
 Gardacho, v. f. v.
 Gardama, n. g.
 Gardubera, n. g.
 Gargantillas, n. a. g.—Alegria.
 Gargola, n. g.—Treviño.
 Garifo-a, v. f. g.
 Garramincho, n. g.—Maestu.
 Garza, n. a. g.

- Gastambara, n. g.—Salvatierra.
 Gata, n. a. g.—Treviño.
 Gaudón, n. g.
 Gaulla, v. f. v.—Valdegovia.
 Gavión, n. a. g.—Artómaña.
 Gayo, n. a. g.—Llanada de Vitoria.
 Gebo, n. g.
 Geranio de sardina, n. g.
 Gimel, n. g.
 Ginastra, n. g.
 Godón, n. v.—Rioja alavesa.
 Golorito, n. v.—Montoria y Rioja alavesa.
 Gorri, n. g.—Aréchaga.
 Gorringo, n. g.—Ozaeta [1.^a acep.] y Salinas de Añana [2.^a acep.].
 Gorrión campanario, n. g.
 Gorrión de monte, n. g.
 Gota de sangre, n. g.—Murguía.
 Gova, n. v.—Llanada de Salvatierra.
 Goyo-a, n. g.
 Grana, n. a. g.
 Gribaza, n. v.—Montoria.
 Grijo, v. f. g.
 Grojo pinchorrero, n. g.—Valdegovia.
 Grojo romero, n. g.—Valdegovia.
 Guagua, n. g.
 Guarda, n. a. g.—Salvatierra y Alegria.
 Guarrilla, n. g.
 Guata, n. g.
 Guatar, n. g.
 Guazal, n. g.—Salvatierra.
 Güería, n. v.—Apérregui.
 Güerizo, n. v.—Murguía.
 Guibelurdín, n. g.
 Gullicos, n. g.
 Guillarse, n. g.
 Guilladura, n. g.
 Guilloiri, n. g.—Montoria.
 Guindón, n. g.—Montoria.
 Guirguirio, n. g.—Foronda.
 Guiri, n. g.
 Guisón, n. g.
 Gurito, n. g.
 Gurrumino, n. a. g.
Habachiqui, n. g.—Salvatierra.
 Hacer escuela escapo, n. a. v.—Salvatierra.
 Hacer hoja, n. a. g.
 Hacer picia, n. a. v.
 Hastial, n. a. g.—Amurrio.
 Hayornal, n. g.
 Hayorno, n. g.—Montoria.
 Helechal, n. g.
 Hermandad, n. a. g.
 Hervido-a, n. a. g.
 Hierba de bálsamo, n. g.—Salvatierra.
 Hierba callera, n. g.
 Hierba lobera, n. g.—Zuya.
 Hierba de lumbre, n. g.—Valdegovia.
 Hierba madrona, n. g.—Pipaón.
 Hierba santa, n. a. g.—Salvatierra.
 Hijada, v. f. v.—Llanada de Vitoria y Treviño.
 Hijerno, n. v.—Laguardia.
 Hijesno, n. g.—Rioja alavesa.
 Hilanderas, n. a. g.—Murguía.
 Hilarza, v. f. v.
 Hilobala, v. f. g.

- Hinieblo, v. f. v.—Arrastaria.
 Hínque, n. g.
 Hocejo, n. g.—Llodio.
 Hocico de cochino, n. g.—Murguía.
 Hoja de hermandad, n. g.
 Hoja de limón, n. g.
 Hoja de vinagre, n. g.
 Hojas de macho, n. g.
 Honcejo, ant. g.—Cuartango.
 Hongal, n. g.
 Hormilla, n. a. g.—Pueblos lindantes con Burgos.
 Horquija, n. g.
 Horquijo, n. g.
 Hove, n. g.—Cuartango.
 Hueco foral, n. g.
 Huevero, n. a. g.
 Huevo loco, n. g.
 Hurguera, n. g.—Maestu.
 Huso, n. a. g.—Maestu.
 Huta, n. g.
Incapel, n. g.
 Inganera, n. g.—Araya.
 Interina, n. a. g.
 Iñude, n. g.
 Iñudo, n. g.
 Ipisqui, n. g.—Ozaeta.
 Irasco, n. g.
 Irunés-a, n. g.
 Iruñés-a, n. g.
Jamba, v. f. v.—Salvatierra.
 Jape, n. g.—Montoria.
 Jaque, n. a. g.—Salvatierra.
 Jarique, n. g.—Mendoza.
 Jaro, n. a. g.—Montoria.
 Jarrear, v. f. g.
 Jarreo, v. f. g.
 Jeben, n. g.—Valdegovia.
 Jera, n. a. g.—Amurrio.
 Jerique, n. v.—Mendoza.
 Jeta, n. a. g.—Salinas de Añana.
 Jinebro, ant. v.—Salvatierra.
 Jostra, n. g.—Salvatierra y Ubarrundia.
 Jesús!, v. f. v.
 Jollín, n. g.—Vitoria.
 Jovenico-a, v. f. v.
 Jubilos, n. g.—Vitoria.
 Juncidor, n. g.—Apérregui.
 Juncidorero, n. g.—Apérregui.
 Juncir, ant. v.
 Junta particular, n. g.
 Juntero, n. a. g.
Labastidense, n. g.
 Lacha, n. g.
 Lambear, v. f. v.—Montoria.
 Lampazo, n. a. g.—Llanada de Vitoria y Treviño.
 Landa, n. g.
 Lande, n. g.—Llodio.
 Langarica, n. g.—Salvatierra.
 Languar, n. v.
 Lapa, n. a. g.
 Laparda, n. g.—Arrastaria.
 Lapicocho, n. g.—Salvatierra.
 Larra, n. g.
 Larri, n. g.
 Lata, n. a. g.
 Laurenqui, n. g.—Gopegui.
 Lausarda, n. v.—Salvatierra.
 Leca, n. g.—Ozaeta.
 Lechiriega, n. g.—Valdegovia.
 Lechocino, n. g.
 Lengua de perro, n. a. g.

- Lentina, n. g.—Valdegovia.
 Leña floja, n. g.—Llanada de Vitoria y Treviño.
 Lesa, n. g.—Mendoza.
 Levantal, v. f. v.
 Ley (Echar la), n. g.
 Ligaterna, n. g.—Pueblos lindantes con Burgos.
 Limaco, n. g.
 Linabera, n. g.—Salvatierra.
 Linoso, n. g.
 Linzuelo, n. a.; v. f. v.—Araya.
 Literuela, n. g.
 Lodón, n. g.—Arrastaria.
 Lóina, n. g.
 Loinera, n. g.
 Lorenzo, n. a. g.
 Losna, v. f. v.
 Lorza, v. f. g.
 Lucero, n. a. g.
 Lujar, n. g.
 Lujarda, n. g.
 Luxarda, n. v.—Salvatierra.
 Llodiano-a, n. g.
 Llodiense, n. g.
Macadamizar, n. g.—Vitoria.
 Macadamizado, n. g.—Vitoria.
 Macadán, n. g.—Vitoria.
 Macarro-a, n. g.—Salvatierra.
 Macocla, n. v.—Valdegovia.
 Macón, n. a. g.
 Maconcla, n. v.—Valdegovia.
 Machimbria, n. g.
 Maduro-a, n. a. g.
 Maestro de pala, n. g.
 Maizorri, n. g.—Larrea y Salvatierra.
 Malatresna, n. g.—Valdegovia.
 Maloca, n. g.—Ozaeta.
 Malpiribil, n. g.—Araya.
 Malqueda, n. g.
 Maltrabaja, n. g.
 Maluquio, n. g.—Zuya.
 Mamáu, n. g.
 Mami, n. g.—Pueblos de la llanada de Vitoria y Salvatierra.
 Manchoso-a, n. g.
 Mandarra, n. g.
 Mandurria, ant. v.
 Manganeta (Tirar á la), n. g.
 Manitas de Dios, n. g.—Salvatierra.
 Manopla, n. a. g.
 Mantenencia, ant. v.
 Mantilla, n. g.—Llodio.
 Manzaneta, n. g.
 Mañas, n. a. g.
 Mañoso-a, n. a. g.
 Maratilla, n. g.—Salvatierra.
 Marcen n. g.—Llanada de Vitoria y Treviño.
 Márcena, n. g.—Salvatierra.
 Marcenar, n. g.
 Maretilla, n. v.—Salvatierra.
 Margaritón, n. v.—Arriola.
 Maricóncola, n. g.—Valdegovia.
 Maripajuela, n. g.
 Mariselva, v. f. v.
 Marón, n. g.—Alegría.
 Marote, n. g.
 Marraguero, n. g.—Rioja alavesa.
 Marrubia, n. g.—Salvatierra.
 Marrusca, n. g.—Salvatierra.
 Martinico del agua, n. g.
 Más, n. a. g.

- Mascón, n. g.—Salvatierra y Arrastaria.
 Mascuta, n. g.—Montoria.
 Matabuey, n. a. g.
 Matacabras, n. g.
 Matacandelas, n. g.
 Matacristos, n. g.—Salvatierra.
 Matagallos, n. g.—Vitoria.
 Matapasiegos, n. g.—Zalduendo.
 Maya, n. a. g.
 Mayal, n. a. g.—Maestu.
 Mazapán, n. a. g.
 Mazorra, n. g.—Valdegovia.
 Medianil, n. g.
 Medias, n. g.
 Menseja, n. g.—Pueblos lindantes con Navarra.
 Menucia, n. a; v. f. v.
 Merendola, v. f. g.
 Merluza, n. a. g.
 Mermejuela, v. f. v.
 Mesto, n. g.—Elburgo.
 Metra, n. g.—Llodio.
 Mico, n. a. g.
 Micharro, n. g.
 Milifoli, n. g.
 Mimbral, v. f. v.
 Minada, n. g.—Ayala.
 Minchar, n. g.
 Minchón, n. g.—Salvatierra.
 Mingorra, n. g.—Pueblos lindantes con Vizcaya.
 Mingranos, v. f. v.—Laguardia.
 Ministro, n. a. g.—Vitoria.
 Miracielos, n. g.
 Mirandés-a, n. g.
 Mirris, n. g.
 Mispero, v. f. v.
 Mitra, n. a. g.
 Mixtión, n. a. g.
 Mocordo, n. g.
 Mocha, n. g.
 Mochete, n. g.
 Mochoroco, n. g.—Narbaja.
 Mochote, n. g.
 Mojojón, n. g.
 Moldura, n. a. g.
 Mol, n. g.—Vitoria.
 Molinada, n. g.
 Molón, n. g.
 Molondra, n. g.
 Molondrón, n. g.
 Molso, n. g.
 Molleja, n. a. g.—Aldeas de la llanada de Alava y Treviño.
 Mondis, n. g.—Salvatierra.
 Monjas, n. g.
 Monote, n. g.
 Montero, n. a. g.—Vitoria.
 Montero mayor, n. a. g.—Vitoria.
 Mondragonés-a, n. g.
 Moñiga, v. f. v.
 Moños, n. a. g.—Salvatierra y Treviño.
 Morapio, n. g.—Vitoria.
 Morcol, n. g.—Ozaeta.
 Morcuero, n. g.—Trespuentes.
 Morena, n. a. g.—Llanada de Vitoria.
 Moretilla, n. v.—Zuya.
 Mormorotear, n. g.
 Mortachuelo, n. g.
 Morra, n. a. g.—Artómaña.
 Morreado, n. g.

- Morro-a, n. g.—Maestu.
 Morroco, n. g.—Maestu.
 Morrocote, n. g.
 Morrón, n. g.
 Morrosea, n. g.—Salvatierra.
 Morroscó, n. g.
 Morterada, n. a. g.
 Mortuorio, n. a. g.
 Moscorra, n. g.
 Mostrunés-a, n. g.
 Mótil, n. a. g.
 Motilón, n. a. g.
 Motura, n. v.—Salvatierra.
 Moya, n. g.—Salvatierra.
 Mucho, n. uso; v.
 Muga, n. s. g.
 Mugada, n. g.—Araya.
 Mugante, n. g.—Araya.
 Mugar, n. g.
 Mumurro, n. v.—Maestu.
 Murrubiote, n. g.—Salvatierra.
 Mus berri, n. g.—Vitoria.
 Mus francés, n. g.—Treviño.
 Mus ilustrado, n. g.—Vitoria.
 Musera, n. g.
 Musido-a, n. g.
 Musirse, n. g.
 Mútil, v. f. v.
Nablija, n. g.
 Nablíjal, n. g.
 Naípera, n. g.—Vitoria.
 Nansa, ant. v.—Maestu.
 Narra, n. a. g.—Amurrio.
 Narrar, n. a. g.—Amurrio.
 Narria, n. g.—Zuya [1.^a acep.] y Vitoria [2.^a acep.].
 Nastar, n. g.—Amurrio.
 Nesca, n. g.
 Nevero, n. g.—Rioja alavesa.
 Nidrio-a, n. g.
 Norte salinero, n. g.—Vitoria.
 Novialdeca, n. g.—Maestu.
 Novialdeco, n. g.—Maestu.
 Nube, n. a. g.
Ñeque, n. g.
Obrador, n. a. g.—Ozaeta.
 Ocal, n. a. g.—Treviño.
 Ocallas, n. g.—Murguía.
 Ococh, n. g.—Salvatierra.
 Ochandianés-a, n. g.
 Ochote, n. g.
 Olada, v. f. v.
 Olaga, v. f. g.
 Olbéas, n. g.—Salvatierra y Zalduendo.
 Olma, n. g.—Montoria y Treviño.
 Onde, ant. v.
 Órdago, n. g.
 Ordeñar las avenas, n. a. g.
 Orduñés-a, n. g.
 Orejilla, n. a. g.—Llanada de Vitoria y Avechuco.
 Orejuda, n. a. g.—Avechuco.
 Ornabario, n. g.—Payueta y Montoria.
 Otaca, n. g.
 Otana, n. g.
 Otri, ant. v.—Salvatierra.
Pábia, n. g.
 Pacentar, ant. v.
 Pacentador, v. f. v.
 Pachi, n. g.
 Pachico, n. g.
 Padre de Provincia, n. g.

- Paito, v. f. v.
 Pajarera, n. g.
 Pajarero, n. a. g.
 Paletada, n. g.
 Palillo, n. a. g.—Salvatierra.
 Palmas, n. a. g.
 Palomera, n. g.
 Palomo, n. g.
 Pan de cuco, n. g.
 Pan de pájaro, n. g.
 Pan de repaso, n. a. g.
 Panadero, n. a. g.
 Panel, n. g.
 Paniquesear, n. g.
 Paniquesilla, n. g.—Salvatierra y
 Alegría.
 Paniquesillo, n. a. g.
 Pantierno, n. g.—Foronda.
 Papán, n. v.
 Papicolorado, n. g.—Montoria.
 Papirojo, n. g.
 Pardilla, n. a. g.—Payueta.
 Parlera, n. a. g.
 Parra, n. a. g.—Artómaña.
 Parrilla, n. a. g.—Apérregui.
 Partida, n. a. g.
 Parvada, n. g.
 Pasacapón, n. v.—Montoria.
 Pase foral, n. g.
 Pasero-a, n. a. g.
 Pastécun, n. g.—Aldeas de la lla-
 nada de Vitoria y Treviño.
 Pata de gallina, n. a. g.—Salvatie-
 rra.
 Pata de vaca, n. g.—Arrastaria.
 Patillas, n. a. g.—Amurrio.
 Patín, n. a. g.—Zuya y Ayala.
 Pato, n. a. g.
 Patorrillo, n. g.
 Pavor, v. f. v.
 Payo, n. a. g.—Artómaña.
 Peco, n. g.
 Pecu, n. v.
 Pedazo, n. a. v.
 Pedreras, n. a. g.—Ayala y Zuya.
 Pedrero, n. a. g.—Montoria.
 Pegotes, n. a. g.
 Pelar, n. a. g.—Valdegovia.
 Pelendrina, n. g.—Valdegovia.
 Pellejo, n. a. g.
 Pelleta, n. v.
 Péncigo, n. v.—Villanañe.
 Pendonear, n. g.
 Peñicio, n. g.—Maestu.
 Pera de longuindo, n. g.
 Percal, n. a. g.
 Percaza, n. g.
 Percha, n. g.
 Perejil de macho, n. g.
 Perejilón, n. g.
 Perica de San Juan, n. g.—Ozaeta.
 Pericacho, n. g.—Amurrio.
 Pernadas, n. a. g.—Rioja alavesa.
 Perrechico, n. g.
 Perrechicada, n. g.
 Perrechical, n. g.
 Perrote, n. g.
 Perruña, n. g.—Apérregui.
 Perta, v. f. v.—Rioja alavesa.
 Pezote, n. g.—Treviño.
 Picatosta, n. g.—Salvatiera.
 Picatroncos, n. g.
 Picaverde, v. f. v.
 Picoleta, n. g.

- Piconá, n. a. g.
 Pichicho, n. g.
 Pichilines, n. g.—Salvatierra.
 Pichilindra, n. g.—Salvatierra y Treviño.
 Piedra de Santa Calina, n. g.—Murguía.
 Piedra de San Esteban, n. g.—Salvatierra.
 Pieza, n. a. g.
 Pijada, n. g.—Vitoria.
 Pijadilla, n. g.—Vitoria y Llodio.
 Pijotero-a, n. g.—Vitoria.
 Pilocho, n. g.—Maestu, Laguardia y Treviño.
 Pinchorrero, n. g.—Valdegovia.
 Pindonguera, n. g.
 Pin pasé, n. g.—Vitoria.
 Pin pin (Al), n. a. g.—Artómaña.
 Pintamonas, n. a. g.
 Piocha, n. a. g.
 Pipí, n. v.
 Pipurigallo, n. a. g.—Treviño.
 Pipiripi, n. g.—Murguía.
 Pirrita, n. g.—Salvatierra.
 Piporropil, n. g.—Límite de Navarra.
 Pique, n. a. g.
 Piquero, n. a. g.
 Pirrilerá, n. g.
 Pistia, n. g.
 Pistola, n. a. g.
 Pita, n. a. g.
 Pitirínco, n. g.—Ozaeta.
 Pitoflero-a, n. a. g.
 Pizpita, v. f. g.
 Platera, n. a. g.—Llanada de Vitoria.
 Plé (A tuti), n. a. g.
 Pocho, n. a. g.
 Podón, n. a. g.
 Poite, n. v.—Aguillo.
 Polla, n. a. g.
 Poma, n. a. g.—Rioja alavesa y Treviño.
 Pomar, n. g.—Salvatierra y Rioja alavesa.
 Ponedora, n. a. g.
 Pones, n. g.
 Porrada, n. a. g.
 Porrero, n. g.—Vitoria.
 Porrillas, n. g.—Valdegovia y Salvatierra.
 Porrino, n. g.—Montoria.
 Porroco, n. g.—Salvatierra.
 Porrondoco, n. g.—Salvatierra.
 Porrote, n. g.
 Portal, n. a. g.
 Portegado, n. g.
 Pote (Darse), n. a. g.
 Potorro, n. g.
 Porrusalda, n. g.
 Poyal, n. a. g.
 Preeminente, n. a. g.
 Prendar, n. a. g.
 Prendaria, n. g.
 Probatina, n. g.
 Propio, n. a. g.
 Puchero, n. a. g.—Peñacerrada.
 Puchica, n. v.—Maestu.
 Puerca, n. g.—Baños de Ebro.
 Pulir, n. a. g.
 Puntido, n. a. g.—Barriobusto.
 Punto caído, n. g.
 Puyerre, n. g.—Salvatierra y Alegría.

- Queso**, n. a. g.
 Queso matón, n. g.
 Quiquiriquí, n. v.—Treviño.
 Quiquiriquío, n. g.—Cigoitia.
 Quisquete, n. g.
 Quisquilla, n. a. g.
 Quitamiedos, n. g.
 Quitaveneno, n. g.—Murguía.
Rabada, n. a. g.
 Rabicandil, n. g.—Rioja alavesa y Treviño.
 Rabistraca, n. g.
 Rabo de raposo, n. g.—Valdegovia.
 Rabo-puerca, n. g.—Baños de Ebro.
 Rada, v. f. v.—Llodio.
 Radeta, n. g.
 Ráin, n. g.
 Raíz blanca, n. g.—Llanada de Vitoria y Treviño.
 Raíz de culebra, n. g.—Foronda.
 Raíz negra, n. g.—Llanada de Vitoria y Treviño.
 Ralde, n. g.
 Rampa, v. f. v.
 Rana de San Antón, n. g.—Peñacerrada.
 Rana de Santa Catalina, n. g.—Llanada de Vitoria y Treviño.
 Rancilla, n. a; v. f. v.
 Raso, n. a. g.
 Recesa, n. g.
 Recéssit, n. g.—Vitoria.
 Receza, n. v.
 Recibidor, n. a. g.
 Recoazorro, n. g.—Salvatierra.
 Recocho, n. a. g.
 Recolis, n. g.
 Recontrapariente, n. a. g.
 Redejón, n. a. g.
 Redoblante, n. a. g.
 Redoncha, n. v.
 Redondita, n. v.—Pipaón.
 Redovas, n. ant.—Vitoria.
 Redrar, n. a. g.—Baños de Ebro.
 Regajo, n. g.
 Reirse el agua, n. a. g.—Letona.
 Rejada, v. f. v.
 Rejuntar, n. v.
 Remanga, n. g.
 Remora, n. g.
 Remosqueta, n. g.
 Remostar, n. g.
 Remoyuelo, n. g.
 Renque, v. f. g.
 Renquero, n. g.
 Reo (Ir al), v. f. v.—Salvatierra.
 Resbalero-a, n. v.
 Resedón, n. v.
 Respe, n. g.
 Restellar, v. f. v.—Salvatierra.
 Rete, n. g.
 Retel, n. g.
 Reúses, n. g.
 Revidar, v. f. g.
 Revido, n. g.
 Rezar, n. a. g.—Lanciego.
 Riedra, n. g.—Rioja alavesa y Treviño.
 Rinculera, v. f. v.—Montoria.
 Riendo, n. a; v. f. v.
 Rinzar, n. g.
 Robla, v. f. g.
 Roble blanco, n. g.
 Roble fresnal, n. g.

- Rodana, v. f. g.
 Rodrigón, n. a. g.—Vitoria.
 Rodrillo, v. f. v.
 Roncalés-a, n. g.
 Ronchar, n. a. v.—Arrastaria.
 Ronzapil, n. g.—Alegria.
 Rostrizo, n. g.
 Ruín, n. a. g.—Zuya.
Sabadero, n. g.—Salvatierra.
 Sabija, n. g.
 Sabijero, n. g.
 Sabuco, v. f. v.
 Saca, n. a. g.
 Sacas, n. g.
 Sagarmín, n. g.—Salvatierra.
 Salce, ant. v.
 Salcinal, n. g.—Arciniega.
 Salchucho, n. g.
 Salderita, n. g.—Valdegovia.
 Salgue, n. g.
 Saltapiezas, n. g.
 Saltarín, v. f. g.—Salvatierra.
 Salvaterrano-a, n. g.
 Sampedrano, n. g.—Artómaña.
 Sandaleja, n. g.—Montoria.
 Sanguandilla, n. g.—Peñacerrada.
 Sanguinaria, n. a. g.—Gáuna.
 Sapo de luz, n. g.
 Sapo zabal, n. g.
 Sari, n. g.—Araya.
 Sastobi, n. g.—Alegria y Zuya.
 Sastóbia, n. g.—Salvatierra.
 Satandera, n. g.—Zuya.
 Satisfacción, n. a. g.
 Seben, n. v.—Valdegovia.
 Sebo, n. a. g.
 Sebosear, n. g.
 Segundear, n. g.—Salvatierra.
 Segundilla, n. g.—Salvatierra.
 Séico, n. g.—Alegria.
 Semencia, n. v.
 Senda disfrutadera, n. g.—Rioja
 alavesa.
 Senderuela, n. g.—Rioja alavesa.
 Señorío, n. a. v.
 Serranillo, n. g.—Treviño.
 Serranja, n. g.—Apérregui.
 Serranjar, n. g.—Apérregui.
 Serrote, n. g.
 Seta con anillo, n. g.—Santa Cruz
 de Campezo.
 Seta de borto, n. g.—Arciniega.
 Seta de brezo, n. g.—Llanada de
 Vitoria.
 Seta de burro, n. g.—Valdegovia.
 Seta de cardo, n. g.
 Seta de chopo, n. g.
 Seta de pico, n. g.—Llanada de Vi-
 toria.
 Setal, n. g.—Montoria.
 Siesnoes, n. g.
 Sietesangrías, n. g.—Salvatierra.
 Sigulinda, n. g.—Llodio.
 Sili, n. g.—Salvatierra.
 Silonia, n. g.—Aréchaga.
 Simen (Al), v. f. v.
 Sinsorgo, n. g.
 Sirimiri, n. g.—Vitoria.
 Sirón, n. g.—Arrastaria.
 Sirris, n. g.—Salvatierra.
 Sobaquillo (Tirar á), n. g.
 Sobradero, n. g.
 Sobresabido-a, n. g.
 Sogueo, v. f. g.—Treviño.

- Solano, n. a. g.
 Soma, ant. g.—Moreda.
 Sonsaina (A), n. g.—Ozaeta.
 Sonsierra, n. g.—Rioja alavesa.
 Sorda, n. a. g.
 Sorchi, n. g.
 Sorguiña, n. g.—Salvatierra.
 Sornavirón, v. f. g.
 Sorqui, n. g.—Ozaeta.
 Sortijilla, n. g.
 Sosiega, v. f. g.
 Sota, caballo y rey, n. a. g.
 Suelas, n. a. g.—Maestu.
 Surarse, v. f. g.
 Susa, n. g.—Ozaeta.
 Suso, ant. g.—Vitoria.
Tabarra, n. g.
 Tabarrista, n. g.
 Tabique tambor, n. g.
 Tablado, n. a. g.
 Tafear, n. v.—Montoria.
 Tafo, v. f. v.—Montoria.
 Taforada, v. f. v.
 Talegada, n. g.
 Talo, n. g.
 Tanganillo, n. g.—Laguardia.
 Tanque, n. a. g.—Amarrio.
 Tapullero, n. g.
 Tarambana, n. a. g.—Salvatierra.
 Tarantejo, n. g.—Arrastaria.
 Tarín, n. a. g.
 Tarrascallada, n. g.
 Tártano, n. g.—Amarrio.
 Tazo, n. g.—Llodio.
 Té, n. a. v.—Vitoria.
 Tejón, n. a. g.
 Tentabuey, n. g.
 Tercerear, n. g.—Salvatierra.
 Terreño, n. g.
 Tierras esparsas, n. g.
 Tío-a, n. a. g.
 Tirabeque, n. a. g.
 Tirabeques de la esperanza, n. g.—
 Salvatierra y Oyón.
 Tirabrasas, n. g.—Treviño.
 Tirafuera, n. g.
 Tiraquilón, v. f. v.
 Tiratacos, n. g.—Alegría.
 Tiratiros, n. g.—Llanada de Vi-
 toria.
 Tirete, n. g.—Vitoria.
 Titimalo, v. f. g.—Salvatierra.
 Tito, n. a. g.
 Tocarse, n. a. g.
 Tocata, n. a. g.
 Tocatorre, n. g.
 Tocorno, n. g.
 Tochazo, n. g.
 Tocho, n. g.
 Tollo, n. v.—Montoria.
 Tomate, n. a. g.
 Tomate encarnado, n. a. g.—Lla-
 nada de Vitoria.
 Topinamburo, n. g.
 Toquitear, n. g.
 Tordo, n. g.
 Tordo-a, n. a. g.—Ozaeta.
 Tordo campanario, n. g.
 Torera, n. g.
 Toril, n. g.
 Torillo, n. g.
 Tornagallos, n. g.—Valdegovia.
 Tornalocos, n. g.—Valdegovia.
 Torrollo, n. g.—Treviño.

- Torrotes, n. g.
 Tortero, n. a. g.—Llanada de Vitoria y Treviño.
 Tortolada, n. v.—Maestu.
 Totaño, n. g.—Maestu.
 Toto, n. g.
 Totolo-a, n. g.
 Trababeddarri de las matas, n. g.—Salvatierra.
 Trababeddarri de las piezas, n. g.—Salvatierra.
 Trabas, n. a. g.—Salvatierra.
 Trabuque, n. g.
 Tragaz, n. g.—Ayala y Urcabustaiz.
 Tramoya, n. a. g.—Salvatierra.
 Trancada, n. a. g.—Apérregui.
 Tranquear, n. a. g.
 Tranquero, n. a. g.—Rioja alavesa.
 Tránquia, n. v.—Apérregui.
 Trapa, n. g.—Salvatierra, Ayala y Zuya.
 Trasmandarse, n. g.
 Trasnoche, n. g.
 Treviñés-a, n. g.
 Trigos, n. a. g.—Salvatierra.
 Triguerar, n. g.
 Triguero, n. a. g.—Rioja alavesa.
 Trilladera, n. g.
 Triquitracó, n. g.—Apérregui.
 Triscar, n. a. g.
 Trocho-a, n. g.
 Trola, n. g.
 Trolero-a, n. g.
 Trolla, v. f. g.
 Tronquear, n. g.—Rioja alavesa.
 Tronzadera, n. g.
 Trucumele, n. g.—Valdegovia.
 Tuba, n. g.—Vitoria.
 Tumbano, n. g.—Límite de Navarra.
 Tumo, n. g.—Treviño.
 Tuntún, n. g.
 Tapín, n. g.
 Turanco, n. g.
 Turrar, n. g.
 Turrutelo, n. g.—Amurrio y Artómaña.
 Tururú, n. g.
 Tuta, n. g.
Ucarreña, n. g.—Treviño.
 Una que por una, n. g.
 Unciana, v. f. g.—Manurga.
 Uncha, n. g.—Ozaeta.
 Untada, n. g.
 Urbajo, n. g.
 Urbajear, n. g.
 Uta, n. g.—Maestu.
 Uva de Fran, n. v.—Vitoria.
 Uva de pájaro, n. g.—Llanada de Vitoria.
Vaca, n. g.—Artómaña.
 Vaigada, n. g.
 Varriente, v. f. g.—Salvatierra.
 Vasijero, n. g.—Alegria y Ozaeta.
 Vecindad, n. a. g.—Vitoria.
 Vegada, ant. v.—Vitoria.
 Velorto, n. a. g.—Pueblos del NO., lindantes con Burgos.
 Venacá, n. g.—Artómaña.
 Venecero, n. g.—Amurrio.
 Venezo, n. g.
 Verdeguear, n. a. g.—Arrastaria.
 Verdél, n. g.
 Verdezuela, n. g.—Artómaña.

- Vereda, n. a. g.
 Vergarés-a, n. g.
 Vergüenzas, n. a. g.—Rioja alavesa.
 Verrojo, v. f. v.
 Vica, n. g.—Artómaña.
 Vico, n. g.—Vitoria.
 Vieja, n. a. g.—Vitoria.
 Villorta, n. a.; v. f. g.—Zuya.
 Vinotera, n. g.—Montoria.
 Vique, n. g.—Elburgo.
 Viquero, n. g.
 Virigaza, n. g.
 Viroleta, n. a.; v. f. v.—Montoria.
 Vizcainarra, n. g.
 Vizcainarrismo, n. g.
 Volarido, n. v.—Llanada de Vitoria.
Yebo, v. f. v.
 Yebal, n. g.
 Yedra, n. a. g.—Leza.
 Yespa, n. v.—Arrastaria.
 Yera, v. f. v.—Valdegovia y Artómaña.
Zabacán, n. g.
 Zaborrero, n. g.
 Zaborro, n. g.
 Zagonés, v. f. g.
 Zalucho, n. g.—Maestu.
 Zamarrazo, n. g.
 Zapaburu, n. g.—Salvatierra.
 Zapalota, n. g.—Llanada de Vitoria.
 Zapar, n. g.—Ozaeta.
 Zaparda, n. g.—Llanada de Vitoria y Salvatierra.
 Zaparrazo, n. a. g.
 Zaparre, n. g.—Salvatierra.
 Zapata, n. a. g.—Valdegovia.
 Zapatero, n. a. g.—Vitoria [1.^a acep.] y Salvatierra [2.^a acep.].
 Zapatillas de la Virgen, n. g.—Rioja alavesa.
 Zaranda, n. a. g.—Vitoria.
 Zarapón, n. g.—Llanada de Vitoria y Treviño.
 Zarbo, n. g.
 Zarra, n. g.
 Zarrabete, n. g.
 Zarrampín, n. g.—Aguillo.
 Zarranja, n. g.—Arrastaria.
 Zarranjar, n. g.—Arrastaria.
 Zarrapo, n. g.
 Zarrapuestas, n. g.—Zuya.
 Zarrateta, n. g.—Vitoria.
 Zarratón, n. g.—Zuya.
 Zarrioso-a, n. g.
 Zarrote, n. g.—Llanada de Vitoria y Treviño.
 Zarza lopera, n. g.—Apérregui.
 Zonzorro, n. g.—Ozaeta.
 Zopita, n. g.—Salvatierra.
 Zoqueta, n. g.
 Zorra, n. a. g.—Alegria.
 Zorrera, n. a. g.—Luzcando.
 Zorro, n. a. g.—Pueblos lindantes con Navarra.
 Zula, n. g.
 Zular, n. g.
 Zuma, n. g.—Salvatierra.
 Zumbo, n. g.—Montoria.
 Zurba, n. g.
 Zurbal, n. g.
 Zurita, n. a. g.—Montoria.

- Zarracapote, n. g.
 Zurrón de pastor, n. g.—Llanada
 de Vitoria y Treviño.
 Zurrumbera, n. g.—Zuya.
 Zurrumbero, n. g.—Vitoria y Tre-
 viño.
- Zurrunzáin, n. g.—Zuya.
 Zurrupio, n. g.—Vitoria.
 Zurrustada, v. f. g.
 Zurrutal, n. g.—Rioja alavesa.
 Zuyano-a, n. g.



RESUMEN ESTADÍSTICO

POR ORDEN ALFABÉTICO

DE LAS PALABRAS Y LOCUCIONES INCLUIDAS EN EL VOCABULARIO

LETRAS	Voces nuevas.	Nuevas acepciones.	Variantes fonéticas.	Voces anticuadas.	TOTAL
A.....	107	23	10	6	146
B.....	53	14	9	2	78
C.....	139	65	5	4	213
Ch.....	71	19	3	»	93
D.....	16	7	2	1	26
E.....	25	15	9	1	50
F.....	16	13	2	2	33
G.....	53	14	4	»	71
H.....	26	11	4	1	42
I.....	28	1	»	»	29
J.....	10	5	5	2	22
L.....	30	7	4	»	41
Ll.....	2	»	»	»	2
M.....	101	32	3	2	143
N.....	11	3	»	1	15
Ñ.....	1	»	»	»	1
O.....	11	5	2	2	20
P.....	81	52	7	1	141
Q.....	6	2	»	»	8
R.....	43	16	10	»	69
S.....	62	8	7	4	81
T.....	70	24	5	»	99
U.....	10	»	1	»	11
V.....	17	9	2	1	29
Y.....	1	1	3	»	5
Z.....	46	7	1	»	54
TOTALES...	1.036	353	103	30	1.522



ÍNDICE ESPECIAL

DE LOS

NOMBRES VULGARES DE ANIMALES Y DE PLANTAS

FAUNA

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTÍFICO	CLASE	ORDEN
Águila blanca.	<i>Vultur percnopterus</i> , L.	Aves.	Rapaces.
Alorro.	<i>Accipiter nisus</i> , L.	Idem.	Idem.
Aloya.	<i>Alauda arvensis</i> et <i>A.</i> <i>arborea</i> , L.	Idem.	Pájaros.
Alumbranoche.	<i>Lampyris noctiluca</i> , L.	Insectos.	Coleópteros.
Arandela.	<i>Chelidon urbica</i> , L.	Aves.	Pájaros.
Arangorri.	<i>Trigla lyra</i> , Lacép.	Peces.	Teleósteos.
Avica.	<i>Troglodytes euro-</i> <i>paeus</i> , L.	Aves.	Pájaros.
Basacapón.	<i>Accipiter maior?</i> , Beck.	Idem.	Rapaces.
Bubarro.	<i>Bubo maximus</i> , Sibbald.	Idem.	Idem.
Cabra.	<i>Serranus cabrilla</i> , L.	Peces.	Teleósteos.
Cacalдарro.	<i>Lucanus cervus</i> , L.	Insectos.	Coleópteros.
Cangrejo de pieza..	<i>Grillus grillotalpa</i> , L.	Idem.	Ortópteros.
Cañamero.	<i>Chlorospiza chloris</i> , L.	Aves.	Pájaros.
Caracol francés.	{ <i>Cyclostoma Bourguig-</i> <i>nati</i> , Mabilie. <i>C. lutianum</i> , Bourg., et. <i>C. Elegans</i> , Mulier..}	Gasterópodos.	Pulmonados.
Candela.	<i>Lampyris noctiluca</i> , L.	Insectos.	Coleópteros.
Caracola.	<i>Helix</i>	Gasterópodos.	Pulmonados.
Caracola de macho.	<i>Planorbis</i>	Idem.	Idem.
Caraquilla.	<i>Helix</i>	Gasterópodos.	Idem.
Caraquilla de macho.	<i>Planorbis gumbilicatus?</i>	Idem.	Idem.

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTÍFICO	CLASE	ORDEN
Carbonerica.....	?	Aves.....	Pájaros.
Carbonero.....	Parus maior, L.....	Idem.....	Idem.
Carramarro.....	Carcinus moenas, L....	Crustáceos..	Decápodos.
Cascahueso.....	Gypaetus barbatus, Temmick.....	Aves.....	Rapaces.
Castañeta.....	Troglodytes euro- paeus, L.....	Idem.....	Pájaros.
Catabejas.....	Parus maior et P. pa- lustris, L.....	Idem.....	Idem.
Catachín.....	Fringilla montifringi- lla, L.....	Idem.....	Idem.
Cerrajerillo.....	Troglodytes euro- paeus, L.....	Idem.....	Idem.
Cerrajero.....	Certhia familiaris, L...	Idem.....	Idem.
Cirau.....	Anguis fragilis.....	Reptiles....	Saurios.
Cirri.....	Hirundo apus, L.....	Aves.....	Pájaros.
Cirrisquila.....	Fringilla cetrinella, L.	Idem.....	Idem.
Cite.....	?	Idem.....	Idem.
Cobaya.....	Cavia porcellus, L....	Mamíferos..	Roedores.
Cocho.....	Sus domesticus, Bris- son.....	Idem.....	Artiodáctilos.
Cochorro.....	Melolontha vulgaris, Latr.....	Insectos....	Coleópteros.
Corco.....	Anas boschas, L.....	Aves.....	Palmípedas.
Corcón.....	Mugil chelo, Cuv.....	Peces.....	Teleósteos.
Corquete.....	Cavia porcellus, L....	Mamíferos..	Roedores.
Cuca.....	Blatta orientalis, L....	Insectos....	Ortópteros.
Culiblanco.....	Motacilla alba, L.....	Aves.....	Pájaros.
Cuncún.....	Bufo vulgaris, Laur...	Batracios...	Anuros.
Curica.....	?	Aves.....	Pájaros.
Charta.....	Troglodytes euro- paeus, L.....	Idem.....	Idem.
Charri.....	Sus domesticus, Briss..	Mamíferos..	Artiodáctilos.
Chata.....	Philoneuste fitis, Ph. rufa; Ph. hypolais; Ph. trochilus.....	Aves.....	Pájaros.
Chepecha.....	Troglodytes euro- paeus, L.....	Idem.....	Idem.
Chimbo.....	Jynx torquilla, Brehm; Motacilla atricapilla; M. Ficedulla; L. La- nius rufus, L.....	Idem.....	Idem.
Chimita.....	Motacilla alba, L.....	Idem.....	Idem.
Chindurri.....	Formica rufa, L.....	Insectos....	Himenópteros.
Chiribito.....	Vesperugo pipistrellus, Shreber.....	Mamíferos..	Quirópteros.
Chirolinda.....	Gallinago scolopacinus, Bonap.....	Aves.....	Zancudas.
Chonta.....	Fringilla montifringi- lla; Fr. Coelebs, L...	Idem.....	Pájaros.

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTÍFICO	CLASE	ORDEN
Chorzábal.....	<i>Alauda arvensis</i> ; <i>A. arborea</i> , L.....	Aves.....	Pájaros.
Chozábal.....	Idem; id.....	Idem.....	Idem.
Chúin.....	<i>Fringilla coelebs</i> , L....	Idem.....	Idem.
Churro.....	<i>Sus domesticus</i> , Briss..	Mamíferos...	Artiodáctilos.
Churzábal.....	<i>Alauda arvensis</i> , L....	Aves.....	Pájaros.
Gallo de monte...	<i>Garrulus glandarius</i> , L.	Idem.....	Idem.
García.....	<i>Canis vulpes</i> , L.....	Mamíferos..	Carnívoros.
Gardacho.....	<i>Lacerta viridis</i> , Gesn..	Reptiles....	Saurios.
Gardama.....	<i>Scolytus intricatus</i> ; <i>S. rugosus</i> , Ratz....	Insectos....	Coleópteros.
Gavión.....	<i>Hirundo apus</i> , L.....	Aves.....	Pájaros.
Gayo.....	<i>Garrulus glandarius</i> , L.	Idem.....	Idem.
Godón.....	<i>Lanius colluvio</i> , L....	Idem.....	Idem.
Golorito.....	<i>Fringilla carduelis</i> , L..	Idem.....	Idem.
Corrión campanario.....	?	Idem.....	Idem.
Corrión de monte..	<i>Fringilla montifringilla</i> , L.....	Idem.....	Idem.
Guarrilla.....	?	Idem.....	Rapaces.
Inganera.....	<i>Chelidon urbica</i> , L....	Idem.....	Pájaros.
Irasco.....	<i>Capra hircus</i> , L.....	Mamíferos..	Artiodáctilos.
Ligaterna.....	<i>Lacerta muralis</i> , Laur.	Reptiles....	Saurios.
Limaco.....	<i>Limax rufus</i> , L.....	Gasterópodos.....	Pulmonados.
Loina.....	<i>Chondrostoma nasus</i> , L.....	Peces.....	Teleosteos.
Marón.....	<i>Ovis aries</i> , L. ♂.....	Mamíferos..	Rumiantes.
Marote.....	<i>Ovis aries</i> , L. ♂.....	Idem.....	Idem.
Martinico de agua.	<i>Alcedo hispida</i> , Less..	Aves.....	Pájaros.
Matacandelas.....	<i>Grillus campestris</i> , L. ♀.....	Insectos....	Ortópteros.
Matacristos.....	<i>Micraster brevis</i> ; <i>M. coranguinum</i>	Equinodermos.....	Equinidos.
Menseja.....	<i>Parus maior</i> ; <i>P. coeruleus</i> , L.....	Aves.....	Pájaros.
Micharro.....	<i>Sorex vulgaris</i> , L....	Mamíferos..	Insectívoros.
Mingorra.....	<i>Gallinago scolopacinus</i> , Bon.....	Aves.....	Zancudas.
Mojojón.....	<i>Mytilus edulis</i> , L....	Lamelibránquios.....	Anisomiarios.
Nevero.....	<i>Fringilla coelebs</i> , L....	Aves.....	Pájaros.
Paniquesilla.....	<i>Mustela vulgaris</i> , Briss.	Mamíferos..	Carnívoros.
Papicolorado.....	<i>Sylvia rubecola</i> , L....	Aves.....	Pájaros.
Pasacapón.....	<i>Accipiter maior</i> ?, Beck.	Idem.....	Rapaces.
Papirrojo.....	Idem; id.....	Idem.....	Pájaros.
Pecu.....	<i>Cuculus canorus</i> , L....	Idem.....	Idem.
Percaza.....	<i>Gallinago scolopacinus</i> , Bonap.....	Idem.....	Zancudas.

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTÍFICO	CLASE	ORDEN
Percha.....	Troglodytes europæus, L.....	Aves.....	Pájaros.
Picatroncos.....	Picus major, L.....	Idem.....	Idem.
Piedra de Santa Catalina.....	Micraster brevis; M. coranguinum.....	Equinodermos.....	
Piedra de San Esteban.....	Idem id., id.....	Idem.....	Equinidos.
Quisquilla.....	Alpheus ruber, M. Edw.	Crustáceos..	Decápodos.
Rabicandil.....	Motacilla alba, L.....	Aves.....	Pájaros.
Rana de San Antón	Hyla arborea, L.....	Batracios..	Anuros.
Rana de Santa Catalina.....	Hyla arborea, L.....	Idem.....	Idem.
Ruín.....	Troglodytes europæus, L.....	Aves.....	Pájaros.
Salderita.....	Lacerta muralis, Laur.	Reptiles....	Saurios.
Saltapiezas.....	Aceridium.....	Insectos....	Ortópteros.
Sandaleja.....	Vultur percnopterus, L.	Aves.....	Rapaces.
Sanguandilla.....	Lacerta muralis, Laur.	Reptiles....	Saurios.
Sapo de luz.....	Lampyrus noctiluca, L.	Insectos....	Coleópteros.
Sapo zabal.....	Bufo vulgaris, Laur...	Batracios..	Anuros.
Satandera.....	Mustela vulgaris, Briss.	Mamíferos..	Carníceros.
Sigulinda.....	Lacerta muralis, Laur.	Reptiles....	Saurios.
Sirón.....	Anguis fragilis, L....	Idem.....	Idem.
Sorda.....	Gallinago scolopacinus, Bonap.....	Aves.....	Zancudas.
Sortijilla.....	Iulus terrestris, Kock.	Miriápodos..	Quilognatos.
Tarín.....	Spinus viridis.....	Aves.....	Pájaros.
Tordo campanario.	Sturnus vulgaris, L....	Idem.....	Idem.
Triguero.....	Lanius colluvio, L....	Idem.....	Idem.
Verdel.....	Chlorospiza chloris, L.	Idem.....	Idem.
Vaca.....	Lucanus cervus, L....	Insectos....	Coleópteros.
Vinotera.....	Melœ majalis, L.; M. autumnalis, Oliv....	Idem.....	Idem.
Zaparda.....	Tinca vulgaris? Costa.	Peces.....	Teleósteos.
Zapatero.....	Hydrometra stagnorum, L.....	Insectos....	Hemípteros.
Zarbo.....	Gobius capito, Cuv.; G. niger, Rond.; G. fluvialis, Pall.; G. iozo, Laur.....	Peces.....	Teleósteos.
Zarrapo.....	Bufo vulgaris, Laur...	Batracios..	Anuros.

FLORA

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIAS
Abi.....	<i>Vaccinium myrtillus</i> , L.....	Vacciniáceas.
Abia.....	Idem.....	Idem.
Abibollo.....	<i>Papaver Rhæas</i> , L.....	Papaveráceas.
Abillurri.....	<i>Crataegus oxyacantha</i> , L...	Rosáceas.
Abrejos.....	<i>Ononis spinosa</i> , L.....	Leguminosas.
Abrepuños.....	<i>Ranunculus muricatus</i> , L...	Ranunculáceas.
Achitabla.....	<i>Rumex nemorosus</i> , Schrad, v. <i>Sanguineus</i>	Poligonáceas.
Achune.....	<i>Urtica urens</i> ; <i>U. dioica</i> , L..	Urticáceas.
Agraz.....	<i>Ribes alpinum</i> , L.....	Grosularieas.
Agrazón.....	<i>Berberis vulgaris</i> , L.....	Berberideas.
Aguabenditera.....	<i>Dipsacus pilosus</i> , L.....	Dipsáceas.
Aguilonia.....	<i>Bryonia dioica</i> , Jacq.....	Cucurbitáceas.
Aguín.....	<i>Pinus pumilio</i> , W. et K.....	Coníferas.
Áján.....	<i>Clematis vitalba</i> , L.....	Ranunculáceas.
Ajicuerdo.....	<i>Allium vineale</i> ?, L.....	Liliáceas.
Ajipuerro.....		
Ajopío.....	<i>Bellevalia romana</i> , Reich....	Idem.
Ajotrino.....		
Alama.....	<i>Sarothamnus scoparius</i> , Koch	Leguminosas.
Alcalamines.....	<i>Rumex acetosa</i> , L.....	Poligonáceas.
Alcaracache.....	<i>Rosa canina</i> , L.....	Rosáceas.
Alcaracaz.....	Idem.....	Idem.
Aleзна.....	<i>Sinapis nigra</i> , L.....	Crucíferas.
Alfileres.....	<i>Scandix pecten Veneris</i> , L...	Umbelíferas.
Amorias.....	<i>Ranunculus muricatus</i> , L...	Ranunculáceas.
Angelico.....	<i>Adonis aestivalis</i> , L.....	Idem.
Anguillurri.....	<i>Crataegus oxyacantha</i> , L...	Rosáceas.
Apegaderas.....	<i>Lappa major</i> , L.....	Compuestas.
Aperáuchi grande.....	<i>Heracleum sphondylium</i> , L...	Umbelíferas.
Aperáuchi pequeño.....	<i>Peucedanum officinale</i> , L...	Idem.
Arán.....	<i>Prunus spinosa</i> , L.....	Amigdaléas.
Arvejote.....	<i>Lathyrus sativus</i> , L.....	Leguminosas.
Ascaracachi.....	<i>Rosa canina</i> , L.....	Rosáceas.
Asqui.....	<i>Cynodon dactylon</i> , Pers....	Gramíneas.
Astabatán.....	<i>Marrubium vulgare</i> , L.....	Labiadas.
Asturcar.....	<i>Centaurea corymbosa</i> , Pers..	Compuestas.
Atizacandiles.....	<i>Asphodelus albus</i> , L.....	Liliáceas.
Azcarrio.....	<i>Acer campestre</i> , L.....	Acesíneas.
Azotacristos.....	<i>Helminthia echioides</i> , Gaertn	Compuestas.
Barbatijo.....	<i>Viburnum lantana</i> , L.....	Caprifoliáceas.
Barbatilla.....	Idem.....	Idem.
Beleda.....	<i>Beta vulgaris</i> , v. <i>Cicla</i> , L...	Salsoláceas.

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIAS
Bergari.....	<i>Ononis spinosa</i> , L.....	Leguminosas.
Berraña.....	<i>Nasturtium officinale</i> , v. <i>Sii-folium</i> , Rehb.....	Crucíferas.
Bichileta.....	<i>Primula veris</i> , L.....	Primuláceas.
Bizcota.....	<i>Crataegus oxyacantha</i> , L... ..	Rosáceas.
Blanca.....	<i>Silene inflata</i> , L.....	Cariofileas.
Blanquilla.....	<i>Cantharellus cibarius</i> ?.....	Agaricáceas.
Borto.....	<i>Arbutus unedo</i> , L.....	Ericáceas.
Botellera.....	<i>Nymphaea lutea</i> ; <i>N. alba</i> , L.....	Ninfáceas.
Brena.....	<i>Cynodon dactylon</i> , Pers.....	Gramíneas.
Brigaza.....	<i>Clematis vitalba</i> , L.....	Ranunculáceas.
Brevera.....	<i>Ficus</i>	Móreas.
Brécul.....	<i>Botrytis asparagoides</i> , DC..	Crucíferas.
Burrubiote.....	<i>Rhamnus alaternus</i> , L.....	Rámneas.
Cabezones.....	<i>Centaurea corymbosa</i> , Pour.	Compuestas.
Calabazas.....	<i>Nymphaea lutea</i> ; <i>N. alba</i> , L.....	Ninfáceas.
Calabazón.....	<i>Cerasus iuliana</i> , L.....	Rosáceas.
Calceta.....	<i>Taraxacon dens leonis</i> ?, L.....	Compuestas.
Campanilla.....	<i>Fritillaria Meleagris</i> , L.....	Liliáceas.
Caparrón.....	<i>Phaseolus</i>	Leguminosas.
Cardimuelle.....	<i>Sonchus asper</i> , Villars.....	Compuestas.
Cardinche.....	<i>Idem</i>	Idem.
Cardo lechuzo.....	<i>Sonchus levis</i> , L.....	Idem.
Carlincho.....	<i>Eryngium campestre</i> , L.....	Umbelíferas.
Carrasquina.....	<i>Morchella esculenta</i> , Pers... ..	Hongos.
Carrasquilla.....	<i>Rhamnus alaternus</i> , L.....	Ramnáceas.
Cascalleja.....	<i>Thymus angustifolius</i> , Pers.	Labiadas.
Ciracallote.....	<i>Ribes alpinum</i> ?, L.....	Grosularieas.
	<i>Cucurbita citrullus</i> , v. <i>Pas-teca</i> , Ser.....	Cucurbitáceas.
Clavel de San Juan.....	<i>Centaurea cyanus</i> , L.....	Compuestas.
Clavelina.....	<i>Primula veris</i> , L.....	Primuláceas.
Clavos de Dios.....	<i>Muscari racemosum</i> , DC....	Liliáceas.
Cohetes.....	<i>Silene inflata</i> , DC.....	Cariofileas.
Cola de raposo.....	<i>Equisetum hiemale</i> , L.....	Equisetáceas.
Cornijuelo.....	<i>Crataegus rotundifolia</i> , Lam.	Pomáceas.
Cornillo.....	<i>Idem</i>	Idem.
Coscojo *.....	<i>Fagus sylvatica</i> , L.....	Cupulíferas.
Coscorrones.....	<i>Centaurea collina</i> , L; <i>Micro-lonchus Salmanticus</i> , DC.	Compuestas.
Crispilla.....	<i>Helvella mitra</i>	Helveláceas.
Cuadrado.....	<i>Ervum monanthos</i> , L.....	Leguminosas.
Culebrera.....	<i>Arum maculatum</i> ; <i>A. dracunculum</i> , L.....	Aróideas.
Chiribita.....	<i>Bellis perennis</i> , L.....	Compuestas.
Chirrinchín.....	<i>Erica arborea</i> , L.....	Ericáceas.
Chispachapastores.....	<i>Colchicum autumnale</i> , L... ..	Colchicáceas.
Dormidera.....	<i>Hyoscyamus niger</i> , L.....	Solanáceas.

* Nombre del haya, cuando no tiene más de un metro de altura.

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIAS
Espimendarri.....	<i>Rumex nemorosus</i> , Schrd., v. <i>Sanguineus</i>	Poligonáceas.
Espino bizcoteño.....	<i>Crataegus oxyacantha</i> , L....	Rosáceas.
Estrella.....	<i>Rhagadiolus stellatus</i> , DC..	Compuestas.
Farolillos de San Antonio.	<i>Aquilegia vulgaris</i> , L.....	Ranunculáceas.
Flor de la abeja.....	<i>Ophrys apifera</i> , L.....	Orquídeas.
Flor de ángel.....	<i>Narcissus pseudo-narcis-</i> <i>sus</i> , L.....	Amarilídeas.
Flor del amor.....	<i>Clemathis vitalba</i> , L.....	Ranunculáceas.
For de macho.....	<i>Taraxacon dens leonis</i> , Dest.....	Compuestas.
Frailles.....	<i>Orchis maculata</i> , L.....	Orquídeas.
Galamperna.....	<i>Lepiota procera</i>	Agaricáceas.
Galasperna.....	Idem.....	Idem.
Gallinicas.....	<i>Lathyrus latifolius</i> , L.....	Leguminosas.
Gallo.....	<i>Gladiolus communis</i> , L....	Irídeas.
Gardubera.....	<i>Sonchus arvensis</i> , L.....	Compuestas.
Gaulla.....	<i>Arbutus uva ursi</i> , L.....	Ericáceas.
Ginastra.....	<i>Juniperus Sabina</i> , L.....	Coníferas.
Gota de sangre.....	<i>Erythraea centaurium</i> , L....	Gencianáceas.
Gribaza.....	<i>Clemathis vitalba</i> , L.....	Ranunculáceas.
Grojo pinchorrero.....	<i>Juniperus communis</i> , L....	Coníferas.
Grojo romero.....	<i>Juniperus Sabina</i> , L.....	Idem.
Guibelurdín.....	<i>Russula virescens</i> , Schaef..	Agaricáceas.
Guillorri.....	<i>Crataegus oxyacantha</i> , L....	Rosáceas.
Guindón.....	<i>Fragaria vesca</i> , L.....	Idem.
Guirguirio.....	<i>Rhamnus alaternus</i> , L.....	Rámneas.
Guiri.....	<i>Genista scorpius</i> , DC.....	Leguminosas.
Habachiqui.....	<i>Faba vulgaris</i> , L.....	Idem.
Hayorno*.....	<i>Fagus silvatica</i> , L.....	Cupulíferas.
Hierba callera.....	<i>Umbilicus pendulinus</i> , DC..	Crasuláceas.
Hierba de bálsamo.....	Idem.....	Idem.
Hierba de lumbré.....	<i>Rhinanthus major</i> , L.....	Escrofulariáceas.
Hierba lobera.....	<i>Cistus ladaniferus</i> , L.....	Cistáceas.
Hierba madrona.....	<i>Lathrea clandestina</i> , L.....	Orobancáceas.
Hierba santa.....	<i>laeniculum vulgare</i> , Gaertn..	Umbelíferas.
Hilanderas.....	<i>Convolvulus sepium</i> ; <i>C. ar-</i> <i>vensis</i> , L.....	Convolvuláceas.
Hinieblo.....	<i>Juniperus communis</i> , L....	Coníferas.
Hocico de cochino.....	<i>Ranunculus acris</i> , L.....	Ranunculáceas.
Hoja de limón.....	<i>Melisa officinalis</i> , L.....	Labiadas.
Hoja de vinagre.....	<i>Rumex sanguineus</i> , L.....	Poligonáceas.
Hojas de macho.....	<i>Rumex Friesi</i> , Gord.....	Idem.
Jaro**.....	<i>Quercus robur</i> , Wild.....	Cupulíferas.
Jeben.....	<i>Sinapis nigra</i> , L.....	Crucíferas.
Jinebro.....	<i>Junipeus communis</i> , L....	Coníferas.

* El haya, de uno á diez ó doce metros de altura. Cuando es menor, *coscojo*; cuando pasa de diez ó doce metros, *hayab*.

** Roble, cuando es de poca altura.

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIAS
Lampazo	<i>Heracleum sphondilium</i> ; <i>Peucedanum officinale</i> , L.	Umbelíferas.
Langarica	<i>Bupleurum rotundifolium</i> , L.	Idem.
Lapa	<i>Galium aparine</i> , L.	Rubiáceas.
Laparda	<i>Sinapis nigra</i> , L.	Crucíferas.
Lapicocho	<i>Trythrea centaurium</i> , L.	Gencianáceas.
Lausarda	<i>Sinapis nigra</i> , L.	Crucíferas.
Lechiriega	<i>Taraxacon dens leonis?</i> , L. V.	Compuestas.
Lechocino	<i>Senecio vulgaris</i> , L.	Idem.
Lengua de perro	<i>Plantago lagopus</i> , L.	Plantagináceas.
Lentina	<i>Geranium Robertianum</i> , L. .	Geraniáceas.
Leña floja	<i>Alnus glutinosus</i> , Gaertn. . .	Betulíneas.
Linabera	<i>Cannabis sativa</i> , L.	Cannabíneas.
Lujarda	<i>Sinapis nigra</i> , L.	Crucíferas.
Luxarda	Idem.	Idem.
Macocla	<i>Bunium bulbo castanum</i> , L. .	Umbelíferas.
Maconela	Idem.	Idem.
Maluquio	<i>Fragaria vesca</i> , L.	Rosáceas.
Manitas de Dios	<i>Lonicera perichlymenon</i> , L. .	Caprifoliáceas.
Manzaneta	<i>Arbutus uva ursi</i> , L.	Ericáceas.
Margaritón	<i>Chrysanthemum leucanthemum</i> , L.	Compuestas.
Maricóncola	<i>Bunium bulbo castanum</i> , L. .	Umbelíferas.
Mariselva	<i>Lonicera perichlymenon</i> , L. .	Caprifoliáceas.
Marrubia	<i>Fragaria vesca</i> , L.	Rosáceas.
Mascuta	<i>Triticum durum</i> , Desf.	Gramíneas.
Matabuey	<i>Cicuta virosa?</i>	Umbelíferas.
Matagallos	<i>Phlomis purpurea</i> , L.	Labiadas.
Metra	<i>Fragaria vesca</i> , L.	Rosáceas.
Milifoli	<i>Achillea millefolium</i> , L.	Compuestas.
Mingrano	<i>Punica granatum</i> , L.	Granáteas.
Miracielos	<i>Capsicum frutescens?</i> , L. . .	Solanáceas.
Míspero	<i>Mespilus germanica</i> , L.	Rosáceas.
Monjas	<i>Ophrys fusca</i> , Link.	Orquídeas.
Morena	<i>Marasmius</i>	Agaricáceas.
Murrubiote	<i>Rhamnus alaternus</i> , L.	Rámneas.
Ocalli	<i>Rosa canina</i> , L.	Rosáceas.
Olaga	<i>Ulex europaeus</i> , L.	Leguminosas.
Olma	<i>Ulmus campestris?</i> , L. V. . .	Ulmáceas.
Orejilla	<i>Clitophilus prunellus</i> , Scopp.	Agaricáceas.
Orejuda	Idem.	Idem.
Ornavario	<i>Helleborus foetidus</i> , L. . . .	Ranunculáceas.
Otaca	<i>Genista scorpius</i> , L.	Leguminosas.
Palillo	<i>Ornithogallum pyrenaicum</i> , L.	Liliáceas.
Palmas	<i>Ruscus aculeatus</i> , L.	Esmiláceas.
Palomera	<i>Alsina lanceolata</i> , Mertens. .	Cariofileas.
Pan de cuco	<i>Sedum acre</i> , L.	Crasuláceas.
Pan de pájaro	<i>Senecio vulgaris</i> , L.	Compuestas.
Pantierno	<i>Alnus glutinosus</i> , Gaertn. . .	Betulíneas.

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIAS
Pardilla	Marasmius.....	Agaricáceas.
Parrilla	Bryonia dioica, Jack.....	Cucurbitáceas
Pata de gallina.....	Potentilla reptans, L.....	Rosáceas.
Pata de vaca.....	Tussilago farfara, T. petasites, L.....	Compuestas.
Pegotes.....	Lappa maior, L.....	Idem.
Perejil de macho.....	Cicuta virosa, L.....	Umbelíferas,
Perejilón	Conium maculatum, L.....	Idem.
Perrechico.....	Tricholoma Georgii, Fr; T. albellum, DC; T. gambosum, Fr.....	Agaricáceas.
Pichilindra	Primula veris, L.....	Primuláceas.
Pichilines.....	Chrysanthemum leucanthemum, L.....	Compuestas.
Pipirripi.....	Papaver Rhaeas, L.....	Papaveráceas.
Pipirrita.....	Idem.....	Idem.
Platera.....	Cantharellus cibarius?.....	Agaricáceas.
Pomar.....	Sorbus domestica, L.....	Pomáceas.
Porrillas.....	Arrhenatherum avenaceum, v. Bulbosum, L.....	Gramíneas.
Quiquirriqui.....	Papaver Rhaeas, L.....	Papaveráceas.
Quitaveneno.....	Eryngium campestre, L.....	Umbelíferas.
Rabo de raposo.....	Equisetum hiemale, L.....	Equisetáceas.
Raíz blanca.....	Silene inflata, DC.....	Cariofileas.
Raíz de culebra.....	Helleborus foetidus, L.....	Ranunculáceas.
Raíz negra.....	Potentilla reptans, L.....	Rosáceas.
Redondita.....	Saxifraga geum, L.....	Saxifragáceas.
Sagarmin.....	Pyrus malus, L. silvestris ..	Rosáceas.
Sanguinaria.....	Teucrium chamaedrys, L...	Labiadas.
Sében.....	Sinapis nigra, L.....	Crucíferas.
Senderuela.....	Tricholoma Schumacheri, Fries.....	Agaricáceas.
Seta con anillo.....	Lepiota procera.....	Idem.
Seta de borto.....	Polyporus pes caprae, Pers..	Idem.
Seta de brezo.....	Cantharellus.....	Idem.
Seta de cardo.....	Clitophilus prunulus, Scopp.	Idem.
Seta de chopo.....	Pholiota mutabilis.....	Idem.
Seta de pico.....	Clavaria flava.....	Clavariáceas.
Siete sangrías.....	Erythraea Centaurium, L...	Gencianáceas.
Silonia.....	Bryonia dioica, Jacq.....	Cucurbitáceas.
Susa.....	Tricholoma Georgii, Fr.....	Agaricáceas.
Té.....	Lithospermum officinale, L.	Borragíneas.
Tentabuey.....	Ononis spinosa, L.....	Leguminosas.
Tirabeques de la esperanza.....	Silene inflata, L.....	Cariofileas.
Tiratiros.....	Idem.....	Idem.
Tocorno.....	Quercus robur, Wild.....	Cupulíferas.
Tomate encarnado.....	Physalis alkekengi, L.....	Solanáceas.
Topinamburo.....	Helianthus tuberosus, L....	Compuestas.
Tornagallos.....	Euphorbia peplus, L.....	Euforbiáceas.

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIAS
Tornalocos.....	<i>Hyosciamus, niger, L.....</i>	Solánaceas.
Tortero.....	<i>Arrhenatherum avenaceum, v. Bulbosum, Pal.....</i>	Gramíneas.
Trababedarrí de las ma- tas.....	<i>Bryonia dioica, Jacq.....</i>	Cucurbitáceas.
Trababedarrí de las pie- zas.....	<i>Convolvulus arvensis, L....</i>	Convolvuláceas.
Trabas.....	<i>Clemathis vitalba, L.....</i>	Ranunculáceas.
Triquitracó.....	<i>Dipsacus pilosus, L.....</i>	Dipsáceas.
Unciana.....	<i>Gentiana lutea, L.....</i>	Gencianáceas.
Uva de Fran.....	<i>Ribes rubrum, L.....</i>	Grosularieas.
Uva de pájaro.....	<i>Sedum acre, L.....</i>	Grasuláceas.
Verdezuela.....	<i>Silene inflata, L.....</i>	Cariofileas.
Viridaza.....	<i>Clemathis vitalba, L.....</i>	Ranunculáceas.
Violeta.....	<i>Bellis perennis, L.....</i>	Compuestas.
Yebo.....	<i>Sambucus ebulus, L.....</i>	Caprifoliáceas.
Yera.....	<i>Hedera helix, L.....</i>	Araliáceas.
Zabatán.....	<i>Mentha rotundifolia, L.....</i>	Labiadas.
Zapalota.....	<i>Nymphaea lutea; N. alba, L.</i>	Ninfeáceas.
Zapatás.....	<i>Tussilago petasites, L.....</i>	Compuestas.
Zapatillas de la Virgen..	<i>Lonicera perichlymenon, L.</i>	Caprifoliáceas.
Zarapón.....	<i>Lappa maior, Gaertn.....</i>	Compuestas.
Zarza lobera.....	<i>Rosa canina, L.....</i>	Rosáceas.
Zuma.....	<i>Salix viminalis, L.....</i>	Salicíneas.
Zurbal.....	<i>Sorbus domestica, L.....</i>	Pomáceas.
Zurrón de pastor.....	<i>Capsela bursa pastoris, L...</i>	Crucíferas.

NOTAS GEOGRAFICAS

PARA FACILITAR EL CONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE LAS LOCALIDADES EN QUE SE HAN RECOGIDO VOCABLOS

Abechuco.—Lugar del Ayuntamiento de Vitoria, á cuatro kilómetros al NO. de la capital, cerca del río Zadorra, sobre la carretera llamada de Altube, que une á Alava y Vizcaya, pasando por el valle de Zuya.

Aguillo.—Lugar al Este del condado de Treviño (provincia de Burgos), en terreno montuoso, á 13 kilómetros de la villa de Treviño y á igual distancia de Vitoria.

Aitzgorri.—Peña á 1.544 metros sobre el nivel del mar, en la cumbre de la sierra de San Adrián, en la provincia de Guipúzcoa, al Oeste y á unos cinco kilómetros del túnel natural que sirve de paso en aquella cadena de montañas.

Alegría.—Villa de la provincia de Alava, situada en una llanura al Oeste y á unos once kilómetros de Vitoria, con estación en el ferrocarril del Norte.

Ali.—Lugar del Ayuntamiento de Vitoria, al Oeste y á unos dos kilómetros de la capital.

Amboto.—Peña que se eleva á 1.361 metros sobre el nivel del mar, en la parte más boreal de la provincia de Alava. Es una estribación, como la de Albina, de la sierra de Elguea y de San Adrián, y eslabón que une estas montañas con Gorbea.

Amurrio.—Capital del Ayuntamiento de su nombre y de uno de los tres distritos judiciales de Alava. Se halla á unos cuarenta y un kilómetros al NO. de Vitoria, sobre el camino real llamado carretera de Ayala, y el ferrocarril de Tudela á Bilbao.

Apérregui.—Lugar del término municipal de Zuya (Alava), al Sur de Murguía, villa de la cual dista unos seis kilómetros.

Araya.—Lugar del Ayunta-

miento de Aspárrena, en el extremo NE. de Alava, al pie de la sierra de San Adrián, á unos treinta y un kilómetros de Vitoria. Tiene estación en la línea del ferrocarril del Norte, aunque á más de tres kilómetros del pueblo, notable por sus industrias siderúrgicas.

Arciniega.—Villa al extremo boreal de Alava, en el confín con Vizcaya. Dentro del pueblo se halla el kilómetro 56 de la carretera llamada de Ayala.

Aréchaga.— En lo antiguo, lugar del valle de Zuya (Alava); hoy, caserío de Murguía, al Oriente de esta villa.

Argandoña.—Lugar del Ayuntamiento de Vitoria, hacia el Este, y á ocho kilómetros de la capital, en la carretera llamada de Maestu, que va de Vitoria á Estella por el SE. de Alava, pasando por Eguileta, Maestu, Antoñana y Santa Cruz de Campezo.

Ariñez.— Lugar del Ayuntamiento de su nombre (Alava), en la llanada de Vitoria, al SO., entre los kilómetros séptimo y octavo de la carretera llamada de Miranda ó de Castilla.

Arrastaria.— Ayuntamiento, valle y hermandad de la antigua cuadrilla de Ayala, al extremo NO. de Alava, en la falda oriental de la peña de Orduña y septentrional de la sierra de Guibijo. Com-

prende cuatro pueblos: Aloria, Artómaña, Délica y Tertanga.

Arraya.—Término municipal de Alava. En lo antiguo valle que, con Laminoria, formaba una hermandad de la cuadrilla de Salvatierra, en terreno muy quebrado, hacia el Oeste de la provincia, á unos diez y siete kilómetros de Vitoria. Tiene seis villas: Maestu, que es la capital; Atauri, Azáceta, Sabando, Virgala mayor y Virgala menor.

Artómaña.—Lugar del Ayuntamiento de Arrastaria, al NO. de Alava.

Ayala.— Antigua hermandad de la cuadrilla de su nombre, al NO. de Alava, con jurisdicción que se extendía unos treinta kilómetros de Este á Oeste y unos once de Norte á Sur. Confinaba al Este con los valles de Orozco, Zuya y Urcabustáiz; por Oeste con los de Tudela y Mena, y por Norte con Vizcaya. Actualmente es Ayuntamiento con 25 entidades de población, cuya capital es Respaldiza.

Baños de Ebro.—Villa á la orilla izquierda del Ebro, en el extremo meridional de la Rioja alavesa, á unos once kilómetros al SO. de Laguardia.

Barriobusto.—Villa al extremo SE. de la provincia de Alava, cerca de las de Logroño y Navarra.

Berantevilla.— Villa en el extremo SO. de Alava, á unos seis

kilómetros de Miranda de Ebro, á la orilla del Ayuda, en un llano entre el Ebro y el condado de Treviño, á unos veinticinco kilómetros de Vitoria.

Bernedo.—Villa al Oeste de Alava, á unos veintiocho kilómetros de Vitoria, cerca del confín occidental de Navarra y de los montes de Izquiz, y á la parte boreal de la sierra de Navarra.

Borunda.—Valle al Oeste de Navarra, lindante con Alava, con la cual se comunica por el llamado Boquete de la Borunda, enorme depresión entre las altas montañas de las sierras de San Adrián y de Urbasa.

Cerio.—Lugar del Ayuntamiento de Vitoria, á unos siete kilómetros al Oriente de la capital.

Cigoitia.—Ayuntamiento de la provincia de Alava, al Norte y á unos once kilómetros de Vitoria, en la vertiente meridional del Gorbea. Su jurisdicción llega hasta Vizcaya, lindando en su parte boreal con la de Ceánuri, de dicha provincia. Su término se extiende más de once kilómetros de Norte á Sur, y unos cinco y medio de Este á Oeste. Comprende 17 pueblos, entre ellos Ondategui, capital del Municipio.

Cinco Villas de Navarra.

—Denominación colectiva que designa las villas Armañanzas, Bargoitia, Elbusto, Sansol y Torres,

al SO. de Navarra, lindando con el confín oriental de la Rioja alavesa.

Contrasta.—Villa en la parte más oriental de Alava, lindante por el Este con término de Larraona, lugar del valle de la Amescoa alta, en Navarra.

Cuartango.—Antiguamente valle y hermandad de la cuadrilla de Zuya, hoy Ayuntamiento en Alava, compuesto por 20 pueblos. Se halla al Occidente de la llanada de Vitoria, de la cual lo separa la sierra de Badaya, entre los montes de ésta y los de la de Santiago. El río Bayas lo recorre de Norte á Sur.

Elburgo.—Villa de Alava, á unos once kilómetros al Este de la capital, en la llanada de Vitoria.

Foronda.—Lugar de Alava, á unos cinco mil seiscientos metros al SE. de Vitoria, á la izquierda y frente al kilómetro 8.º de la carretera de Altube, en la orilla del Zalla ó Lendia.

Gobeo.—Lugar del Ayuntamiento de Vitoria, á unos cuatro mil metros de la capital, en la orilla izquierda del Zadorra.

Gopegui.—Lugar al NO. y á unos catorce kilómetros de Vitoria, al pie del Gorbea, del cual dista cerca de tres mil metros.

Hermua.—Lugar al Norte de Alava, hacia la sierra de Elguea y San Adrián, por la parte de los mon-

tes llamados de Araoz y de Oñate, que son su límite boreal.

Laguardia.—Villa de la Rioja alavesa, al pie de los montes de Cantabria, llamados también sierra de Toloño, al Sur de Vitoria y á unos cuarenta y tres kilómetros en la carretera llamada de Peñacerrada, y diez y nueve al Norte de la ciudad de Logroño.

Laminoria.—Ayuntamiento de Alava, compuesto de tres villas y seis lugares, en terreno accidentado hacia el Oeste de la provincia. Cicujano, cabeza del término municipal, dista cerca de veintidós kilómetros de Vitoria.

Lanciego.—Villa á unos cinco kilómetros al Norte del Ebro, entre este río y la sierra de Toloño, que separa la Rioja alavesa del resto de la provincia.

Larrea.—Lugar al NO. de Alava, en la falda meridional de la sierra de Elguea y San Adrián.

Letona.—Lugar de Alava, á 11 kilómetros al NO. de Vitoria, entre los kilómetros 12 y 13 de la carretera de Altube.

Leza.—Villa de la Rioja alavesa, entre el Ebro, del cual dista unos siete kilómetros, y la sierra de Toloño ó sonsierra de Navarra, cerca del kilómetro 43 de la carretera de Peñacerrada, que parte de Vitoria y llega á Logroño.

Lucando.—Lugar de Alava,

en la falda boreal de la sierra de Encia, á veintidós kilómetros próximamente al Este de Vitoria.

Llanada de Alava ó de Vitoria.—Con este nombre se designa el valle, de unos veintiocho kilómetros de anchura por veinticuatro de largo, formado por la sierra de San Adrián y Elguea al Norte, por la prolongación de la de Andía y Encia, denominada montes de Vitoria, al Sur; y al Oeste por la de Badaya, derivación del Gorbea, límite NO. de esta llanada, en cuyo centro se halla la capital.

Llodio.—Antigua hermandad y valle de la cuadrilla de Ayala, en el extremo occidental y septentrional de Alava, confinando con Vizcaya. Hoy Ayuntamiento del partido judicial de Amurrio. Aunque el nombre Llodio no corresponde oficialmente á ninguna entidad de población, se designa comúnmente con él la denominada Plaza ó Gogónuri-Plaza, hacia el kilómetro 45 de la carretera de Vitoria á Bilbao por Murguía.

Maestu.—Villa de Alava, en la orilla del Ega, á 26 kilómetros de la capital, en la carretera de Vitoria á Estella. Es cabeza del término municipal de Araya.

Manurga.—Lugar de Alava, á unos diez y seis kilómetros al NO. de Vitoria, al Sur y en la falda del Gorbea.

Marquínez.—Villa de Alava, al SE. de la capital, en los confines orientales del condado de Treviño, entre los montes de Izquiz y los llamados de Vitoria.

Mendoza.—Villa de Alava, al pie de la sierra de Badaya, al Oeste y á unos once kilómetros de Vitoria.

Montoria.—Lugar de Alava, al Sur de esta provincia, en la falda boreal de la sierra de Toloño, á unos dos mil quinientos metros de Peñacerrada, villa en la carretera de su nombre, á unos veinticuatro kilómetros de la capital.

Moreda.—Villa de la Rioja alavesa, en el extremo SE. de la provincia de Alava, cerca de sus confines con las de Logroño y Navarra. Dista unos tres mil metros de Viana, que se halla á su Oeste.

Murguía.—Villa alavesa, á diez y siete kilómetros al Norte de Vitoria, sobre la carretera á Bilbao, en la falda meridional del Gorbea. Es cabeza del término municipal de Zuya.

Narbaja.—Lugar de Alava, situado al NE., en la falda meridional de la sierra de San Adrián, límite por dicha parte con Guipúzcoa. Dista próximamente veintidós kilómetros de Vitoria.

Orbiso.—Lugar al Este de Alava, en el confín de Navarra, á unos dos mil ochocientos metros de Santa Cruz de Campezo.

Oyón.—Villa de la Rioja alavesa, en la vertiente meridional de la cordillera que separa aquella comarca del resto de la provincia de Alava. Dista unos seis kilómetros de la ciudad de Logroño, y cuatro próximamente del límite occidental de Navarra.

Ozaeta.—Lugar al Norte de Alava, en la falda meridional de la sierra de Elguea, al NE., y á unos veinte kilómetros de Vitoria.

Payneta.—Lugar de Alava, al Norte de la sierra de Toloño, en la orilla del Inglares, cerca del kilómetro 23 de la carretera de Vitoria á Logroño, llamada de Peñacerrada.

Pazuengos.—Villa de la provincia de Logroño, á unos cuarenta y seis kilómetros de la capital.

Peñacerrada.—Villa de Alava, al Sur y á unos veinticinco kilómetros de Vitoria por la carretera de su nombre, que enlaza la capital con la Rioja alavesa, salvando por el puerto de Herrera la sierra de Toloño.

Pipaón.—Lugar de Alava, al Sur y á unos veinticinco kilómetros de Vitoria, al pie de la sierra de Toloño, por la vertiente septentrional de estas montañas.

Rioja alavesa.—Territorio en la parte más meridional de Alava, comprendido entre los montes llamados de Cantabria, sierra de To-

loño y sonsierra de Navarra y el Ebro, que por el Sur traza su límite con Logroño, excepto en los términos de San Vicente de la Sonsierra, Abalos, Rivas, Peciña y Briñas que, aunque á la izquierda de aquel río, no son alaveses. Desde la villa de Labraza, en el confín de Navarra, hasta Salinillas de Buradón, que es la más occidental de la Rioja alavesa, tiene ésta unos cincuenta kilómetros; su anchura de Norte á Sur no pasa de once.

Salinas de Añana.—Villa de Alava, al Oeste de Vitoria, entre los veintiocho y veintinueve kilómetros de la carretera llamada de Bóveda, que empalma con la de Miranda ó Castilla, en el kilómetro 9.º de la que une á Vitoria con la provincia de Burgos por Miranda de Ebro.

Salvatierra.—Villa de Alava, al Oeste y á 25 kilómetros de la capital, con estación en el ferrocarril del Norte. Está en el centro de extensa llanura, en el valle formado por las dos grandes cordilleras, derivación de los Pirineos, que se dividen al entrar en Alava, dirigiéndose una hacia el Norte con los nombres de Sierra de San Adrián, Sierra de Elguea, Montes de Arlabán, y otra al Mediodía con los de Sierra de Urbasa, Andía y Encia.

Santa Cruz de Campezo.
—Villa al SE. de Alava, sobre el río Ega, á unos tres kilómetros al Oes-

te de Navarra, y á treinta y siete próximamente de Vitoria, en la carretera de Maestu, que va de la capital de Alava á Estella.

Trespuentes.—Lugar alavés, en la orilla derecha del Zadorra, á unos diez kilómetros al Occidente de Vitoria.

Treviño.—Antiguo condado, hoy parte oriental del partido judicial de Miranda de Ebro. Pertenece política y administrativamente á Burgos, y geográfica y étnicamente á la provincia de Alava, en la cual se halla enclavado. Su mayor extensión de Este á Oeste, es de unos treinta kilómetros, y trece próximamente de Norte á Sur. Por la parte boreal lo separan de la llanada de Alava los montes de Vitoria. Su límite occidental con la misma provincia es el río Zadorra, desde el pie de la Peña de Subijana hasta cerca de dos kilómetros al Norte de Armiñón. Los límites oriental y meridional no son en su mayor parte naturales, señalándolos por el Este los términos de las poblaciones alavesas Oquina, Urarte y Urturi, y por el Sur los de Navarretejo, Villafría, Lagrán, Faido, Baroja, Zumento, Peñacerrada, Payueta, Santa María, Lacervilla y Estavillo. El condado de Treviño tiene cinco villas, una de ellas la capital de su nombre, y 48 aldeas.

Ubarrundia.—Ayuntamiento

alavés, constituido por los lugares Betolaza, Ciriano, Landa, Ullibarrigamboa y Luco, todos al Norte de Vitoria, y á 11 kilómetros de ella el último, en la carretera á Vizcaya por Villarreal, llamada carretera de Durango.

Urcabustáiz.—Ayuntamiento alavés, compuesto de 13 lugares, cuya capital es Izarra, al NO. de Vitoria, con estación en la línea férrea de Tudela á Bilbao.

Valdegovia. — Ayuntamiento de la provincia de Alava, constituido por 21 lugares, cuya capital es Villanueva de Valdegovia. Su término se dilata más de veintidós kilómetros de Norte á Sur, desde Quintanilla y Valluerca, lindantes con Losa de Castilla, hasta los de Bachicabo, con Bergüenda y Sobrón (Alava), y unos diez y nueve de Este á Oeste en su mayor extensión, pues en algunos puntos la estrechan extremadamente los de

otros pueblos. Valdegovia se halla al SO. de Alava, en contacto con la provincia de Burgos.

Villanañe.—Lugar del Ayuntamiento de Valdegovia, en la orilla del Omecillo, al SO. de Alava, á unos siete kilómetros del confín oriental de Burgos, y á otros tantos próximamente de la desembocadura del Omecillo en el Ebro.

Zalduendo.—Villa de Alava, al NE., al pie de la sierra de San Adrián, á unos cinco kilómetros al Oriente de Salvatierra y á treinta kilómetros próximamente de Vitoria.

Zuya. — Ayuntamiento de Alava, constituido por 10 lugares y las villas Domaquia y Murguía, cabeza ésta del término municipal, á 19 kilómetros al NO. de Vitoria, en la carretera de Altube. El territorio de Zuya se dilata por la falda meridional del Gorbea en extensión de 6 kilómetros de anchura por unos cinco de largo.



ÍNDICE GENERAL

	<u>Páginas.</u>
Advertencias.....	7
Abreviaturas principales.....	11
Vocabulario.....	13
Adiciones y enmiendas.....	269
Índice de las obras y autores citados.....	271
Índice de vocablos.....	283
Resumen estadístico.....	307
Índice especial de los nombres vulgares de animales y de plantas.	309
Notas geográficas.....	319



541540

LaS.D
B2244v

Baráibar y Zumárraga, Federico
Vocabulario de palabras usadas en Álava.

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED

